



MEMORIA

20



Gracias a Doña Dolores González Santa, de la Residencia Nosa Señora Das Dores (Lalín, Pontevedra) de la Asociación Lares de Galicia - Acolle- por permitirnos utilizar esta fotografía para ilustrar la Memoria Lares 2011. En la imagen, Doña Dolores trabaja en la huerta ecológica de esta residencia, donde vive.

IMPRESIÓN: Gráficas Arias Montano • Depósito Legal: M-17601-2011

Gracias a Doña Dolores González Santa, de la Residencia Nosa Señora Das Dores (Lalín, Pontevedra) de la Asociación Lares de Galicia - Acolle- por permitirnos utilizar esta fotografía para ilustrar la Memoria Lares 2011. En la imagen, Doña Dolores trabaja en la huerta ecológica de esta residencia, donde vive.

IMPRESIÓN: Gráficas Arias Montano • Depósito Legal: M-17601-2011

01

índice

02

Presentación
p. 2

03

Lares
Federación
p. 5

04

Vida
Institucional
p. 13

05

Relaciones
Externas
p. 23

06

Áreas de
trabajo
p. 29

07

Fundación
Lares
p. 53

08

Asociaciones
Autonómicas
p. 59

02

presentación

El terremoto que sufrió la localidad murciana de Lorca el día 11 de mayo y que afectó gravemente a la residencia asociada “San Diego” nos dio la oportunidad de manifestar con hechos la solidaridad que nos define y de la que hacemos gala en nuestra carta de identidad

Una vez más nos toca hacer Memoria de lo acontecido durante el pasado año. En el 2011 ha arreciado la crisis económica que aqueja a nuestro país desde hace ya más de cuatro años. Para nuestro sector de actividad ha sido un año duro: congelación de las pensiones, bajada de sueldo de los funcionarios públicos, recortes presupuestarios, bajada de precio de los conciertos públicos, retrasos en los pagos, reducción de las plazas concertadas y aparición cada vez más frecuente de plazas residenciales vacías en nuestros centros...

Aunque hemos ido viendo día a día el deterioro de la situación económica de muchos de nuestros centros y servicios asociados, tuvimos ocasión de hacer un chequeo completo en las XI Jornadas de la Federación Lares que celebramos en Barcelona del 26 al 28 de octubre bajo el lema “Impacto de la Ley de Dependencia en los servicios de Lares”, organizadas conjuntamente con Centros Sociosanitario Católicos de Cataluña. Las Jornadas fueron un éxito en cuanto a participación, organización y contenidos. Tomar conciencia de la insostenible situación de los centros de algunas autonomías fue difícil de digerir.

En 2011 los españoles fuimos llamados a las urnas para elecciones generales, que han dado como resultado un relevo en el gobierno de nuestro país con el triunfo del Partido Popular que obtuvo la mayoría absoluta de parlamentarios. Las reformas no se han hecho esperar y han incluido nuevos recortes presupuestarios y la paralización del calendario de implantación de la Ley de Dependencia.

También en la Federación Lares ha sido un año de cambios. José María Gallardo ha tomado el relevo al frente del Equipo de la Secretaría General por jubilación de Francisco Salinas, quien se despedía oficialmente en la Asamblea General celebrada el día 28 de Abril, pero que sigue colaborando con Lares en varias actividades como el Posgrado de Gestión de Centros y la organización del próximo Congreso Lares, a celebrar en Zaragoza en mayo de 2012. Le agradecemos desde estas páginas el trabajo desarrollado hasta entonces y la nueva colaboración que nos ofrece.

Coincidiendo con el final del año se agotaba la vigencia del V Convenio Colectivo Marco Estatal que ha venido regulando las relaciones laborales en nuestro sector durante los últimos cuatro años. Tras la oportuna denuncia del convenio por parte de los sindicatos, comenzó en el último trimestre de 2011 un nuevo proceso de negociación colectiva. En primer lugar se produjo la constitución de la Mesa Negociadora en la que Lares ha salido fortalecido pasando a ostentar un tercio (33,33%) de la representatividad del banco patronal frente al 20% que había tenido en la ocasión anterior. Este nuevo peso de Lares en la negociación colectiva es más coherente con la realidad de nuestra presencia y participación en el sector. Hemos luchado por tener la participación que en justicia nos corresponde para que nuestra opinión sea escuchada y nuestra voz sea tenida en cuenta y hemos conseguido un avance significativo.

Durante 2011 también la Fundación Lares ha experimentado avances significativos, entre los que quiero destacar la puesta en marcha del Servicio de Consultoría y el comienzo de su oferta formativa para gerocultores

El terremoto que sufrió la localidad murciana de Lorca el día 11 de mayo y que afectó gravemente a la residencia asociada “San Diego” nos dio la oportunidad de manifestar con hechos la solidaridad que nos define y de la que hacemos gala en nuestra carta de identidad. Varias residencias de Lares Murcia con sus directores y directoras a la cabeza hicieron posible que los residentes de San Diego fueran realojados en otros centros esa misma tarde-noche. La campaña de recogida de fondos para ayudar en la reconstrucción de San Diego, promovida por la Fundación Lares, fue otro gesto solidario en la tragedia.

Durante 2011 también la Fundación Lares ha experimentado avances significativos, entre los que quiero destacar la puesta en marcha del Servicio de Consultoría y el comienzo de su oferta formativa para gerocultores, impartiendo cursos on-line a través de la plataforma de formación virtual que está ayudando a cientos de trabajadores a obtener el Certificado de Profesionalidad que la normativa exige como cualificación mínima para desempeñar el trabajo de gerocultor en centros acreditados del SAAD.

De todas estas actividades y de muchas más encontrarán cumplida cuenta en las páginas de esta Memoria 2011.

La gran novedad de esta edición radica en que por vez primera, además de las actividades organizadas o coordinadas desde la Secretaría General, se recoge también un resumen de las actividades de todas y cada una de las Asociaciones Autonómicas que componen la Federación Lares. A todas ellas mi agradecimiento por este nuevo esfuerzo que nos permite presentar a la sociedad en general el quehacer asociativo de esta red solidaria que es Lares.

Gracias a todas las personas e instituciones que lo hacen posible.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación



Todos los que pertenecemos a Lares compartimos una misma manera de orientar nuestro trabajo, de proyectar nuestros servicios y de sentir lo que hacemos y está recogido en nuestra Carta de Identidad. Son nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores.



Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

misión

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma MISION, compartiendo una misma definición:

- 01 Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- 02 Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
- 03 Consideramos clave el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

visión

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a los mayores:

- 01 En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarias, o potenciales.
- 02 En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- 03 Como organización cohesionada en sí misma, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- 04 Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

valores sobre los que se sustenta

- 01 **La Dignidad de toda persona.** La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.
- 02 **La vejez, etapa de plenitud.** Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- 03 **Cada persona única y pluridimensional.** Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
- 04 **Calidad asistencial y relacional.** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- 05 **Compromiso ético.** Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- 06 **Solidaridad.** La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

Lares Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

C/ Ríos Rosas 11, 4º oficinas - 28003 Madrid
Tel 914422225 - Fax 914428195
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org



03

MEMORIA

20
||

Lares Federación

- 3.1. Quiénes somos
- 3.2. Estructura de Lares
- 3.3. Lares en cifras

3.1. Quiénes somos**3.2. Estructura de Lares****3.3. Lares en cifras****3.1 Quiénes somos**

Bajo el nombre genérico de Lares, nos hemos asociado instituciones a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social. Como organización nos inspiramos en los valores el humanismo cristiano.

¿Qué es Lares?

Lares es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Nació en 1996 bajo el acrónimo FeReNO - Federación de Residencias de Ancianos del sector No Lucrativo - ante la necesidad de coordinar las iniciativas de servicio a los mayores sin ánimo de lucro, así como para desarrollar los valores de respeto a la dignidad y el trato humano y atento que deben caracterizar a nuestros centros y servicios.

LARES se organiza a través de las 17 Asociaciones autonómicas, agrupando a 900 empresas (residencias y centros de día) donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores.

En nuestros centros prestan sus servicios un total de 33.000 trabajadores asalariados. También contamos con la colaboración de 9.500 voluntarios. A ambos grupos les debemos la calidad en la prestación de nuestros servicios, su individualización y adecuación a las necesidades de cada mayor.

En Lares somos conscientes del valor añadido que aportan los profesionales a nuestros servicios y lo fomentamos impulsando su capacitación, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

Además, los centros y servicios Lares apuestan por una permanente mejora, por la transparencia y por un enfoque solidario de su gestión.

Lares Federación

Nuestro objetivo como Federación es representar al sector solidario de atención a los mayores y difundir nuestros valores diferenciadores ante la Sociedad, las Administraciones y el resto de empresas del sector.

Además, defendemos los intereses del conjunto de los miembros asociados prestándoles servicios de información, asesoramiento y gestión. Impulsamos la formación del personal laboral, de los profesionales y los voluntarios. Y, por supuesto, fomentamos y cuidamos las relaciones institucionales y coordinamos la búsqueda y consecución de ayudas, etc.

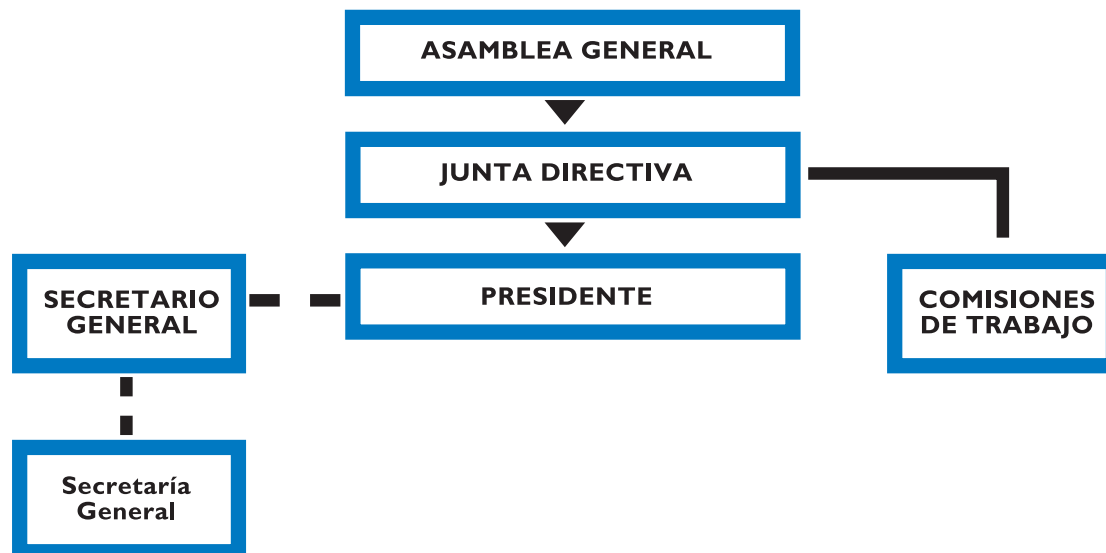
La Federación Lares trabaja para mantener siempre viva la ilusión y el compromiso por seguir avanzando en un proyecto cuyo pilar es el cuidado humano y profesional a los mayores.

3.2 Estructura de Lares

La Federación LARES “se configura de acuerdo con los principios de la democracia interna, la autonomía de los miembros, la transparencia y la eficacia de su gestión, la calidad en el servicio, el respeto a la dignidad y los derechos de los mayores, el carácter no lucrativo y solidario, la actuación ética y el respeto de los valores del humanismo cristiano”.

Sus órganos de gobierno son:

- La Asamblea General
- La Junta Directiva
- El presidente



La Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y dirección.

En la Asamblea, cada una de las 17 Asociaciones tiene un representante, más otro representante por cada 15 residencias asociadas o fracción igual o superior a 6.

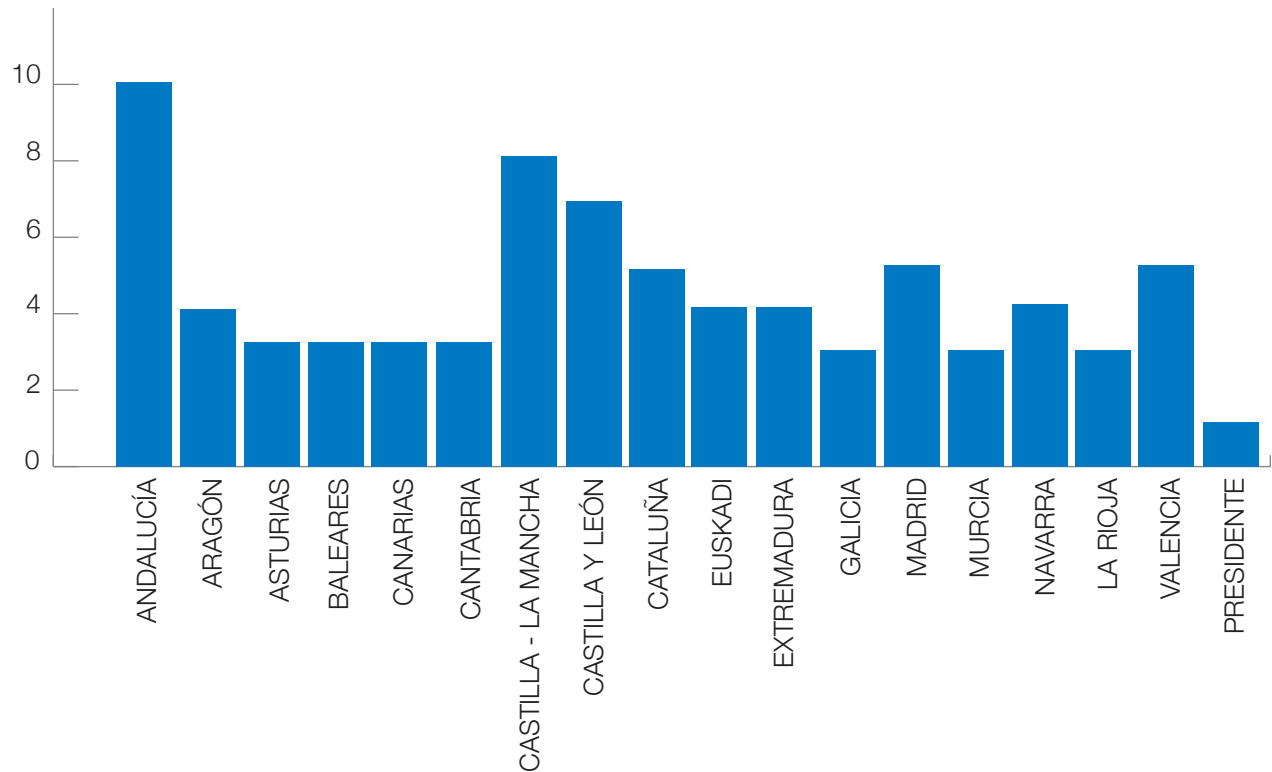
Además de estos delegados, asisten por derecho propio los miembros de la Junta Directiva.

Cada representante tiene derecho a un voto.

Esta es la composición de la Asamblea y la distribución de sus votos

Representatividad de las Asociaciones en la **Asamblea General**.

VOTOS



La Junta Directiva

Es el órgano responsable del gobierno de la Federación

E 31 de diciembre de 2011 conforman la Junta Directiva los siguientes miembros:

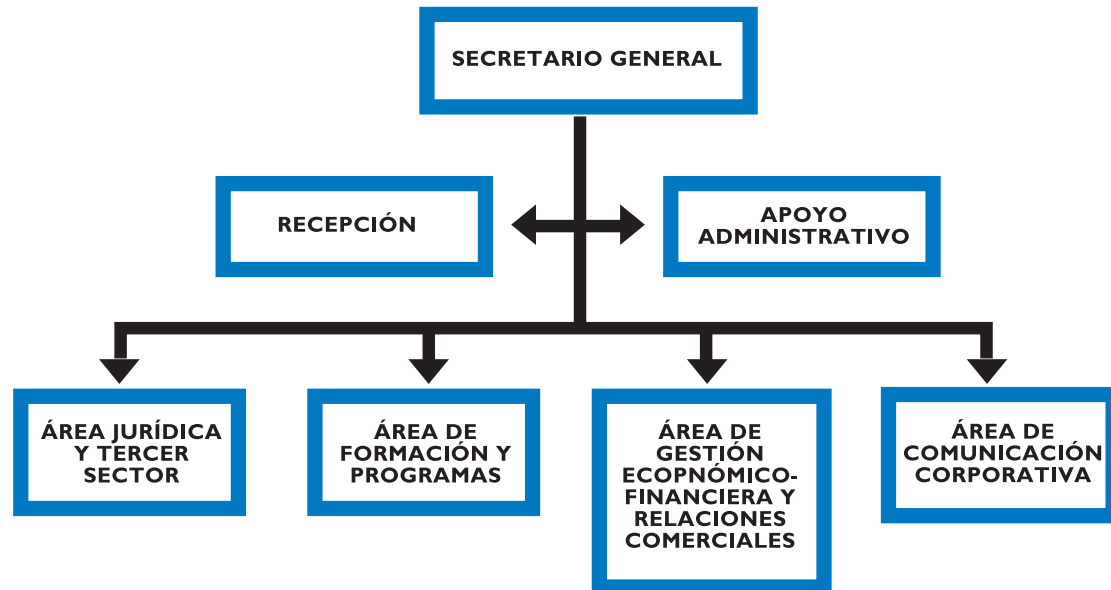
Presidente	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Vicepresidente 1º y vocal por la Comunidad Valenciana	D. José Pascual Bueno
Vicepresidente 2º y vocal por Baleares (hasta la Junta Directiva del 22 de noviembre de 2011)	D. Félix Torres Ribas
Vicepresidente 2º y vocal por Extremadura (hasta la Junta Directiva 91ª del 22 de noviembre de 2011)	D. Leonardo Galán Pedrosa
Tesorero y vocal por Canarias	D. Julián de Armas Rodríguez
Vocales (por orden alfabético)	
Dña. Elena Díaz Gordejuela	Asturias
D. José Ramón Eguiluz Monje	Rioja (desde el 2 de junio)
D. Leonardo Galán Pedrosa	Extremadura
D. Alfonso Herreros del Río	Cantabria
D. Eduardo Mateo Miranda	Navarra
D. Manuel Merino Pastor	Euskadi
Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Castilla y León
D. José Manuel Olmedo Villarejo	Andalucía
Hermana Antonia Ortiz Ruiz	Cataluña
Sor Belén Pachón Crespo	Murcia
D. José Mª Pérez Martínez	Rioja (hasta el 30 de junio)
Dña Mª Celina Rey Diéguez	Galicia
Dña. Mª Angeles Sánchez Trillo	Castilla La Mancha
Dña. Pilar Antonio Soladana	Aragón
Padre Joaquín Vicente Contreras	Madrid
D. Francisco Salinas Ramos	Secretaría General (hasta el 30 de abril de 2011)
D. José Mª Gallardo Villares	Secretaría General (desde el 1 de mayo de 2011)

El presidente de la Federación lo es también de la Asamblea General y de la Junta Directiva y ostenta, actuando en su nombre, la representación legal e institucional de la Federación y de sus órganos de gobierno.

Actualmente es [D. José Ignacio Santaolalla Sáez](#).

Fue elegido en la Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo del 2009.

Secretaría General



Es el órgano técnico y, junto con el presidente, ejecuta las funciones que se definen en los Estatutos de la Federación y las actividades que se derivan de los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea, además de desarrollar su programación propia.

El equipo de la Secretaría General de la Federación está formado por 7 personas, una de ellas es voluntaria.

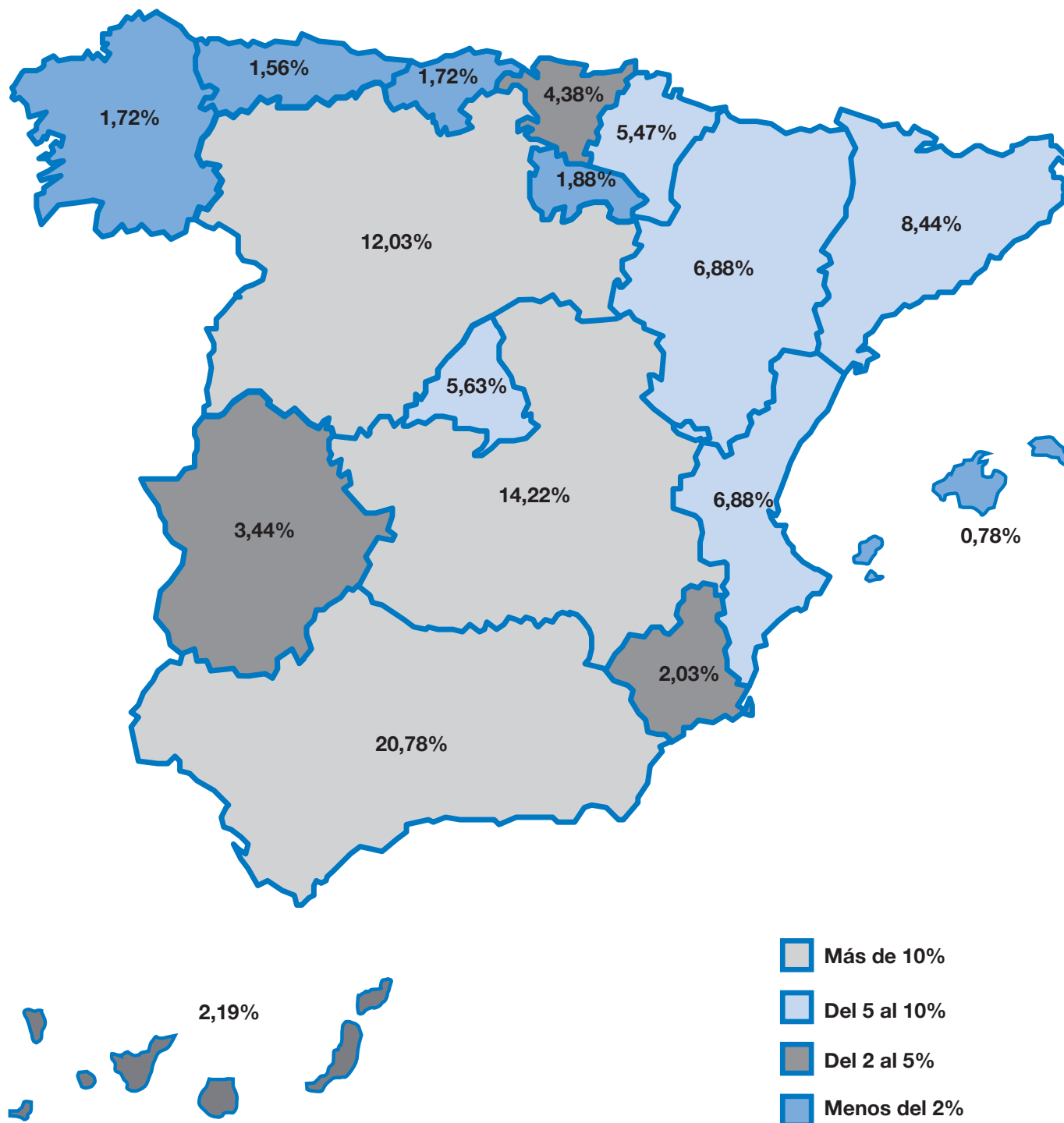
D. Francisco Salinas Ramos	Secretario General (hasta el 30 de abril)
D. José M^a Gallardo Villares	Secretario General (desde el 1 de mayo)
Sor Estrella Álvarez Fernández	Recepción
D. Antonio Molina Schmid	Área Jurídica y Tercer Sector
Dña. Inmaculada Moya Pérez	Área de Comunicación Corporativa
Dña. Teresa Robledo Robledo	Área Económico- Financiera y Relaciones Comerciales
Dña. Reyes Serrano Almodóvar	Área de Formación y Programas
Dña. Adela Zugasti Laíz	Administrativo

3.3 Lares en cifras

En la constitución de la mesa negociadora del vigente convenio colectivo estatal que tuvo lugar a finales del 2011, la Federación Lares alcanzó una representatividad total de 900 empresas, con un volumen de trabajadores de 35.000.

ASOCIACIÓN	EMPRESAS
LARES ANDALUCÍA	133
LARES ARAGÓN	44
LARES ASTURIAS	10
LARES BALEARES	5
LARES CANARIAS	14
LARES CANTABRIA	11
ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)	91
LARES CASTILLA Y LEÓN	77
CSSCC (Centros Socio-Sanitarios Católicos de Cataluña)	54
LARES EUSKADI	28
LARES EXTREMADURA	22
ACOLLE (Lares en Galicia)	11
LARES LA RIOJA	12
LARES MADRID	36
LARES MURCIA	13
LARES NAVARRA	35
LARES COMUNIDAD VALENCIANA	44
OTRAS ENTIDADES	260
TOTAL	900

Distribución de residencias por Comunidades Autónomas





04

MEMORIA

20
||

Vida Institucional

- 4.1. Asambleas y Juntas Directivas
- 4.2. Comisiones de trabajo
- 4.3. Secretaría General
- 4.4. Jornadas formativas Lares
- 4.5. X Congreso Lares

04

Vida institucional

4.1. Asambleas y Juntas Directivas

4.2. Comisiones de trabajo

4.3. Secretaría General

4.4. Jornadas formativas Lares

4.5. IX Congreso Lares

4.1 Asambleas y Juntas Directivas

Asambleas año 2011

XXII Asamblea General Ordinaria	28 de abril	9 acuerdos
--	-------------	------------

Juntas Directivas año 2011

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
86ª	8 de febrero	5
87ª	29 de marzo	8
88ª	27 de abril	2
89ª	27 de junio	4
90ª	20 de septiembre	9
91ª	22 de noviembre	10
Total:		38

4.2 Comisiones de trabajo

Son constituidas por la Junta Directiva con carácter de estudio, deliberación de informes, propuestas, planes de trabajo y resolución ante situaciones de justificada urgencia y necesidad.

Desde octubre de 2007 las Comisiones son tres: Comisión de Formación, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión del Plan Estratégico.

El Presidente de la Federación y el Secretario General son miembros natos de todas las Comisiones de Trabajo constituidas y, según su disponibilidad, podrán participar en ellas de una forma regular o esporádica.

Cada una de las Comisiones tiene un presidente y un secretario, nombrados por la Junta Directiva.

COMISIÓN DE FORMACIÓN		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidenta	D ^a M ^a Angeles Sánchez Trillo	ACESCAM (Asoc. Castilla La Mancha)
Secretaria	D ^a Reyes Serrano Almodovar	Federación
Miembros	D ^a Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Asoc. Castilla y León
	D ^a Iratxe Ojer Campos	Asoc. Navarra (hasta 26 de septiembre de 2011)
	D ^a Beatriz Lacabe Barrachina	Asoc. Navarra (desde 26 de septiembre de 2011)
	D. José Pascual Bueno	Asoc. Lares Comunidad Valenciana
	Hermana Antonia Ruiz Ortiz	CSSCC (Asoc. Cataluña)
	D ^a Elena Díaz Gordejuela	Asociación Asturias (desde 26 de septiembre de 2011)
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta 30 de abril de 2011)
	D. José M ^a Gallardo Villares	Federación, secretario general (desde 1 de mayo de 2011)

Reuniones de la Comisión de Formación

Nº 25: 4 de abril
 Nº 26: 27 de abril
 Nº 27: 26 de septiembre
 Nº 28: 19 de diciembre

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidente	P. Julián de Armas Rodríguez	Asoc. Canarias
Secretaria	D ^a . Teresa Robledo Robledo	Federación
Miembros	D. Rafael González Bermejo	Asoc. Castilla y León
	D. José Manuel Olmedo Villarejo	Asoc. Andalucía
	D. José María Pérez Martínez	Asoc. La Rioja (hasta el 2 de mayo)
	D. José Ramón Eguiluz	Asoc. La Rioja (desde el 30 de julio)
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta 30 de abril de 2011)
	D ^a . Leonor Vázquez Fournier	Asoc. Andalucía
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. José María Gallardo Villares	Federación, secretario general, (desde 1 de mayo de 2011)

Reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos

28 de marzo
 21 de noviembre

Reuniones de la Comisión del Plan Estratégico

Nº 4: 7 de febrero
Nº 5: 27 de junio

COMISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidenta	D ^a . Pilar Antonio Soladana	Asociación Castilla y León
Secretario	D. Antonio Molina Schmid	Federación
Miembros	D. Carmelo Gómez Martín	Asociación Murcia
	D ^a . María del Mar Olmedo	Asociación Andalucía
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta el 30 de abril de 2011)
	D. José María Gallardo Villares	Federación, secretario general (desde 1 de mayo de 2011)
	D ^a . Susana Sanz Gómez	Asociación Extremadura
	D. Félix Torres Ribas	Asociación Islas Baleares

4.3 Secretaría General

Una de las principales actividades de la Secretaría General, compuesta por el personal técnico y administrativo coordinados por el secretario general, ha sido acompañar y animar al desarrollo y consolidación de la vida institucional de la Federación. Atendiendo a las Asociaciones Autonómicas y a través de ellas a los centros residenciales, con quienes se ha mantenido una fluida comunicación fundamentalmente mediante el correo electrónico, la revista Lares, el Boletín Electrónico, comunicados, teléfono, etc. También se dio prioridad a la asistencia de diversos actos organizados por las secretarías de las Asociaciones.

Hemos aportado información de aquellos asuntos de interés general y a su vez dado respuesta a situaciones particulares, según se requería.

Este año se ha realizado un relevo al frente de la secretaría general de la Federación. El 30 de abril se jubiló Francisco Salinas Ramos y se incorporó como nuevo secretario general de la Federación, José M^a Gallardo Villares. Durante los dos meses previos, ambos secretarios tuvieron tiempo de realizar un traspaso de responsabilidades que culminó con el informe de gestión que realizó Francisco Salinas en la Asamblea General donde se le despidió agradeciendo sus años de dedicación y trabajo en Lares.

La actividad diaria de la Secretaría General se refleja en las siguientes prioridades de trabajo:

1. Dinamización Vida Asociativa y Representación Institucional:

La Secretaría General ha querido hacerse presente en los debates y necesidades de la Federación asistiendo a sus Asambleas y Juntas autonómicas y favoreciendo los intercambios de experiencias y la participación de nuestros asociados en las diferentes comisiones, jornadas y congresos.

Especial relevancia han tenido durante el 2011:

- Organización y desarrollo de la XXII^a Asamblea General ordinaria (28 de abril 2011) presentando por tercer

año consecutivo la edición de la Memoria institucional de 2010. El secretario general saliente y el entrante presentaron respectivamente el balance de gestión de los últimos cuatro años y las prioridades para la nueva programación 2011.

- La Junta Directiva como órgano de gobierno de la Federación se ha reunido 5 veces. Los acuerdos adoptados en sus reuniones han sido ejecutados en su totalidad. Una de esas reuniones la celebramos en la sede del IMSERSO aprovechando la presentación de uno de nuestros proyectos más innovadores: “e-Residencia”.
- Las 3 Comisiones (Formación, Plan Estratégico y Asuntos Económicos) se han reunido en distintos momentos del año, cada una de ellas, recibiendo el soporte técnico y logístico del personal de la Secretaría General y asignando a un profesional como secretario de la Comisión.
- Del 26 al 28 de octubre de 2011 se celebraron las XI Jornadas de la Federación Lares en Barcelona bajo el título “Impacto de la Ley de la Dependencia” donde Lares emitió una declaración pública sobre el impacto de dicha ley y las consecuencias en su aplicación para nuestros centros. Dicha declaración se difundió entre diversos medios de comunicación tanto estatales como autonómicos. El personal de la Secretaría General y el equipo organizador de CSSCC (Centros Socio Sanitarios Católicos de Cataluña) trabajaron estrechamente en la organización y desarrollo de dichas Jornadas. En opinión de los asistentes, las Jornadas fueron un éxito no sólo por los contenidos sino también por el número de personas asistentes, el buen hacer y la armonía que fluía en los pasillos y salas de reuniones de la Universidad Pere Tarrés quien acogió la celebración de las Jornadas.

No menos importantes fueron:

- Las Jornadas de Formación para las Secretarías Técnicas de las Asociaciones, celebradas el 22 y 23 de noviembre de 2011 donde se trabajaron cuestiones relativas a la optimización de la gestión comercial en nuestra Federación, formación de oferta y demanda para trabajadores y la aplicación de nuevas herramientas informáticas para la gestión del conocimiento y la formación.

Hemos trabajado en la alineación de toda la Federación según objetivos comunes siguiendo las prioridades enmarcadas por el Plan Estratégico.

Nos hemos esforzado por el trabajo en Red con organizaciones afines a Lares tanto públicas como privadas y hemos trabajado por dar visibilidad al trabajo de Lares como entidad referente del Tercer Sector ante Administraciones Públicas y otros Agentes del Sector.

- Desde la Secretaría General se ha tenido permanente relación con los sindicatos y las patronales del sector, se han realizado actividades conjuntas, declaraciones sobre las deficiencias del proceso de implantación de la Ley de Dependencia. Se ha participado en foros para analizar la situación económica del sector, las políticas de concertos y contratos y los costes sanitarios (quién los asume y quién los debería pagar).
- Desde Lares se han cuidado las relaciones político-institucionales tanto a nivel autonómico como estatal y local con especial presencia y trabajo de incidencia en apoyo a nuestra residencia, Fundación San Diego, dañada durante el terremoto de Lorca el 11 de mayo de 2011.
- Se han atendido las demandas de presencia y participación de la Federación Lares en foros de consulta y reflexión.

2. Área de Gestión económico-financiera y Relaciones Comerciales.

El área económico-financiera ha seguido su labor de control y gestión contable y financiera, optimizando el uso de los recursos económicos por parte de la Secretaría General en la aplicación de su programación anual.

Merece una mención especial el trabajo de seguimiento y acompañamiento a los acuerdos comerciales de la Federación que nos aportan un rédito compartido con las Asociaciones Autonómicas donde se han afianzado relaciones comerciales de confianza con proveedores del sector, además de establecer nuevos contactos con otros proveedores interesados en

colaborar con nosotros. Se han realizado más de medio centenar de entrevistas. Además se prepararon las Jornadas de Gestión Comercial mencionadas anteriormente.

Hemos optimizado nuestras inversiones financieras y establecido acuerdos con entidades bancarias y cajas de ahorro optimizando la rentabilidad de nuestros recursos propios.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión de Asuntos Económicos de la Federación Lares.

3. Área Jurídica y negociación colectiva.

La Asesoría Jurídica ha estado muy atenta a las novedades legislativas tanto relacionadas con el V Convenio Colectivo como otras relacionadas con el ámbito laboral y atendiendo a las consultas y demandas tanto de las Asociaciones como de las residencias, además de las directamente requeridas por los órganos de Dirección y el secretario general.

Un gran esfuerzo se ha realizado en la conformación de la mesa patronal de cara a la negociación del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de la Dependencia donde, gracias a la colaboración de todos nuestros asociados y las delegaciones de representatividad recibidas, Lares Federación ha logrado 1/3 de la representatividad de la mesa patronal para la negociación colectiva.

Además se conformó y formalizó la creación de un grupo de negociación colectiva dentro de Lares donde diferentes profesionales del ámbito del derecho, la negociación colectiva y la gestión de centros han apoyado la labor de la Secretaría General en esta materia.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión del Plan Estratégico.

4. Área de Comunicación e imagen corporativa.

El desarrollo del Plan de comunicación de Lares ha dado sus frutos de forma espectacular tras la mejora y actualización permanente de la página web de la Federación, con nuevos campos y servicios, una página ágil, viva y al servicio de quien se interese por las personas mayores. Durante el 2011 hemos avanzado en el posicionamiento de Lares en los buscadores más relevantes de internet.

La edición renovada de cuatro números de la revista LARES Hogares para la vida, con un nuevo diseño y nuevas secciones ha incrementado exponencialmente la participación de nuestros centros en dar a conocer sus iniciativas y avances en el cuidado a nuestros mayores. Este es el medio por el cual se está llegando, no sólo a los directores de centros asociados sino también a las personas mayores, a sus familias, a los trabajadores y a la sociedad en general.

La celebración del Día Mundial de las Personas de edad, el primero de octubre, la campaña de apoyo a nuestra residencia en Lorca en mayo y el resultado de nuestras Jornadas en Barcelona en octubre se han constituido en hitos informativos que nos han permitido rentabilizar para salir en los medios, difundiendo nuestra opinión y difusión de las acciones de Lares. Se ha logrado una mayor presencia de Lares en los medios de comunicación especializados en el sector de la dependencia, y seguimos ampliando nuestra presencia en los medios generalistas a través de la radio, la televisión, etc...

5. Nuevas Tecnologías e informática.

La preocupación por tener una información compartida y herramientas informáticas acordes con las necesidades de Lares ha sido un esfuerzo que continuará en 2012. Hemos avanzado y desarrollado tanto mecanismos internos como externos de comunicación e intercambio de información dentro de Lares. Hemos avanzado también en el uso de las nuevas tecnologías para relacionarnos entre nosotros y con terceros, y hemos difundido en actos públicos nuestro proyecto de hacer accesible las nuevas tecnologías a nuestros mayores a través del programa e-Residencia con subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el contexto del Plan Avanza, un proyecto piloto de tres años de duración (2009-2011).

6. Área de Formación y Programas

Hemos invertido tiempo y trabajado desde la Secretaría General en la coordinación de la formación continua de los trabajadores desde la formación de oferta y de demanda. Además se ha trabajado en el desarrollo y acompañamiento a todas las iniciativas presentadas desde la Comisión de Formación de Lares donde se ha pilotado la secretaría de dicha comisión.

Hemos apostado por la formación especializada, como es el Posgrado Lares en colaboración con la Fundación Pere Tarrés en su doble especialidad, la de Gestión - en su 10ª edición- y la 2ª edición en el área de Intervención.

Y la solicitud y gestión de proyectos como:

- e-Residencia, financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- El proyecto de Innoempresa, también el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- La subvención recibida a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, de 3.878.250,00€ con cargo a la asignación tributaria del IRPF de la que se han beneficiado 139 proyectos de los 196 presentados.

Especial énfasis se ha realizado este año en trabajar la gestión de la formación online y plataforma de intercambio y gestión del conocimiento.

A través de las seis prioridades expuestas, la Secretaría General de la Federación desarrolla su cartera de servicios basada en la Misión, la Visión y los Valores de su Carta de Identidad, el Plan Estratégico 2006-2012 y las líneas estratégicas aprobadas por la Junta Directiva de la Federación en junio de 2009 y concretadas en la programación de 2010.

Todo ello y lo que se relata más adelante es el fruto del trabajo cohesionado del equipo de personas que formamos parte de la Secretaría General, sin olvidar la colaboración estrecha con la Junta Directiva, las Asociaciones Autonómicas y sus Secretarías Técnicas.

4.4

XI Jornadas Lares: Impacto de la ley de Dependencia en Lares y retos de futuro

La Federación Lares y CCSSC, la asociación de Centros Católicos Socio-Sanitarios de Catalunya, organizaron las XI Jornadas Lares que en la edición 2011 abordaron el análisis de “El impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares: retos de futuro”.

Las XI Jornadas Lares se celebraron los días 26, 27 y 28 de octubre en Barcelona. Fueron tres días dedicados al estudio en profundidad de los efectos de esta ley, base reguladora de la atención socio-sanitaria que se presta a los mayores en los centros de Lares de todo el país.

A las Jornadas asisten, además de los presidentes de la Asociaciones autonómicas, representantes de las Secretarías Técnicas y gestores de centros y servicios Lares.



Fueron claves las aportaciones de:

D. Gregorio Rodríguez Cabrero, catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares con su ponencia “Políticas de atención a la dependencia en Europa”.

D. Guillem López Casanovas, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona con la conferencia “Balance de la situación de la ley de Dependencia desde su puesta en marcha”.

Además, dos gestores Lares, Dña. Carmen Sanz Penon (CCSSC) y D. Sergio Cañellas (Lares Comunidad Valenciana) tuvieron un importante papel en el desarrollo y la conducción de este encuentro de carácter interno.

Carmen Sanz presentó los resultados de la encuesta previa que recopilaba información de las Asociaciones sobre el impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares de su área geográfica. Por su parte, Sergio Cañellas identificó los retos de futuro a los que Lares debe enfrentarse.

Declaracion final

Las tres jornadas de trabajo e intercambio de información entre Asociaciones y centros Lares sirvieron para componer un mapa de la difícil situación por la que están atravesando los centros y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Esta es la razón por la que las XI Jornadas Lares se cerraran con una declaración final en la que se pide a la Administración cumplir con sus pagos y otorgar a los centros del sector solidario el tratamiento que merecen, habida cuenta del papel social que cumplen.

Resumen de conclusiones

Lares, Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario, con motivo de la celebración de su XI Jornada de análisis y estudio del impacto de la Ley de la Dependencia en los servicios que presta Lares, declara que:

- Las Administraciones Públicas no están dando al Tercer Sector el papel previsto en la Ley de la Dependencia.
- Es necesario el respaldo de las Administraciones Públicas frente a las exigencias de niveles de calidad y prestación de servicios cubiertos y solicitados al sector solidario.
- De continuar los recortes en gasto social, el Tercer Sector se verá obligado, en contra de su voluntad, a dejar de prestar los servicios concertados.
- La deuda de ciertas Administraciones Públicas con Lares asciende a más de 100 millones de euros.
- Las Administraciones Públicas han de dar una respuesta adecuada a las necesidades de dependientes sociales sin derechos a la prestación.
- Lares propone exigir a las administraciones conjuntamente con patronales y sindicatos el pago de la deuda pendiente y los intereses de demora.

Barcelona, 28 Octubre 2011

4.5

X Congreso Lares “El arte de cuidar” Zaragoza 23, 24 y 25 de mayo de 2012

Traspaso: de Lares Navarra a Lares Aragón

El presidente de Lares Navarra, Eduardo Mateo entregaba el testigo de la organización del siguiente Congreso Lares a M^a Pilar Antonio Soladana, presidenta de Lares Aragón. Era la última jornada de nuestro IX Congreso que se celebró en Pamplona los días 26, 27 y 28 de mayo bajo el lema “Calidad en el empleo, Calidad en la atención”.

Si iniciaba así la andadura del X Congreso.

Los Comités Organizador, Científico y de Honor

Representantes de Lares Federación y de Lares Aragón con sus presidentes a la cabeza, conformaron el Comité Organizador participado por representantes de centros de Aragón y personal técnico de ambas organizaciones. La función de este grupo de trabajo es el desarrollo de todos los trabajos de organización del X Congreso.

Uno de las primeras decisiones adoptadas por el Comité Organizador es la contratación de una Secretaría Técnica especializada en la organización de este tipo de eventos.

Se constituye el Comité Científico con profesionales de relieve y personas vinculadas a Lares con la misión de asesorar al Comité Organizador en la definición de los objetivos del congreso, definir líneas de trabajo, proponer contenidos y ponentes y gestionar la convocatoria y la valoración de las comunicaciones científicas.

Para conformar el Comité de Honor se contacta con representantes de las Administraciones central y autonómicas, responsables políticos y gestores públicos vinculados al entorno del mayor para que, con su aceptación, ofrezcan su apoyo público a esta convocatoria de Lares.

Como ya es tradicional, se ofrece la presidencia del Comité de Honor a S.M. la Reina Doña Sofía.

Los objetivos del X Congreso

Identificar claves de cuidado centradas en la persona que dan un valor añadido al servicio desde la identidad de Lares.

Reflexionar sobre los rasgos de valor del carisma de Lares en la atención a las personas.

Profundizar en el arte de cuidar desde la perspectiva antropológica, ética y espiritual. Y en su aplicación a las personas mayores.

Fomentar el intercambio de experiencias exitosas de los equipos profesionales que trabajan en el cuidado de personas.

Lema y logotipo

El lema elegido para esta edición -“El arte de cuidar”- refleja a la perfección el objetivo final del X Congreso Lares: reunirse y compartir conocimiento sobre nuevas técnicas para la atención sanitaria, psicológica y social de los mayores. Pero, especialmente, para profundizar en los aspectos éticos y en la dimensión espiritual de los cuidados que reciben las personas que viven en Lares y que debe ser nuestro distintivo de calidad.





El logotipo

Inédito y diseñado especialmente para el X Congreso de Lares, el logotipo recoge el espíritu que guía la organización de este congreso: Figuras de personas creadas a partir de formas limpias y redondeadas que evocan un abrazo. Una figura que arropa a otra, sugiriendo tranquilidad y apoyo.

La sede y las fechas

Será en el Auditorio de Zaragoza los días 23, 24 y 25 de mayo de 2012.

Se trata de una instalación pionera por su versatilidad. Es motor de la vida social y cultural de Zaragoza, tiene una superficie total de 22.739 metros cuadrados y dispone cuatro salas principales. Para el X Congreso Lares está reservada la sala Luis Galve.

La programación y los talleres

En el X Congreso Lares, la participación será la prioridad: ponentes, moderadores y talleristas abrirán turnos de palabra y recogerán las opiniones vertidas para cerrar el congreso con un documento de conclusiones consensuado y compartido por todos los que formamos Lares.

Ponencias, mesa redonda y mesa de diálogo estructuran un completo programa protagonizado por profesionales de referencia en la atención a los mayores.

Los participantes en el X Congreso tienen la oportunidad de profundizar en los temas que se proponen en los 9 talleres dirigidos por especialistas. Estas sesiones de trabajo tienen una vertiente formativa y participativa.

Las Comunicaciones

El Comité Científico invita a profesionales de Lares y a las instituciones y profesionales que directa (en residencias y centros) e indirectamente (colegios profesionales, universidades, centros sanitarios y de investigación, etc.) están vinculados a la atención a los mayores, a participar en el X Congreso Lares presentando Comunicaciones que se enmarquen en el lema del evento: Lares, el arte de cuidar.

La exposición comercial

En el Auditorio de Zaragoza se ha reservado un espacio significativo para facilitar a los congresistas el contacto directo con las empresas de productos y servicios relacionadas con la atención a los mayores. Es una fórmula eficaz de conocer las últimas novedades del mercado y establecer personalmente contactos comerciales de interés.

Difusión y promoción

Edición de materiales

El logotipo del congreso es el punto de partida para desarrollar toda una imagen gráfica que ayude a la difusión de este evento. Son piezas estrellas el cartel y el avance de programa que han distribuido a todas las Asociaciones, centros Lares, colegios profesionales, centros sanitarios, centros de estudios, etc.

El X Congreso Lares tiene web propia www.congresolares2012.com se trata de un soporte de información y de una herramienta de inscripción Online.

Además la web de Lares federación abre y mantiene en su página principal un espacio preferente enlazado, directamente con la web específica del congreso para facilitar el acceso a la información desde todos los soportes Lares.

Se establece con los medios de comunicación del sector de mayores y Dependencia un flujo de información contante que ayude a difundir el congreso más allá del entorno Lares





05

MEMORIA

20
||

Relaciones Externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y [Sindicatos](#)
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector y [Economía Social](#)

05

Relaciones externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y **Sindicatos**
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector
y **Economía Social**



5.1 Administraciones

Nuestra relación, trabajo y coordinación tanto con la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERO- como con los diversos subdirectores generales, ha sido una constante. Concretamente, el presidente y el secretario general de Lares se reunieron con la directora general, Purificación Causapié y su equipo técnico el 9 de mayo de 2011. En el encuentro se presentaron iniciativas conjuntas de colaboración (Presentación del programa e-Residencias de Lares, gestión de subvenciones y análisis de la situación del sector, entre otros temas).

Además, la Secretaría General ha estado en permanente relación con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad tras el terremoto que asoló Lorca el 11 de mayo de 2011. Los contactos e informes remitidos a los distintos departamentos, así como las conversaciones de nuestro presidente con la ministra Leire Pajín, permitieron la canalización de una ayuda extraor-

dinaria a través de la Subvención del IRPF para la residencia de Lares, Fundación San Diego, en Lorca.

Igualmente hemos estado presentes en los Premios IMSERSO entregados por su Alteza Real la Infanta doña Cristina y en las “Jornadas de Calidad de Vida en la Atención Residencial” donde se ha defendido el modelo de calidad centrado en la persona que LARES también impulsa desde su propio modelo de centro.

Se ha seguido muy de cerca el desarrollo normativo y aplicación de la ley de Dependencia por parte de las diversas Comunidades Autónomas en diálogo permanente con las Asociaciones Autonómicas de Lares. Esto nos ha permitido conocer los niveles de desigualdad territorial en la aplicación de dicha ley el impacto que ha tenido sobre nuestros centros.

5.2 Patronales y Sindicatos

Las relaciones institucionales de Lares con las patronales, FED y AESTE principalmente, y con los sindicatos con representación mayoritaria, CCOO y UGT, ha sido muy intensa y permanente coincidiendo en diversos actos y participando en diversas reuniones sobre todo con motivo de la nueva constitución de la mesa patronal y sindical de cara a la negociación del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes.

El desarrollo y seguimiento del todavía vigente V Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes se ha llevado a cabo a través de Comisiones formadas por las organizaciones firmantes del convenio. La Comisión Paritaria del Convenio se reunió dos veces durante el 2011 para analizar y dar respuesta a las preguntas relacionadas con la aplicación o interpretación del convenio. Además han habido dos reuniones de la Comisión Sectorial de Formación.

Con CCOO y UGT se han mantenido diversas reuniones de diálogo, negociación y análisis de los problemas que afectan a nuestro sector compartiendo visiones y análisis conjuntamente.

Con la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia –FED- y con la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia –AESTE–, operadores del sector empresarial mercantil, se ha mantenido diversas reuniones para analizar la realidad del sector o participando en eventos organizados por ellos o por terceros.

El grupo empresarial dedicado a la comunicación, Grupo Senda, han organizado actividades de debate y análisis de la realidad del sector en el contexto de las reuniones del Consejo de Redacción de sus respectivos medios, u otras actividades como la entrega de premios donde se reconoce y



alienta la sensibilidad de personas, empresas e instituciones que fomentan la madurez activa y la calidad de vida de los mayores. Actividades en las que Lares ha participado activamente respondiendo a las invitaciones recibidas.

5.3 Instituciones del Tercer Sector y Economía Social

Nuestra Carta de Identidad nos identifica como organización del “sector solidario”, de ahí que compartamos los valores y principios de las entidades y organizaciones del Tercer Sector y las empresas de la economía social (economía solidaria). En este contexto, las relaciones institucionales de Lares con entidades, organizaciones y empresas que trabajan por los colectivos más vulnerables, que ponen en el centro a la persona y que defienden la dignidad de los más excluidos, ha sido uno de nuestros objetivos.

Con la Secretaría General de Cáritas Española, el Area de Mayores y el Area de Proyectos y Subvenciones se han mantenido varias reuniones de trabajo para actualizar las líneas de colaboración y coordinación en ámbitos de interés común que repercuten directamente en el bienestar de las personas mayores. También las relaciones se han extendido a las Cáritas diocesanas impulsando a nuestras Asociaciones autonómicas a que seamos capaces de crear puentes de colaboración y complementariedad con las otras entidades del Tercer Sector a nivel autonómico.



Se han mantenido contactos con la Confederación de Religiosos –CONFER– y en concreto con las Comisiones de Pastoral Sanitaria y Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y ha habido contacto directo con superiores mayores de Congregaciones e Institutos religiosos. Así mismo hemos mantenido un contacto fluido con la Conferencia Episcopal Española –CEE– y en concreto el departamento de Pastoral de la Salud y con la Asociación de Profesionales Sanitarios Cristianos –PROSAC–.



Con la Fundación Empresa y Sociedad hemos continuado impulsado líneas de colaboración como la publicación de artículos en nuestra revista, la participación en estudios y análisis del sector social así como de las relaciones con otros actores sociales, políticos y económicos.



Hemos continuado una excelente relación con los miembros de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, tanto a nivel de las Asociaciones como de la Federación. En el primer caso los centros dirigidos por Mensajeros de la Paz forman parte de las Asociaciones Autonómicas. A nivel

de Federación se ha tenido reuniones con el equipo de Dirección, concretamente con su presidente fundador “Padre Ángel” García Rodríguez y se les ha agradecido su apoyo y solidaridad tras el terremoto de Lorca para con la Residencia Lares, Fundación San Diego por todo el apoyo prestado en el realojo de nuestros mayores tras el seísmo.

Con Cruz Roja Española hemos mantenido un diálogo fluido a través de su Área de Mayores, su Departamento Jurídico y su Secretaría General, coordinando aspectos de gestión y análisis del sector además de unir nuestras fuerzas para la consitución de la mesa Patronal para la negociación del VI Convenio de la Dependencia.

Junto a Fundación Pinardi, Fundación BLC, hemos concretado y articulado iniciativas gracias a la colaboración con Lares Madrid para jóvenes en riesgo de exclusión social que han podido visitar nuestros centros de cara a contactar con nuevos ámbitos laborales para su futuro.

Hemos participado las reuniones de la Comisión sectorial de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, donde están presentes sindicatos, patronales y Administración desde donde se recibe apoyo para contribuir a impulsar y difundir la formación profesional para el empleo entre empresas y trabajadores.

Con la Fundación Edad y Vida hay una estrecha relación institucional y colaboración en diversos actos y actividades. El presidente de Lares ha participado en una mesa redonda en su III Congreso, “Dependencia y Calidad de Vida” en el que participan los grandes grupos residenciales mercantiles. En este foro se ha podido exponer nuestro punto de vista en contraste con Administraciones, patronales y sindicatos.

Continuamos nuestra colaboración dentro del programa “Tú eliges, tú decides” que promueve y encausa la obra social de Caja Navarra habiendo mantenido una reunión para promocionar algún proyecto desde la Secretaría General de la Federación.

Se mantiene activa la colaboración con la Obra Social La Caixa con el objetivo de promocionar el Programa Incorpora que persigue en fomentar el empleo de personas con discapacidad para llevar a efecto la “inserción social mediante la inserción laboral”.

Lares sigue en contacto con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología buscando sinergias de colaboración en ámbitos de comunicación, intercambio de experiencias y sistemas de calidad que sitúen a los mayores en el centro de nuestra acción.

El Colegio de Sociólogos y Polítólogos de Madrid ha informado a Lares de su proyecto de animadores socioculturales para mayores y se han tenido intercambios de experiencias con Lares Andalucía de cara a replicar estas formaciones en nuestros centros Lares.





Se ha continuado participando reuniones con la Confederación Empresarial Española de Economía Social, CEPES, especialmente con el Grupo de Trabajo de la Dependencia, donde se ha planteado la necesidad de conocer técnica y científicamente la contribución de este subsector de atención a las personas dependientes en el contexto del cuarto pilar del bienestar que propone la Ley de Dependencia, en la generación y mantenimiento de empleo, tanto dentro de la economía social/solidaria como en el empleo en general.



06

MEMORIA

20
||

Áreas de trabajo

- 6.1. Área de Formación y programas
- 6.2. Área económico-financiera y Relaciones Comerciales
- 6.3. Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4. Área de comunicación corporativa

- 6.1.** Área de Formación y programas
- 6.2.** Área económico-financiera y Relaciones Comerciales
- 6.3.** Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4.** Área de comunicación corporativa

6.1 Formación y programas

CONVENIO PARA LA FORMACIÓN 2011

El 30 de marzo el BOE publicaba la resolución de 18 de marzo de 2011, que aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.

Uno de los principales cambios en la ejecución del plan para esta convocatoria es que, en relación con el total de personas que inicien la formación dentro del mismo, debe haber entre un 20% y un 40% de personas desempleadas.

La resolución provisional de la convocatoria fue recibida en la Federación el pasado 7 de octubre de 2011, y propone la aprobación de la subvención por un importe de 318.113,99 €.

El día 20 de diciembre fue publicada en el BOE una resolución del 1 de diciembre, que modificaba el plazo de ejecución de estos planes, que se podría realizar entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2012, por lo que la ejecución de dicho plan se está realizando en las diferentes Asociaciones en este momento.

El reparto de cursos entre Asociaciones para esta convocatoria se ha realizado aplicando los criterios aprobados por la Junta Directiva, quedando así la distribución:

CC.AA	CURSOS ASIGNADOS
ANDALUCIA	1
ARAGÓN	1
ASTURIAS	1
BALEARES	1
CANARIAS	2
CANTABRIA	1
CASTILLA LA MANCHA	5
CASTILLA Y LEÓN	4
CATALUÑA	1
EUSKADI	1
EXTREMADURA	2
LA RIOJA	2
GALICIA	1
MADRID	3
MURCIA	1
NAVARRA	3
COMUNIDAD VALENCIANA	1
FEDERACIÓN/ DESEMPLEADOS	1
TOTAL	32

FORMACIÓN DE CRÉDITO 2011

Tabla resumen de los datos de 2011

CC.AA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
CANARIAS	1	13
CASTILLA LA MANCHA	19	264
CASTILLA LEÓN	19	299
CANTABRIA	4	87
MADRID	3	9
NAVARRA	3	59
LA RIOJA	1	3
TOTAL	50	734



POSGRADO LARES

Da comienzo el curso 2011-2012, con la 10ª Promoción en Dirección y Gestión de residencias y la 2ª Promoción en Atención Directa e Intervención.

Se mantiene la flexibilidad en el Plan de estudios, con las siguientes opciones:

Posgrado completo:

- Comienzo en octubre, con los módulos comunes
- Comienzo en febrero, con los módulos de especialidad

Segundo itinerario:

- Matriculación de los módulos de cada especialidad, convalidados los módulos comunes. Comienzo del curso en febrero

Módulos sueltos:

- Posibilidad de cursar cualquiera de los módulos del Posgrado. Estos módulos serán convalidados al matricularse del Posgrado completo.

Inauguración-practicum- clausura

El acto de inauguración tuvo lugar en la residencia la Guindalera (Madrid) los días 14 y 15 de octubre de 2011. En este acto, los alumnos pudieron conocer la metodología, el calendario académico del curso y el manejo de la Plataforma virtual, entre otras cuestiones.

Para el acto se contó, entre otros profesionales, con la presencia de Pilar Rodríguez, presidenta de la Fundación Pílares y ex directora general del IMSERSO, que impartió una ponencia sobre el modelo de atención integral centrada en la persona.

Como novedad, este año los directores de las residencias de Madrid fueron invitados a asistir a esta ponencia del acto de inauguración.

El Practicum tendrá lugar del 16 al 20 de abril de 2012. Al igual que otros en otros cursos, será una semana intensiva de trabajo en Barcelona, donde se compaginarán clases magistrales, trabajos en grupo y visitas a diferentes centros residenciales.

El acto de clausura del curso tendrá lugar los próximos 29 y 30 de junio de 2012 en Madrid, en la residencia la Guindalera.

Tabla con el número de alumnos del posgrado y la Asociación de Origen:

CCAA	Nº alumnos 2010	Nº alumnos 2011
Andalucía	6	8
Aragón	1	2
Asturias	0	0
Castilla y León	10	10
Comunidad Valenciana	3	2
Canarias	2	3
Cantabria	4	0
Castilla La Mancha	6	9
Cataluña	1	5
Euskadi	3	0
Extremadura	3	2
Madrid	6	7
Galicia	0	1
Murcia	2	5
Navarra	4	5
La Rioja	2	0
TOTAL	53	59

Perfil de alumnos	Año 2010	Año 2011
Sin titulación universitaria	13	12
Con titulación universitaria	40	47
Alumnos de Lares	39	4
Alumnos NO Lares	14	55
Experiencia como director	24	20
Sin experiencia como director	29	39

Promoción 2011-12

Promoción 2011- 12				
Posgrado completo octubre	39	De estos 42 alumnos:	Itinerario DyG	41
Posgrado completo febrero	3		Itinerario Atención	1
2º itinerario (Atención directa e intervención)	4			
Módulos comunes (Matriculados febrero 2011)	8			
Solo proyecto	5			
Total	59			

Convocatoria extraordinaria de la Fundación Tripartita para desempleados

El pasado 31 de octubre de 2011 se presentó ante la FTFE la solicitud para la concesión de subvenciones públicas, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años.

El 1 de diciembre se recibió la resolución provisional que denegaba a Lares Federación la concesión de esta subvención, por no alcanzar la valoración técnica suficiente. El 7 de diciembre se presentaron las alegaciones oportunas. Como respuesta a estas alegaciones, se ha recibido una nueva resolución provisional, donde se aprueba la subvención, por un importe de 581.520 €.

En este momento se está gestionando la firma del Convenio con la Fundación Tripartita y la subvención será ejecutada durante el año 2012.

Jornada de Secretarías Técnicas

Los días 22 y 23 de noviembre tuvo lugar un encuentro de Secretarías Técnicas Lares, en la residencia la Guindalera de Madrid.

Los temas tratados en estas jornadas tuvieron dos ejes: por un lado, la gestión comercial en la Federación Lares y, por otro, la explicación de la gestión de formación de oferta y demanda. Se aprovechó el encuentro formativo para introducir a las Secretarías Técnicas en el uso y manejo de nuevas herramientas informáticas diseñadas y puestas a disposición de las Asociaciones, como la Plataforma Virtual, la videoconferencia o las aplicaciones que ofrece Google Docs.

Las valoraciones de este encuentro de Secretarías Técnicas fueron muy positivas, según las respuestas recibidas en el cuestionario de valoración enviado.

Campus virtual

Durante el 2011, la Plataforma Virtual ha adquirido una gran importancia para desarrollar programas relacionados directa-

mente con la Fundación Lares, como el desarrollo del curso orientado a la obtención de Certificados de Profesionalidad. Respecto a la Federación, la Plataforma Virtual ha acogido nuevos espacios donde poder compartir información de la Federación:

- Nueva aula virtual donde están alojados todos los documentos y presentaciones que se emplearon en el encuentro de Secretarías Técnicas. Las Asociaciones tienen acceso a este espacio.
- Habilitada el aula donde está alojada la información y documentación que recoge los asuntos tratados por la Comisión de Formación. El acceso a este espacio está limitado a aquellas Asociaciones que forman parte de la Comisión de Formación.
- Se han sumado nuevos contenidos al espacio virtual Experiencias Lares, que fue creado el año pasado:
 - Guías de buenas prácticas orientadas a mejorar la calidad de vida de los usuarios en residencias
 - Manual Vivir Mejor, presentado por el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava.
 - Presentación sobre el calendario de Tiempos, una herramienta informática que optimiza las tareas y distribución del trabajo del personal y que ha sido desarrollada por profesionales de una residencia de Lares.

Todos los presidentes y representantes de las Secretarías Técnicas de las Asociaciones Lares tienen habilitado el acceso a la Plataforma, que está a su disposición para crear espacios específicos para sus entornos territoriales o cualquier tema que quieran compartir entre varias Asociaciones.

SUBVENCIONES

SOLICITADAS

Caja Madrid

El 31 de enero de 2011 fue presentada a la convocatoria de Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia 2011 de Obra Social Caja Madrid la solicitud de subvención para un proyecto de “La sensibilización y apoyo al voluntariado en las residencias Lares”.

El proyecto consistía en diseñar un plan de información, captación, formación y consolidación para acercar al voluntariado en las residencias Lares. Se solicitaron 35.400€ de ayuda a la financiación.

El 15 de junio de 2011 nos fue comunicada la denegación de la ayuda solicitada

IRPF

Programa 2011	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	176	16.061.121,62	126	3.435.250,00
Atención diurna	16	1.484.277,09	10	363.525,00
Atención personal	3	814.845,29	3	79.475,00
Voluntariado	1	19.664,64	0	0,00
TOTAL	196	18.379.908,64	139	3.878.250,00

Programa 2010	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	173	18.078.477,89	155	3.136.650
Atención diurna	18	2.108.579,86	13	363.525
Atención personal	2	135.072,91	3	79.475
Voluntariado	1	19.844,16	0	0
TOTAL	194	20.341.974,82	171	3.579.650

Programa 2009	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	153	14.323.434	133	2.912.500
Atención diurna	12	799.079,55	7	333.000
Atención personal	3	813.740,13	1	84.600
Voluntariado	0	0	0	0
TOTAL	168	15.936.253,68	141	3.331.900

Fundación de Prevención de Riesgos Laborales:

El 19 de octubre fue presentada en la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales la solicitud del proyecto “Guía de buenas prácticas de actuación en emergencias en residencias de mayores” por un importe de 78.429,9€.

El 19 de diciembre se nos comunicó la denegación de la subvención. La razón esgrimida fue la falta de presupuesto para financiar las acciones solicitadas.

Avanza 2011

Con fecha 20 de abril de 2011 fue presentado el programa @recuérdanos para la convocatoria del Plan Avanza 2. El proyecto consiste en la creación de una Red de Conocimiento Avanzado, especializada y gestionada por personas mayores con el fin de almacenar conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de toda su vida, para mantener un archivo histórico que recupere la memoria colectiva.

Con fecha 21 de octubre fue comunicada a la Federación Lares la denegación de la ayuda solicitada, por no haber alcanzado la nota de corte suficiente.

CIERRE DE SUBVENCIONES

Innoempresa

Tras la ejecución de la subvención durante el año 2010-2011, el día 8 de agosto fue entregada la justificación de la subvención Innoempresa.

Para realizar esta justificación y por exigencias de la convocatoria, el proyecto fue auditado el 22 de julio por los consultores BDO. Superada la auditoría y entregada justificación en tiempo y forma, la subvención está cerrada sin incidencias.

Avanza 2009

Este año ha terminado la ejecución de la última fase del programa e-residencia, que ha sido desarrollada durante los años 2009-2011.

Esta última fase del proyecto ha consistido en realizar la promoción y difusión del proyecto subvencionado. El día 27 de Junio fue presentado el proyecto en el Salón de actos del Imserso; en esta presentación se contó, entre otras, con la presencia de Purificación Causapie, Directora General del IMSERSO.

En marzo de 2012 es presentada la justificación de la última parte del proyecto, desarrollado por el Programa Avanza y cuya última fase ha sido ejecutada en 2011.

plan
avanza2,3,4



CONTACTO Y ENCUENTROS

Encuentros profesionales:

El pasado 18 de octubre asistimos a la Jornada Técnica sobre el Sistema de Bonificaciones, una jornada organizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) dirigida a responsables o técnicos de formación de empresas, centros de formación, consultoras y gestorías, para conocer el sistema de bonificaciones de las empresas.

Consultas institucionales:

Desde la Secretaría General de la Federación se han elaborado diversos cuestionarios a través de Google Docs para realizar consultas sobre diversas cuestiones. El análisis de resultados ha permitido la elaboración de informes y la obtención de conclusiones.

Algunas de las cuestiones motivo de la consulta han sido: el impacto de la ley de Dependencia para acompañar el desarrollo de las Jornadas Lares de Barcelona; la recogida de necesidades formativas de Secretarías Técnicas, el grado de satisfacción de los proveedores de la Federación y la valoración de diversas acciones desarrolladas desde la Federación.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS:

A lo largo de 2011 han sido elaborados documentos informativos-formativos de diversa índole:

- Formación de oferta y demanda
- Protocolo de formación de Secretarías Técnicas
- Estudio de formación Lares 99-2010
- Manuales de formación, como manejo de Campus Virtual o de Google Docs.

6.2 Área económico-financiera y Relaciones Comerciales

Cuentas anuales 2011:

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Lares y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales abreviadas de LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria han sido auditadas por BDO Auditores, S.L.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

Composición del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2011



Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2011

GASTOS

CONCEPTOS	2010	2011
GASTOS DE PERSONAL	255.902,17	257.355,13
GASTOS GENERALES	76.482,75	62.023,93
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	81.493,76	65.120,49
Formación Continua	303.610,96	306.544,08
Postgrado	65.598,55	69.222,49
IRPF	3.171.137,08	3.434.772,90
Otros proyectos	178.518,26	114.640,18
ASESORIA JURIDICA	658,80	1.527,37
RELACIONES COMERCIALES	52.108,15	48.943,41
COMUNICACIÓN	27.863,81	25.503,33
TOTAL GASTOS	4.213.374,29	4.385.653,31

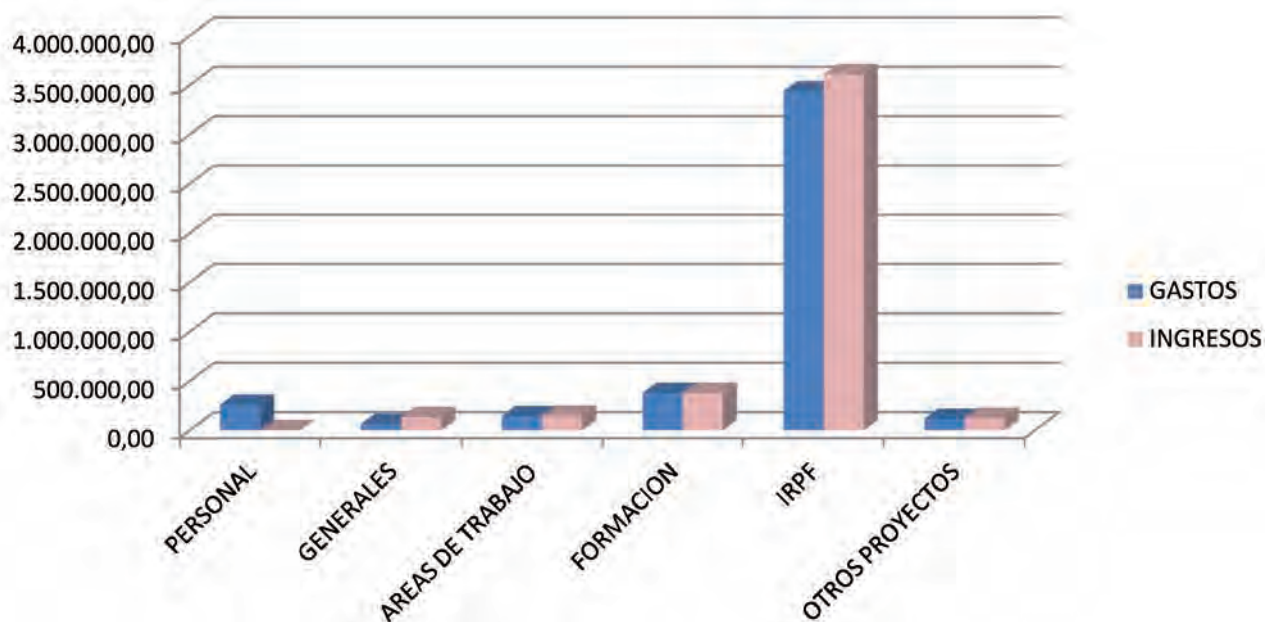
INGRESOS

CONCEPTOS	2010	2011
INGRESOS GENERALES	134.482,35	131.325,41
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	17.919,30	1.662,83
Formación Continua	325.836,66	294.529,87
Postgrado	89.406,00	84.197,98
IRPF	3.345.887,08	3.609.522,90
Otras subvenciones / Proyectos	216.626,66	124.732,31
Patrocinios	60.000,00	8.250,00
ASESORIA JURIDICA	0,00	0,00
RELACIONES COMERCIALES	109.022,65	105.368,09
COMUNICACIÓN	28.108,55	31.384,50
INGRESOS	4.327.289,25	4.390.973,89

RESULTADO DEL EJERCICIO

113.914,96	5.320,58
-------------------	-----------------

Cuenta de Resultados por áreas



Ingresos por subvenciones

	Organismo	Cantidad concedida	Año concesión	Año ejecución	Importe ejecutado
Innoempre-sa	Ministerio Industria, Turismo y Comercio	137.438,17 €	2010	2011	90.232,62 €
Avanza	Ministerio Industria, Turismo y Comercio	351.964,50 €	2009	2009	175.673,80 €
				2010	146.126,00 €
				2011	30.164,70 €
IRPF	Ministerio Sanidad, política social e igualdad	3.579.650,00 €	2010	2011	3.579.650,00 €
Fund. Tripartita	Servicio Publico Empleo Estatal	362.465,00 €	2010	2010	264.599,45 €
				2011	97.865,55 €
Fund. Tripartita	Servicio Publico Empleo Estatal	318.094,00 €	2011	2012	

Relación con proveedores

Durante el año 2011 se ha continuado la misma línea de acuerdos comerciales que en años anteriores, aplicando los mismos criterios aprobados por la Junta Directiva y tratando de desarrollar nuevos acuerdos.

Durante el año 2011 se han firmado cinco nuevos acuerdos con las empresas Colchones Europa (ECUS), FN Energia, Ibernex, Onet España y Verdu Masip. No se ha dado de baja ningún acuerdo vigente, por lo que a fecha 31 de diciembre de 2011, Lares tiene firmados un total de 37 acuerdos.

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
ADD INFORMATICA	Informático RESIPLUS
ADECCO Medical & Science	Selección y Contratación de personal
APPLUS	Certificaciones de calidad
ATISAE	Inspección de instalaciones y certificaciones de Calidad
AUSTRAL AIR	Climatización
BUSCATEL	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
C.S.A.	Servicios integrales higiénico-sanitarios. Formación manipuladores de alimentos
CALVI (MADELIM)	Ropa y calzado laboral
CEPSA	Gasoleo para calefacción
CENTRO TERAPEUTICO DEL DESCANSO	Equipos de descanso y accesorios
COLCHONES EUROPA, S.L. (ECUS)	Equipos de descanso y accesorios
DICLESA	Instalación equipamientos de cocinas, lavanderías. Sistemas de higiene

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
EL CORTE INGLES (División Comercial)	Equipamientos y suministros
EULEN	Atención socio-sanitaria. Limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.
EUROMARTEX	Textiles para hostelería
FN ENERGIA	Soluciones energéticas, estudios de eficiencia
MUTUA DE ACCIDENTES LA FRATERNIDAD	Mutua Patronal y Servicio de Prevención Ajeno
GRUPO ABEDUL	Servicio de Recursos Humanos
GRUPO HEDOMIN	Soluciones energéticas
IBERNEX	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
NOBOTEK	Sistemas de seguridad preventiva
OASIS TELECOM	Telecomunicaciones y comunicación asistencial.
OFITA SALUD	Equipamiento de residencias y hospitales
ONET ESPAÑA	Limpieza profesional y multiservicio
PC COMPATIBLE	Telecomunicaciones y domotica asistencial
PIKOLIN	Equipos de descanso y accesorios
PROQUILANZ	Limpieza. Distribuidor oficial productos Reckitt Benckiser
SERAL	Servicios de comedor y catering
Serv. Prev. Ajeno (La Fraternidad)	Servicios de Prevención Ajeno
SERUNION	Servicios de comedor y catering
SUMINISTROS LIMPIADORES	Útiles de limpieza y lavandería. Reparación de maquinaria
SUMINISTROS LA ALGAIDA	Productos químicos para lavandería
TEDHINOX	Equipamiento y maquinaria para hostelería. Cocinas
TELECOM Y NOVATECNO	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
UMAS	Seguros en General
VERDU MASIP	Servicios Energéticos y gestión integral de mantenimiento
VIRMEDIC	Equipamiento de residencias y hospitales

Además, durante el año 2011 se han desarrollado numerosas reuniones con proveedores:

Enero – Abril	Mayo - Agosto	Septiembre-Diciembre
13/01 - Grupo Concepto	06/05 - Argos Consultores	08/09 - Ecus
14/01 - Onet España	11/05 - Recol	08/09 - Serunión
18/01 - Grupo Hedomin	18/05 - Grupo Auren	28/09 - Caja Navarra
01/02 - Fraternidad	27/05 - Adecco	28/09 - Concepto
03/02 - Banco Santander	27/05 - Ecus	28/09 - Atisa

Enero – Abril	Mayo - Agosto	Septiembre-Diciembre
10/02 - Garbe (Biomasa)	27/05 - Seral	05/10 - Trade Comunicación
11/02 - Miramos por ti	01/06 - Grupo Abedul	05/10 - Hiec Energy
03/03 - FN Energia	01/06 - Diclesa	19/10 - Serunión
04/03 - Ibernex	08/06 - Buscatel	19/10 - MCC Telecom
08/03 - Atisae	08/06 - Requena y Plaza	19/10 - Denario
08/03 - Laboral Piramide	14/06 - Intrass	19/10 - Gescompra
18/03 - Sachis & Sachis	15/06 - Banco Santander	02/11 - Ecolab
21/03 - Vodafone	15/06 - Adecco Medical	02/11 - Ecus
23/03 - Movistar	15/06 - Banco Sabadell	02/11 - Endesa
23/03 - FN Energia	28/06 - Umas	02/11 - Triodos Bank
24/03 - Asimag	29/06 - Triodos Bank	15/11 - Jesús Contreras (FED)
24/03 - Fraternidad	05/07 - Triodos Bank	17/11 - Add Informatica
15/04 - Banco Sabadell	13/07 - El Corte Inglés	30/11 - Endesa
	13/07 - Centro Terapeut. del Descanso	
	13/07 - Grupo Abedul	
	20/07 - Grupo Asas	
	20/07 - Proquimia	
	20/07 - Fraternidad	
	24/08 - VPLed	

Jornada comercial:

Dentro de la Jornada Formativa para “Secretarías Técnicas” celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2011, se reservó la tarde del día 23 para una jornada de reflexión sobre la gestión comercial en Lares. Participaron 15 representantes de las Asociaciones y 3 técnicos de la secretaría general, así como el presidente y el secretario general de Lares.

Los objetivos de la jornada eran:

- Hacer un diagnóstico de la gestión comercial que se viene desarrollando en Lares
- Conocer la importancia de una buena gestión comercial y sus ventajas.
- Estudiar otras iniciativas del sector y tipos de servicios
- Sectores prioritarios para los centros de Lares
- Principios éticos para Lares en sus relaciones comerciales.

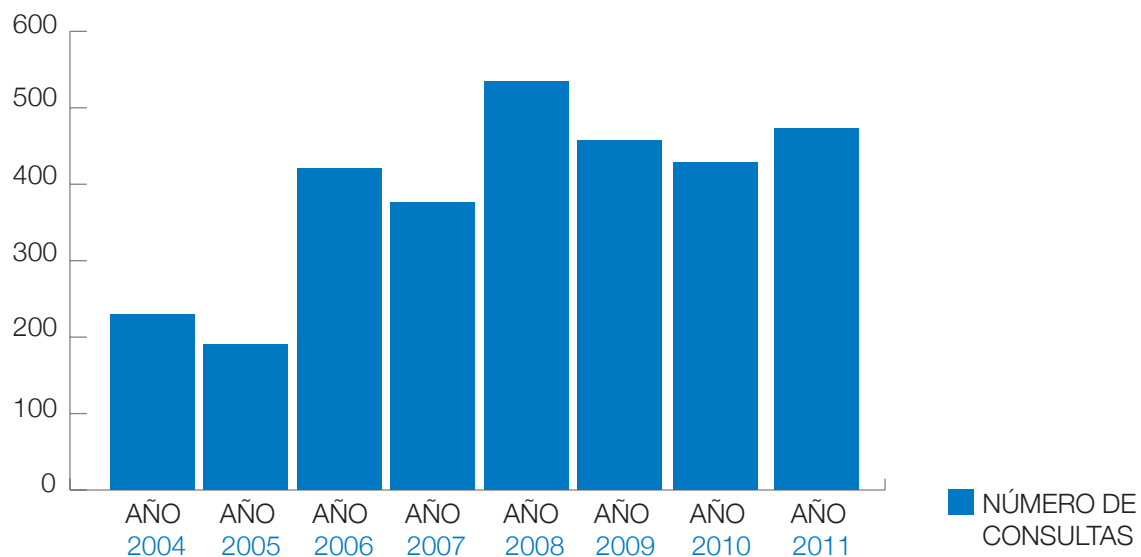
Las conclusiones y acciones propuestas que derivaron:

- Apuesta de Lares por una gestión comercial centralizada, potenciando los acuerdos comerciales ya existentes y formalizando a nivel general aquellos acuerdos autonómicos que ya estén funcionando.
- Definir una estrategia / política comercial para el lanzamiento de una central única de compras.
- Acompañamiento y seguimiento de los acuerdos comerciales buscando la mejor calidad – precio.
- Definir un marco de principios éticos y buenas prácticas comerciales.

6.3 Área jurídica y Tercer Sector

Asesoría Jurídica Preventiva

Durante el año 2011, se han podido atender directamente un total de 463 consultas jurídicas de las residencias o de las asociaciones que integran la Federación, lo que representa un ligero incremento respecto del año anterior, pero dentro del nivel medio alcanzado desde el año 2006.



Estas cifras sólo se refieren a las consultas jurídicas “externas”, sin contar el trabajo de asesoramiento y trabajo jurídico directo para la Secretaría General, presidente o Junta (informes, seguimientos, artículos, etc.), y sin incluir tampoco lo relacionado con la administración del Convenio Colectivo Estatal o con los conflictos colectivos sectoriales (Comisión Paritaria, actuaciones judiciales, etc.).

En consonancia con la naturaleza jurídica de la Federación como organización empresarial o patronal, la gran mayoría de las consultas han versado sobre temas de Derecho del Trabajo, sin perjuicio de las consultas sobre cuestiones de Derecho Administrativo (exigencias reglamentarias para el funcionamiento de centros u otros servicios para personas mayores, Ley de Dependencia, etc.), o de Derecho Civil (contratos de alojamiento, incapacitaciones, herencias, responsabilidad civil, etc.). En este sentido y como en años anteriores, fueron atendidas directamente las consultas jurídicas sobre cualquier materia, salvo las escasas consultas fiscales, que, debido a la gran especialización que exige la materia, son derivadas a una asesoría externa.

Desde el punto de vista del origen de las consultas, en el siguiente cuadro se puede observar su reparto territorial.

consultas 2011

ANDALUCÍA	123
ARAGÓN ¹	12
ASTURIAS	9
BALEARES	1
CANARIAS	11
CANTABRIA	20
CASTILLA LA MANCHA ²	4
CASTILLA Y LEÓN	127
CATALUÑA ³	2
EXTREMADURA	26
GALICIA	21
LA RIOJA	15
MADRID	50
MURCIA	4
NAVARRA	28
EUSKADI	2
C. VALENCIANA ⁴	8
TOTAL FEDERACIÓN	463

¹ Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. Antonio Solanas.

² El Departamento Laboral de la Asociación presta asesoramiento a las residencias que tengan contratada la gestión laboral.

³ Servicio de asesoría jurídica propio.

⁴ Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. José Pastor Gassó.

En lo que se refiere a la extensión y complejidad de las consultas atendidas, nos encontramos desde consultas que pudieron ser resueltas inmediatamente y por vía telefónica, hasta solitudes de informes jurídicos escritos complejos. En general, aunque tampoco pueda valer como regla absoluta, las Asociaciones que formularon menos consultas, tendieron a hacer consultas más complejas, respondiendo a la mayor excepcionalidad de la demanda de este recurso.

Por otro lado y en lo que se refiere al asesoramiento de la Secretaría General, durante al año 2011, como en años anteriores, puede resaltarse la preparación de notas o informes escritos específicos para el Secretario General, para el presidente o para la Junta Directiva, además del asesoramiento oral que ha sido requerido en cada momento.

Al mismo tiempo, en la sección “Análisis” de la Revista Lares, se han abordado temas de actualidad jurídica, tratando de facilitar la comprensión de cuestiones legales frecuentes o de mayor actualidad.

Litigación Judicial, Solución Extrajudicial de Conflictos y Gestión de Procedimientos Administrativos:

Otro de las tareas del servicio jurídico de la Federación es la defensa de los intereses sociales de Lares en procedimientos judiciales, normalmente, ante la jurisdicción social, o en procedimientos de autocomposición, así como ante instancias administrativas. Durante el año 2011, pueden destacarse los siguientes casos:

- 1) Conflicto colectivo laboral de ámbito estatal entre asociaciones patronales, sobre el reparto de subvenciones para el desarrollo de programas de formación en el empleo: Tres asociaciones (AESTE, ASADE y ADESSTA), que habían sido miembros de la federación patronal FED durante la negociación del vigente V Convenio Colectivo Marco Estatal, reclamaron su propia parte de estas subvenciones, tras separarse de FED, dado que la cuota de representatividad asignada a ésta seguía contabilizando la parte de la representatividad de aquellas. Pero sorprendentemente, la demanda judicial también se dirigió contra la Federación Lares, a pesar de que cabía entender que este conflicto no debía afectarle. En cualquier caso y tras la participación activa de Lares en este pleito, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en Sentencia de 9 de diciembre de 2010 (autos 173/2010), desestimó totalmente la demanda y declaró que las mencionadas tres patronales carecen de la legitimación suficiente para ser consideradas solicitantes de las subvenciones en cuestión. No obstante, la parte contraria presentó recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, ante lo que la Federación Lares, al igual que las demás partes demandadas, presentó la oportuna impugnación del recurso, que fue registrada el 6 de junio de 2011. A finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 2) Impugnación del V Convenio Colectivo Marco Estatal a causa de una supuesta falta de legitimación empresarial suficiente para negociar convenios colectivos que contengan normas sobre la estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores: Consecuencia de una demanda presentada por el sindicato UGT, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (Sentencia de 27 de septiembre de 2010, autos 120/2010) afirmó que las asociaciones patronales sectoriales, como son todas las que negocian convenios colectivos sectoriales, no tienen legitimación suficiente para crear normas convencionales sobre estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores. Dado que este pronunciamiento, entre otras consecuencias, impide que el Convenio Colectivo Marco Estatal pueda tener tal carácter “marco”, la Federación Lares, para salvaguardar los intereses de sus asociados e insistiendo en la línea que ya defendió durante el procedimiento judicial de instancia, preparó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que fue registrado el 11 de marzo de 2011, solicitando la anulación de la sentencia de la Audiencia Nacional. A finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 3) Conflicto colectivo laboral de ámbito estatal formulado por el sindicato CC.OO., adhiriéndose posteriormente el sindicato UGT, contra las tres organizaciones patronales firmantes del V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes, debido a la falta de actualización salarial según lo previsto en este convenio que

se estaba dando en muchas empresas. Celebrado el juicio el 29 de marzo de 2011, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, ésta estimó la demanda sindical, confirmando, mediante sentencia de 30 de marzo, que el convenio colectivo establecía una revisión salarial de dos puntos sobre el valor del IPC del año anterior, sumando un cinco por ciento de incremento. No obstante, posteriormente y tras un difícil proceso de negociación entre todas las partes implicadas, el 18 de abril fue posible alcanzar un acuerdo sectorial, entre patronales y sindicatos, para que las empresas, ante la situación de crisis económica, pudiesen llevar a cabo la actualización salarial de una forma más flexible.

- 4) A petición de la asociación Acolle, el miembro de la Federación Lares en la Comunidad Autónoma Gallega, se impugnó el recurso de casación que fue formalizado por la Confederación Intersindical Gallega (CIG) y el Sindicato Nacional de Comisiones Obreras de Galicia (CC.OO.) contra la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de 15 de abril de 2011, que puso fin a un proceso de conflicto colectivo en el que participó Acolle junto a la patronal gallega sectorial de iniciativa mercantil, AGARTE. Nuestra impugnación fue registrada el 1 de diciembre de 2011. Lógicamente, a finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 5) Asimismo a petición de la asociación Acolle, la Federación Lares se encargó de la defensa de los intereses empresariales de sus asociados gallegos, en el acto de juicio oral que tuvo lugar el 4 de octubre de 2011 ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en La Coruña. Este proceso fue consecuencia de una demanda de conflicto colectivo presentada por los sindicatos CIG, CC.OO. y UGT contra las patronales del sector, Acolle y Agarte. Se trataba de un debate sobre la forma de compensar el trabajo en días festivos. Acogiendo las alegaciones de la parte empresarial, el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por Sentencia de 27 de octubre de 2011, desestimó completamente la demanda sindical, confirmando la legalidad de la postura de Acolle y Agarte .

Negociación Colectiva Laboral, Administración de Convenios Colectivos:

Posiblemente, la preparación y la constitución de la mesa negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes ha sido el principal suceso asociativo para Lares y también para las demás organizaciones patronales durante el año 2011.

Transcurridos dos meses desde la convocatoria inicial, en el tercer intento y tras un proceso de discusión muy difícil, la parte empresarial, el día 17 de noviembre de 2011, consiguió ponerse de acuerdo en el reparto de representatividad sectorial y constituir, junto con la parte sindical, la Mesa Negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes. Además, aunque muchos lo dudaban, se logró llegar al acuerdo unánime entre todas las organizaciones, según el siguiente reparto de representatividad:

De este modo, por parte de Lares, hemos logrado que se nos reconozca ese tercio de representatividad sectorial que

Federación Empresarial de Atención a la Dependencia (FED)	53,33% (7 vocales)
Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -Sector Solidario- (LARES)	33,33% (4 vocales)
Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE)	13,34% (2 vocales)
Comisiones Obreras (CC.OO.)	52,15% (7 vocales)
Unión General de Trabajadores (UGT)	47,05% (6 vocales)
Confederación Intersindical Galega (CIG)	0,80% (? vocales)

consideramos que, como mínimo, nos corresponde en justicia.

Por parte de la Federación Lares, debe resaltarse el gran trabajo de recogida de documentación llevado a cabo por todos los miembros de Lares, que nos permitió certificar nuestra representatividad.

Una vez constituida la mesa de negociación, se iniciaron las negociaciones, aunque no fue posible terminar de negociar el nuevo convenio colectivo hasta finales del año 2011, objetivo que queda, pues, pendiente para el año 2012.

En lo que se refiere a la Comisión paritaria de administración e interpretación del anterior convenio, el V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes, durante el año 2011, su último año de vigencia ordinaria, reflejo de las importantes tensiones que se dieron entre parte sindical y parte patronal, no se logró llevar a buen fin ni una sola reunión. Hubo dos reuniones, el 18 de febrero y el 22 de junio, pero finalizaron sin acuerdo y sin levantarse acta. En cualquier caso y como es habitual, la Federación Lares participó activamente en ambas reuniones, aportando propuestas escritas de resolución para cada solicitud. Además, siempre que una consulta afectaba directamente a un centro asociado a Lares, tanto por haber sido formulada por la empresa como por los trabajadores o sindicato, además de prepararse un argumentario jurídico para defender los intereses empresariales, se contactó previamente con el centro afectado para poder defender mejor sus intereses concretos.

Acompañamiento a la Ley de Dependencia. Sistematización y divulgación de normativas administrativas de servicios sociales:

El año 2011 fue el quinto año de vigencia de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, coloquialmente denominada “Ley de la Dependencia”. Así como ya ha venido ocurriendo en los últimos años, también durante el año 2011, se han seguido poniendo de manifiesto diversas debilidades del ambicioso proyecto político que se pretendía llevar a cabo con esta Ley. Los problemas se han presentado, tanto desde el punto de vista de la falta de coordinación entre las Administraciones Públicas implicadas como, cada vez más, también desde las insuficiencias financieras, en un momento en el que el contexto de grave crisis económica en el que nos hemos encontrado, ha dificultado aún más todos los posibles avances.

Con la finalidad de mantener informadas, sobre todo, a las Asociaciones Lares de la evolución normativa de la Ley de Dependencia y sin perjuicio de que, durante el 2011, se ha seguido viviendo una cuasi-parálisis normativa por parte de las Comunidades Autónomas, se volvió a actualizar el estudio propio de la Federación Lares, en el que se comparan todas las normas autonómicas sobre ratios y exigencias de formación del personal en residencias de mayores. Todo ello, dentro del actual proceso de elaboración autonómico de las nuevas normas de acreditación, exigidas para poder participar en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD. La diferencia es que esta vez, en comparación con las anteriores ediciones del estudio, que se ha venido elaborando desde el año 2002, por primera vez, se edita como libro, en formato papel, publicación que ha visto la luz en febrero de 2011.

6.4 Área de comunicación corporativa



PLAN DE COMUNICACIÓN

Siguiendo las recomendaciones reflejadas en el Plan Estratégico de Lares 2006-2012, desde el Área de Comunicación Corporativa de la Federación Lares se diseña un Plan de Comunicación para el periodo 2011-2013 que reordene las acciones de comunicación y marque las actuaciones futuras en esta materia para ganar en coordinación y eficacia comunicativa.

El Plan de Comunicación recoge, además, las conclusiones de las Jornadas de Málaga (octubre 2009) y es también el resultado del análisis y la experiencia obtenida tras un año de reiniciarse la actividad del Área de Comunicación Corporativa de la Federación Lares.

El Plan organiza el trabajo en torno a 3 objetivos:

- Enfocar: identificando a los públicos Lares y sus necesidades
- Proyectar: Definir y difundir una imagen única de Lares
- Atender a los medios de comunicación: un público fundamental para Lares

El Plan se presentó y se aprobó por unanimidad en la Junta Directiva del 7 de febrero de 2011.

El mapa de públicos y medios Lares queda establecido así:

Medio Lares	Público	Estrategia
Revista	Trabajadores y voluntarios	Fidelización . Marca empleadora
	Residentes y familiares	Calidad- calidez
	Instituciones	Imagen positiva
Boletín	Gestores Lares	Información
Web	Sociedad	Proyección
	Gestores Lares	Información / documentación

Revista Lares “Hogares para la vida”

El medio de comunicación decano en Lares ha sufrido una importante transformación.

Cambia el público y el contenido

Pasa a convertirse en el medio de los residentes y sus familias, los trabajadores y voluntarios y a ser “escaparate Lares” para instituciones y para la sociedad en general, poniendo especial énfasis en difundir el papel social de Lares.

Cambia el diseño y la periodicidad

Y ya en el primer número del año (marzo 2011); nuevo diseño gráfico para nuevos contenidos pensando en su nuevo público y ganando impacto visual para sus anunciantes. La periodicidad pasa de 5 a 4 números al año.

Los centros Lares cobran protagonismo

Asociaciones y centros son invitados a participar en los contenidos de la revistas a través de artículos y cartas al director. El número de páginas dedicadas a contar sus experiencias ha ido creciendo hasta convertirse en la sección más importante sobre todo por la calidad y cercanía de las informaciones.

Campaña de suscripciones

En el número de septiembre se inicia una campaña de promoción de la suscripción gratuita para que trabajadores y voluntarios accedan a recibir regularmente la revista en su casa.

Números editados	Fecha	Contenidos especiales
Nº 37	Marzo 2011	Nueva maqueta
Nº 38	Junio 2011	Terremoto de Lorca
Nº 39	Septiembre 2011	Especial Formación: curso Online para Gerocultores y Jornadas de Barcelona
Nº 40	Diciembre 2011	Presentación del X Congreso

Boletín electrónico mensual de noticias



En marzo nació un nuevo medio de comunicación Lares que toma el espacio informativo que la revista deja: informar a responsables de Asociaciones y equipos directivos de centros sobre la actualidad del sector, la actividad en la Federación y las iniciativas de las Asociaciones.

Una de las claves de este nuevo soporte es incluir los artículos elaborados en el Área Jurídica que centran el punto de vista de Lares como patronal.

Esta herramienta de nuestra web, que se distribuye a través del correo electrónico de forma inmediata y gratuita, nos permite además utilizarlo como soporte de urgencia para comunicaciones especiales como, por ejemplo, la campaña de solidaridad con La Fundación San Diego de Lorca tras el terremoto.

Público: fundamentalmente gestores y directores de centros Lares.

Diseño: acorde a la imagen corporativa de Lares

Periodicidad: mensual. 11 números ordinarios en el 2011 y dos números extraordinarios:

- Lorca Solidaridad Lares
- Apertura del periodo de matrícula para el Curso Lares de Gerocultores





www.laresfederacion.org

Este medio imprescindible es carta de presentación, acceso a la información institucional y al contacto con Lares del público en general.

Actualidad y biblioteca

La web Lares es, a la vez, plataforma de actualidad y biblioteca, permitiendo a visitantes o usuarios registrados el acceso a documentos y publicaciones de la Federación (Revistas, Memoria, Estatutos, Plan Estratégico, publicaciones, etc.)

Actualización constante

La web se actualiza constantemente y el aspecto de la página principal actúa como plataforma de lanzamiento de los programas y actividades Lares (Congreso, Jornadas, nuevo servicio de Consultoría y Formación...).

RELACIÓN CON LOS MEDIOS

Es un público fundamental para Lares porque proyectan nuestra imagen, nos dan visibilidad en el sector y frente a las Administraciones. Actúan como proyectores de nuestra diferencia, de difundir los valores de Lares como rasgo distintivo.

Medios del sector

Son nuestro objetivo en primera instancia porque están enfocados a los públicos de nuestro entorno, con quienes interactuamos.

La relación ha sido fluida y el trato personalizado. Hemos atendido sus demandas de información, colaborado con artículos de opinión sobre temas de actualidad e, incluso asesorándolos directamente en artículos de contenidos complejos como la reforma laboral, los certificados de profesionalidad o la negociación del convenio colectivo.

Medios de información general

Se ha iniciado el contacto con estos medios, con intereses bien distintos a los medios del sector y un alto nivel de exigencia informativa.

Portavoces de la Federación han participado en programas de radio y televisión y han hecho declaraciones a los medios escritos para programas sobre mayores y dependencia en medios como COPE, ABC, TVE, Intereconomía, etc...

Estos han sido los hitos informativos que nos han permitido ofrecer información desde Lares participar de los contenidos tanto de medios del sector como de información general :

- Lares edita “Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores”
- Nombramiento del nuevo secretario general de Lares Federación
- Terremoto de Lorca: la Fundación San Diego sufre importantes daños
- e-Residencia: presentación
- Posgrado Lares: inauguración, clausura y Practicum
- 1 de octubre, Día del mayor: 5 argumentos informativos para reportajes
- Jornadas de Barcelona y declaración final



- LARES, FED, AESTE, UDP y CEOMA piden juntos el pago inmediato de la deuda contraída por la Administración
- Curso Lares para Gerocultores
- X Congreso Lares: inicio del periodo de inscripción
- VI Convenio Colectivo: negociación y firma
- Valoración de la reforma laboral

PUBLICACIONES

“Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores”

La publicación incluía tres anexos con “El régimen de reconocimiento de las cualificaciones profesionales en España” el “Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)” y la “Normativa y otros instrumentos legales estatales que desarrolla la ley 39/2006 de Dependencia”.

La edición se agotó en pocas semanas

Memoria Corporativa 2010

Concepción, recopilación y coordinación de la información, redacción, control del diseño gráfico y la producción de la Memoria Lares 2010.

X CONGRESO LARES

Dotación de una imagen gráfica propia.

Redacción de materiales (Avance de programa, correspondencia, presentaciones, etc...)

Promoción interna del evento: diseño de espacio web, páginas especiales de la revista, inserción de anuncios y publicidad en publicaciones propias y afines.

Dossier y plan de comunicación y relación con los medios de comunicación especializados.

Tareas de organización y gestión del evento.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Posgrado

Promoción interna y externa del curso académico 2011-2012 del Posgrado Lares.

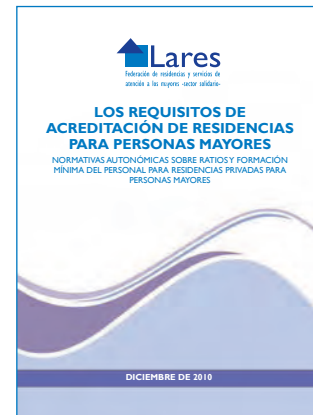
Desarrollo de la nueva imagen gráfica.

Producción de materiales promocionales como carteles, folleto y carpeta contenedora de temario.

Diseño de anuncios y banners para la revista, la web de Lares y las webs especializadas en formación.

Artículos y anuncios para la revista Lares

Difusión de notas de prensa en medios especializados acerca de la apertura del periodo de matrícula, la inauguración el prácticum y la clausura.





Curso Online para gerocultores

Lanzamiento y promoción interna de este nuevo producto de la Fundación Lares.

Creación de un espacio web con información, formulario de inscripción y guía de preguntas frecuentes.

Campaña de suscripción a través de un espacio especial en www.laresfederacion.org, un número especial de la revista Lares y un boletín electrónico especial.

XI Jornadas de la Federación Lares

Promoción interna de las Jornadas celebradas en Barcelona los días 26,27 y 28 de octubre.

Creación de un espacio especial en la web de la Federación con información previa y posterior sobre la celebración de este encuentro anual.

Creación y distribución de un dossier de prensa para medios especializados y medios de información general de Cataluña.

Difusión pública de la declaración final sobre la difícil situación que atraviesa el sector debido a los retrasos en los pagos de las plazas.

EDICIÓN DE MATERIALES

Tarjeta de Navidad: reciclada y versión Online.

Bolígrafos, cartel desplegable de identificación de la Federación Lares





07

MEMORIA

20
||

Fundación Lares

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría
- 7.4. Otras acciones

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría
- 7.4. Otras acciones

7.1 Presentación

Con personalidad jurídica propia, nace ante la necesidad de Lares Federación de ampliar su misión.

Según dictan sus Estatutos, la Fundación LARES “tiene como fin de interés general la promoción, prestación y mejora de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas a las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional para el desarrollo”.

Las actividades en las que la Fundación está centrando sus actuaciones son:

Área Formación
 Área de Consultoría
 Área de Cooperación Internacional
 Área de Investigación y Estudios.

EQUIPO DE LA FUNDACIÓN

Dña María José Martín Fernández	Responsable del Área de Formación
D. Anibal Escribano Arbona	Responsable del Área de Consultoría

VIDA INSTITUCIONAL

El Patronato de la Fundación se ha reunido en tres ocasiones durante el 2011:

Reuniones del Patronato de Fundación Lares

Reunión	Fecha
14ª	19 de mayo
15ª	15 de octubre
16ª	15 de diciembre

Composición del Patronato de la Fundación Lares a 31 de diciembre de 2011

Presidente:	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Vicepresidente:	D. Félix Torres Ribas
Tesorero:	D. José Olmedo Villarejo
Secretario:	M ^a Begoña Martínez Martínez
	D. Francisco Salinas Ramos (hasta el 30 de abril de 2011)
	D. José María Gallardo Villares (desde el 1 de mayo de 2011)
Vocales:	Dña. M ^a Pilar Celimendiz Lamuela
	Hermana Antonia Ortiz Ruiz
	Dña. M ^a Ángeles Sánchez Trillo
	Sor Blanca Rosa Segura Palacios
	D. Eduardo Mateo Miranda
	D. José Pascual Bueno

7.2 Área de formación

Desde el Área de Formación de la Fundación Lares, estas son las estrategias y acciones que se han realizado y/o planteado durante el 2011:

Acreditación e inscripción de Centros colaboradores de Formación Profesional para el Empleo.

El pasado ejercicio se ha acreditado el Centro Virgen de los Clarines (Beas, Huelva), para impartir el Certificado de Profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.

La Fundación solicitó su participación en la convocatoria de formación profesional para desempleados y trabajadores, publicada en el mes de agosto por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, concediéndonos el curso del certificado de profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” para 15 trabajadores desempleados prioritariamente.

También se realizaron visitas técnicas a los siguientes centros, para conocer las posibilidades de acreditación como Centro colaborador de formación profesional para el empleo, en la especialidad del Certificado de Profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, en primer lugar, y posteriormente poder solicitar la ampliación de las mismas:

Lares Navarra: Centro San Manuel y San Severino (Tafalla) y Residencia San José (Valtierra)

Lares Andalucía: Residencia Hogar Virgen del Prado (Higuera de la Sierra, Huelva) y Hogar Santa María de Gracia (Calañas, Huelva).

Lares Extremadura: Residencia San Martín de Porres (Miajadas) y Residencia Hogar de Nazaret (Plasencia).

Lares Aragón: Centro Social Virgen del Pilar (Zaragoza).

Lares Madrid: Residencia Sta. M^a del Monte Carmelo.

Formación diseñada a la medida

Dentro de las vías no formales de formación, se han diseñado acciones de teleformación dirigidas a los profesionales auxiliares y gerocultores de atención directa en los Centros Sociosanitarios. El objetivo ha sido ofrecer a este colectivo profesional la oportunidad de aumentar su currículum formativo a la hora de participar en el Procedimiento de Acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia y vías no formales de formación.

Estos han sido los contenidos, organizados por módulos:

- Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional (100 horas)
- Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas).
- Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas).
- Apoyo psicosocial, atención relacional y comunidades en instituciones (130 horas).

La Fundación Lares se constituye así como entidad organizadora de formación de demanda. A final del año, se publica en la web de la Federación el Plan de Formación de la Fundación Lares que ofrece a sus centros asociados la posibilidad de formar a sus trabajadores a través del crédito formativo. Este Plan también es accesible a trabajadores interesados sin relación con Lares. En esta primera convocatoria participaron más de 250 alumnos.

Sesiones orientativas y formativas

Sobre certificados de profesionalidad y procedimientos de acreditación de competencias.

Estas sesiones se han diseñado para cubrir las demandas de información solicitadas desde las Asociaciones, pero también para gestores de centros y gerocultores afectados.

Estos talleres presenciales han tenido lugar en Zaragoza, Ávila, Barcelona y Madrid.

Publicaciones y colaboraciones en artículos de prensa especializada

“Los Requisitos de acreditación de residencias para personas mayores” en colaboración con Lares Federación

“Dónde, cómo y cuándo obtener el certificado de profesionalidad”. Periódico mensual Balance de la Dependencia. núm. 12, abril 2011.

“Cualificación profesional y procedimiento de acreditación de competencias”. Revista Lares Navarra.

Otras convocatorias:

La Fundación Lares ha colaborado en la elaboración del proyecto para la convocatoria extraordinaria estatal dirigida a jóvenes, en aquellas acciones formativas que se van a ejecutar en la modalidad de teleformación.

7.3 Área de consultoría

Continuando con el encargo de la Federación, la Fundación Lares, después de revisar y orientar el proyecto inicial, ha lanzado durante el ejercicio 2011 su Área de Consultoría y Viabilidad con la contratación en abril de un técnico especialista en Organización y Gestión de Empresas y Mercados.

Durante la fase de puesta en marcha, se han realizado, sin coste y a modo de promoción, 7 servicios de consultorías en 6 centros pertenecientes a diferentes Asociaciones y uno de ellos en un centro privado. Como primer efecto de esta fase de promoción, han surgido diversas solicitudes de servicios para desarrollar en el 2012.

Tras visitar los centros para hacer un diagnóstico individualizado de su situación, los aspectos que finalmente se abordaron fueron: Viabilidad económica, Plan de Marketing y de comercialización y Gestión de Recursos

Humanos. El análisis de estos aspectos ha permitido trazar una hoja de ruta así como la prescripción de un conjunto de recomendaciones que permitan a sus gestores mejorar en estas áreas.

Es objetivo del Área de Consultoría y Viabilidad apoyar a los centros para ayudarles a garantizar su viabilidad, proponiendo mejoras en las áreas que requieren bien un refuerzo, bien cambios estructurales en los casos en que se considere necesario. Para ello se han desarrollado diferentes herramientas de auto-diagnostico que ya están disponibles para todos los centros que deseen chequear su situación, a través de la Plataforma de Formación de la Federación Lares.

El Patronato, en su reunión del 15 de diciembre aprobó el Plan de actuación para el 2012 que prevé la extensión y comercialización del servicio con la colaboración de las Asociaciones y de organizaciones afines a la misión y visión de LARES.

Participación en Convocatorias

La Fundación Lares se ha presentado, durante el 2011 a las siguientes convocatorias:

- “Implantación de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en residencias del sector solidario a nivel nacional”.
- “Primeras Jornadas de Voluntariado CON y DEL adulto mayor”.

7.4 Otras acciones de la Fundación Lares en el 2011

Inscripción en la Asociación Española de Fundaciones

Logotipo Propio

Lares Fundación decide vincular su imagen institucional a la imagen de la Federación para ganar en rentabilidad gráfica. Así el logotipo de la Federación inspira el nuevo icono al que se incorpora, como principal novedad el color naranja.

Solidaridad con la residencia Fundación San Diego (Lorca, Murcia)

La Fundación Lares diseñó y articuló la campaña “Lares con Lares” para la captación de fondos de ayuda a la reconstrucción de este centro de mayores que sufrió importantes daños a consecuencia del terremoto. La recaudación ascendió a 41.997,83 € que el Patronato de la Fundación San Diego decidió invertir en el pago parcial de los honorarios de los arquitectos que redactaron el proyecto básico y el proyecto de ejecución para la rehabilitación del edificio.

Colaboración en la organización de jornadas y encuentros formativos de Lares Federación y sus Asociaciones.

La Federación Lares pone al servicio de la Fundación Lares todo su bagaje y experiencia para organizar las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Cooperación internacional para el desarrollo de los derechos del adulto mayor.





Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-



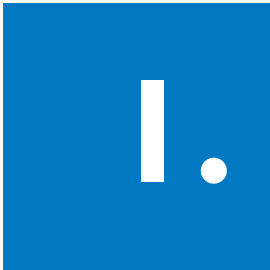
08

MEMORIA

20
||

Asociaciones Autonómicas

- | | | |
|--------------|----------------------|----------------------|
| 1. Andalucía | 7. ACESCAM | 12. ACOLLE (Galicia) |
| 2. Aragón | (Castilla La Mancha) | 13. La Rioja |
| 3. Asturias | 8. Castilla y León | 14. Madrid |
| 4. Baleares | 9. CSSCC (Cataluña) | 15. Murcia |
| 5. Canarias | 10. Euskadi | 16. Navarra |
| 6. Cantabria | 11. Extremadura | 17. Valencia |



Andalucía

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación



I.1 Presentación

El ejercicio 2011 ha sido un año muy complicado para Lares Andalucía. El esfuerzo de la Asociación se ha centrado en ofrecer atención especial y continuo apoyo a los centros asociados dado que los problemas económicos y de financiación se han visto agravados debido, fundamentalmente, por la diferencia existente entre el coste plaza y precio público, al que se sumó la revisión del Convenio Colectivo.

I.2 Perfil de la Asociación

Número de residencias: 133
Número de plazas: 7.300

Organigrama de la Asociación:

La Asociación se rige por el sistema de autogobierno y el principio de representación, a través de los siguientes Órganos de Gobierno:

- La Asamblea General
- La Junta Directiva
- La Presidencia

Bajo estos órganos se encuentra el Equipo Técnico, que está compuesto por: Secretaría Técnica, Trabajador Social y Administrativa.

La Junta Directiva de Lares-Andalucía se reúne, cómo establecen sus Estatutos, una vez cada dos meses. Durante el pasado año 2011 se celebraron cinco reuniones en los meses de febrero, abril, junio, septiembre y noviembre.

La Asamblea General Ordinaria tuvo lugar el día 17 de marzo de 2011 en el Hotel NH Plaza de Armas. En la sesión se aprobaron 16 los acuerdos aprobados cómo objetivos a cumplir durante el 2011.

De esos acuerdos destacan el apoyo a las reivindicaciones de los centros, el impulso a los planes de calidad en los centros, la gestión de formación de calidad y la celebración de encuentros con los profesionales para incluir mejoras de consenso en el programa de gestión (SILAND), así como la búsqueda de recursos, entre otros.

Presidente	José Manuel Olmedo Villarejo
Vicepresidenta	Hna. Emilia Jerez Moreno
Secretaria	M ^a del Carmen Flores Atanet
Tesorero	Patricio Jesús Fuentes Maltes
Vocales	Cádiz: Hna. Emilia Jerez Moreno Córdoba: Rafael Luque Muñoz / Lourdes Castro Luque Granada: M ^a del Mar Olmedo Guarnido / M José Gómez Abellán Huelva: M ^a Catalina Ramírez García Jaén: Javier Merino Cruz Málaga: Patricio Fuentes Maltés Sevilla: Consuleo Vargar Melero / M ^a del Carmen Flores Atanet

1.3 Relaciones Institucionales

Las reuniones más importantes mantenidas con la Administración Autonómica y/o local, así como los temas tratados son los que siguen:

Dirección General de Personas Mayores en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (9 de marzo): reunión para avanzar en las negociaciones para la difusión de la Aplicación Informática de Gestión de Centros (SILAND), propiedad de Lares-Andalucía.

Otras Reuniones

Con las Unidades de Estancia Diurna (UED) asociadas a Lares-Andalucía y con la asociación afín ASUED (18 de mayo y 8 de junio). Análisis de los problemas vinculados a estos servicios y adopción de posturas comunes.

- Encuentro de Trabajadores Sociales de centros de Lares-Andalucía. 21 de enero en la Residencia El Buen Samaritano de Churriana (Málaga).
- Jornada Formativa Lares-Andalucía 2011, “El Alzheimer en los centros Lares-Andalucía”: 16 de marzo. Contó con la participación de 125 personas.
- Encuentro de animadores de centros de Lares-Andalucía. Se celebró el 5 de octubre en la sede de la Asociación en Sevilla.
- Jornada sobre “El cálculo del coste plaza y el umbral de la rentabilidad”, celebrado el día 12 de diciembre en la sede de Lares-Andalucía y en ella participaron alrededor de 50 personas.

1.4 Relaciones con proveedores

Empresas con las que se han mantenido contactos para establecer acuerdos comerciales:

Farmacia Mediterráneo, Mozos Ramírez Distribuciones, S.L., SPC Telecom, Sostiene S.L., Alja Catering, Banco Sabadell, Cliner, Jiménez Puertas, Loyola Leadership School y Sodexo.

1.5 Formación

Formación Bonificada

Lares-Andalucía es entidad organizadora y gestiona a través de la Fundación Tripartita, los créditos de formación que disponen los centros asociados. Durante el año 2011 se han gestionando 57 acciones formativas, con una participación de 34 centros.

Número de personas formadas 793 alumnos.

Formación Privada

Además de la formación bonificada, Lares-Andalucía da respuesta a otras iniciativas formativas de nuestros asociados y durante el año 2011 han sido las que a continuación se relacionan:

2.

Aragón



- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos

I.1 Presentación

Lares Aragón es una asociación empresarial, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para representar a los Centros afiliados según sus estatutos, que se configuran de acuerdo con los principios de democracia interna, autonomía de sus miembros, transparencia y eficacia de su gestión, calidad en el servicio, respeto a la dignidad y derechos de los mayores, carácter no lucrativo y solidario, actuación ética y respeto a los valores del humanismo cristiano.

Durante el 2011, como en los dos años anteriores, se ha continuado con el proyecto de "Atención Integral a Mayores". Este proyecto engloba diversas actividades. Desde Lares Aragón contamos con algunos profesionales para la asesoría, gestión y formación de nuestro personal que para la elaboración del trabajo día a día de atención a nuestros mayores sea especializada y de calidad.

I.2 Perfil de la Asociación

En la actualidad hay 44 Residencias asociadas. Cinco en Huesca, seis en Teruel y el resto en la provincia de Zaragoza. Además, agrupamos 7 Centros de Día. Uno de ellos con unidad de demencias y otro con apartamentos tutelados.

En total, Lares Aragón engloba más de 2.500 plazas residenciales y más de 200 plazas de centro de día de las cuales 377 están concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. En los centros asociados trabajan más de 1.033 trabajadores (incluyendo al personal religioso).

Órganos de Gobierno y Junta Directiva

Asamblea Autonómica: Es el órgano supremo de dirección de Lares Aragón. Está formado por todos los directores de los centros residenciales afiliados a la Asociación.

Presidente: Es elegido por la Asamblea Autonómica de entre los directores de los centros residenciales mediante sufragio libre y secreto.

Junta Directiva:

Es el órgano de gestión por excelencia.

Esta es su composición:

Presidenta	Pilar Antonio Soladana
Vicepresidenta	M ^a Jesús Extremiana Alonso
Secretaria	M ^a Pilar Celiméndiz Lamuela
Tesorera	M ^a Begoña Martínez Martínez
Vocales	Emilia Bergasa Lázaro Javier Figuerola Burriel Sor M ^a Teresa Tihista Badostáin Ana Delia Berges González
Asesor Jurídico	Antonio Solanas Gómez-Abogado

Además, la Asociación cuenta con una persona contratada a tiempo parcial que realiza funciones administrativas, así como con un asesor jurídico en régimen de arrendamiento de servicios.

Reuniones de la Junta de Gobierno de Lares Aragón

La Junta de Gobierno se ha reunido en varias ocasiones a lo largo del año: el 12 de enero, 24 de mayo, 15 de junio, 19 de julio de 2011 y el 15 de noviembre.

El 15 de noviembre M^a Pilar Antonio y Antonio Solanas mantuvieron un encuentro con el director gerente del I.A.S.S.

El 17 de mayo tuvo lugar la Asamblea Ordinaria a la que acudieron como invitados el secretario general de la Federación, José M^a Gallardo y M^a José Martín, técnico de formación de la Fundación Lares.

X Congreso

Los trabajos de organización del X Congreso han sido intensos y a ellos ha dedicado la Junta de Gobierno de Lares Aragón muchos esfuerzos.

Las reuniones del Comité Organizador han tenido lugar el 12 y el 22 de enero, el 22 de marzo donde representantes de Lares Navarra compartieron su experiencia como organizadores del IX Congreso que se celebró en Pamplona. El 14 y 25 de marzo se mantuvieron entrevistas con algunos ponentes para perfilar la orientación del congreso.

El 17 de abril, la presidenta Pilar Antonio y el secretario general de Lares Federación, José M^a Gallardo se entrevistaron con el arzobispo de Zaragoza para hacerle partícipe del X Congreso. El 18 de abril miembros del Comité Organizador se entrevistan con Francisco Javier Obis, Gerente del Hospital San Juan de Dios para solicitarle formar parte del Comité Científico y su intervención con una ponencia.

El 15 de junio hubo reunión de coordinación del Comité Organizador y de Comité Científico.

El 19 de julio el Comité Organizador visita las instalaciones del Auditorio de Zaragoza.

El 27 de septiembre y el 16 de noviembre se llevan a cabo reuniones de coordinación.

1.3 Relaciones Institucionales

Reunión con Esteban del Ruste sobre el Convenio Marco y acreditaciones profesionales (4 de enero)

Reunión con Gema Garet de la Junta Distribuidora de Herencias (24 de enero)

Encuentro institucional de Lares Aragón con IASS y ACASSA (25 de febrero)

Reunión con Juan Carlos Castro, director gerente del IASS para tratar el tema del pago de las plazas concertadas. (5 de abril).

1.4 Relaciones con proveedores

9 de febrero: reunión con la Central de Compras.

1, 6, 15 de junio, reuniones con Adecco Medical&Science, Contamicro y Talleres Gráficos Los Sitios respectivamente.

6 y 20 de julio, reunión con Rentokil y con el Salón Extravien para plantear una posible colaboración recíproca Feria-Congreso.

23 de agosto, reunión con Onet España.

1.5 Formación

Ponencia de “La Ley de Muerte Digna”, en el centro social Virgen del Pilar (23 de junio).

Durante todo el año y con el apoyo de La Fundación Lares hemos ofertado al personal de nuestros centros módulos de fácil acceso formativo a través de la plataforma online sobre “Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”

1.6 Hitos

El 3 de marzo, representantes de Lares Aragón asisten al acto de presentación de “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” en el Ayuntamiento de Zaragoza.

El 14 de marzo la Asociación está presente en la presentación de Estrategia 2025 del Partido Popular.

El 28 de septiembre se produce el tradicional “Encuentro de Mayores” que bajo el lema “Para no olvidar” tuvo lugar en el parque de atracciones de Zaragoza con la participación de 700 personas con voluntarios, cuidadores, directores, familiares y, por supuesto, los residentes de nuestros centros.

Se ha desarrollado un programa de actividades de animación sociocultural dirigida a todas las residencias asociadas complementando así su propia programación con la participación profesional de fisioterapia y terapia ocupacional principalmente.

3.

Asturias

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales



I.1 Presentación

Lares Asturias es una asociación modesta que representa fielmente la realidad de nuestro sector en esta Comunidad Autónoma por la gran dispersión geográfica de nuestros centros, haciendo a cada uno singular por la zona de procedencia de sus residentes.

Nuestro objetivo a medio plazo es crecer en número de centros asociados conservando la misión y los valores que nos motivan en el trabajo diario, al tiempo de poder disponer de una sede donde realizar y centralizar toda nuestra actividad.

I.2 Perfil de la Asociación

A Lares Asturias pertenecen 10 residencias que suman 939 plazas residenciales atendidas por 377 trabajadores.

Su Junta Directiva se ha reunido en 6 ocasiones durante el 2011 alcanzando 16 acuerdos.

I.3 Relaciones Institucionales

De los encuentros de trabajo mantenidos con la Administración autonómica y/o local destacan:

- ERA: precios y cobros
- Consejería de Bienestar: ratios de personal y temas de calidad
- Arzobispo de Oviedo: posibilidad de incluir algún servicio dependiente del arzobispado, Cáritas u otros en la Asociación. Otro tema tratado fue el Posgrado Lares.
- Consejería de Industria y Empleo: sobre formación y certificados profesionales.
- Consejería de Educación: sobre formación y certificados profesionales.

4.

Baleares

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación



I.1 Presentación

Lares Illes Balears fue constituida el 25 de abril del 2004. La característica más determinante de esta Asociación es la diferente insularidad que tienen sus centros. Cada isla tiene Consell Insular propio y estos se rigen por el Gobierno Balear.

I.2 Perfil de la Asociación

Son 5 los centros asociados con 275 plazas. La Junta Directiva la componen 3 miembros que se han reunido en dos ocasiones durante el 2011, adoptando 2 acuerdos. Además se ha celebrado la Asamblea.

Organigrama de la Asociación

Presidente de la Asociación	Félix Torres Ribas
Miembros de la Junta Directiva	
Secretaria	María Antonia Ribas
Tesorero	Antonio Merris
Vocales	Antonia Vallriu María Barceló Catalina Perelló Xisca Miralles

I.3 Relaciones Institucionales

Representantes de la Asociación se han reunido con las consejeras de Bienestar Social del Consell de Ibiza y del Consell de Mallorca.

I.4 Relaciones con proveedores

La Asociación ha mantenido reuniones con las empresas El Corte Inglés e Ingetec.

I.5 Formación

40 profesionales han recibido formación gracias a los 2 cursos solicitados por la Asociación.

5.

Canarias

1.1. Presentación

1.2. Perfil de la Asociación

1.3. Formación



1.1 Presentación

Nuestra Asociación se constituyó el 8 de mayo del 2008 con la aprobación de los Estatutos que nos rigen.

1.2 Perfil de la Asociación

Son 14 las residencias que componen Lares Canarias.

La Junta Directiva se ha reunido en 20 ocasiones alcanzando tantos acuerdos como han sido necesarios para mantener la actividad asociativa. Además ha tenido lugar la celebración de la Asamblea ordinaria.

Junta Directiva:

Presidente de la Asociación	D. Julián de Armas Rodríguez
Secretaria	Dña. Clotilde del Pino Domínguez
Tesorero	D. Horacio Díaz Santa Cruz
Vocales	D Jorge M. Fernández Castillo Dña. M. Ángeles Torres D. Juan Agustín Tomás

1.3 Formación

Se ha impartido un curso en el que han participado representantes de todas las residencias asociadas.

6.

Cantabria

- 1.1. Perfil de la Asociación
- 1.2. Relaciones Institucionales
- 1.3. Formación



1.1 Perfil de la Asociación

La Asociación Lares Cantabria representa a 11 residencias de la Comunidad. Tiene su sede en la Avda/ Fernando Arce, 18 de Torrelavega. Cuenta con un total de 1.726 plazas residenciales y 354 plazas de centro de día.

Durante el año 2011 se han celebrado 2 Juntas Directivas y 1 Asamblea ordinaria.

En el pasado mes de mayo han sido renovados por un período de cuatro años los cargos de la Junta Directiva:

Presidente	Alfonso Herreros del Río. Fundación Asilo de Torrelavega
Vicepresidente	Juan José Lázaro. Residencia San Francisco de Reinosa
Secretaria	Cristina García. Residencia Nuestra Sra. Del Carmen de Comillas
Tesorera	Leonor Puente. Residencia Santa Ana de Terán de Cabuérniga
Vocales	Gregorio Mier. Residencia San Pedro Araceli Gonzalo. Residencia Sagrada Familia Gema Muro. Residencia Santa Ana Carmen N. Residencia Santa M ^a Soledad Gema de la Concha. Fundación San Cándido Ramón Sánchez. Residencia La Caridad Remedios Torres. Residencia Félix de las Cuevas

1.2 Relaciones Institucionales

Se han mantenido varias reuniones con el Gobierno de Cantabria a nivel de Asociación y concretamente con Gerencia de Atención Primaria para solicitar el pago delegado del personal sanitario de las residencias.

1.3 Formación

Se han celebrado 2 de los cursos organizados y gestionados por la Asociación de los que se han beneficiado 39 trabajadores de los centros asociados.

“Taller sobre perspectiva Jurídica de las BBPP en residencias”, impartido por Sofía Ruiloba Fernández, técnico jurídico de la Dirección General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria. Consejería de Sanidad. Gobierno de Cantabria.

“Citius, Altius, Fortius” dirigido a la formación de los directivos y mandos intermedios de las residencias, con una duración de 268 horas en modalidad mixta. Este curso ha sido financiado por el gobierno de Cantabria a través de una subvención solicitada al EMCAN.

Además:

“Certificado de manipulación de alimentos”. Gestionado por la Fundación Asilo de Torrelavega y con acceso a los trabajadores de las diferentes residencias asociadas.

7.

ACESCAM (Castilla La Mancha)

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

El año 2011 ha estado dominado por la crisis económica con los efectos directos e indirectos que esta circunstancia ha tenido para el Sector. En un año así no nos hemos dejado llevar por tendencias pesimistas. Hemos seguido trabajando, desde los Centros y desde la Secretaría General de la Asociación, con más ahínco, con más convencimiento y con más fuerza para que todo el camino que con tanto sacrificio se ha recorrido no sea desandado. Hemos estado marcados, por un lado por el impacto económico que ha tenido la aplicación del Convenio Estatal desde el 1 de Enero de 2011, y por otro lado por las consecuencias derivadas del retraso de la Administración en el pago de las plazas públicas. Nosotros, por nuestra parte nos seguimos proponiendo como compañeros y socios trabajadores, leales y comprometidos con nuestros mayores y con nuestros Centros.

I.2 Perfil de la Asociación

La Asociación de Castilla La Mancha, ACESCAM concentra 91 residencias que suman un total de 5.111 plazas.

Presidenta (en funciones)	Sor M ^a Teresa Ruiz Carretón
Tesorera	Pilar Panadero Estrada
Secretaría General	M ^a Ángeles Sánchez Trillo
Vocales	Sor Teresa Andrés Pedrero Hna. M ^a Isabel Lomba González Pilar Panadero Estrada Soledad Olmedo del Pino Jesús López Hijón Julio Zabaleta Rodríguez

Nº reuniones 2011 de la Junta Directiva:

Durante el pasado año se celebraron nueve reuniones de Junta Directiva; seis de ellas con carácter ordinario y 3 extraordinarias. Los meses en que se celebraron fueron Enero, Febrero, Marzo, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre respectivamente.

Asamblea General Extraordinaria:

Celebrada el día 25 de enero de 2011 en la Escuela Superior de Gastronomía, Hostelería y Turismo de Toledo.

Se procedió a la renovación de parte de la Junta Directiva, si bien el asunto de mayor importancia tratado fue el Análisis de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla - La Mancha ante el Conflicto Colectivo presentado por COO, así como la adopción de acuerdos a tomar respecto de la mencionada Sentencia.

Asamblea General Ordinaria:

Tuvo lugar el 29 de junio de 2011 en el Hotel Beatriz, de Toledo. Diez fueron los acuerdos tomados, destacando sobre ellos el Plan de Trabajo de la Asociación para el ejercicio pasado, basado en la consolidación de los programas y servicios de atención a nuestros Centros, la creación de algunos proyectos nuevos que vengan a sumar a los anteriores y la búsqueda de recursos que permitan en la mayor medida posible la autogestión de la Asociación; las líneas de actuación ante la nueva Administración Regional, así como la Creación de la Fundación "ACESCAM".

Programas y servicios desarrollados durante el año 2011:

Programa de Gestión Interna
Programa de Información General
Asesoría Jurídica: Área de Asesoramiento Jurídico a la Asociación y Área de Asesoramiento Jurídico al Centro. Durante el pasado año se han ejecutado 421 expedientes desglosados por áreas en: laboral, civil y administrativo.

Programa de asesoramiento técnico y administrativo para la elaboración de Proyectos Sociales.

Programa de realización de Convenios para Mantenimiento y Reserva de Plazas en Residencias de Mayores de C- La Mancha: Nº Convenios tramitados: 41, dotación económica de los mismos: 13.086.585,90 €

Programa de asesoramiento técnico y administrativo para la obtención del Certificado de Acreditación.

Programa de financiación de Proyectos de Construcción, ampliación y adaptación de Residencias de Mayores; desarrollo y ejecución del protocolo firmado entre ACESCAM y la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Programa de ocupación de plazas residenciales de carácter temporal. Protocolo firmado entre la Consejería de Salud y Bienestar Social y ACESCAM.

Programa de Gestión Laboral.

Programa de Intervención Psicosocial con Personas Mayores.

Programa de Intervención Funcional con Personas Mayores.

Programa de Apoyo para la Implantación de Sistemas de Gestión de Calidad.

1.3 Relaciones Institucionales

En el año 2011, y debido al cambio de gobierno producido en Castilla La Mancha, tenemos que diferenciar dos fases distintas: la primera que va desde principios año hasta mediados de junio, y la segunda que abarca el periodo junio - diciembre.

En ambos periodos hay elementos comunes en los asuntos tratados: búsqueda de financiación para nuestros Centros y negociación en los plazos de los pagos pendientes por parte de la Administración en materia de plazas públicas.

Por enumerar los encuentros mantenidos:

Enero - junio:

Reunión con el Consejero de Salud y Bienestar Social. Temas abordados: proponer nuevas líneas de colaboración y recabar información sobre los plazos previstos para el abono de las plazas públicas. En una segunda reunión se firmó un protocolo de colaboración entre la Consejería y nuestra Asociación para la Financiación de Proyectos en materia de infraestructuras.

Reuniones con el director general de Atención a Personas Mayores, Personas Discapacitadas y en Situación de Dependencia. Asuntos tratados en los distintos encuentros:

- Seguimiento del Desarrollo del Convenio entre la Consejería y ACESCAM para la ejecución de Programas de Atención y Apoyo que mejoren la prestación de Servicios destinados a las Personas Mayores.
- Desarrollo y ejecución del Programa de Colaboración para la Realización de Convenios para Mantenimiento y Reserva de Plazas Residenciales.
- Seguimiento del Proceso de Acreditación de Centros.
- Seguimiento de la Ejecución del Programa de Estancias Temporales.

ACESCAM fue invitada a participar en los siguientes actos: Jornada sobre los Retos de la Atención Residencial en C-La Mancha

Jornada sobre "Atención Sanitaria y Residencial ante el Envejecimiento y la Dependencia".

Julio - diciembre:

Se han mantenido reuniones de trabajo con los siguientes responsables:

- Viceconsejero de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Secretaría general de Asuntos Sociales.
- Secretario general de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Director general de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.

Los asuntos tratados han sido básicamente la línea de actuación a corto y medio plazo, así como los pagos pendiente por parte de la Administración en materia de plazas públicas.

1.4 Relaciones con proveedores

ACESCAM mantiene acuerdos comerciales con las siguientes empresas:

- Audidat
- Soluciones Energéticas
- Repsol
- Mp Diclesa S.L

1.5 Formación

Fundación Tripartita:

En ACESCAM todos los cursos a través de la Fundación Tripartita (Contrato Programa y formación bonificada) se gestionan con el proveedor de referencia de Lares Federación.

La ejecución de toda la formación se hace directamente desde la Asociación.

Cursos Contrato Programa: Durante este año no se ha ejecutado ningún curso bajo esta modalidad; estando previsto desde la Federación que se ejecuten dentro del primer semestre del año 2012.

Formación Bonificada:

- Acciones formativas: 19
- Alumnos formados: 264
- Centros que han participado: 27

Cursos Subvencionados por el SEPECAM:

- Acciones formativas: 4
- Alumnos formados: 79
- Centros participantes: 11

Programa ACESCAM: Formación continua para directores y mandos intermedios:

Seminarios:

- Gestión de Conflictos en Residencias Geriátricas
- Gestión Eficaz del Tiempo
- Gestión de Horarios
- Toma de Decisiones en Situaciones Difíciles: Gestionar la Complejidad en la Atención a Mayores.
- Contrato de Prestación de Servicios Residenciales : Reconocimiento de Deuda.
- Reconocimiento de Competencias en el Ámbito de la Dependencia.

Jornadas Técnicas:

- “La Acreditación de Centros”

1.6 Hitos

- Obtención de 5 de nuestros Centros del Certificado de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008 (a través del Programa de Asesoramiento de ACESCAM)
- Obtención de 4 Centros del Certificado de Acreditación por parte de la Consejería de Salud y Asuntos Sociales.
- Composición de la Mesa de Trabajo de ACESCAM para el Estudio del Impacto de la Ley de Dependencia.
- Presencia en los Medios de Información: Día Internacional de las Personas de Edad 2011; Día Internacional.
- Puesta en marcha del Plan de Formación Interno: Junta Directiva y Profesionales de ACESCAM

8.

Castilla y León

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

A través de este espacio en la Memoria de la Federación Lares, queremos presentar, brevemente, la actividad que desde la Asociación Lares Castilla y León, venimos desarrollando diariamente.

Nos parece fructífera esta nueva Memoria, en la que todas las Asociaciones aportemos nuestro granito de arena, porque todas constituimos la Federación.

1.2 Perfil de la Asociación

La Asociación Lares Castilla y León está ubicada en la calle La Dehesa, 103 de Sotillo de la Adrada (Ávila). Cuenta en la actualidad con 77 residencias asociadas, sumando todas ellas 5307 plazas residenciales y 62 plazas de Centro de Día.

Durante el año 2011, Lares Castilla y León ha desarrollado la siguiente actividad institucional:

Celebración de la XIVª Asamblea General Ordinaria: 30 de junio de 2011 en la residencia "Nuestra Señora del Carmen" (Valladolid).

Su Junta Directiva se reunió una vez por trimestre, trabajando en cada caso los distintos temas que correspondían desarrollar y trabajar.

Estas son las personas que han constituido durante el 2011, los órganos de gobierno y la Secretaría de la Asociación:

Presidenta de la Asociación	Sor Ana Esther Miguel Yáguez
Miembros de la Junta Directiva	
Sor Ana Esther Miguel Yagüez	Presidenta y coordinadora en Ávila
D. Jorge Sáinz Alas	Secretario general y coordinador en Burgos
D. David Gil Vallejo	Coordinador en León
D. José María Vega López	Vicepresidente y coordinador en Palencia
D. Rafael González Bermejo	Tesorero y coordinador Salamanca
D. Clemente Regadera Blanco	Coordinador en Segovia
D. José María Agüero Blanco	Coordinador en Valladolid
Sor Jesusa Folgado Vara	Coordinadora en Zamora
Miembros de la Secretaria General	
Dña. Lucía Martín Gabriel	Secretaria Técnica

1.3 Relaciones Institucionales

A lo largo del año, han sido varias las reuniones mantenidas con la Gerencia de Servicios Sociales y la Consejería de Sanidad durante el año 2011.

Pero destacamos principalmente nuestra presencia en la firma del acuerdo en materia socio-sanitaria entre los Consejeros de Familia e Igualdad de Oportunidades y Sanidad, D^ª. Milagros Marcos y D. Antonio María Sáez. Donde Lares Castilla y León fue concededor del acuerdo en una reunión mantenida con ambos, y posteriormente estuvimos presentes durante la firma del mismo.

1.4 Relaciones con proveedores

La Asociación Lares Castilla y León está en contacto constante con empresas de bienes y servicios y con algunos de ellos ha firmado acuerdo comerciales. Pertenecen a los sectores de actividad de mobiliario geriátrico, suministros clínicos, material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio, productos de higiene y limpieza, informática de gestión y suministros de G.L.P.

La Asociación Lares Castilla y León está en contacto constante con empresas de bienes y servicios vinculados a su actividad y con algunos de ellos ha firmado nuevos acuerdos comerciales durante el 2011 como es el caso de Repsol Butano S.A .

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
VIDA GERIÁTRICA, SL	Mobiliario geriátrico y suministros clínicos
ORTOPEDIA DITHER, SL	Material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio
MUSICAL RODRÍGUEZ, SL (COMERCIAL RODRIGUEZ)	Productos de Higiene y Limpieza
TIME SOFT, SL	Sistema Informático Calendario Gestión de Tiempos
REPSOL BUTANO, SA	Suministro de G.L.P.

1.5 Formación

Desde Lares Castilla y León, se realiza la gestión de la actividad formativa con el proveedor de referencia de Lares Federación.

La gestión de los cursos se realiza desde la propia Asociación que organiza, planifica, coordina, busca formadores y prepara la documentación de las acciones formativas que se realizan en las residencias asociadas.

La gestión de la actividad formativa, consiste en la impartición de:

- Cursos con cargo al Crédito Formativo (acciones bonificadas): 18 acciones formativas formando a 300 alumnos procedentes de las distintas residencias asociadas.
- Cursos Contrato-Programa (acciones subvencionadas): han sido comunicadas a finales del año, teniendo que ser impartidas en el 2012. Como referencia, en el 2010 se impartieron 7 cursos, formando a 154 alumnos de centros Lares.

1.6 Hitos

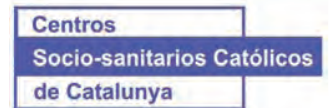
Lares Castilla y León, junto con Grupo Senda, ACALERTE y Salamanca Forum Resort, organizaron la celebración del "I Congreso de la Autonomía Personal a la Dependencia" que tuvo lugar el 1 de abril de 2011 en Salamanca, donde se contó con la participación de la Gerencia de Servicios Sociales.

D^ª. Ana Esther Miguel, presidenta de Lares Castilla y León, participó en la Mesa de Inauguración del Congreso y D. Eduardo Ortega, Asesor Jurídico de Lares Castilla y León, participó como ponente en la Mesa Redonda "Normativa relacionada con la Ley de Dependencia".

9.

CSSCC (Cataluña)

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

Para los Centros Socio-Sanitarios Católicos de Catalunya (CSSCC) el 2011 ha sido un ejercicio cargado de actividad y con cambio de Junta Directiva.

Con ilusión he tomado el relevo como presidenta de CSSCC a finales de un año en el que destacaría tres acontecimientos que han supuesto un esfuerzo importante por parte de la Asociación: las gestiones para resolver el tema de impago por parte de la Administración, el reto de organizar como anfitriones las Jornadas Lares en Barcelona y la validación de la experiencia profesional de más de 200 gerocultoras.

M. M^a Pilar Rodríguez Villareal

I.2 Perfil de la Asociación

Agrupamos 54 residencias que suman 3.577 plazas

La Junta Directiva de CSSCC se ha reunido 9 veces a lo largo del 2011. Además ha celebrado su Asamblea ordinaria y una Asamblea Extraordinaria. Los acuerdos han sido importantes, destacando la modificación de los Estatutos, la renovación Junta Directiva, un repaso de las cuestiones planteadas por la subvención IRPF, la presentación cuentas anuales y las subvenciones de formación.

Junta Directiva

Presidenta	M. M. del Pilar Rodríguez Villareal
Vicepresidenta	M. Milagros López Gutiérrez
Vocales	M. Milagrosa Bazán Ocón M. Dolors Sitjes Vila M. M. del Carmen Fernández Gironés M. M. Carmen Aluja Gasull
Secretaria General	Hna. Antonia Ortiz Ruiz

I.3 Relaciones Institucionales

Relaciones Institucionales

Estos han sido las reuniones y los encuentros promovidos por CSSCC para apoyar a sus centros:

Generalitat de Catalunya,

Departament de Benestar Social i Família.

- Institut Català d'Assistència i Serveis Socials. Participación en la mesa técnica de personas mayores
- Conseller. Concierto de plazas
- Charla-coloquio y comida con el conseller y la directora general con todos los asociados

Departament d'Educació

- Consellera. Acreditación de Gerocultoras, homologación aulas
- Departament de Treball**
- Registro y homologación como centro de formación para impartir el Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Ajuntament de Barcelona.

- Alcalde. Charla- comida: Estado del Bienestar en la ciudad de Barcelona, perspectivas de futuro
- Licencia municipal como centro de formación

Gobierno de España. Delegación de Hacienda.

- Subvención IRPF

Secretariado Interdiocesano Pastoral Sanitaria (SIPS).

- Asistencia a las reuniones periódicas con los delegados de las 8 diócesis de Catalunya cuyo presidente es el obispo auxiliar de Terrassa Mons. Salvador Cristau

1.4 Relaciones con proveedores

Hemos atendido a las empresas que lo han solicitado y hemos transmitido sus ofertas a los centros asociados.

1.5 Formación

Cursos 2011	Ediciones	Participantes
Internet y correo electrónico	1	11
Auxiliar gerontólogo 1: soporte en la recepción y acogida en instituciones de las personas dependientes	2	50
Auxiliar gerontólogo 4: intervención en la atención socio-sanitaria en instituciones	1	20
Word	1	16
Auxiliar gerontólogo 2: soporte en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones	2	48
Auxiliar gerontólogo 3: intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	1	25
Trabajo en equipo	2	33
Los profesionales en la intervención en demencias	1	17
Ugencias geriátricas	2	50
La atención al final de la vida, la atención paliativa	1	13
Las curas básicas en las actividades de la vida diaria	1	15
Ocio y tiempo libre de colectivos específicos	1	8
Planificación y control de las intervenciones	1	8
Excel avanzado	1	15
Agente de pastoral sanitaria	1	17
Manipulación de alimentos	5	100
Total	24	446

1.6 Hitos

Inauguración de la nueva sede de la Escuela de Formación y adecuación en oficina contigua al despacho.

Participación en FIRAGRAN

Nueva promoción de Agentes de Pastoral Sanitaria

XI Jornadas Lares en Barcelona

Implantación del sistema de calidad ISO tanto para la gestión de centros como para la formación.

Jornadas CECAD. Derecho y dependencia. La atención en el proceso final de la vida: un derecho de las instituciones

10.

Euskadi



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Euskadi nos hemos agrupado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, personas preferentemente de edad avanzada y en situación de desvalimiento y dependencia.

Dicha historia, en el pasado, en el presente, y hacia el futuro, se mantiene ajena a cualquier ánimo de lucro, y se evidencia inspirada e impulsada por la solidaridad y el compromiso social.

1.2 Perfil de la Asociación

En su conjunto, los miembros asociados de Lares Euskadi, son titulares o gestionan un total de 28 Centros Residenciales y Centros de Día.

El total de plazas de dichos centros es de 2906 en los Centros Residenciales y 402 en Centros de Día.

Presidente	D. Manuel Merino
Vicepresidente	D. Jose Ignacio Del Pozo
Tesorera	Dña. Sofia Delgado
Secretaria	Sor Karmele Zubeldia
Vocales	D. Mikel Mirena Aguirrezabal Dña. Ana Orbegozo D. Javier Guezuraga D. Fernando Ibarra

El calendario de Juntas y Asambleas aprobado a finales de año contiene un número fijo de reuniones y asambleas repartidas a lo largo del año, sin perjuicio de que puedan celebrarse otras de manera extraordinaria. Los acuerdos adoptados en el año 2011 fueron:

Junta Directiva:

Nº de reuniones: 5

Nº de acuerdos alcanzados: 25

Asamblea Ordinaria:

Nº de Reuniones: 2

Nº de acuerdos alcanzados: 6

Es necesario destacar, que dentro del calendario anual, además de las reuniones de Juntas y Asambleas, existen reuniones de las distintas Comisiones territoriales (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa), y funcionales (Formación y Económica), en función de los acontecimientos o necesidades que se presenten a lo largo del año.

Nº de reuniones: 3

1.3 Relaciones Institucionales

Lares Euskadi está presente a nivel institucional en las siguientes mesas y foros.

Destacamos los más importantes:

Ámbito Autonómico

Mesa De Diálogo Civil: Integrada por representantes del tercer sector de acción social y el departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

Temas tratados: Desarrollo de Leyes de Servicios Sociales, Regulación de Decretos de concertación, Planes de inclusión, Ley de garantía de ingresos, Estrategia Vasca de Empleo,...

Nº de reuniones en 2011: 13

Comisión Permanente Sectorial de Personas Mayores: Foro específico de las instituciones públicas y los agentes sociales implicados en la atención a las personas mayores. de la CAPV.

Temas tratados: Plan de acción para las personas mayores (2011-2015).

Nº de reuniones en 2011: 3

Ámbito provincial

Foro de Diálogo Institucional (DFBizkaia): Espacio de encuentro entre la Diputación Foral de Bizkaia y representantes del Tercer Sector.

Temas tratados: Innovación en el ámbito de los servicios sociales, copago en la financiación de las prestaciones y servicios de la cartera del SVSS, “coordinación de caso”, etc.

Nº de reuniones en 2011: 5

Comisión Permanente de Centros Concertados (DFBizkaia): Órgano consultivo del Departamento de Acción Social para la participación de los centros en la gestión del servicio público foral de residencias para personas mayores dependientes.

Temas tratados: Implantación de indicadores de calidad, protocolo de actuación para situaciones de emergencia, manual de protocolos de actuación para los centros integrados en la red foral de residencias, etc.

Nº de reuniones en 2011: 4

Observatorio de Personas Mayores (dfb): Órgano colegiado adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia para el análisis del entorno de las personas mayores de este Territorio Histórico y el efecto de las políticas institucionales sobre este colectivo.

Nº de reuniones en 2011: 2

Patronales del Sector (Dbf Y Dfg) y Sindicatos.

Nº de reuniones en 2011: 10

Otras

SAREEN-SAREA: Mesa de trabajo integrada por los principales agentes del Tercer Sector que tiene, entre otros, como objetivo la mejora del bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas.

Nº de reuniones en 2011: 9

Además Lares Euskadi ha mantenido encuentros con Dirección de Alta Inspección del Gobierno Vasco, Dirección de Trabajo, Dirección de Formación y Empleo, Lanbide, Diputados Forales, Directores generales de Dependencia, Ayuntamientos, Agencia Vasca para la Evaluación de la competencia, Hobetuz, Observatorio del Tercer Sector, etc.

1.4 Relaciones con proveedores

Múltiples contacto comerciales

1.5 Formación

A lo largo del año 2011 Lares Euskadi ha organizado y gestionado dos acciones formativas enmarcadas dentro del Diagnóstico de Necesidades elaborado. Las acciones formativas son las siguientes:

“Formación para la acción.” FOAC: (Nivel directivo). 20 sesiones.

“Prevención y detección de malos tratos en la tercera edad”: (Nivel técnico). 3 sesiones.

El Nº total de personas formadas ha sido de: 51

1.6 Hitos

Los acontecimientos más importantes a destacar en el año 2011 son los siguientes:

- Incorporación de 2 nuevas instituciones a Lares Euskadi: Petralekuona Zaharren Egoitza de Oartzun y Centro de día Madre M^a Teresa de Tolosa
- Centenario de la Fundación Miranda de Barakaldo
- Fundación Hurkoa: 25 Aniversario del Centro de Día Nuestra Señora de Las Mercedes
- Zorroaga Fundazioa recibe la “Q” de Plata a la Excelencia de su gestión
- Euskalit entrega a Fundación Hurkoa del diploma de compromiso con la Excelencia.
- Firma del Convenio Colectivo de Centros de la Tercera Edad de Bizkaia.
- Inauguración de las instalaciones de la residencia Fundación Calzada de Gernika
- Inauguración de las instalaciones de la residencia Elorduy en Barrika
- Premio Hemendik Enkarterri para la Residencia Nuestra Señora de los Desamparados de Karrantza.



Extremadura

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

La "Asociación Empresarial de Centros Sociosanitarios Católicos de la Comunidad de Extremadura: Lares Extremadura" fue fundada en 1995.

1.2 Perfil de la Asociación

En la actualidad Lares Extremadura cuenta con 22 centros asociados, y una oferta de 1010 camas. Nuestros centros están distribuidos por toda la región y tiene una especial presencia en áreas rurales.

Junta Directiva

Su Junta Directiva se ha reunido a lo largo del año en 6 ocasiones y la frecuencia la ha marcado la actividad de la Asociación y de los centros.

La Asamblea General se celebró el 6 de junio de 2011 en Cáceres con la lectura y la aprobación de los informes de gestión y económico y la adaptación de los Estatutos como puntos clave del orden del día.

Presidente	Leonardo Galán Pedrosa
Vicepresidenta	M ^a Luisa García Polo
Tesorero	José Gómez Costa
Secretaria	Susana Sanz Gómez
Vocales	Puerto González Campo Sor Alicia Calle García Puerto Iglesias Plaza Javier Navarreño Mariscal Teodoro Vicente Mateos Pablo Sánchez Gamboa

Durante los tres primeros meses de este ejercicio, la Asociación ha contado con un coordinador de formación.

1.3 Relaciones Institucionales

Se han mantenido reuniones puntuales con los técnicos del SE-PAD para agilizar gestiones cotidianas y acreditaciones de las residencias.

Los cambios institucionales que han generado las elecciones autonómicas han provocado contactos frecuentes con los nuevos representantes políticos.

Con motivo de la vista institucional de la consejera a Olivenza (Badajoz) se le entregó documentación sobre Lares.

1.4 Relaciones con proveedores

Está en proceso de elaboración una Guía Comercial para las 22 residencias.

1.5 Formación

Acción: "Iniciación y perfeccionamiento al programa de gestión de residencias de mayores: SILAND". (Plasencia, 15 de noviembre)

Objetivo: Profundizar en el uso de este programa de gestión y elaborar una estrategia de implantación en la Zona. Participaron 19 personas de 6 centros

Acción: "Jornadas de procedimentación". (Cáceres 31 de marzo)

Objetivo: Concienciar sobre las ventajas de la procedimentación en la organización del trabajo de un equipo en cada turno laboral. Destaca la participación de 42 personas de 12 centros, muchos de ellos con varios representantes.

Otros cursos impartidos

Cursos	Horas Totales	Horas Distancia	Nº Participantes
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70	50	20
Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones	50	30	20
Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes	30	20	20
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70	50	20
Prevención de riesgos laborales en el sector sociosanitario.	270	270	11

1.6 Hitos

En la Junta Directiva de diciembre se contó con la presencia de Francisco Salinas Ramos, ex secretario general de Lares Federación que recibió una placa en agradecimiento por su apoyo durante varios años.

12.

Galicia



- 1.1.** Presentación
- 1.2.** Perfil de la Asociación
- 1.3.** Relaciones Institucionales
- 1.4.** Relaciones con proveedores
- 1.5.** Formación
- 1.6.** Hitos

1.1 Presentación

Acolle – “Asociación Galega de Residencias e Centros de aniciáns de Iniciativa Social”, agrupa a residencias de mayores pertenecientes a Fundaciones, Asociaciones y otras entidades con el denominador común de ausencia de lucro, configurándose al mismo tiempo como organización profesional y entidad prestadora de servicios sociales. Su denominación responde al carácter esencial de los centros de iniciativa social como espacios de acogida para los mayores más necesitados.

1.2 Perfil de la Asociación

Actualmente la asociación está firmemente arraigada, consolidada y reconocida, siendo su labor reconocida, a nivel estatal, con el galardón de la Medalla de Bronce de Galicia en el año 2004.

En la actualidad, componen Acolle, 11 residencias de ancianos repartidas por toda la geografía gallega, albergando a unos 822 usuarios.

La Junta Directiva de Acolle se compone de 6 miembros y está desglosada de la siguiente manera: Presidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales reunidos en Junta Directiva a lo largo de 2011 en dos ocasiones.

En 2011 tuvieron lugar además dos Asambleas Ordinarias y una Extraordinaria, con un total de 10 acuerdos alcanzados.

1.3 Relaciones Institucionales

Anualmente se solicita desde la Secretaría Técnica de Acolle una reunión con la directora general de Política Social de la Xunta de Galicia, Coro Piñeiro Vázquez para presentar nuestro proyecto de actividades, exponer la situación de la Asociación y la necesidad de abastecernos de subvenciones, como fuente de financiación, para la continuidad de nuestros centros.

Cada año solicitamos la firma de un convenio de colaboración, pero dada la situación de crisis actual, nos es denegada.

1.4 Relaciones con proveedores

Tenemos firmado un acuerdo con un proveedor que nos suministra esponjas jabonosas y guantes a todas las residencias, no obstante, en el momento que uno de nuestros asociados necesita hacer otro tipo de pedido, se revisan los acuerdos comerciales que tenemos, a través de Lares federación con varios proveedores, para valorar y hacer una comparativa de precios con otros presupuestos solicitados.

1.5 Formación

Los créditos de formación de Acolle los gestiona una empresa privada, a través de la cual se suelen hacer entre tres y cuatro cursos anuales para unos 30 trabajadores que se seleccionan de entre las 11 residencias.

Desde la Asociación se está luchando para que todos los trabajadores de nuestros centros que no tengan el nivel de estudios suficientes para desempeñar sus funciones, consigan el Certificado de Profesionalidad antes de la fecha límite que estipula la administración.

1.6 Hitos

En 2011 no hubo ningún acto relevante a destacar en la Asociación. Podríamos, a título individual, comentar el Centenario de una de las abuelas de la Residencia Romero Blanco Monroy, Noya, perteneciente a la Asociación.

13.

La Rioja



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Lares La Rioja, es una Asociación pequeña con 12 residencias asociadas en el año 2011.

Una de las claves del año ha sido la reunión que la Junta mantuvo en el mes de mayo en la que se propusieron candidatos a presidir la Asociación y para formar parte de la Junta Directiva.

Los nombramientos se aprobaron en la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar en junio. A partir de ese momento asumió la presidencia de Lares La Rioja. Me acompañan en la gestión como vocales, Dña. Olga Janda de la residencia Hospital del Santo, D José María Pérez de la residencia Santa Justa y D. Eduardo Domínguez de la residencia Santa Cruz

En noviembre, durante la Asamblea Ordinaria, tuvimos el gran honor de recibir la visita de nuestro presidente y el secretario general de la Federación Lares, que nos acompañaron durante la reunión que terminó con la visita a una bodega de La Rioja y una comida de hermandad entre los asociados.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares La Rioja tiene asociadas 12 residencias que suman un total de 750 plazas.

Junta Directiva

Presidente	D. Joserramón Eguiluz
	Residencia Virgen de los Remedios San Vicente de la Sonsierra
Vocales	Dña. Olga Janda Residencia Hospital del Santo, Santo Domingo de la Calzada Don José María Pérez Residencia Santa Justa, Logroño D. Eduardo Domínguez Residencia Santa Justa, Logroño
Secretaria	M ^a Fernanda Asensio

Durante el 2011 han tenido lugar 2 Juntas Directivas, 1 Asamblea Extraordinaria que se celebró en el mes de junio y una Asamblea Ordinaria que se celebró en noviembre.

De entre los acuerdos alcanzados destacan la aprobación de las cuentas del 2010 y el presupuesto del 2011. Además de los cambios de presidente y Junta Directiva, se aprobó la subida de cuotas a las entidades asociadas y los precios mínimos para las entidades a los usuarios por usuario y mes.

También se han sentado las bases de la organización de las Jornadas de Lares en La Rioja previstas para octubre del 2012.

1.3 Relaciones Institucionales

En junio recibimos del Departamento de Servicios Sociales la guía de orientación a la acreditación.

Se han mantenido unas 10 reuniones con la negociación del III Convenio Regional que se han desarrollado entre los meses de enero a diciembre.

1.4 Relaciones con proveedores

Se han mantenido contactos con Ronzapil (productos de limpieza), para negociar tarifas beneficiosas para los centros.

1.5 Formación

Todos los cursos que se dan en La Rioja se realizan a través del proveedor de referencia de Lares Federación.

1.6 Hitos

Varias entidades en La Rioja han obtenido una ISO en su Gestión de Calidad: Virgen de los Remedios, Hnos. Sánchez Torres, Santa Justa, Madre M^a Josefa. La Residencia Santa Cruz se ha certificado a través de FQM.

14.

Madrid

1.1. Presentación

1.2. Perfil de la Asociación

1.3. Formación



1.1 Presentación

Lares Madrid comenzó su andadura con 11 residencias asociadas en julio de 1995. Todos sus asociados (residencias, centros de día o servicios de atención a domicilio) son entidades sin ánimo de lucro vinculadas a Fundaciones, Congregaciones religiosas y Organizaciones no gubernamentales que trabajan para dar servicio a los mayores.

La Asociación tiene por misión principal: “Mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores de Madrid y de sus familias, así como favorecer la integración social de las personas mayores más desfavorecidas, excluidas o en riesgo de exclusión social”.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Madrid tiene en la actualidad 36 centros asociados en la Comunidad de Madrid, con un total de 2.149 residentes que son atendidos por 1935 trabajadores y 500 voluntarios.

Junta Directiva de Lares Madrid

Durante 2011 se celebraron en la sede de la Asociación 5 reuniones de Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 25 de mayo.

1.3 Formación

Plan de formación 2010

Cuidados de enfermería básicos para la tercera edad
Curso básico de geroculturas/es
Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes
Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones mixta
Habilidades de comunicación y relación de ayuda al residente
Curso especializado de acceso a gobernanta/encargada
Manipulador de alimentos

Jornada informativa sobre Certificados de Profesionalidad y Procedimiento de Acreditación

Con el fin de informar a todos los centros asociados y resolver las dudas de directores y trabajadores sobre los Certificados de Profesionalidad que exige la Administración, se celebró una jornada en la que M^a José Martín, responsable de Formación de la Fundación Lares, expuso todo lo relacionado con este procedimiento.

El encuentro tuvo lugar el 30 de noviembre de 2011 en la Casa Provincial de las Hijas de la Caridad, en la calle Martínez Campos en Madrid y contó con la asistencia de 30 personas entre directores y trabajadores de los centros asociados.

Presidente	Padre Joaquín Vicente
Presidenta en funciones	Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro
Miembros de la Junta Directiva	
Tesorera	Hna. Celia Cantarero
Secretario	D. Carlos Baonza Plaza
Vocales	Dña. M ^a Berta González Loureiro Sor Remigia Blázquez Dña. M ^a Ángeles Sáez D. José Manuel Martínez D. Roberto Colino

15.

Murcia



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

La Asociación Lares Murcia se fundó en el año 1995 y su creación supuso un hito en sí misma, ya que hasta ese momento las residencias con carácter no lucrativo de la Región de Murcia no mantenían ningún contacto entre sí, relación que se predecía imprescindible para afrontar retos conjuntos. Actualmente es para la sociedad de Murcia, la entidad del sector sin ánimo de lucro más representativa y con mayor prestigio social.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Murcia agrupa 13 residencias con un número total de 1.143 plazas residenciales.

Junta Directiva

Las funciones de los miembros de la Junta, compuesta por un número muy reducido de representantes, rotan como fórmula para que todos conozcan el funcionamiento de las diferentes vertientes de la Asociación.

Presidenta de la Asociación	Sor Belén Pachón Crespo
Miembros de la Junta Directiva	
Vice-presidente	D. Francisco Marín-Blázquez Guirao
Secretario	D. Eugenio Estrada
Vocales	1 representante por residencia

Durante el 2011 se han mantenido un total de 6 reuniones. Los acuerdos alcanzados suman un total de 17, estando la mayor parte de ellos relacionados con la presencia de la Asociación en el plano social de la Región de Murcia.

La Asamblea Ordinaria se celebra anualmente, tal y como dictan nuestros Estatutos. En el 2011 tuvo lugar en el mes de junio. El punto más importante del orden del día fue la aprobación de los presupuestos de la Asociación.

1.3 Relaciones Institucionales

Las reuniones más importantes mantenidas han sido con el Instituto Murciano de Acción Social, a fin de conocer las previsiones y planes de pago de la plazas que dicho organismo tiene contratadas con las residencias pertenecientes a la Lares Murcia. Cabe destacar las reuniones mantenidas en junio y octubre de 2011.

Además nos encontramos con los responsables de la Consejería de Sanidad a fin de establecer pautas de coordinación entre las diferentes residencias y la Administración.

1.4 Relaciones con proveedores

Se mantiene el contacto con los dos proveedores habituales como son El Corte Inglés y UMAS.

1.5 Formación

Se solicitó un curso en el que participaron 50 alumnos.

1.6 Hitos

El año 2011 ha estado para Lares Murcia marcado por el terremoto de Lorca del 11 de mayo que dañó gravemente la residencia asociada San Diego de Lorca. En este sentido cabe destacar la presencia inmediata de otras residencias de Lares en el lugar del terremoto a fin de auxiliar y evacuar a los ancianos de San Diego a residencias de Lares más próximas. No podemos dejar de recordar el enorme apoyo mostrado desde la Federación desde el primer momento, así como las muestras de solidaridad de todas y cada una de las Asociaciones de Lares.

16.

Navarra



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Lares Navarra está centrada en fomentar las relaciones entre centros asociados impulsando la creación de servicios y recursos comunes, así como la gestión de la calidad, la creación del grupo de trabajo para la eliminación progresiva de las sujeciones, etc... Cuestiones todas ellas encaminadas a enriquecer el funcionamiento de los centros asociados.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Navarra la conforman 35 residencias que suman 2.528 plazas.

Junta Directiva

Presidente	Eduardo Mateo Miranda
Vicepresidenta	Silvia Murga Tomé
Tesorera	M ^a Antonia Lizaur Ezquietaz
Secretaria	Laura Apezteguia Alzugaray
Vocales	Teófilo Iñigo Mangado David Cabrero del Amo Estibaliz Espejo Zuazo
Secretaría Técnica	Beatriz Lacabe Barrachina

La Junta Directiva de Lares Navarra ha mantenido 6 reuniones y ha celebrado su Asamblea Ordinaria anual, alcanzando 17 acuerdos.

1.3 Relaciones Institucionales

Durante el año destacan tres encuentros con la Administración:
Enero: Presentación de alegaciones al borrador de Normativa.
Octubre: Presentación de la Junta Directiva a nuevo equipo de Gobierno.
Noviembre: Reunión sobre la situación de los "Concerdep"

1.4 Relaciones con proveedores

Durante el 2011 hemos recibido la visita comercial de Cem Analistas y Endesa.

1.5 Formación

En Lares Navarra de han organizado 3 cursos que ha formado a 80 personas.

1.6 Hitos

Primer curso oficial para dirigir centros sociosanitarios en Navarra, asistieron más de 15 directores en activo.
Creación del Grupo de Procesos para la elaboración y futura implantación de Cartas de Servicios en 23 centros.
Creación del Grupo de Sujeciones para formar a los trabajadores de centros Lares.
Continuidad del proyecto Preventia para facilitar el servicio de fisioterapia y terapia ocupacional a los centros.
Formación en Liderazgo para directivos y mandos intermedios.

17.

Valencia

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

Estimados compañeros de LARES:
Es un placer dirigirme a vosotros en el contexto de la Memoria 2011 de la Federación. Este año tendremos que aplicarnos todos aún con más intensidad, ya que los recursos van a ser menores y las exigencias iguales o mayores. Esperemos poder superar esta "crisis" de la mejor forma posible, haciendo uso de nuestro espíritu solidario y de buena voluntad.
Es momento de que planifiquemos con la mayor sensatez posible, asegurándonos que "nosotros sí podemos hacer lo que programamos".
Desde la Comunidad Valenciana, un saludo.

I.2 Perfil de la Asociación

Lares CV cuenta con 44 centros asociados, que atienden a un total de 2.500 personas mayores

Junta Directiva

Presidente	José Pascual Bueno
Secretario	Miguel Olaya Castillo · Residencia El Amparo
Tesorera	Teresa Pastor Madalena · Residencia Fortuny
Vocales	Javier Galiano · Residencias M ^a Inmaculada y San Luis Milagros Valero · Residencia El Salvador Amparo Pastor · Residencia Virgen del Remedio Sergio Moreno · Centro Sociosanitario Ntra. Sra. del Carmen Rafael Borrás · Residencia San Antonio de Benagéber Hna Juliana Moral · Residencia San José
Asesora	Merche Moltó Gómez de Barreda · Residencia San Antonio de Benagéber
Gerente	Sergio Cañellas Fayos · Lares Comunidad Valenciana

1. NÚMERO REUNIONES 2011

La Asamblea General
Durante el 2011 hemos tenido dos Asambleas de socios: una ordinaria y una extraordinaria
La Junta Directiva
Durante el año 2011 se ha convocado a la Junta Directiva en seis ocasiones en la sede de la Asociación.
Comisiones de Trabajo
Comisión de gestión y servicios: convocada en cuatro ocasiones.
Comisión de Recursos Humanos: convocada en una ocasión.
Comisión de Pastoral y Bioética: convocada en cinco ocasiones.

PARTICIPACION EN LARES FEDERACIÓN

Además de la participación en las Juntas Directivas y la Asamblea anual ordinaria de Lares Federación y en las Comisiones en las que Lares CV participa, hay que destacar:
XI Jornadas Lares (Barcelona, octubre de 2011)
La participación de Lares Comunidad Valenciana en dichas jornadas fue muy intensa al aceptar Sergio Cañellas (Gerente de Lares CV) el encargo de la Federación de coordinar la ponencia de cierre.
La ponencia se denominó "Resumen de las Propuesta de Futuro para la Federación Lares" y pretendió recoger las conclusiones emanadas de los distintos grupos de trabajo.

DIÁLOGO CON LA ADMINISTRACIÓN

A continuación detallamos el número de reuniones y encuentros de carácter institucional mantenidas durante este año con diferentes Consellerías de la Generalitat Valenciana:
Consellería de Justicia y Bienestar Social: 14
Consellería de Educación, Formación y Empleo: 1
Consellería de Hacienda y Administración Pública: 1
Consellería de Sanidad: 1

1.3 Relaciones Institucionales

Han sido continuas las solicitudes de reunión a la Consellería de Bienestar Social, la Consellería de Hacienda y la propia Presidencia de la Generalitat, en relación a la crisis de deuda.

También se han intentado continuar las negociaciones con la Consellería de Sanidad en relación a los decretos de regulación de los servicios de farmacia, cuyo decreto de Ordenación Farmacéutica se publicó en junio del 2010 y se ha desarrollado su aplicación durante el año 2011 sin tener cerradas las negociaciones con los agentes implicados

Con motivo de la puesta en marcha del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, se han mantenido reuniones tanto con el Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales, el Servicio de Autorización y Seguimiento de Centros (Consellería de Justicia y Bienestar Social) y el Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con el objetivo de facilitar el proceso de acreditación de los profesionales de nuestros centros que necesitan obtener un certificado de profesionalidad.

1.4 Relaciones con proveedores

Durante el transcurso del año 2011 se ha consolidado el sistema para evaluar la satisfacción de los asociados con los proveedores de los acuerdos comerciales firmados mediante el sistema e-encuesta.

Se han mantenido hasta 45 reuniones y contactos comerciales con empresas y entidades de sectores vinculados a nuestra actividad.

Son 13 las empresas con las que Lares CV ha tenido firmados acuerdos comerciales durante el 2011.

1.5 Formación

Cursos Fundación Tripartita

Gracias a los cursos realizados en abierto (para todos los centros de la Asociación) se han formado a 204 alumnos. A estas acciones formativas hay que añadir aquellas específicas para cada Centro, también subvencionados por el crédito formativo, realizadas por 216 alumnos.

Esto arroja una cifra global de 420 alumnos formados, solamente, en la modalidad bonificada por la Fundación Tripartita.

En referencia a la modalidad Contrato Programa Nacional, en el plan correspondiente al año 2011 se nos concedió la realización de una acción formativa: "Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones" correspondiente al MF1017 del certificado de profesionalidad "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales". Dicha acción formativa se realizará durante el año 2012.

Respecto al Contrato Programa Autonómico resaltar que por primera vez, y fruto de negociaciones por parte de nuestros representantes con miembros del SERVEF, nuestra Asociación ha obtenido una subvención de 59.416 € para realizar acciones formativas enmarcadas en la realización de Planes Formativos dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, convocatoria 2011.

Todas las acciones formativas incluidas en este programa se han diseñado en función del certificado de profesionalidad de referencia con el objetivo de facilitar a nuestros Gerocultores el acceso a las convocatorias de acreditación de competencias.

El desarrollo del presente plan formativo se realizará a lo largo del año 2012.

Seminarios y Jornadas Lares CV

Lares CV ha organizado a lo largo del año 2011 diversos seminarios y jornadas en los que se ha trabajado sobre cuestiones como la Bioética, los certificados de profesionalidad, estudio de costes, organización del descanso semanal, el programa informático Resiplus o la gestión de voluntarios.

Colaboración con otras entidades

En este marco de colaboración resaltamos la participación de Lares CV en la Jornada de Empleabilidad UNECAM organizada por la CAM y por el ADEIT (Fundación Universidad Empresa).

Lares CV participó en la mesa redonda "Qué se valora en los nuevos trabajadores universitarios" cuyo objetivo era el de facilitar una visión actualizada de nuestro sector como mercado de trabajo.

Programa prácticas formativas

Durante el periodo 2011-2012 está previsto que realicen sus prácticas profesionales en nuestros centros, alumnos de la Universidad Católica (Escuela de Enfermería y Departamento de Fisioterapia. Facultad de Medicina) y ADEIT. Fundación Universidad-Empresa

1.6 Hitos

Lares CV celebra la I Jornada de Bioética de la Dependencia que se celebra en España.

Lares CV pone en marcha el I Plan de Actuación Conjunto de los Centros Lares CV para la reclamación de la Deuda de la Consellería de Justicia y Bienestar Social

A finales de año Lares pasa la Auditoría de certificación que da lugar al Certificado ISO para la Oficina Técnica

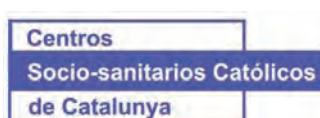
Lares CV lanza una campaña de captación y sensibilización de voluntariado con gran éxito.

Lares CV, apuesta por la comunicación 2.0 como una herramienta para reforzar su comunicación directa con el público objetivo. Para ello ha puesto en marcha tres nuevos canales: un blog corporativo, un perfil en facebook y un nuevo newsletter.

Asociaciones Autonómicas

MEMORIA

20
| |



mirando al
FUTURO
con esperanza



Hasta aquí hemos dado cuenta de lo más significativo que nos ha deparado el año pasado. Toca ahora levantar la mirada, otear el horizonte y continuar nuestra marcha... hacia el futuro.

Los augurios para el año 2012 no son especialmente buenos. Hay que afrontarlo igualmente; con determinación, esfuerzo y espíritu de sacrificio... pero siempre con esperanza.

En el año 2012 acaba el sexenio para el que elaboramos el primer Plan Estratégico de la Federación Lares. Las circunstancias del año 2006 eran muy diferentes a las actuales. En aquellos años, España rozaba el pleno empleo y en casi todos los sectores de la actividad económica había escasez de trabajadores. Ahora la cifra de desempleados supera ampliamente los cinco millones... Si siempre es importante planificar el futuro, lo es más que nunca en tiempos de adversidad.

En este año nos toca hacer la evaluación final del Plan Estratégico cuyo periodo de vigencia se agota y comenzar la elaboración de un nuevo Plan que nos proyecte hacia el futuro que queremos alcanzar. Anticipándome a esta evaluación, creo no equivocarme diciendo que durante los últimos cinco años la Federación Lares ha avanzado significativamente. Pero no podemos pararnos, ni mucho menos abandonarnos al pesimismo.

Por eso, además de seguir trabajando para consolidar lo conseguido durante estos años y aproximarnos lo más posible a los objetivos marcados, nos hemos propuesto trabajar rigurosamente durante el año 2012 y los primeros meses de 2013 de modo que para la Asamblea General de Lares de 2013 tengamos elaborado y podamos aprobar el Segundo Plan Estratégico de Lares que de nuevo nos marque las metas a alcanzar y el camino a seguir.

Todo ello pensando en la salud, bienestar integral y felicidad de las personas mayores y sus familias.
Y siempre, siempre, con esperanza.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación

Directorio

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
Presidente:
D. José Ignacio
Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^º Gallardo Villares
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente:
D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES ARAGÓN

P^º Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta:
D.^a M^ª Pilar Antonio Soladana
lares.aragon@gmail.com

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.^a Elena Díaz Gordejuela
elenadigor@hotmail.com

LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía
C/ Antoni Maria Alcover, 3
07800 Ibiza (Islas Baleares)
Telf.: 971 301 412
Fax: 971 300 796
Presidente:
D. Félix Torres Ribas
felixtorresribas@hotmail.com

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
larescanarias@
laresfederacion.com

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Ávila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta:
Sor Ana Esther Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1^º Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta: Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,
1.º A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta:
M. M^ª del Pilar
Rodríguez Villareal
Secretaría general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar (B^º de la Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
lares.extr.ofic@orange.es

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco
Monroy
C/ Fray José dos Santos, 14
15200 Noya (A Coruña)
Presidenta:
D.^a María Celina Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5^º Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
siervasdefatima@gmail.es
www.lares-murcia.es

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1^º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
P^º de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente:
D. José Ramón Eguiluz Monje
jegui@euskalnet.net

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario



Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

C/ Ríos Rosas, 11, 4º oficina. 28003 Madrid
Tel.: 91 442 22 25 • Fax: 91 442 81 95
www.laresfederacion.org

01

índice

02

Presentación
p. 2

03

Lares
Federación
p. 5

04

Vida
Institucional
p. 13

05

Relaciones
Externas
p. 23

06

Áreas de
trabajo
p. 29

07

Fundación
Lares
p. 53

08

Asociaciones
Autonómicas
p. 59

Gracias a Doña Dolores González Santa, de la Residencia Nosa Señora Das Dores (Lalín, Pontevedra) de la Asociación Lares de Galicia - Acolle- por permitirnos utilizar esta fotografía para ilustrar la Memoria Lares 2011. En la imagen, Doña Dolores trabaja en la huerta ecológica de esta residencia, donde vive.

IMPRESIÓN: Gráficas Arias Montano • Depósito Legal: M-17601-2011

01

índice

02

Presentación
p. 2

03

Lares
Federación
p. 5

04

Vida
Institucional
p. 13

05

Relaciones
Externas
p. 23

06

Áreas de
trabajo
p. 29

07

Fundación
Lares
p. 53

08

Asociaciones
Autonómicas
p. 59

02

presentación

El terremoto que sufrió la localidad murciana de Lorca el día 11 de mayo y que afectó gravemente a la residencia asociada “San Diego” nos dio la oportunidad de manifestar con hechos la solidaridad que nos define y de la que hacemos gala en nuestra carta de identidad

Una vez más nos toca hacer Memoria de lo acontecido durante el pasado año. En el 2011 ha arreciado la crisis económica que aqueja a nuestro país desde hace ya más de cuatro años. Para nuestro sector de actividad ha sido un año duro: congelación de las pensiones, bajada de sueldo de los funcionarios públicos, recortes presupuestarios, bajada de precio de los conciertos públicos, retrasos en los pagos, reducción de las plazas concertadas y aparición cada vez más frecuente de plazas residenciales vacías en nuestros centros...

Aunque hemos ido viendo día a día el deterioro de la situación económica de muchos de nuestros centros y servicios asociados, tuvimos ocasión de hacer un chequeo completo en las XI Jornadas de la Federación Lares que celebramos en Barcelona del 26 al 28 de octubre bajo el lema “Impacto de la Ley de Dependencia en los servicios de Lares”, organizadas conjuntamente con Centros Sociosanitario Católicos de Cataluña. Las Jornadas fueron un éxito en cuanto a participación, organización y contenidos. Tomar conciencia de la insostenible situación de los centros de algunas autonomías fue difícil de digerir.

En 2011 los españoles fuimos llamados a las urnas para elecciones generales, que han dado como resultado un relevo en el gobierno de nuestro país con el triunfo del Partido Popular que obtuvo la mayoría absoluta de parlamentarios. Las reformas no se han hecho esperar y han incluido nuevos recortes presupuestarios y la paralización del calendario de implantación de la Ley de Dependencia.

También en la Federación Lares ha sido un año de cambios. José María Gallardo ha tomado el relevo al frente del Equipo de la Secretaría General por jubilación de Francisco Salinas, quien se despedía oficialmente en la Asamblea General celebrada el día 28 de Abril, pero que sigue colaborando con Lares en varias actividades como el Posgrado de Gestión de Centros y la organización del próximo Congreso Lares, a celebrar en Zaragoza en mayo de 2012. Le agradecemos desde estas páginas el trabajo desarrollado hasta entonces y la nueva colaboración que nos ofrece.

Coincidiendo con el final del año se agotaba la vigencia del V Convenio Colectivo Marco Estatal que ha venido regulando las relaciones laborales en nuestro sector durante los últimos cuatro años. Tras la oportuna denuncia del convenio por parte de los sindicatos, comenzó en el último trimestre de 2011 un nuevo proceso de negociación colectiva. En primer lugar se produjo la constitución de la Mesa Negociadora en la que Lares ha salido fortalecido pasando a ostentar un tercio (33,33%) de la representatividad del banco patronal frente al 20% que había tenido en la ocasión anterior. Este nuevo peso de Lares en la negociación colectiva es más coherente con la realidad de nuestra presencia y participación en el sector. Hemos luchado por tener la participación que en justicia nos corresponde para que nuestra opinión sea escuchada y nuestra voz sea tenida en cuenta y hemos conseguido un avance significativo.

Durante 2011 también la Fundación Lares ha experimentado avances significativos, entre los que quiero destacar la puesta en marcha del Servicio de Consultoría y el comienzo de su oferta formativa para gerocultores

El terremoto que sufrió la localidad murciana de Lorca el día 11 de mayo y que afectó gravemente a la residencia asociada “San Diego” nos dio la oportunidad de manifestar con hechos la solidaridad que nos define y de la que hacemos gala en nuestra carta de identidad. Varias residencias de Lares Murcia con sus directores y directoras a la cabeza hicieron posible que los residentes de San Diego fueran realojados en otros centros esa misma tarde-noche. La campaña de recogida de fondos para ayudar en la reconstrucción de San Diego, promovida por la Fundación Lares, fue otro gesto solidario en la tragedia.

Durante 2011 también la Fundación Lares ha experimentado avances significativos, entre los que quiero destacar la puesta en marcha del Servicio de Consultoría y el comienzo de su oferta formativa para gerocultores, impartiendo cursos on-line a través de la plataforma de formación virtual que está ayudando a cientos de trabajadores a obtener el Certificado de Profesionalidad que la normativa exige como cualificación mínima para desempeñar el trabajo de gerocultor en centros acreditados del SAAD.

De todas estas actividades y de muchas más encontrarán cumplida cuenta en las páginas de esta Memoria 2011.

La gran novedad de esta edición radica en que por vez primera, además de las actividades organizadas o coordinadas desde la Secretaría General, se recoge también un resumen de las actividades de todas y cada una de las Asociaciones Autonómicas que componen la Federación Lares. A todas ellas mi agradecimiento por este nuevo esfuerzo que nos permite presentar a la sociedad en general el quehacer asociativo de esta red solidaria que es Lares.

Gracias a todas las personas e instituciones que lo hacen posible.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación



Todos los que pertenecemos a Lares compartimos una misma manera de orientar nuestro trabajo, de proyectar nuestros servicios y de sentir lo que hacemos y está recogido en nuestra Carta de Identidad. Son nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores.



Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

misión

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma MISION, compartiendo una misma definición:

- 01 Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- 02 Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
- 03 Consideramos clave el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

visión

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a los mayores:

- 01 En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarias, o potenciales.
- 02 En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- 03 Como organización cohesionada en sí misma, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- 04 Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

valores sobre los que se sustenta

- 01 **La Dignidad de toda persona.** La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.
- 02 **La vejez, etapa de plenitud.** Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- 03 **Cada persona única y pluridimensional.** Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
- 04 **Calidad asistencial y relacional.** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- 05 **Compromiso ético.** Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- 06 **Solidaridad.** La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

Lares Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

C/ Ríos Rosas 11, 4º oficinas - 28003 Madrid
Tel 914422225 - Fax 914428195
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org



03

MEMORIA

20
||

Lares Federación

- 3.1. Quiénes somos
- 3.2. Estructura de Lares
- 3.3. Lares en cifras

3.1. Quiénes somos

3.2. Estructura de Lares

3.3. Lares en cifras

3.1 Quiénes somos

Bajo el nombre genérico de Lares, nos hemos asociado instituciones a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social. Como organización nos inspiramos en los valores el humanismo cristiano.

¿Qué es Lares?

Lares es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Nació en 1996 bajo el acrónimo FeReNO - Federación de Residencias de Ancianos del sector No Lucrativo - ante la necesidad de coordinar las iniciativas de servicio a los mayores sin ánimo de lucro, así como para desarrollar los valores de respeto a la dignidad y el trato humano y atento que deben caracterizar a nuestros centros y servicios.

LARES se organiza a través de las 17 Asociaciones autonómicas, agrupando a 900 empresas (residencias y centros de día) donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores.

En nuestros centros prestan sus servicios un total de 33.000 trabajadores asalariados. También contamos con la colaboración de 9.500 voluntarios. A ambos grupos les debemos la calidad en la prestación de nuestros servicios, su individualización y adecuación a las necesidades de cada mayor.

En Lares somos conscientes del valor añadido que aportan los profesionales a nuestros servicios y lo fomentamos impulsando su capacitación, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

Además, los centros y servicios Lares apuestan por una permanente mejora, por la transparencia y por un enfoque solidario de su gestión.

Lares Federación

Nuestro objetivo como Federación es representar al sector solidario de atención a los mayores y difundir nuestros valores diferenciadores ante la Sociedad, las Administraciones y el resto de empresas del sector.

Además, defendemos los intereses del conjunto de los miembros asociados prestándoles servicios de información, asesoramiento y gestión. Impulsamos la formación del personal laboral, de los profesionales y los voluntarios. Y, por supuesto, fomentamos y cuidamos las relaciones institucionales y coordinamos la búsqueda y consecución de ayudas, etc.

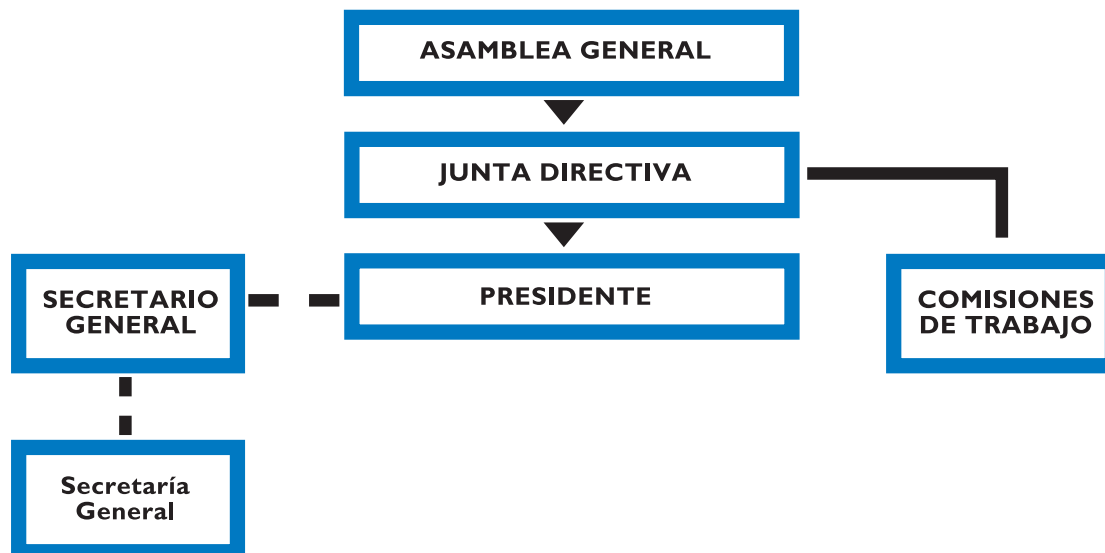
La Federación Lares trabaja para mantener siempre viva la ilusión y el compromiso por seguir avanzando en un proyecto cuyo pilar es el cuidado humano y profesional a los mayores.

3.2 Estructura de Lares

La Federación LARES “se configura de acuerdo con los principios de la democracia interna, la autonomía de los miembros, la transparencia y la eficacia de su gestión, la calidad en el servicio, el respeto a la dignidad y los derechos de los mayores, el carácter no lucrativo y solidario, la actuación ética y el respeto de los valores del humanismo cristiano”.

Sus órganos de gobierno son:

- La Asamblea General
- La Junta Directiva
- El presidente



La Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y dirección.

En la Asamblea, cada una de las 17 Asociaciones tiene un representante, más otro representante por cada 15 residencias asociadas o fracción igual o superior a 6.

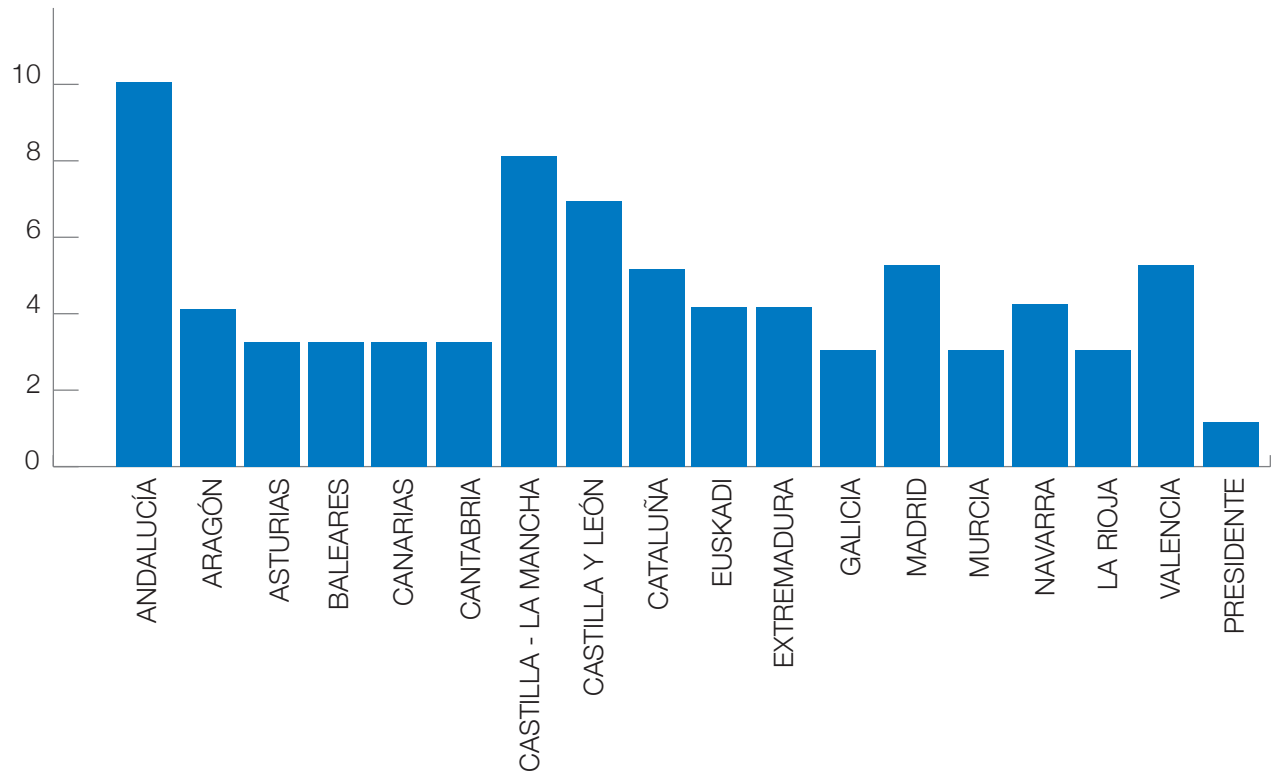
Además de estos delegados, asisten por derecho propio los miembros de la Junta Directiva.

Cada representante tiene derecho a un voto.

Esta es la composición de la Asamblea y la distribución de sus votos

Representatividad de las Asociaciones en la Asamblea General.

VOTOS



La Junta Directiva

Es el órgano responsable del gobierno de la Federación

E 31 de diciembre de 2011 conforman la Junta Directiva los siguientes miembros:

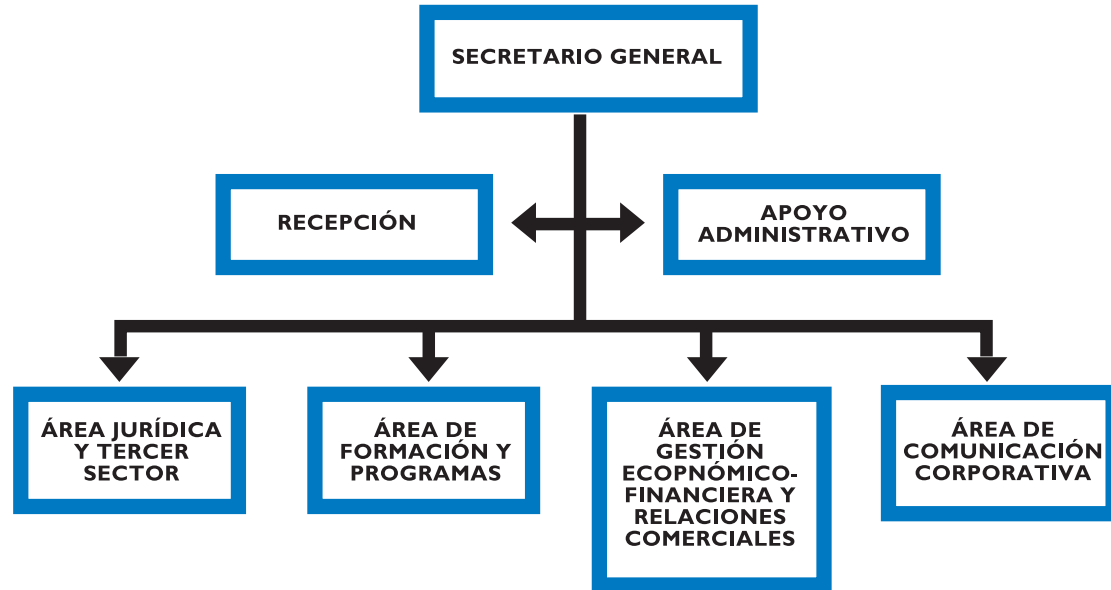
Presidente	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Vicepresidente 1º y vocal por la Comunidad Valenciana	D. José Pascual Bueno
Vicepresidente 2º y vocal por Baleares (hasta la Junta Directiva del 22 de noviembre de 2011)	D. Félix Torres Ribas
Vicepresidente 2º y vocal por Extremadura (hasta la Junta Directiva 91ª del 22 de noviembre de 2011)	D. Leonardo Galán Pedrosa
Tesorero y vocal por Canarias	D. Julián de Armas Rodríguez
Vocales (por orden alfabético)	
Dña. Elena Díaz Gordejuela	Asturias
D. José Ramón Eguiluz Monje	Rioja (desde el 2 de junio)
D. Leonardo Galán Pedrosa	Extremadura
D. Alfonso Herreros del Río	Cantabria
D. Eduardo Mateo Miranda	Navarra
D. Manuel Merino Pastor	Euskadi
Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Castilla y León
D. José Manuel Olmedo Villarejo	Andalucía
Hermana Antonia Ortiz Ruiz	Cataluña
Sor Belén Pachón Crespo	Murcia
D. José Mª Pérez Martínez	Rioja (hasta el 30 de junio)
Dña Mª Celina Rey Diéguez	Galicia
Dña. Mª Angeles Sánchez Trillo	Castilla La Mancha
Dña. Pilar Antonio Soladana	Aragón
Padre Joaquín Vicente Contreras	Madrid
D. Francisco Salinas Ramos	Secretaría General (hasta el 30 de abril de 2011)
D. José Mª Gallardo Villares	Secretaría General (desde el 1 de mayo de 2011)

El presidente de la Federación lo es también de la Asamblea General y de la Junta Directiva y ostenta, actuando en su nombre, la representación legal e institucional de la Federación y de sus órganos de gobierno.

Actualmente es [D. José Ignacio Santaolalla Sáez](#).

Fue elegido en la Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo del 2009.

Secretaría General



Es el órgano técnico y, junto con el presidente, ejecuta las funciones que se definen en los Estatutos de la Federación y las actividades que se derivan de los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea, además de desarrollar su programación propia.

El equipo de la Secretaría General de la Federación está formado por 7 personas, una de ellas es voluntaria.

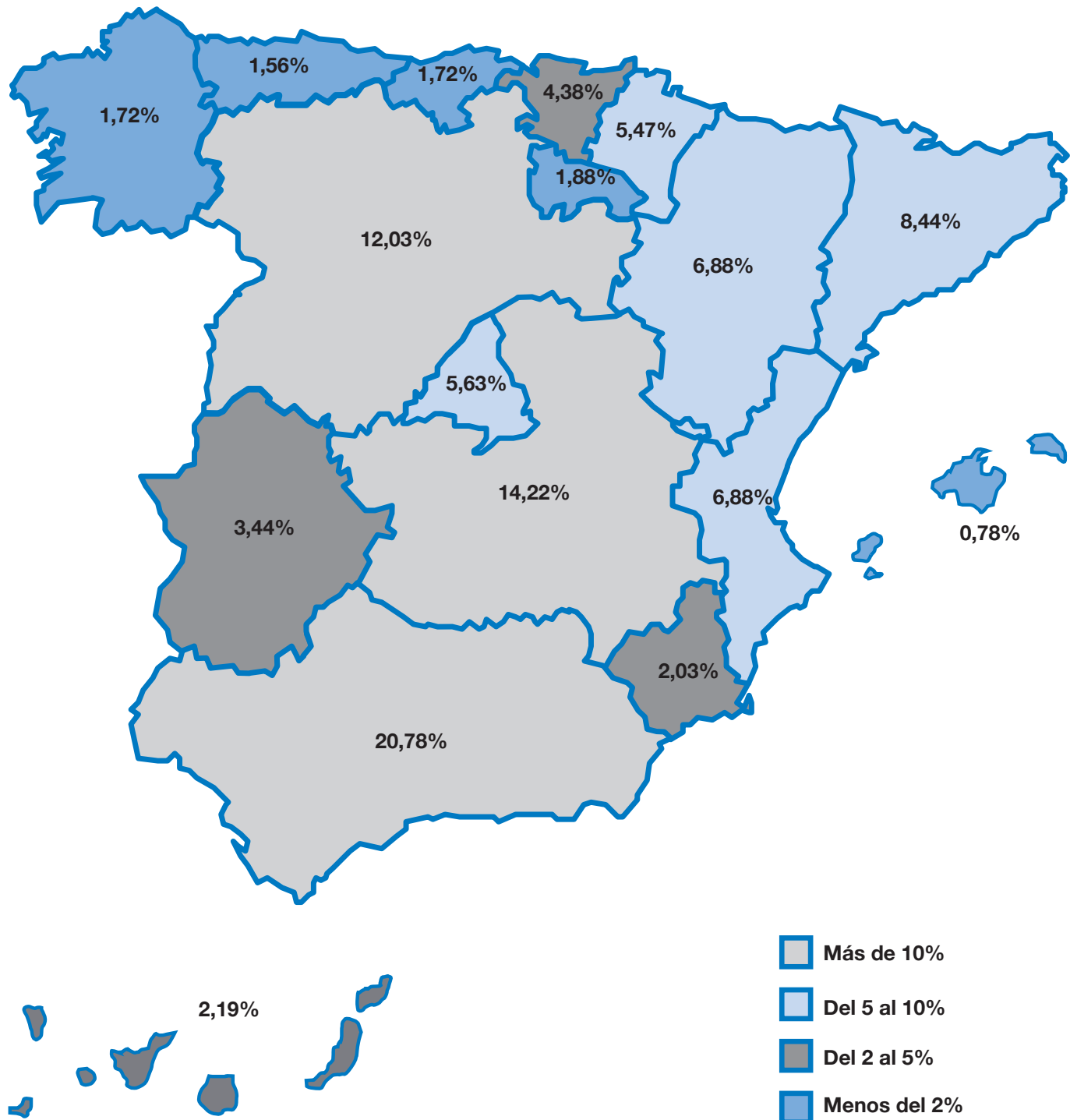
D. Francisco Salinas Ramos	Secretario General (hasta el 30 de abril)
D. José M^a Gallardo Villares	Secretario General (desde el 1 de mayo)
Sor Estrella Álvarez Fernández	Recepción
D. Antonio Molina Schmid	Área Jurídica y Tercer Sector
Dña. Inmaculada Moya Pérez	Área de Comunicación Corporativa
Dña. Teresa Robledo Robledo	Área Económico- Financiera y Relaciones Comerciales
Dña. Reyes Serrano Almodóvar	Área de Formación y Programas
Dña. Adela Zugasti Laíz	Administrativo

3.3 Lares en cifras

En la constitución de la mesa negociadora del vigente convenio colectivo estatal que tuvo lugar a finales del 2011, la Federación Lares alcanzó una representatividad total de 900 empresas, con un volumen de trabajadores de 35.000.

ASOCIACIÓN	EMPRESAS
LARES ANDALUCÍA	133
LARES ARAGÓN	44
LARES ASTURIAS	10
LARES BALEARES	5
LARES CANARIAS	14
LARES CANTABRIA	11
ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)	91
LARES CASTILLA Y LEÓN	77
CSSCC (Centros Socio-Sanitarios Católicos de Cataluña)	54
LARES EUSKADI	28
LARES EXTREMADURA	22
ACOLLE (Lares en Galicia)	11
LARES LA RIOJA	12
LARES MADRID	36
LARES MURCIA	13
LARES NAVARRA	35
LARES COMUNIDAD VALENCIANA	44
OTRAS ENTIDADES	260
TOTAL	900

Distribución de residencias por Comunidades Autónomas





04

MEMORIA

20
||

Vida Institucional

- 4.1. Asambleas y Juntas Directivas
- 4.2. Comisiones de trabajo
- 4.3. Secretaría General
- 4.4. Jornadas formativas Lares
- 4.5. X Congreso Lares

04

Vida institucional

4.1. Asambleas y Juntas Directivas

4.2. Comisiones de trabajo

4.3. Secretaría General

4.4. Jornadas formativas Lares

4.5. IX Congreso Lares

4.1 Asambleas y Juntas Directivas

Asambleas año 2011

XXII Asamblea General Ordinaria	28 de abril	9 acuerdos
--	-------------	------------

Juntas Directivas año 2011

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
86ª	8 de febrero	5
87ª	29 de marzo	8
88ª	27 de abril	2
89ª	27 de junio	4
90ª	20 de septiembre	9
91ª	22 de noviembre	10
Total:		38

4.2 Comisiones de trabajo

Son constituidas por la Junta Directiva con carácter de estudio, deliberación de informes, propuestas, planes de trabajo y resolución ante situaciones de justificada urgencia y necesidad.

Desde octubre de 2007 las Comisiones son tres: Comisión de Formación, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión del Plan Estratégico.

El Presidente de la Federación y el Secretario General son miembros natos de todas las Comisiones de Trabajo constituidas y, según su disponibilidad, podrán participar en ellas de una forma regular o esporádica.

Cada una de las Comisiones tiene un presidente y un secretario, nombrados por la Junta Directiva.

COMISIÓN DE FORMACIÓN		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidenta	D ^a M ^a Angeles Sánchez Trillo	ACESCAM (Asoc. Castilla La Mancha)
Secretaria	D ^a Reyes Serrano Almodovar	Federación
Miembros	D ^a Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Asoc. Castilla y León
	D ^a Iratxe Ojer Campos	Asoc. Navarra (hasta 26 de septiembre de 2011)
	D ^a Beatriz Lacabe Barrachina	Asoc. Navarra (desde 26 de septiembre de 2011)
	D. José Pascual Bueno	Asoc. Lares Comunidad Valenciana
	Hermana Antonia Ruiz Ortiz	CSSCC (Asoc. Cataluña)
	D ^a Elena Díaz Gordejuela	Asociación Asturias (desde 26 de septiembre de 2011)
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta 30 de abril de 2011)
	D. José M ^a Gallardo Villares	Federación, secretario general (desde 1 de mayo de 2011)

Reuniones de la Comisión de Formación

Nº 25: 4 de abril
 Nº 26: 27 de abril
 Nº 27: 26 de septiembre
 Nº 28: 19 de diciembre

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidente	P. Julián de Armas Rodríguez	Asoc. Canarias
Secretaria	D ^a . Teresa Robledo Robledo	Federación
Miembros	D. Rafael González Bermejo	Asoc. Castilla y León
	D. José Manuel Olmedo Villarejo	Asoc. Andalucía
	D. José María Pérez Martínez	Asoc. La Rioja (hasta el 2 de mayo)
	D. José Ramón Eguiluz	Asoc. La Rioja (desde el 30 de julio)
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta 30 de abril de 2011)
	D ^a . Leonor Vázquez Fournier	Asoc. Andalucía
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. José María Gallardo Villares	Federación, secretario general, (desde 1 de mayo de 2011)

Reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos

28 de marzo
 21 de noviembre

Reuniones de la Comisión del Plan Estratégico

Nº 4: 7 de febrero
Nº 5: 27 de junio

COMISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidenta	D ^a . Pilar Antonio Soladana	Asociación Castilla y León
Secretario	D. Antonio Molina Schmid	Federación
Miembros	D. Carmelo Gómez Martín	Asociación Murcia
	D ^a . María del Mar Olmedo	Asociación Andalucía
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta el 30 de abril de 2011)
	D. José María Gallardo Villares	Federación, secretario general (desde 1 de mayo de 2011)
	D ^a . Susana Sanz Gómez	Asociación Extremadura
	D. Félix Torres Ribas	Asociación Islas Baleares

4.3 Secretaría General

Una de las principales actividades de la Secretaría General, compuesta por el personal técnico y administrativo coordinados por el secretario general, ha sido acompañar y animar al desarrollo y consolidación de la vida institucional de la Federación. Atendiendo a las Asociaciones Autonómicas y a través de ellas a los centros residenciales, con quienes se ha mantenido una fluida comunicación fundamentalmente mediante el correo electrónico, la revista Lares, el Boletín Electrónico, comunicados, teléfono, etc. También se dio prioridad a la asistencia de diversos actos organizados por las secretarías de las Asociaciones.

Hemos aportado información de aquellos asuntos de interés general y a su vez dado respuesta a situaciones particulares, según se requería.

Este año se ha realizado un relevo al frente de la secretaría general de la Federación. El 30 de abril se jubiló Francisco Salinas Ramos y se incorporó como nuevo secretario general de la Federación, José M^a Gallardo Villares. Durante los dos meses previos, ambos secretarios tuvieron tiempo de realizar un traspaso de responsabilidades que culminó con el informe de gestión que realizó Francisco Salinas en la Asamblea General donde se le despidió agradeciendo sus años de dedicación y trabajo en Lares.

La actividad diaria de la Secretaría General se refleja en las siguientes prioridades de trabajo:

1. Dinamización Vida Asociativa y Representación Institucional:

La Secretaría General ha querido hacerse presente en los debates y necesidades de la Federación asistiendo a sus Asambleas y Juntas autonómicas y favoreciendo los intercambios de experiencias y la participación de nuestros asociados en las diferentes comisiones, jornadas y congresos.

Especial relevancia han tenido durante el 2011:

- Organización y desarrollo de la XXII^a Asamblea General ordinaria (28 de abril 2011) presentando por tercer

año consecutivo la edición de la Memoria institucional de 2010. El secretario general saliente y el entrante presentaron respectivamente el balance de gestión de los últimos cuatro años y las prioridades para la nueva programación 2011.

- La Junta Directiva como órgano de gobierno de la Federación se ha reunido 5 veces. Los acuerdos adoptados en sus reuniones han sido ejecutados en su totalidad. Una de esas reuniones la celebramos en la sede del IMSERSO aprovechando la presentación de uno de nuestros proyectos más innovadores: “e-Residencia”.
- Las 3 Comisiones (Formación, Plan Estratégico y Asuntos Económicos) se han reunido en distintos momentos del año, cada una de ellas, recibiendo el soporte técnico y logístico del personal de la Secretaría General y asignando a un profesional como secretario de la Comisión.
- Del 26 al 28 de octubre de 2011 se celebraron las XI Jornadas de la Federación Lares en Barcelona bajo el título “Impacto de la Ley de la Dependencia” donde Lares emitió una declaración pública sobre el impacto de dicha ley y las consecuencias en su aplicación para nuestros centros. Dicha declaración se difundió entre diversos medios de comunicación tanto estatales como autonómicos. El personal de la Secretaría General y el equipo organizador de CSSCC (Centros Socio Sanitarios Católicos de Cataluña) trabajaron estrechamente en la organización y desarrollo de dichas Jornadas. En opinión de los asistentes, las Jornadas fueron un éxito no sólo por los contenidos sino también por el número de personas asistentes, el buen hacer y la armonía que fluía en los pasillos y salas de reuniones de la Universidad Pere Tarrés quien acogió la celebración de las Jornadas.

No menos importantes fueron:

- Las Jornadas de Formación para las Secretarías Técnicas de las Asociaciones, celebradas el 22 y 23 de noviembre de 2011 donde se trabajaron cuestiones relativas a la optimización de la gestión comercial en nuestra Federación, formación de oferta y demanda para trabajadores y la aplicación de nuevas herramientas informáticas para la gestión del conocimiento y la formación.

Hemos trabajado en la alineación de toda la Federación según objetivos comunes siguiendo las prioridades enmarcadas por el Plan Estratégico.

Nos hemos esforzado por el trabajo en Red con organizaciones afines a Lares tanto públicas como privadas y hemos trabajado por dar visibilidad al trabajo de Lares como entidad referente del Tercer Sector ante Administraciones Públicas y otros Agentes del Sector.

- Desde la Secretaría General se ha tenido permanente relación con los sindicatos y las patronales del sector, se han realizado actividades conjuntas, declaraciones sobre las deficiencias del proceso de implantación de la Ley de Dependencia. Se ha participado en foros para analizar la situación económica del sector, las políticas de concertos y contratos y los costes sanitarios (quién los asume y quién los debería pagar).
- Desde Lares se han cuidado las relaciones político-institucionales tanto a nivel autonómico como estatal y local con especial presencia y trabajo de incidencia en apoyo a nuestra residencia, Fundación San Diego, dañada durante el terremoto de Lorca el 11 de mayo de 2011.
- Se han atendido las demandas de presencia y participación de la Federación Lares en foros de consulta y reflexión.

2. Área de Gestión económico-financiera y Relaciones Comerciales.

El área económico-financiera ha seguido su labor de control y gestión contable y financiera, optimizando el uso de los recursos económicos por parte de la Secretaría General en la aplicación de su programación anual.

Merece una mención especial el trabajo de seguimiento y acompañamiento a los acuerdos comerciales de la Federación que nos aportan un rédito compartido con las Asociaciones Autonómicas donde se han afianzado relaciones comerciales de confianza con proveedores del sector, además de establecer nuevos contactos con otros proveedores interesados en

colaborar con nosotros. Se han realizado más de medio centenar de entrevistas. Además se prepararon las Jornadas de Gestión Comercial mencionadas anteriormente.

Hemos optimizado nuestras inversiones financieras y establecido acuerdos con entidades bancarias y cajas de ahorro optimizando la rentabilidad de nuestros recursos propios.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión de Asuntos Económicos de la Federación Lares.

3. Área Jurídica y negociación colectiva.

La Asesoría Jurídica ha estado muy atenta a las novedades legislativas tanto relacionadas con el V Convenio Colectivo como otras relacionadas con el ámbito laboral y atendiendo a las consultas y demandas tanto de las Asociaciones como de las residencias, además de las directamente requeridas por los órganos de Dirección y el secretario general.

Un gran esfuerzo se ha realizado en la conformación de la mesa patronal de cara a la negociación del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de la Dependencia donde, gracias a la colaboración de todos nuestros asociados y las delegaciones de representatividad recibidas, Lares Federación ha logrado 1/3 de la representatividad de la mesa patronal para la negociación colectiva.

Además se conformó y formalizó la creación de un grupo de negociación colectiva dentro de Lares donde diferentes profesionales del ámbito del derecho, la negociación colectiva y la gestión de centros han apoyado la labor de la Secretaría General en esta materia.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión del Plan Estratégico.

4. Área de Comunicación e imagen corporativa.

El desarrollo del Plan de comunicación de Lares ha dado sus frutos de forma espectacular tras la mejora y actualización permanente de la página web de la Federación, con nuevos campos y servicios, una página ágil, viva y al servicio de quien se interese por las personas mayores. Durante el 2011 hemos avanzado en el posicionamiento de Lares en los buscadores más relevantes de internet.

La edición renovada de cuatro números de la revista LARES Hogares para la vida, con un nuevo diseño y nuevas secciones ha incrementado exponencialmente la participación de nuestros centros en dar a conocer sus iniciativas y avances en el cuidado a nuestros mayores. Este es el medio por el cual se está llegando, no sólo a los directores de centros asociados sino también a las personas mayores, a sus familias, a los trabajadores y a la sociedad en general.

La celebración del Día Mundial de las Personas de edad, el primero de octubre, la campaña de apoyo a nuestra residencia en Lorca en mayo y el resultado de nuestras Jornadas en Barcelona en octubre se han constituido en hitos informativos que nos han permitido rentabilizar para salir en los medios, difundiendo nuestra opinión y difusión de las acciones de Lares. Se ha logrado una mayor presencia de Lares en los medios de comunicación especializados en el sector de la dependencia, y seguimos ampliando nuestra presencia en los medios generalistas a través de la radio, la televisión, etc...

5. Nuevas Tecnologías e informática.

La preocupación por tener una información compartida y herramientas informáticas acordes con las necesidades de Lares ha sido un esfuerzo que continuará en 2012. Hemos avanzado y desarrollado tanto mecanismos internos como externos de comunicación e intercambio de información dentro de Lares. Hemos avanzado también en el uso de las nuevas tecnologías para relacionarnos entre nosotros y con terceros, y hemos difundido en actos públicos nuestro proyecto de hacer accesible las nuevas tecnologías a nuestros mayores a través del programa e-Residencia con subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el contexto del Plan Avanza, un proyecto piloto de tres años de duración (2009-2011).

6. Área de Formación y Programas

Hemos invertido tiempo y trabajado desde la Secretaría General en la coordinación de la formación continua de los trabajadores desde la formación de oferta y de demanda. Además se ha trabajado en el desarrollo y acompañamiento a todas las iniciativas presentadas desde la Comisión de Formación de Lares donde se ha pilotado la secretaría de dicha comisión.

Hemos apostado por la formación especializada, como es el Posgrado Lares en colaboración con la Fundación Pere Tarrés en su doble especialidad, la de Gestión - en su 10ª edición- y la 2ª edición en el área de Intervención.

Y la solicitud y gestión de proyectos como:

- e-Residencia, financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- El proyecto de Innoempresa, también el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- La subvención recibida a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, de 3.878.250,00€ con cargo a la asignación tributaria del IRPF de la que se han beneficiado 139 proyectos de los 196 presentados.

Especial énfasis se ha realizado este año en trabajar la gestión de la formación online y plataforma de intercambio y gestión del conocimiento.

A través de las seis prioridades expuestas, la Secretaría General de la Federación desarrolla su cartera de servicios basada en la Misión, la Visión y los Valores de su Carta de Identidad, el Plan Estratégico 2006-2012 y las líneas estratégicas aprobadas por la Junta Directiva de la Federación en junio de 2009 y concretadas en la programación de 2010.

Todo ello y lo que se relata más adelante es el fruto del trabajo cohesionado del equipo de personas que formamos parte de la Secretaría General, sin olvidar la colaboración estrecha con la Junta Directiva, las Asociaciones Autonómicas y sus Secretarías Técnicas.

4.4 XI Jornadas Lares: Impacto de la ley de Dependencia en Lares y retos de futuro

La Federación Lares y CCSSC, la asociación de Centros Católicos Socio-Sanitarios de Catalunya, organizaron las XI Jornadas Lares que en la edición 2011 abordaron el análisis de “El impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares: retos de futuro”.

Las XI Jornadas Lares se celebraron los días 26, 27 y 28 de octubre en Barcelona. Fueron tres días dedicados al estudio en profundidad de los efectos de esta ley, base reguladora de la atención socio-sanitaria que se presta a los mayores en los centros de Lares de todo el país.

A las Jornadas asisten, además de los presidentes de la Asociaciones autonómicas, representantes de las Secretarías Técnicas y gestores de centros y servicios Lares.



Fueron claves las aportaciones de:

D. Gregorio Rodríguez Cabrero, catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares con su ponencia “Políticas de atención a la dependencia en Europa”.

D. Guillem López Casanovas, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona con la conferencia “Balance de la situación de la ley de Dependencia desde su puesta en marcha”.

Además, dos gestores Lares, Dña. Carmen Sanz Penon (CCSSC) y D. Sergio Cañellas (Lares Comunidad Valenciana) tuvieron un importante papel en el desarrollo y la conducción de este encuentro de carácter interno.

Carmen Sanz presentó los resultados de la encuesta previa que recopilaba información de las Asociaciones sobre el impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares de su área geográfica. Por su parte, Sergio Cañellas identificó los retos de futuro a los que Lares debe enfrentarse.

Declaracion final

Las tres jornadas de trabajo e intercambio de información entre Asociaciones y centros Lares sirvieron para componer un mapa de la difícil situación por la que están atravesando los centros y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Esta es la razón por la que las XI Jornadas Lares se cerraran con una declaración final en la que se pide a la Administraciones cumplir con sus pagos y otorgar a los centros del sector solidario el tratamiento que merecen, habida cuenta del papel social que cumplen.

Resumen de conclusiones

Lares, Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario, con motivo de la celebración de su XI Jornada de análisis y estudio del impacto de la Ley de la Dependencia en los servicios que presta Lares, declara que:

- Las Administraciones Públicas no están dando al Tercer Sector el papel previsto en la Ley de la Dependencia.
- Es necesario el respaldo de las Administraciones Públicas frente a las exigencias de niveles de calidad y prestación de servicios cubiertos y solicitados al sector solidario.
- De continuar los recortes en gasto social, el Tercer Sector se verá obligado, en contra de su voluntad, a dejar de prestar los servicios concertados.
- La deuda de ciertas Administraciones Públicas con Lares asciende a más de 100 millones de euros.
- Las Administraciones Públicas han de dar una respuesta adecuada a las necesidades de dependientes sociales sin derechos a la prestación.
- Lares propone exigir a las administraciones conjuntamente con patronales y sindicatos el pago de la deuda pendiente y los intereses de demora.

Barcelona, 28 Octubre 2011

4.5

X Congreso Lares “El arte de cuidar” Zaragoza 23, 24 y 25 de mayo de 2012

Traspaso: de Lares Navarra a Lares Aragón

El presidente de Lares Navarra, Eduardo Mateo entregaba el testigo de la organización del siguiente Congreso Lares a M^a Pilar Antonio Soladana, presidenta de Lares Aragón. Era la última jornada de nuestro IX Congreso que se celebró en Pamplona los días 26, 27 y 28 de mayo bajo el lema “Calidad en el empleo, Calidad en la atención”.

Si iniciaba así la andadura del X Congreso.

Los Comités Organizador, Científico y de Honor

Representantes de Lares Federación y de Lares Aragón con sus presidentes a la cabeza, conformaron el Comité Organizador participado por representantes de centros de Aragón y personal técnico de ambas organizaciones. La función de este grupo de trabajo es el desarrollo de todos los trabajos de organización del X Congreso.

Uno de las primeras decisiones adoptadas por el Comité Organizador es la contratación de una Secretaría Técnica especializada en la organización de este tipo de eventos.

Se constituye el Comité Científico con profesionales de relieve y personas vinculadas a Lares con la misión de asesorar al Comité Organizador en la definición de los objetivos del congreso, definir líneas de trabajo, proponer contenidos y ponentes y gestionar la convocatoria y la valoración de las comunicaciones científicas.

Para conformar el Comité de Honor se contacta con representantes de las Administraciones central y autonómicas, responsables políticos y gestores públicos vinculados al entorno del mayor para que, con su aceptación, ofrezcan su apoyo público a esta convocatoria de Lares.

Como ya es tradicional, se ofrece la presidencia del Comité de Honor a S.M. la Reina Doña Sofía.

Los objetivos del X Congreso

Identificar claves de cuidado centradas en la persona que dan un valor añadido al servicio desde la identidad de Lares.

Reflexionar sobre los rasgos de valor del carisma de Lares en la atención a las personas.

Profundizar en el arte de cuidar desde la perspectiva antropológica, ética y espiritual. Y en su aplicación a las personas mayores.

Fomentar el intercambio de experiencias exitosas de los equipos profesionales que trabajan en el cuidado de personas.

Lema y logotipo

El lema elegido para esta edición -“El arte de cuidar”- refleja a la perfección el objetivo final del X Congreso Lares: reunirse y compartir conocimiento sobre nuevas técnicas para la atención sanitaria, psicológica y social de los mayores. Pero, especialmente, para profundizar en los aspectos éticos y en la dimensión espiritual de los cuidados que reciben las personas que viven en Lares y que debe ser nuestro distintivo de calidad.





El logotipo

Inédito y diseñado especialmente para el X Congreso de Lares, el logotipo recoge el espíritu que guía la organización de este congreso: Figuras de personas creadas a partir de formas limpias y redondeadas que evocan un abrazo. Una figura que arropa a otra, sugiriendo tranquilidad y apoyo.

La sede y las fechas

Será en el Auditorio de Zaragoza los días 23, 24 y 25 de mayo de 2012.

Se trata de una instalación pionera por su versatilidad. Es motor de la vida social y cultural de Zaragoza, tiene una superficie total de 22.739 metros cuadrados y dispone cuatro salas principales. Para el X Congreso Lares está reservada la sala Luis Galve.

La programación y los talleres

En el X Congreso Lares, la participación será la prioridad: ponentes, moderadores y talleristas abrirán turnos de palabra y recogerán las opiniones vertidas para cerrar el congreso con un documento de conclusiones consensuado y compartido por todos los que formamos Lares.

Ponencias, mesa redonda y mesa de diálogo estructuran un completo programa protagonizado por profesionales de referencia en la atención a los mayores.

Los participantes en el X Congreso tienen la oportunidad de profundizar en los temas que se proponen en los 9 talleres dirigidos por especialistas. Estas sesiones de trabajo tienen una vertiente formativa y participativa.

Las Comunicaciones

El Comité Científico invita a profesionales de Lares y a las instituciones y profesionales que directa (en residencias y centros) e indirectamente (colegios profesionales, universidades, centros sanitarios y de investigación, etc.) están vinculados a la atención a los mayores, a participar en el X Congreso Lares presentando Comunicaciones que se enmarquen en el lema del evento: Lares, el arte de cuidar.

La exposición comercial

En el Auditorio de Zaragoza se ha reservado un espacio significativo para facilitar a los congresistas el contacto directo con las empresas de productos y servicios relacionadas con la atención a los mayores. Es una fórmula eficaz de conocer las últimas novedades del mercado y establecer personalmente contactos comerciales de interés.

Difusión y promoción

Edición de materiales

El logotipo del congreso es el punto de partida para desarrollar toda una imagen gráfica que ayude a la difusión de este evento. Son piezas estrellas el cartel y el avance de programa que han distribuido a todas las Asociaciones, centros Lares, colegios profesionales, centros sanitarios, centros de estudios, etc.

El X Congreso Lares tiene web propia www.congresolare2012.com se trata de un soporte de información y de una herramienta de inscripción Online.

Además la web de Lares federación abre y mantiene en su página principal un espacio preferente enlazado, directamente con la web específica del congreso para facilitar el acceso a la información desde todos los soportes Lares.

Se establece con los medios de comunicación del sector de mayores y Dependencia un flujo de información contante que ayude a difundir el congreso más allá del entorno Lares





05

MEMORIA

20
||

Relaciones Externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y [Sindicatos](#)
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector y [Economía Social](#)

05

Relaciones externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y **Sindicatos**
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector
y **Economía Social**



5.1 Administraciones

Nuestra relación, trabajo y coordinación tanto con la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERO- como con los diversos subdirectores generales, ha sido una constante. Concretamente, el presidente y el secretario general de Lares se reunieron con la directora general, Purificación Causapié y su equipo técnico el 9 de mayo de 2011. En el encuentro se presentaron iniciativas conjuntas de colaboración (Presentación del programa e-Residencias de Lares, gestión de subvenciones y análisis de la situación del sector, entre otros temas).

Además, la Secretaría General ha estado en permanente relación con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad tras el terremoto que asoló Lorca el 11 de mayo de 2011. Los contactos e informes remitidos a los distintos departamentos, así como las conversaciones de nuestro presidente con la ministra Leire Pajín, permitieron la canalización de una ayuda extraor-

dinaria a través de la Subvención del IRPF para la residencia de Lares, Fundación San Diego, en Lorca.

Igualmente hemos estado presentes en los Premios IMSERSO entregados por su Alteza Real la Infanta doña Cristina y en las “Jornadas de Calidad de Vida en la Atención Residencial” donde se ha defendido el modelo de calidad centrado en la persona que LARES también impulsa desde su propio modelo de centro.

Se ha seguido muy de cerca el desarrollo normativo y aplicación de la ley de Dependencia por parte de las diversas Comunidades Autónomas en diálogo permanente con las Asociaciones Autonómicas de Lares. Esto nos ha permitido conocer los niveles de desigualdad territorial en la aplicación de dicha ley el impacto que ha tenido sobre nuestros centros.

5.2 Patronales y Sindicatos

Las relaciones institucionales de Lares con las patronales, FED y AESTE principalmente, y con los sindicatos con representación mayoritaria, CCOO y UGT, ha sido muy intensa y permanente coincidiendo en diversos actos y participando en diversas reuniones sobre todo con motivo de la nueva constitución de la mesa patronal y sindical de cara a la negociación del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes.

El desarrollo y seguimiento del todavía vigente V Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes se ha llevado a cabo a través de Comisiones formadas por las organizaciones firmantes del convenio. La Comisión Paritaria del Convenio se reunió dos veces durante el 2011 para analizar y dar respuesta a las preguntas relacionadas con la aplicación o interpretación del convenio. Además han habido dos reuniones de la Comisión Sectorial de Formación.

Con CCOO y UGT se han mantenido diversas reuniones de diálogo, negociación y análisis de los problemas que afectan a nuestro sector compartiendo visiones y análisis conjuntamente.

Con la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia –FED- y con la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia –AESTE–, operadores del sector empresarial mercantil, se ha mantenido diversas reuniones para analizar la realidad del sector o participando en eventos organizados por ellos o por terceros.

El grupo empresarial dedicado a la comunicación, Grupo Senda, han organizado actividades de debate y análisis de la realidad del sector en el contexto de las reuniones del Consejo de Redacción de sus respectivos medios, u otras actividades como la entrega de premios donde se reconoce y



alienta la sensibilidad de personas, empresas e instituciones que fomentan la madurez activa y la calidad de vida de los mayores. Actividades en las que Lares ha participado activamente respondiendo a las invitaciones recibidas.

5.3 Instituciones del Tercer Sector y Economía Social

Nuestra Carta de Identidad nos identifica como organización del “sector solidario”, de ahí que compartamos los valores y principios de las entidades y organizaciones del Tercer Sector y las empresas de la economía social (economía solidaria). En este contexto, las relaciones institucionales de Lares con entidades, organizaciones y empresas que trabajan por los colectivos más vulnerables, que ponen en el centro a la persona y que defienden la dignidad de los más excluidos, ha sido uno de nuestros objetivos.

Con la Secretaría General de Cáritas Española, el Area de Mayores y el Area de Proyectos y Subvenciones se han mantenido varias reuniones de trabajo para actualizar las líneas de colaboración y coordinación en ámbitos de interés común que repercuten directamente en el bienestar de las personas mayores. También las relaciones se han extendido a las Cáritas diocesanas impulsando a nuestras Asociaciones autonómicas a que seamos capaces de crear puentes de colaboración y complementariedad con las otras entidades del Tercer Sector a nivel autonómico.



Se han mantenido contactos con la Confederación de Religiosos –CONFER– y en concreto con las Comisiones de Pastoral Sanitaria y Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y ha habido contacto directo con superiores mayores de Congregaciones e Institutos religiosos. Así mismo hemos mantenido un contacto fluido con la Conferencia Episcopal Española –CEE– y en concreto el departamento de Pastoral de la Salud y con la Asociación de Profesionales Sanitarios Cristianos –PROSAC–.



Con la Fundación Empresa y Sociedad hemos continuado impulsado líneas de colaboración como la publicación de artículos en nuestra revista, la participación en estudios y análisis del sector social así como de las relaciones con otros actores sociales, políticos y económicos.



Hemos continuado una excelente relación con los miembros de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, tanto a nivel de las Asociaciones como de la Federación. En el primer caso los centros dirigidos por Mensajeros de la Paz forman parte de las Asociaciones Autonómicas. A nivel

de Federación se ha tenido reuniones con el equipo de Dirección, concretamente con su presidente fundador “Padre Ángel” García Rodríguez y se les ha agradecido su apoyo y solidaridad tras el terremoto de Lorca para con la Residencia Lares, Fundación San Diego por todo el apoyo prestado en el realojo de nuestros mayores tras el seísmo.

Con Cruz Roja Española hemos mantenido un diálogo fluido a través de su Área de Mayores, su Departamento Jurídico y su Secretaría General, coordinando aspectos de gestión y análisis del sector además de unir nuestras fuerzas para la consitución de la mesa Patronal para la negociación del VI Convenio de la Dependencia.

Junto a Fundación Pinardi, Fundación BLC, hemos concretado y articulado iniciativas gracias a la colaboración con Lares Madrid para jóvenes en riesgo de exclusión social que han podido visitar nuestros centros de cara a contactar con nuevos ámbitos laborales para su futuro.

Hemos participado las reuniones de la Comisión sectorial de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, donde están presentes sindicatos, patronales y Administración desde donde se recibe apoyo para contribuir a impulsar y difundir la formación profesional para el empleo entre empresas y trabajadores.

Con la Fundación Edad y Vida hay una estrecha relación institucional y colaboración en diversos actos y actividades. El presidente de Lares ha participado en una mesa redonda en su III Congreso, “Dependencia y Calidad de Vida” en el que participan los grandes grupos residenciales mercantiles. En este foro se ha podido exponer nuestro punto de vista en contraste con Administraciones, patronales y sindicatos.

Continuamos nuestra colaboración dentro del programa “Tú eliges, tú decides” que promueve y encausa la obra social de Caja Navarra habiendo mantenido una reunión para promocionar algún proyecto desde la Secretaría General de la Federación.

Se mantiene activa la colaboración con la Obra Social La Caixa con el objetivo de promocionar el Programa Incorpora que persigue en fomentar el empleo de personas con discapacidad para llevar a efecto la “inserción social mediante la inserción laboral”.

Lares sigue en contacto con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología buscando sinergias de colaboración en ámbitos de comunicación, intercambio de experiencias y sistemas de calidad que sitúen a los mayores en el centro de nuestra acción.

El Colegio de Sociólogos y Polítólogos de Madrid ha informado a Lares de su proyecto de animadores socioculturales para mayores y se han tenido intercambios de experiencias con Lares Andalucía de cara a replicar estas formaciones en nuestros centros Lares.





Se ha continuado participando reuniones con la Confederación Empresarial Española de Economía Social, CEPES, especialmente con el Grupo de Trabajo de la Dependencia, donde se ha planteado la necesidad de conocer técnica y científicamente la contribución de este subsector de atención a las personas dependientes en el contexto del cuarto pilar del bienestar que propone la Ley de Dependencia, en la generación y mantenimiento de empleo, tanto dentro de la economía social/solidaria como en el empleo en general.



06

MEMORIA

20
||

Áreas de trabajo

- 6.1. Área de Formación y programas
- 6.2. Área económico-financiera y Relaciones Comerciales
- 6.3. Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4. Área de comunicación corporativa

- 6.1.** Área de Formación y programas
- 6.2.** Área económico-financiera y Relaciones Comerciales
- 6.3.** Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4.** Área de comunicación corporativa

6.1 Formación y programas

CONVENIO PARA LA FORMACIÓN 2011

El 30 de marzo el BOE publicaba la resolución de 18 de marzo de 2011, que aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.

Uno de los principales cambios en la ejecución del plan para esta convocatoria es que, en relación con el total de personas que inicien la formación dentro del mismo, debe haber entre un 20% y un 40% de personas desempleadas.

La resolución provisional de la convocatoria fue recibida en la Federación el pasado 7 de octubre de 2011, y propone la aprobación de la subvención por un importe de 318.113,99 €.

El día 20 de diciembre fue publicada en el BOE una resolución del 1 de diciembre, que modificaba el plazo de ejecución de estos planes, que se podría realizar entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2012, por lo que la ejecución de dicho plan se está realizando en las diferentes Asociaciones en este momento.

El reparto de cursos entre Asociaciones para esta convocatoria se ha realizado aplicando los criterios aprobados por la Junta Directiva, quedando así la distribución:

CC.AA	CURSOS ASIGNADOS
ANDALUCIA	1
ARAGÓN	1
ASTURIAS	1
BALEARES	1
CANARIAS	2
CANTABRIA	1
CASTILLA LA MANCHA	5
CASTILLA Y LEÓN	4
CATALUÑA	1
EUSKADI	1
EXTREMADURA	2
LA RIOJA	2
GALICIA	1
MADRID	3
MURCIA	1
NAVARRA	3
COMUNIDAD VALENCIANA	1
FEDERACIÓN/ DESEMPLEADOS	1
TOTAL	32

FORMACIÓN DE CRÉDITO 2011

Tabla resumen de los datos de 2011

CC.AA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
CANARIAS	1	13
CASTILLA LA MANCHA	19	264
CASTILLA LEÓN	19	299
CANTABRIA	4	87
MADRID	3	9
NAVARRA	3	59
LA RIOJA	1	3
TOTAL	50	734



POSGRADO LARES

Da comienzo el curso 2011-2012, con la 10ª Promoción en Dirección y Gestión de residencias y la 2ª Promoción en Atención Directa e Intervención.

Se mantiene la flexibilidad en el Plan de estudios, con las siguientes opciones:

Posgrado completo:

- Comienzo en octubre, con los módulos comunes
- Comienzo en febrero, con los módulos de especialidad

Segundo itinerario:

- Matriculación de los módulos de cada especialidad, convalidados los módulos comunes. Comienzo del curso en febrero

Módulos sueltos:

- Posibilidad de cursar cualquiera de los módulos del Posgrado. Estos módulos serán convalidados al matricularse del Posgrado completo.

Inauguración-practicum- clausura

El acto de inauguración tuvo lugar en la residencia la Guindalera (Madrid) los días 14 y 15 de octubre de 2011. En este acto, los alumnos pudieron conocer la metodología, el calendario académico del curso y el manejo de la Plataforma virtual, entre otras cuestiones.

Para el acto se contó, entre otros profesionales, con la presencia de Pilar Rodríguez, presidenta de la Fundación Pilares y ex directora general del IMSERSO, que impartió una ponencia sobre el modelo de atención integral centrada en la persona.

Como novedad, este año los directores de las residencias de Madrid fueron invitados a asistir a esta ponencia del acto de inauguración.

El Practicum tendrá lugar del 16 al 20 de abril de 2012. Al igual que otros en otros cursos, será una semana intensiva de trabajo en Barcelona, donde se compaginarán clases magistrales, trabajos en grupo y visitas a diferentes centros residenciales.

El acto de clausura del curso tendrá lugar los próximos 29 y 30 de junio de 2012 en Madrid, en la residencia la Guindalera.

Tabla con el número de alumnos del posgrado y la Asociación de Origen:

CCAA	Nº alumnos 2010	Nº alumnos 2011
Andalucía	6	8
Aragón	1	2
Asturias	0	0
Castilla y León	10	10
Comunidad Valenciana	3	2
Canarias	2	3
Cantabria	4	0
Castilla La Mancha	6	9
Cataluña	1	5
Euskadi	3	0
Extremadura	3	2
Madrid	6	7
Galicia	0	1
Murcia	2	5
Navarra	4	5
La Rioja	2	0
TOTAL	53	59

Perfil de alumnos	Año 2010	Año 2011
Sin titulación universitaria	13	12
Con titulación universitaria	40	47
Alumnos de Lares	39	4
Alumnos NO Lares	14	55
Experiencia como director	24	20
Sin experiencia como director	29	39

Promoción 2011-12

Promoción 2011- 12				
Posgrado completo octubre	39	De estos 42 alumnos:	Itinerario DyG	41
Posgrado completo febrero	3		Itinerario Atención	1
2º itinerario (Atención directa e intervención)	4			
Módulos comunes (Matriculados febrero 2011)	8			
Solo proyecto	5			
Total	59			

Convocatoria extraordinaria de la Fundación Tripartita para desempleados

El pasado 31 de octubre de 2011 se presentó ante la FTFE la solicitud para la concesión de subvenciones públicas, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años.

El 1 de diciembre se recibió la resolución provisional que denegaba a Lares Federación la concesión de esta subvención, por no alcanzar la valoración técnica suficiente. El 7 de diciembre se presentaron las alegaciones oportunas. Como respuesta a estas alegaciones, se ha recibido una nueva resolución provisional, donde se aprueba la subvención, por un importe de 581.520 €.

En este momento se está gestionando la firma del Convenio con la Fundación Tripartita y la subvención será ejecutada durante el año 2012.

Jornada de Secretarías Técnicas

Los días 22 y 23 de noviembre tuvo lugar un encuentro de Secretarías Técnicas Lares, en la residencia la Guindalera de Madrid.

Los temas tratados en estas jornadas tuvieron dos ejes: por un lado, la gestión comercial en la Federación Lares y, por otro, la explicación de la gestión de formación de oferta y demanda. Se aprovechó el encuentro formativo para introducir a las Secretarías Técnicas en el uso y manejo de nuevas herramientas informáticas diseñadas y puestas a disposición de las Asociaciones, como la Plataforma Virtual, la videoconferencia o las aplicaciones que ofrece Google Docs.

Las valoraciones de este encuentro de Secretarías Técnicas fueron muy positivas, según las respuestas recibidas en el cuestionario de valoración enviado.

Campus virtual

Durante el 2011, la Plataforma Virtual ha adquirido una gran importancia para desarrollar programas relacionados directa-

mente con la Fundación Lares, como el desarrollo del curso orientado a la obtención de Certificados de Profesionalidad. Respecto a la Federación, la Plataforma Virtual ha acogido nuevos espacios donde poder compartir información de la Federación:

- Nueva aula virtual donde están alojados todos los documentos y presentaciones que se emplearon en el encuentro de Secretarías Técnicas. Las Asociaciones tienen acceso a este espacio.
- Habilitada el aula donde está alojada la información y documentación que recoge los asuntos tratados por la Comisión de Formación. El acceso a este espacio está limitado a aquellas Asociaciones que forman parte de la Comisión de Formación.
- Se han sumado nuevos contenidos al espacio virtual Experiencias Lares, que fue creado el año pasado:
 - Guías de buenas prácticas orientadas a mejorar la calidad de vida de los usuarios en residencias
 - Manual Vivir Mejor, presentado por el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava.
 - Presentación sobre el calendario de Tiempos, una herramienta informática que optimiza las tareas y distribución del trabajo del personal y que ha sido desarrollada por profesionales de una residencia de Lares.

Todos los presidentes y representantes de las Secretarías Técnicas de las Asociaciones Lares tienen habilitado el acceso a la Plataforma, que está a su disposición para crear espacios específicos para sus entornos territoriales o cualquier tema que quieran compartir entre varias Asociaciones.

SUBVENCIONES

SOLICITADAS

Caja Madrid

El 31 de enero de 2011 fue presentada a la convocatoria de Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia 2011 de Obra Social Caja Madrid la solicitud de subvención para un proyecto de “La sensibilización y apoyo al voluntariado en las residencias Lares”.

El proyecto consistía en diseñar un plan de información, captación, formación y consolidación para acercar al voluntariado en las residencias Lares. Se solicitaron 35.400€ de ayuda a la financiación.

El 15 de junio de 2011 nos fue comunicada la denegación de la ayuda solicitada

IRPF

Programa 2011	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	176	16.061.121,62	126	3.435.250,00
Atención diurna	16	1.484.277,09	10	363.525,00
Atención personal	3	814.845,29	3	79.475,00
Voluntariado	1	19.664,64	0	0,00
TOTAL	196	18.379.908,64	139	3.878.250,00

Programa 2010	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	173	18.078.477,89	155	3.136.650
Atención diurna	18	2.108.579,86	13	363.525
Atención personal	2	135.072,91	3	79.475
Voluntariado	1	19.844,16	0	0
TOTAL	194	20.341.974,82	171	3.579.650

Programa 2009	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	153	14.323.434	133	2.912.500
Atención diurna	12	799.079,55	7	333.000
Atención personal	3	813.740,13	1	84.600
Voluntariado	0	0	0	0
TOTAL	168	15.936.253,68	141	3.331.900

Fundación de Prevención de Riesgos Laborales:

El 19 de octubre fue presentada en la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales la solicitud del proyecto “Guía de buenas prácticas de actuación en emergencias en residencias de mayores” por un importe de 78.429,9€.

El 19 de diciembre se nos comunicó la denegación de la subvención. La razón esgrimida fue la falta de presupuesto para financiar las acciones solicitadas.

Avanza 2011

Con fecha 20 de abril de 2011 fue presentado el programa @recuérdanos para la convocatoria del Plan Avanza 2. El proyecto consiste en la creación de una Red de Conocimiento Avanzado, especializada y gestionada por personas mayores con el fin de almacenar conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de toda su vida, para mantener un archivo histórico que recupere la memoria colectiva.

Con fecha 21 de octubre fue comunicada a la Federación Lares la denegación de la ayuda solicitada, por no haber alcanzado la nota de corte suficiente.

CIERRE DE SUBVENCIONES

Innoempresa

Tras la ejecución de la subvención durante el año 2010-2011, el día 8 de agosto fue entregada la justificación de la subvención Innoempresa.

Para realizar esta justificación y por exigencias de la convocatoria, el proyecto fue auditado el 22 de julio por los consultores BDO. Superada la auditoría y entregada justificación en tiempo y forma, la subvención está cerrada sin incidencias.

Avanza 2009

Este año ha terminado la ejecución de la última fase del programa e-residencia, que ha sido desarrollada durante los años 2009-2011.

Esta última fase del proyecto ha consistido en realizar la promoción y difusión del proyecto subvencionado. El día 27 de Junio fue presentado el proyecto en el Salón de actos del Imserso; en esta presentación se contó, entre otras, con la presencia de Purificación Causapie, Directora General del IMSERSO.

En marzo de 2012 es presentada la justificación de la última parte del proyecto, desarrollado por el Programa Avanza y cuya última fase ha sido ejecutada en 2011.

plan
avanza2,3,4



CONTACTO Y ENCUENTROS

Encuentros profesionales:

El pasado 18 de octubre asistimos a la Jornada Técnica sobre el Sistema de Bonificaciones, una jornada organizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) dirigida a responsables o técnicos de formación de empresas, centros de formación, consultoras y gestorías, para conocer el sistema de bonificaciones de las empresas.

Consultas institucionales:

Desde la Secretaría General de la Federación se han elaborado diversos cuestionarios a través de Google Docs para realizar consultas sobre diversas cuestiones. El análisis de resultados ha permitido la elaboración de informes y la obtención de conclusiones.

Algunas de las cuestiones motivo de la consulta han sido: el impacto de la ley de Dependencia para acompañar el desarrollo de las Jornadas Lares de Barcelona; la recogida de necesidades formativas de Secretarías Técnicas, el grado de satisfacción de los proveedores de la Federación y la valoración de diversas acciones desarrolladas desde la Federación.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS:

A lo largo de 2011 han sido elaborados documentos informativos-formativos de diversa índole:

- Formación de oferta y demanda
- Protocolo de formación de Secretarías Técnicas
- Estudio de formación Lares 99-2010
- Manuales de formación, como manejo de Campus Virtual o de Google Docs.

6.2 Área económico-financiera y Relaciones Comerciales

Cuentas anuales 2011:

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Lares y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales abreviadas de LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria han sido auditadas por BDO Auditores, S.L.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

Composición del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2011



Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2011

GASTOS

CONCEPTOS	2010	2011
GASTOS DE PERSONAL	255.902,17	257.355,13
GASTOS GENERALES	76.482,75	62.023,93
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	81.493,76	65.120,49
Formación Continua	303.610,96	306.544,08
Postgrado	65.598,55	69.222,49
IRPF	3.171.137,08	3.434.772,90
Otros proyectos	178.518,26	114.640,18
ASESORIA JURIDICA	658,80	1.527,37
RELACIONES COMERCIALES	52.108,15	48.943,41
COMUNICACIÓN	27.863,81	25.503,33
TOTAL GASTOS	4.213.374,29	4.385.653,31

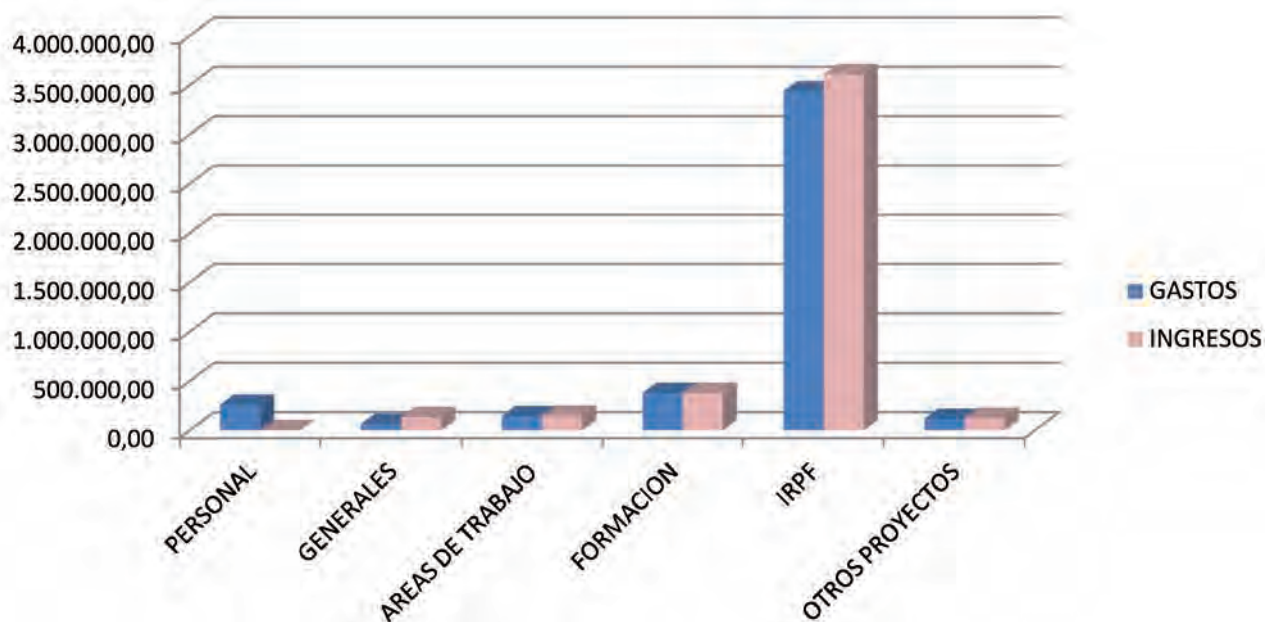
INGRESOS

CONCEPTOS	2010	2011
INGRESOS GENERALES	134.482,35	131.325,41
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	17.919,30	1.662,83
Formación Continua	325.836,66	294.529,87
Postgrado	89.406,00	84.197,98
IRPF	3.345.887,08	3.609.522,90
Otras subvenciones / Proyectos	216.626,66	124.732,31
Patrocinios	60.000,00	8.250,00
ASESORIA JURIDICA	0,00	0,00
RELACIONES COMERCIALES	109.022,65	105.368,09
COMUNICACIÓN	28.108,55	31.384,50
INGRESOS	4.327.289,25	4.390.973,89

RESULTADO DEL EJERCICIO

113.914,96	5.320,58
-------------------	-----------------

Cuenta de Resultados por áreas



Ingresos por subvenciones

	Organismo	Cantidad concedida	Año concesión	Año ejecución	Importe ejecutado
Innoempre-sa	Ministerio Industria, Turismo y Comercio	137.438,17 €	2010	2011	90.232,62 €
Avanza	Ministerio Industria, Turismo y Comercio	351.964,50 €	2009	2009	175.673,80 €
				2010	146.126,00 €
				2011	30.164,70 €
IRPF	Ministerio Sanidad, política social e igualdad	3.579.650,00 €	2010	2011	3.579.650,00 €
Fund. Tripartita	Servicio Publico Empleo Estatal	362.465,00 €	2010	2010	264.599,45 €
				2011	97.865,55 €
Fund. Tripartita	Servicio Publico Empleo Estatal	318.094,00 €	2011	2012	

Relación con proveedores

Durante el año 2011 se ha continuado la misma línea de acuerdos comerciales que en años anteriores, aplicando los mismos criterios aprobados por la Junta Directiva y tratando de desarrollar nuevos acuerdos.

Durante el año 2011 se han firmado cinco nuevos acuerdos con las empresas Colchones Europa (ECUS), FN Energia, Ibernex, Onet España y Verdu Masip. No se ha dado de baja ningún acuerdo vigente, por lo que a fecha 31 de diciembre de 2011, Lares tiene firmados un total de 37 acuerdos.

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
ADD INFORMATICA	Informático RESIPLUS
ADECCO Medical & Science	Selección y Contratación de personal
APPLUS	Certificaciones de calidad
ATISAE	Inspección de instalaciones y certificaciones de Calidad
AUSTRAL AIR	Climatización
BUSCATEL	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
C.S.A.	Servicios integrales higiénico-sanitarios. Formación manipuladores de alimentos
CALVI (MADELIM)	Ropa y calzado laboral
CEPSA	Gasoleo para calefacción
CENTRO TERAPEUTICO DEL DESCANSO	Equipos de descanso y accesorios
COLCHONES EUROPA, S.L. (ECUS)	Equipos de descanso y accesorios
DICLESA	Instalación equipamientos de cocinas, lavanderías. Sistemas de higiene

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
EL CORTE INGLES (División Comercial)	Equipamientos y suministros
EULEN	Atención socio-sanitaria. Limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.
EUROMARTEX	Textiles para hostelería
FN ENERGIA	Soluciones energéticas, estudios de eficiencia
MUTUA DE ACCIDENTES LA FRATERNIDAD	Mutua Patronal y Servicio de Prevención Ajeno
GRUPO ABEDUL	Servicio de Recursos Humanos
GRUPO HEDOMIN	Soluciones energéticas
IBERNEX	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
NOBOTEK	Sistemas de seguridad preventiva
OASIS TELECOM	Telecomunicaciones y comunicación asistencial.
OFITA SALUD	Equipamiento de residencias y hospitales
ONET ESPAÑA	Limpieza profesional y multiservicio
PC COMPATIBLE	Telecomunicaciones y domotica asistencial
PIKOLIN	Equipos de descanso y accesorios
PROQUILANZ	Limpieza. Distribuidor oficial productos Reckitt Benckiser
SERAL	Servicios de comedor y catering
Serv. Prev. Ajeno (La Fraternidad)	Servicios de Prevención Ajeno
SERUNION	Servicios de comedor y catering
SUMINISTROS LIMPIADORES	Útiles de limpieza y lavandería. Reparación de maquinaria
SUMINISTROS LA ALGAIDA	Productos químicos para lavandería
TEDHINOX	Equipamiento y maquinaria para hostelería. Cocinas
TELECOM Y NOVATECNO	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
UMAS	Seguros en General
VERDU MASIP	Servicios Energéticos y gestión integral de mantenimiento
VIRMEDIC	Equipamiento de residencias y hospitales

Además, durante el año 2011 se han desarrollado numerosas reuniones con proveedores:

Enero – Abril	Mayo - Agosto	Septiembre-Diciembre
13/01 - Grupo Concepto	06/05 - Argos Consultores	08/09 - Ecus
14/01 - Onet España	11/05 - Recol	08/09 - Serunión
18/01 - Grupo Hedomin	18/05 - Grupo Auren	28/09 - Caja Navarra
01/02 - Fraternidad	27/05 - Adecco	28/09 - Concepto
03/02 - Banco Santander	27/05 - Ecus	28/09 - Atisa

Enero – Abril	Mayo - Agosto	Septiembre-Diciembre
10/02 - Garbe (Biomasa)	27/05 - Seral	05/10 - Trade Comunicación
11/02 - Miramos por ti	01/06 - Grupo Abedul	05/10 - Hiec Energy
03/03 - FN Energia	01/06 - Diclesa	19/10 - Serunión
04/03 - Ibernex	08/06 - Buscatel	19/10 - MCC Telecom
08/03 - Atisae	08/06 - Requena y Plaza	19/10 - Denario
08/03 - Laboral Piramide	14/06 - Inress	19/10 - Gescompra
18/03 - Sachis & Sachis	15/06 - Banco Santander	02/11 - Ecolab
21/03 - Vodafone	15/06 - Adecco Medical	02/11 - Ecus
23/03 - Movistar	15/06 - Banco Sabadell	02/11 - Endesa
23/03 - FN Energia	28/06 - Umas	02/11 - Triodos Bank
24/03 - Asimag	29/06 - Triodos Bank	15/11 - Jesús Contreras (FED)
24/03 - Fraternidad	05/07 - Triodos Bank	17/11 - Add Informatica
15/04 - Banco Sabadell	13/07 - El Corte Inglés	30/11 - Endesa
	13/07 - Centro Terapeut. del Descanso	
	13/07 - Grupo Abedul	
	20/07 - Grupo Asas	
	20/07 - Proquimia	
	20/07 - Fraternidad	
	24/08 - VPLed	

Jornada comercial:

Dentro de la Jornada Formativa para “Secretarías Técnicas” celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2011, se reservó la tarde del día 23 para una jornada de reflexión sobre la gestión comercial en Lares. Participaron 15 representantes de las Asociaciones y 3 técnicos de la secretaría general, así como el presidente y el secretario general de Lares.

Los objetivos de la jornada eran:

- Hacer un diagnóstico de la gestión comercial que se viene desarrollando en Lares
- Conocer la importancia de una buena gestión comercial y sus ventajas.
- Estudiar otras iniciativas del sector y tipos de servicios
- Sectores prioritarios para los centros de Lares
- Principios éticos para Lares en sus relaciones comerciales.

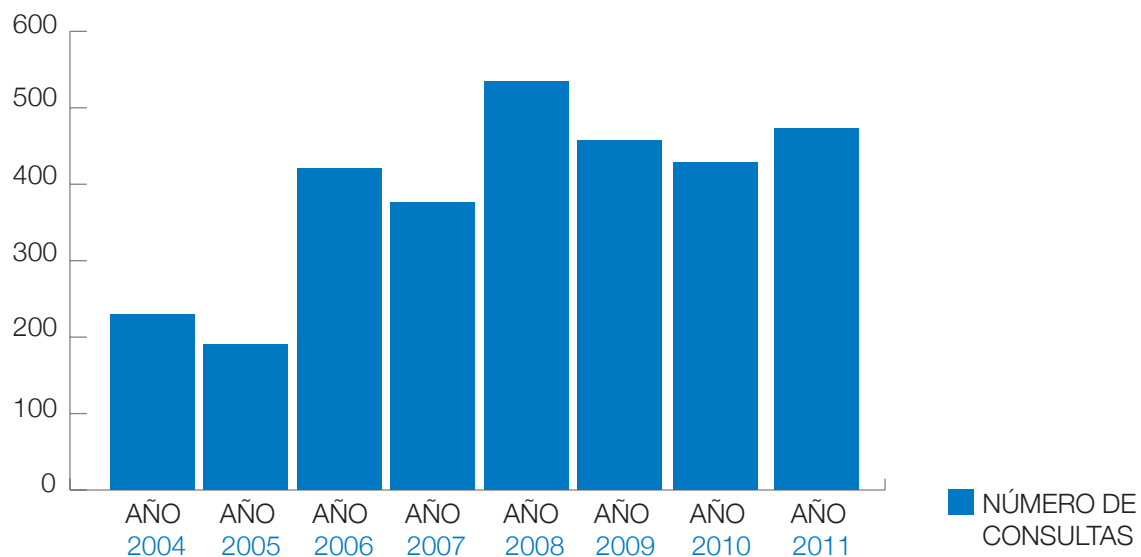
Las conclusiones y acciones propuestas que derivaron:

- Apuesta de Lares por una gestión comercial centralizada, potenciando los acuerdos comerciales ya existentes y formalizando a nivel general aquellos acuerdos autonómicos que ya estén funcionando.
- Definir una estrategia / política comercial para el lanzamiento de una central única de compras.
- Acompañamiento y seguimiento de los acuerdos comerciales buscando la mejor calidad – precio.
- Definir un marco de principios éticos y buenas prácticas comerciales.

6.3 Área jurídica y Tercer Sector

Asesoría Jurídica Preventiva

Durante el año 2011, se han podido atender directamente un total de 463 consultas jurídicas de las residencias o de las asociaciones que integran la Federación, lo que representa un ligero incremento respecto del año anterior, pero dentro del nivel medio alcanzado desde el año 2006.



Estas cifras sólo se refieren a las consultas jurídicas “externas”, sin contar el trabajo de asesoramiento y trabajo jurídico directo para la Secretaría General, presidente o Junta (informes, seguimientos, artículos, etc.), y sin incluir tampoco lo relacionado con la administración del Convenio Colectivo Estatal o con los conflictos colectivos sectoriales (Comisión Paritaria, actuaciones judiciales, etc.).

En consonancia con la naturaleza jurídica de la Federación como organización empresarial o patronal, la gran mayoría de las consultas han versado sobre temas de Derecho del Trabajo, sin perjuicio de las consultas sobre cuestiones de Derecho Administrativo (exigencias reglamentarias para el funcionamiento de centros u otros servicios para personas mayores, Ley de Dependencia, etc.), o de Derecho Civil (contratos de alojamiento, incapacitaciones, herencias, responsabilidad civil, etc.). En este sentido y como en años anteriores, fueron atendidas directamente las consultas jurídicas sobre cualquier materia, salvo las escasas consultas fiscales, que, debido a la gran especialización que exige la materia, son derivadas a una asesoría externa.

Desde el punto de vista del origen de las consultas, en el siguiente cuadro se puede observar su reparto territorial.

consultas 2011

ANDALUCÍA	123
ARAGÓN ¹	12
ASTURIAS	9
BALEARES	1
CANARIAS	11
CANTABRIA	20
CASTILLA LA MANCHA ²	4
CASTILLA Y LEÓN	127
CATALUÑA ³	2
EXTREMADURA	26
GALICIA	21
LA RIOJA	15
MADRID	50
MURCIA	4
NAVARRA	28
EUSKADI	2
C. VALENCIANA ⁴	8
TOTAL FEDERACIÓN	463

¹ Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. Antonio Solanas.

² El Departamento Laboral de la Asociación presta asesoramiento a las residencias que tengan contratada la gestión laboral.

³ Servicio de asesoría jurídica propio.

⁴ Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. José Pastor Gassó.

En lo que se refiere a la extensión y complejidad de las consultas atendidas, nos encontramos desde consultas que pudieron ser resueltas inmediatamente y por vía telefónica, hasta solitudes de informes jurídicos escritos complejos. En general, aunque tampoco pueda valer como regla absoluta, las Asociaciones que formularon menos consultas, tendieron a hacer consultas más complejas, respondiendo a la mayor excepcionalidad de la demanda de este recurso.

Por otro lado y en lo que se refiere al asesoramiento de la Secretaría General, durante al año 2011, como en años anteriores, puede resaltarse la preparación de notas o informes escritos específicos para el Secretario General, para el presidente o para la Junta Directiva, además del asesoramiento oral que ha sido requerido en cada momento.

Al mismo tiempo, en la sección “Análisis” de la Revista Lares, se han abordado temas de actualidad jurídica, tratando de facilitar la comprensión de cuestiones legales frecuentes o de mayor actualidad.

Litigación Judicial, Solución Extrajudicial de Conflictos y Gestión de Procedimientos Administrativos:

Otro de las tareas del servicio jurídico de la Federación es la defensa de los intereses sociales de Lares en procedimientos judiciales, normalmente, ante la jurisdicción social, o en procedimientos de autocomposición, así como ante instancias administrativas. Durante el año 2011, pueden destacarse los siguientes casos:

- 1) Conflicto colectivo laboral de ámbito estatal entre asociaciones patronales, sobre el reparto de subvenciones para el desarrollo de programas de formación en el empleo: Tres asociaciones (AESTE, ASADE y ADESSTA), que habían sido miembros de la federación patronal FED durante la negociación del vigente V Convenio Colectivo Marco Estatal, reclamaron su propia parte de estas subvenciones, tras separarse de FED, dado que la cuota de representatividad asignada a ésta seguía contabilizando la parte de la representatividad de aquellas. Pero sorprendentemente, la demanda judicial también se dirigió contra la Federación Lares, a pesar de que cabía entender que este conflicto no debía afectarle. En cualquier caso y tras la participación activa de Lares en este pleito, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en Sentencia de 9 de diciembre de 2010 (autos 173/2010), desestimó totalmente la demanda y declaró que las mencionadas tres patronales carecen de la legitimación suficiente para ser consideradas solicitantes de las subvenciones en cuestión. No obstante, la parte contraria presentó recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, ante lo que la Federación Lares, al igual que las demás partes demandadas, presentó la oportuna impugnación del recurso, que fue registrada el 6 de junio de 2011. A finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 2) Impugnación del V Convenio Colectivo Marco Estatal a causa de una supuesta falta de legitimación empresarial suficiente para negociar convenios colectivos que contengan normas sobre la estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores: Consecuencia de una demanda presentada por el sindicato UGT, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (Sentencia de 27 de septiembre de 2010, autos 120/2010) afirmó que las asociaciones patronales sectoriales, como son todas las que negocian convenios colectivos sectoriales, no tienen legitimación suficiente para crear normas convencionales sobre estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores. Dado que este pronunciamiento, entre otras consecuencias, impide que el Convenio Colectivo Marco Estatal pueda tener tal carácter “marco”, la Federación Lares, para salvaguardar los intereses de sus asociados e insistiendo en la línea que ya defendió durante el procedimiento judicial de instancia, preparó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que fue registrado el 11 de marzo de 2011, solicitando la anulación de la sentencia de la Audiencia Nacional. A finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 3) Conflicto colectivo laboral de ámbito estatal formulado por el sindicato CC.OO., adhiriéndose posteriormente el sindicato UGT, contra las tres organizaciones patronales firmantes del V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes, debido a la falta de actualización salarial según lo previsto en este convenio que

se estaba dando en muchas empresas. Celebrado el juicio el 29 de marzo de 2011, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, ésta estimó la demanda sindical, confirmando, mediante sentencia de 30 de marzo, que el convenio colectivo establecía una revisión salarial de dos puntos sobre el valor del IPC del año anterior, sumando un cinco por ciento de incremento. No obstante, posteriormente y tras un difícil proceso de negociación entre todas las partes implicadas, el 18 de abril fue posible alcanzar un acuerdo sectorial, entre patronales y sindicatos, para que las empresas, ante la situación de crisis económica, pudiesen llevar a cabo la actualización salarial de una forma más flexible.

- 4) A petición de la asociación Acolle, el miembro de la Federación Lares en la Comunidad Autónoma Gallega, se impugnó el recurso de casación que fue formalizado por la Confederación Intersindical Gallega (CIG) y el Sindicato Nacional de Comisiones Obreras de Galicia (CC.OO.) contra la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de 15 de abril de 2011, que puso fin a un proceso de conflicto colectivo en el que participó Acolle junto a la patronal gallega sectorial de iniciativa mercantil, AGARTE. Nuestra impugnación fue registrada el 1 de diciembre de 2011. Lógicamente, a finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 5) Asimismo a petición de la asociación Acolle, la Federación Lares se encargó de la defensa de los intereses empresariales de sus asociados gallegos, en el acto de juicio oral que tuvo lugar el 4 de octubre de 2011 ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en La Coruña. Este proceso fue consecuencia de una demanda de conflicto colectivo presentada por los sindicatos CIG, CC.OO. y UGT contra las patronales del sector, Acolle y Agarte. Se trataba de un debate sobre la forma de compensar el trabajo en días festivos. Acogiendo las alegaciones de la parte empresarial, el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por Sentencia de 27 de octubre de 2011, desestimó completamente la demanda sindical, confirmando la legalidad de la postura de Acolle y Agarte .

Negociación Colectiva Laboral, Administración de Convenios Colectivos:

Posiblemente, la preparación y la constitución de la mesa negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes ha sido el principal suceso asociativo para Lares y también para las demás organizaciones patronales durante el año 2011.

Transcurridos dos meses desde la convocatoria inicial, en el tercer intento y tras un proceso de discusión muy difícil, la parte empresarial, el día 17 de noviembre de 2011, consiguió ponerse de acuerdo en el reparto de representatividad sectorial y constituir, junto con la parte sindical, la Mesa Negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes. Además, aunque muchos lo dudaban, se logró llegar al acuerdo unánime entre todas las organizaciones, según el siguiente reparto de representatividad:

De este modo, por parte de Lares, hemos logrado que se nos reconozca ese tercio de representatividad sectorial que

Federación Empresarial de Atención a la Dependencia (FED)	53,33% (7 vocales)
Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -Sector Solidario- (LARES)	33,33% (4 vocales)
Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE)	13,34% (2 vocales)
Comisiones Obreras (CC.OO.)	52,15% (7 vocales)
Unión General de Trabajadores (UGT)	47,05% (6 vocales)
Confederación Intersindical Galega (CIG)	0,80% (? vocales)

consideramos que, como mínimo, nos corresponde en justicia.

Por parte de la Federación Lares, debe resaltarse el gran trabajo de recogida de documentación llevado a cabo por todos los miembros de Lares, que nos permitió certificar nuestra representatividad.

Una vez constituida la mesa de negociación, se iniciaron las negociaciones, aunque no fue posible terminar de negociar el nuevo convenio colectivo hasta finales del año 2011, objetivo que queda, pues, pendiente para el año 2012.

En lo que se refiere a la Comisión paritaria de administración e interpretación del anterior convenio, el V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes, durante el año 2011, su último año de vigencia ordinaria, reflejo de las importantes tensiones que se dieron entre parte sindical y parte patronal, no se logró llevar a buen fin ni una sola reunión. Hubo dos reuniones, el 18 de febrero y el 22 de junio, pero finalizaron sin acuerdo y sin levantarse acta. En cualquier caso y como es habitual, la Federación Lares participó activamente en ambas reuniones, aportando propuestas escritas de resolución para cada solicitud. Además, siempre que una consulta afectaba directamente a un centro asociado a Lares, tanto por haber sido formulada por la empresa como por los trabajadores o sindicato, además de prepararse un argumentario jurídico para defender los intereses empresariales, se contactó previamente con el centro afectado para poder defender mejor sus intereses concretos.

Acompañamiento a la Ley de Dependencia. Sistematización y divulgación de normativas administrativas de servicios sociales:

El año 2011 fue el quinto año de vigencia de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, coloquialmente denominada “Ley de la Dependencia”. Así como ya ha venido ocurriendo en los últimos años, también durante el año 2011, se han seguido poniendo de manifiesto diversas debilidades del ambicioso proyecto político que se pretendía llevar a cabo con esta Ley. Los problemas se han presentado, tanto desde el punto de vista de la falta de coordinación entre las Administraciones Públicas implicadas como, cada vez más, también desde las insuficiencias financieras, en un momento en el que el contexto de grave crisis económica en el que nos hemos encontrado, ha dificultado aún más todos los posibles avances.

Con la finalidad de mantener informadas, sobre todo, a las Asociaciones Lares de la evolución normativa de la Ley de Dependencia y sin perjuicio de que, durante el 2011, se ha seguido viviendo una cuasi-parálisis normativa por parte de las Comunidades Autónomas, se volvió a actualizar el estudio propio de la Federación Lares, en el que se comparan todas las normas autonómicas sobre ratios y exigencias de formación del personal en residencias de mayores. Todo ello, dentro del actual proceso de elaboración autonómico de las nuevas normas de acreditación, exigidas para poder participar en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD. La diferencia es que esta vez, en comparación con las anteriores ediciones del estudio, que se ha venido elaborando desde el año 2002, por primera vez, se edita como libro, en formato papel, publicación que ha visto la luz en febrero de 2011.

6.4 Área de comunicación corporativa



PLAN DE COMUNICACIÓN

Siguiendo las recomendaciones reflejadas en el Plan Estratégico de Lares 2006-2012, desde el Área de Comunicación Corporativa de la Federación Lares se diseña un Plan de Comunicación para el periodo 2011-2013 que reordene las acciones de comunicación y marque las actuaciones futuras en esta materia para ganar en coordinación y eficacia comunicativa.

El Plan de Comunicación recoge, además, las conclusiones de las Jornadas de Málaga (octubre 2009) y es también el resultado del análisis y la experiencia obtenida tras un año de reiniciarse la actividad del Área de Comunicación Corporativa de la Federación Lares.

El Plan organiza el trabajo en torno a 3 objetivos:

- Enfocar: identificando a los públicos Lares y sus necesidades
- Proyectar: Definir y difundir una imagen única de Lares
- Atender a los medios de comunicación: un público fundamental para Lares

El Plan se presentó y se aprobó por unanimidad en la Junta Directiva del 7 de febrero de 2011.

El mapa de públicos y medios Lares queda establecido así:

Medio Lares	Público	Estrategia
Revista	Trabajadores y voluntarios	Fidelización . Marca empleadora
	Residentes y familiares	Calidad- calidez
	Instituciones	Imagen positiva
Boletín	Gestores Lares	Información
Web	Sociedad	Proyección
	Gestores Lares	Información / documentación

Revista Lares “Hogares para la vida”

El medio de comunicación decano en Lares ha sufrido una importante transformación.

Cambia el público y el contenido

Pasa a convertirse en el medio de los residentes y sus familias, los trabajadores y voluntarios y a ser “escaparate Lares” para instituciones y para la sociedad en general, poniendo especial énfasis en difundir el papel social de Lares.

Cambia el diseño y la periodicidad

Y ya en el primer número del año (marzo 2011); nuevo diseño gráfico para nuevos contenidos pensando en su nuevo público y ganando impacto visual para sus anunciantes. La periodicidad pasa de 5 a 4 números al año.

Los centros Lares cobran protagonismo

Asociaciones y centros son invitados a participar en los contenidos de la revistas a través de artículos y cartas al director. El número de páginas dedicadas a contar sus experiencias ha ido creciendo hasta convertirse en la sección más importante sobre todo por la calidad y cercanía de las informaciones.

Campaña de suscripciones

En el número de septiembre se inicia una campaña de promoción de la suscripción gratuita para que trabajadores y voluntarios accedan a recibir regularmente la revista en su casa.

Números editados	Fecha	Contenidos especiales
Nº 37	Marzo 2011	Nueva maqueta
Nº 38	Junio 2011	Terremoto de Lorca
Nº 39	Septiembre 2011	Especial Formación: curso Online para Gerocultores y Jornadas de Barcelona
Nº 40	Diciembre 2011	Presentación del X Congreso

Boletín electrónico mensual de noticias



En marzo nació un nuevo medio de comunicación Lares que toma el espacio informativo que la revista deja: informar a responsables de Asociaciones y equipos directivos de centros sobre la actualidad del sector, la actividad en la Federación y las iniciativas de las Asociaciones.

Una de las claves de este nuevo soporte es incluir los artículos elaborados en el Área Jurídica que centran el punto de vista de Lares como patronal.

Esta herramienta de nuestra web, que se distribuye a través del correo electrónico de forma inmediata y gratuita, nos permite además utilizarlo como soporte de urgencia para comunicaciones especiales como, por ejemplo, la campaña de solidaridad con La Fundación San Diego de Lorca tras el terremoto.

Público: fundamentalmente gestores y directores de centros Lares.

Diseño: acorde a la imagen corporativa de Lares

Periodicidad: mensual. 11 números ordinarios en el 2011 y dos números extraordinarios:

- Lorca Solidaridad Lares
- Apertura del periodo de matrícula para el Curso Lares de Gerocultores





www.laresfederacion.org

Este medio imprescindible es carta de presentación, acceso a la información institucional y al contacto con Lares del público en general.

Actualidad y biblioteca

La web Lares es, a la vez, plataforma de actualidad y biblioteca, permitiendo a visitantes o usuarios registrados el acceso a documentos y publicaciones de la Federación (Revistas, Memoria, Estatutos, Plan Estratégico, publicaciones, etc.)

Actualización constante

La web se actualiza constantemente y el aspecto de la página principal actúa como plataforma de lanzamiento de los programas y actividades Lares (Congreso, Jornadas, nuevo servicio de Consultoría y Formación...).

RELACIÓN CON LOS MEDIOS

Es un público fundamental para Lares porque proyectan nuestra imagen, nos dan visibilidad en el sector y frente a las Administraciones. Actúan como proyectores de nuestra diferencia, de difundir los valores de Lares como rasgo distintivo.

Medios del sector

Son nuestro objetivo en primera instancia porque están enfocados a los públicos de nuestro entorno, con quienes interactuamos.

La relación ha sido fluida y el trato personalizado. Hemos atendido sus demandas de información, colaborado con artículos de opinión sobre temas de actualidad e, incluso asesorándolos directamente en artículos de contenidos complejos como la reforma laboral, los certificados de profesionalidad o la negociación del convenio colectivo.

Medios de información general

Se ha iniciado el contacto con estos medios, con intereses bien distintos a los medios del sector y un alto nivel de exigencia informativa.

Portavoces de la Federación han participado en programas de radio y televisión y han hecho declaraciones a los medios escritos para programas sobre mayores y dependencia en medios como COPE, ABC, TVE, Intereconomía, etc...

Estos han sido los hitos informativos que nos han permitido ofrecer información desde Lares participar de los contenidos tanto de medios del sector como de información general :

- Lares edita “Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores”
- Nombramiento del nuevo secretario general de Lares Federación
- Terremoto de Lorca: la Fundación San Diego sufre importantes daños
- e-Residencia: presentación
- Posgrado Lares: inauguración, clausura y Practicum
- 1 de octubre, Día del mayor: 5 argumentos informativos para reportajes
- Jornadas de Barcelona y declaración final



- LARES, FED, AESTE, UDP y CEOMA piden juntos el pago inmediato de la deuda contraída por la Administración
- Curso Lares para Gerocultores
- X Congreso Lares: inicio del periodo de inscripción
- VI Convenio Colectivo: negociación y firma
- Valoración de la reforma laboral

PUBLICACIONES

“Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores”

La publicación incluía tres anexos con “El régimen de reconocimiento de las cualificaciones profesionales en España” el “Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)” y la “Normativa y otros instrumentos legales estatales que desarrolla la ley 39/2006 de Dependencia”.

La edición se agotó en pocas semanas

Memoria Corporativa 2010

Concepción, recopilación y coordinación de la información, redacción, control del diseño gráfico y la producción de la Memoria Lares 2010.

X CONGRESO LARES

Dotación de una imagen gráfica propia.

Redacción de materiales (Avance de programa, correspondencia, presentaciones, etc...)

Promoción interna del evento: diseño de espacio web, páginas especiales de la revista, inserción de anuncios y publicidad en publicaciones propias y afines.

Dossier y plan de comunicación y relación con los medios de comunicación especializados.

Tareas de organización y gestión del evento.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Posgrado

Promoción interna y externa del curso académico 2011-2012 del Posgrado Lares.

Desarrollo de la nueva imagen gráfica.

Producción de materiales promocionales como carteles, folleto y carpeta contenedora de temario.

Diseño de anuncios y banners para la revista, la web de Lares y las webs especializadas en formación.

Artículos y anuncios para la revista Lares

Difusión de notas de prensa en medios especializados acerca de la apertura del periodo de matrícula, la inauguración el prácticum y la clausura.





Curso Online para gerocultores

Lanzamiento y promoción interna de este nuevo producto de la Fundación Lares.

Creación de un espacio web con información, formulario de inscripción y guía de preguntas frecuentes.

Campaña de suscripción a través de un espacio especial en www.laresfederacion.org, un número especial de la revista Lares y un boletín electrónico especial.

XI Jornadas de la Federación Lares

Promoción interna de las Jornadas celebradas en Barcelona los días 26,27 y 28 de octubre.

Creación de un espacio especial en la web de la Federación con información previa y posterior sobre la celebración de este encuentro anual.

Creación y distribución de un dossier de prensa para medios especializados y medios de información general de Cataluña.

Difusión pública de la declaración final sobre la difícil situación que atraviesa el sector debido a los retrasos en los pagos de las plazas.

EDICIÓN DE MATERIALES

Tarjeta de Navidad: reciclada y versión Online.

Bolígrafos, cartel desplegable de identificación de la Federación Lares





07

MEMORIA

20
||

Fundación Lares

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría
- 7.4. Otras acciones

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría
- 7.4. Otras acciones

7.1 Presentación

Con personalidad jurídica propia, nace ante la necesidad de Lares Federación de ampliar su misión.

Según dictan sus Estatutos, la Fundación LARES “tiene como fin de interés general la promoción, prestación y mejora de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas a las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional para el desarrollo”.

Las actividades en las que la Fundación está centrando sus actuaciones son:

Área Formación
 Área de Consultoría
 Área de Cooperación Internacional
 Área de Investigación y Estudios.

EQUIPO DE LA FUNDACIÓN

Dña María José Martín Fernández	Responsable del Área de Formación
D. Anibal Escribano Arbona	Responsable del Área de Consultoría

VIDA INSTITUCIONAL

El Patronato de la Fundación se ha reunido en tres ocasiones durante el 2011:

Reuniones del Patronato de Fundación Lares

Reunión	Fecha
14ª	19 de mayo
15ª	15 de octubre
16ª	15 de diciembre

Composición del Patronato de la Fundación Lares a 31 de diciembre de 2011

Presidente:	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Vicepresidente:	D. Félix Torres Ribas
Tesorero:	D. José Olmedo Villarejo
Secretario:	M ^a Begoña Martínez Martínez
	D. Francisco Salinas Ramos (hasta el 30 de abril de 2011)
	D. José María Gallardo Villares (desde el 1 de mayo de 2011)
Vocales:	Dña. M ^a Pilar Celimendiz Lamuela
	Hermana Antonia Ortiz Ruiz
	Dña. M ^a Ángeles Sánchez Trillo
	Sor Blanca Rosa Segura Palacios
	D. Eduardo Mateo Miranda
	D. José Pascual Bueno

7.2 Área de formación

Desde el Área de Formación de la Fundación Lares, estas son las estrategias y acciones que se han realizado y/o planteado durante el 2011:

Acreditación e inscripción de Centros colaboradores de Formación Profesional para el Empleo.

El pasado ejercicio se ha acreditado el Centro Virgen de los Clarines (Beas, Huelva), para impartir el Certificado de Profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.

La Fundación solicitó su participación en la convocatoria de formación profesional para desempleados y trabajadores, publicada en el mes de agosto por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, concediéndonos el curso del certificado de profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” para 15 trabajadores desempleados prioritariamente.

También se realizaron visitas técnicas a los siguientes centros, para conocer las posibilidades de acreditación como Centro colaborador de formación profesional para el empleo, en la especialidad del Certificado de Profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, en primer lugar, y posteriormente poder solicitar la ampliación de las mismas:

Lares Navarra: Centro San Manuel y San Severino (Tafalla) y Residencia San José (Valtierra)

Lares Andalucía: Residencia Hogar Virgen del Prado (Higuera de la Sierra, Huelva) y Hogar Santa María de Gracia (Calañas, Huelva).

Lares Extremadura: Residencia San Martín de Porres (Miajadas) y Residencia Hogar de Nazaret (Plasencia).

Lares Aragón: Centro Social Virgen del Pilar (Zaragoza).

Lares Madrid: Residencia Sta. M^a del Monte Carmelo.

Formación diseñada a la medida

Dentro de las vías no formales de formación, se han diseñado acciones de teleformación dirigidas a los profesionales auxiliares y gerocultores de atención directa en los Centros Sociosanitarios. El objetivo ha sido ofrecer a este colectivo profesional la oportunidad de aumentar su currículo formativo a la hora de participar en el Procedimiento de Acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia y vías no formales de formación.

Estos han sido los contenidos, organizados por módulos:

- Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional (100 horas)
- Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas).
- Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas).
- Apoyo psicosocial, atención relacional y comunidades en instituciones (130 horas).

La Fundación Lares se constituye así como entidad organizadora de formación de demanda. A final del año, se publica en la web de la Federación el Plan de Formación de la Fundación Lares que ofrece a sus centros asociados la posibilidad de formar a sus trabajadores a través del crédito formativo. Este Plan también es accesible a trabajadores interesados sin relación con Lares. En esta primera convocatoria participaron más de 250 alumnos.

Sesiones orientativas y formativas

Sobre certificados de profesionalidad y procedimientos de acreditación de competencias.

Estas sesiones se han diseñado para cubrir las demandas de información solicitadas desde las Asociaciones, pero también para gestores de centros y gerocultores afectados.

Estos talleres presenciales han tenido lugar en Zaragoza, Ávila, Barcelona y Madrid.

Publicaciones y colaboraciones en artículos de prensa especializada

“Los Requisitos de acreditación de residencias para personas mayores” en colaboración con Lares Federación

“Dónde, cómo y cuándo obtener el certificado de profesionalidad”. Periódico mensual Balance de la Dependencia. núm. 12, abril 2011.

“Cualificación profesional y procedimiento de acreditación de competencias”. Revista Lares Navarra.

Otras convocatorias:

La Fundación Lares ha colaborado en la elaboración del proyecto para la convocatoria extraordinaria estatal dirigida a jóvenes, en aquellas acciones formativas que se van a ejecutar en la modalidad de teleformación.

7.3 Área de consultoría

Continuando con el encargo de la Federación, la Fundación Lares, después de revisar y orientar el proyecto inicial, ha lanzado durante el ejercicio 2011 su Área de Consultoría y Viabilidad con la contratación en abril de un técnico especialista en Organización y Gestión de Empresas y Mercados.

Durante la fase de puesta en marcha, se han realizado, sin coste y a modo de promoción, 7 servicios de consultorías en 6 centros pertenecientes a diferentes Asociaciones y uno de ellos en un centro privado. Como primer efecto de esta fase de promoción, han surgido diversas solicitudes de servicios para desarrollar en el 2012.

Tras visitar los centros para hacer un diagnóstico individualizado de su situación, los aspectos que finalmente se abordaron fueron: Viabilidad económica, Plan de Marketing y de comercialización y Gestión de Recursos

Humanos. El análisis de estos aspectos ha permitido trazar una hoja de ruta así como la prescripción de un conjunto de recomendaciones que permitan a sus gestores mejorar en estas áreas.

Es objetivo del Área de Consultoría y Viabilidad apoyar a los centros para ayudarles a garantizar su viabilidad, proponiendo mejoras en las áreas que requieren bien un refuerzo, bien cambios estructurales en los casos en que se considere necesario. Para ello se han desarrollado diferentes herramientas de auto-diagnostico que ya están disponibles para todos los centros que deseen chequear su situación, a través de la Plataforma de Formación de la Federación Lares.

El Patronato, en su reunión del 15 de diciembre aprobó el Plan de actuación para el 2012 que prevé la extensión y comercialización del servicio con la colaboración de las Asociaciones y de organizaciones afines a la misión y visión de LARES.

Participación en Convocatorias

La Fundación Lares se ha presentado, durante el 2011 a las siguientes convocatorias:

- “Implantación de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en residencias del sector solidario a nivel nacional”.
- “Primeras Jornadas de Voluntariado CON y DEL adulto mayor”.

7.4 Otras acciones de la Fundación Lares en el 2011

Inscripción en la Asociación Española de Fundaciones

Logotipo Propio

Lares Fundación decide vincular su imagen institucional a la imagen de la Federación para ganar en rentabilidad gráfica. Así el logotipo de la Federación inspira el nuevo icono al que se incorpora, como principal novedad el color naranja.

Solidaridad con la residencia Fundación San Diego (Lorca, Murcia)

La Fundación Lares diseñó y articuló la campaña “Lares con Lares” para la captación de fondos de ayuda a la reconstrucción de este centro de mayores que sufrió importantes daños a consecuencia del terremoto. La recaudación ascendió a 41.997,83 € que el Patronato de la Fundación San Diego decidió invertir en el pago parcial de los honorarios de los arquitectos que redactaron el proyecto básico y el proyecto de ejecución para la rehabilitación del edificio.

Colaboración en la organización de jornadas y encuentros formativos de Lares Federación y sus Asociaciones.

La Federación Lares pone al servicio de la Fundación Lares todo su bagaje y experiencia para organizar las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Cooperación internacional para el desarrollo de los derechos del adulto mayor.





Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-



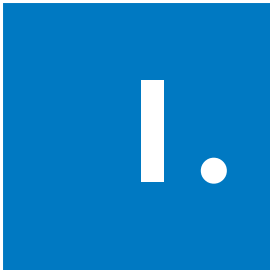
08

MEMORIA

20
||

Asociaciones Autonómicas

- | | | |
|--------------|----------------------|----------------------|
| 1. Andalucía | 7. ACESCAM | 12. ACOLLE (Galicia) |
| 2. Aragón | (Castilla La Mancha) | 13. La Rioja |
| 3. Asturias | 8. Castilla y León | 14. Madrid |
| 4. Baleares | 9. CSSCC (Cataluña) | 15. Murcia |
| 5. Canarias | 10. Euskadi | 16. Navarra |
| 6. Cantabria | 11. Extremadura | 17. Valencia |



Andalucía

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación



I.1 Presentación

El ejercicio 2011 ha sido un año muy complicado para Lares Andalucía. El esfuerzo de la Asociación se ha centrado en ofrecer atención especial y continuo apoyo a los centros asociados dado que los problemas económicos y de financiación se han visto agravados debido, fundamentalmente, por la diferencia existente entre el coste plaza y precio público, al que se sumó la revisión del Convenio Colectivo.

I.2 Perfil de la Asociación

Número de residencias: 133
Número de plazas: 7.300

Organigrama de la Asociación:

La Asociación se rige por el sistema de autogobierno y el principio de representación, a través de los siguientes Órganos de Gobierno:

- La Asamblea General
- La Junta Directiva
- La Presidencia

Bajo estos órganos se encuentra el Equipo Técnico, que está compuesto por: Secretaría Técnica, Trabajador Social y Administrativa.

La Junta Directiva de Lares-Andalucía se reúne, cómo establecen sus Estatutos, una vez cada dos meses. Durante el pasado año 2011 se celebraron cinco reuniones en los meses de febrero, abril, junio, septiembre y noviembre.

La Asamblea General Ordinaria tuvo lugar el día 17 de marzo de 2011 en el Hotel NH Plaza de Armas. En la sesión se aprobaron 16 los acuerdos aprobados cómo objetivos a cumplir durante el 2011.

De esos acuerdos destacan el apoyo a las reivindicaciones de los centros, el impulso a los planes de calidad en los centros, la gestión de formación de calidad y la celebración de encuentros con los profesionales para incluir mejoras de consenso en el programa de gestión (SILAND), así como la búsqueda de recursos, entre otros.

Presidente	José Manuel Olmedo Villarejo
Vicepresidenta	Hna. Emilia Jerez Moreno
Secretaria	M ^a del Carmen Flores Atanet
Tesorero	Patricio Jesús Fuentes Maltes
Vocales	Cádiz: Hna. Emilia Jerez Moreno Córdoba: Rafael Luque Muñoz / Lourdes Castro Luque Granada: M ^a del Mar Olmedo Guarnido / M José Gómez Abellán Huelva: M ^a Catalina Ramírez García Jaén: Javier Merino Cruz Málaga: Patricio Fuentes Maltés Sevilla: Consuleo Vargar Melero / M ^a del Carmen Flores Atanet

1.3 Relaciones Institucionales

Las reuniones más importantes mantenidas con la Administración Autonómica y/o local, así como los temas tratados son los que siguen:

Dirección General de Personas Mayores en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (9 de marzo): reunión para avanzar en las negociaciones para la difusión de la Aplicación Informática de Gestión de Centros (SILAND), propiedad de Lares-Andalucía.

Otras Reuniones

Con las Unidades de Estancia Diurna (UED) asociadas a Lares-Andalucía y con la asociación afín ASUED (18 de mayo y 8 de junio). Análisis de los problemas vinculados a estos servicios y adopción de posturas comunes.

- Encuentro de Trabajadores Sociales de centros de Lares-Andalucía. 21 de enero en la Residencia El Buen Samaritano de Churriana (Málaga).
- Jornada Formativa Lares-Andalucía 2011, “El Alzheimer en los centros Lares-Andalucía”: 16 de marzo. Contó con la participación de 125 personas.
- Encuentro de animadores de centros de Lares-Andalucía. Se celebró el 5 de octubre en la sede de la Asociación en Sevilla.
- Jornada sobre “El cálculo del coste plaza y el umbral de la rentabilidad”, celebrado el día 12 de diciembre en la sede de Lares-Andalucía y en ella participaron alrededor de 50 personas.

1.4 Relaciones con proveedores

Empresas con las que se han mantenido contactos para establecer acuerdos comerciales:

Farmacia Mediterráneo, Mozos Ramírez Distribuciones, S.L., SPC Telecom, Sostiene S.L., Alja Catering, Banco Sabadell, Cliner, Jiménez Puertas, Loyola Leadership School y Sodexo.

1.5 Formación

Formación Bonificada

Lares-Andalucía es entidad organizadora y gestiona a través de la Fundación Tripartita, los créditos de formación que disponen los centros asociados. Durante el año 2011 se han gestionando 57 acciones formativas, con una participación de 34 centros.

Número de personas formadas 793 alumnos.

Formación Privada

Además de la formación bonificada, Lares-Andalucía da respuesta a otras iniciativas formativas de nuestros asociados y durante el año 2011 han sido las que a continuación se relacionan:

2.

Aragón



- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos

I.1 Presentación

Lares Aragón es una asociación empresarial, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para representar a los Centros afiliados según sus estatutos, que se configuran de acuerdo con los principios de democracia interna, autonomía de sus miembros, transparencia y eficacia de su gestión, calidad en el servicio, respeto a la dignidad y derechos de los mayores, carácter no lucrativo y solidario, actuación ética y respeto a los valores del humanismo cristiano.

Durante el 2011, como en los dos años anteriores, se ha continuado con el proyecto de "Atención Integral a Mayores". Este proyecto engloba diversas actividades. Desde Lares Aragón contamos con algunos profesionales para la asesoría, gestión y formación de nuestro personal que para la elaboración del trabajo día a día de atención a nuestros mayores sea especializada y de calidad.

I.2 Perfil de la Asociación

En la actualidad hay 44 Residencias asociadas. Cinco en Huesca, seis en Teruel y el resto en la provincia de Zaragoza. Además, agrupamos 7 Centros de Día. Uno de ellos con unidad de demencias y otro con apartamentos tutelados.

En total, Lares Aragón engloba más de 2.500 plazas residenciales y más de 200 plazas de centro de día de las cuales 377 están concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. En los centros asociados trabajan más de 1.033 trabajadores (incluyendo al personal religioso).

Órganos de Gobierno y Junta Directiva

Asamblea Autonómica: Es el órgano supremo de dirección de Lares Aragón. Está formado por todos los directores de los centros residenciales afiliados a la Asociación.

Presidente: Es elegido por la Asamblea Autonómica de entre los directores de los centros residenciales mediante sufragio libre y secreto.

Junta Directiva:

Es el órgano de gestión por excelencia.

Esta es su composición:

Presidenta	Pilar Antonio Soladana
Vicepresidenta	M ^a Jesús Extremiana Alonso
Secretaria	M ^a Pilar Celiméndiz Lamuela
Tesorera	M ^a Begoña Martínez Martínez
Vocales	Emilia Bergasa Lázaro Javier Figuerola Burriel Sor M ^a Teresa Tihista Badostáin Ana Delia Berges González
Asesor Jurídico	Antonio Solanas Gómez-Abogado

Además, la Asociación cuenta con una persona contratada a tiempo parcial que realiza funciones administrativas, así como con un asesor jurídico en régimen de arrendamiento de servicios.

Reuniones de la Junta de Gobierno de Lares Aragón

La Junta de Gobierno se ha reunido en varias ocasiones a lo largo del año: el 12 de enero, 24 de mayo, 15 de junio, 19 de julio de 2011 y el 15 de noviembre.

El 15 de noviembre M^a Pilar Antonio y Antonio Solanas mantuvieron un encuentro con el director gerente del I.A.S.S.

El 17 de mayo tuvo lugar la Asamblea Ordinaria a la que acudieron como invitados el secretario general de la Federación, José M^a Gallardo y M^a José Martín, técnico de formación de la Fundación Lares.

X Congreso

Los trabajos de organización del X Congreso han sido intensos y a ellos ha dedicado la Junta de Gobierno de Lares Aragón muchos esfuerzos.

Las reuniones del Comité Organizador han tenido lugar el 12 y el 22 de enero, el 22 de marzo donde representantes de Lares Navarra compartieron su experiencia como organizadores del IX Congreso que se celebró en Pamplona. El 14 y 25 de marzo se mantuvieron entrevistas con algunos ponentes para perfilar la orientación del congreso.

El 17 de abril, la presidenta Pilar Antonio y el secretario general de Lares Federación, José M^a Gallardo se entrevistaron con el arzobispo de Zaragoza para hacerle partícipe del X Congreso. El 18 de abril miembros del Comité Organizador se entrevistan con Francisco Javier Obis, Gerente del Hospital San Juan de Dios para solicitarle formar parte del Comité Científico y su intervención con una ponencia.

El 15 de junio hubo reunión de coordinación del Comité Organizador y de Comité Científico.

El 19 de julio el Comité Organizador visita las instalaciones del Auditorio de Zaragoza.

El 27 de septiembre y el 16 de noviembre se llevan a cabo reuniones de coordinación.

1.3 Relaciones Institucionales

Reunión con Esteban del Ruste sobre el Convenio Marco y acreditaciones profesionales (4 de enero)

Reunión con Gema Garetta de la Junta Distribuidora de Herencias (24 de enero)

Encuentro institucional de Lares Aragón con IASS y ACASSA (25 de febrero)

Reunión con Juan Carlos Castro, director gerente del IASS para tratar el tema del pago de las plazas concertadas. (5 de abril).

1.4 Relaciones con proveedores

9 de febrero: reunión con la Central de Compras.

1, 6, 15 de junio, reuniones con Adecco Medical&Science, Contamicro y Talleres Gráficos Los Sitios respectivamente.

6 y 20 de julio, reunión con Rentokil y con el Salón Extravien para plantear una posible colaboración recíproca Feria-Congreso.

23 de agosto, reunión con Onet España.

1.5 Formación

Ponencia de “La Ley de Muerte Digna”, en el centro social Virgen del Pilar (23 de junio).

Durante todo el año y con el apoyo de La Fundación Lares hemos ofertado al personal de nuestros centros módulos de fácil acceso formativo a través de la plataforma online sobre “Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”

1.6 Hitos

El 3 de marzo, representantes de Lares Aragón asisten al acto de presentación de “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” en el Ayuntamiento de Zaragoza.

El 14 de marzo la Asociación está presente en la presentación de Estrategia 2025 del Partido Popular.

El 28 de septiembre se produce el tradicional “Encuentro de Mayores” que bajo el lema “Para no olvidar” tuvo lugar en el parque de atracciones de Zaragoza con la participación de 700 personas con voluntarios, cuidadores, directores, familiares y, por supuesto, los residentes de nuestros centros.

Se ha desarrollado un programa de actividades de animación sociocultural dirigida a todas las residencias asociadas complementando así su propia programación con la participación profesional de fisioterapia y terapia ocupacional principalmente.

3.

Asturias

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales



1.1 Presentación

Lares Asturias es una asociación modesta que representa fielmente la realidad de nuestro sector en esta Comunidad Autónoma por la gran dispersión geográfica de nuestros centros, haciendo a cada uno singular por la zona de procedencia de sus residentes.

Nuestro objetivo a medio plazo es crecer en número de centros asociados conservando la misión y los valores que nos motivan en el trabajo diario, al tiempo de poder disponer de una sede donde realizar y centralizar toda nuestra actividad.

1.2 Perfil de la Asociación

A Lares Asturias pertenecen 10 residencias que suman 939 plazas residenciales atendidas por 377 trabajadores.

Su Junta Directiva se ha reunido en 6 ocasiones durante el 2011 alcanzando 16 acuerdos.

1.3 Relaciones Institucionales

De los encuentros de trabajo mantenidos con la Administración autonómica y/o local destacan:

- ERA: precios y cobros
- Consejería de Bienestar: ratios de personal y temas de calidad
- Arzobispo de Oviedo: posibilidad de incluir algún servicio dependiente del arzobispado, Cáritas u otros en la Asociación. Otro tema tratado fue el Posgrado Lares.
- Consejería de Industria y Empleo: sobre formación y certificados profesionales.
- Consejería de Educación: sobre formación y certificados profesionales.

4.

Baleares

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación



I.1 Presentación

Lares Illes Balears fue constituida el 25 de abril del 2004. La característica más determinante de esta Asociación es la diferente insularidad que tienen sus centros. Cada isla tiene Consell Insular propio y estos se rigen por el Gobierno Balear.

I.2 Perfil de la Asociación

Son 5 los centros asociados con 275 plazas. La Junta Directiva la componen 3 miembros que se han reunido en dos ocasiones durante el 2011, adoptando 2 acuerdos. Además se ha celebrado la Asamblea.

Organigrama de la Asociación

Presidente de la Asociación	Félix Torres Ribas
Miembros de la Junta Directiva	
Secretaria	María Antonia Ribas
Tesorero	Antonio Merris
Vocales	Antonia Vallriu María Barceló Catalina Perelló Xisca Miralles

I.3 Relaciones Institucionales

Representantes de la Asociación se han reunido con las consejeras de Bienestar Social del Consell de Ibiza y del Consell de Mallorca.

I.4 Relaciones con proveedores

La Asociación ha mantenido reuniones con las empresas El Corte Inglés e Ingetec.

I.5 Formación

40 profesionales han recibido formación gracias a los 2 cursos solicitados por la Asociación.

5.

Canarias

1.1. Presentación

1.2. Perfil de la Asociación

1.3. Formación



1.1 Presentación

Nuestra Asociación se constituyó el 8 de mayo del 2008 con la aprobación de los Estatutos que nos rigen.

1.2 Perfil de la Asociación

Son 14 las residencias que componen Lares Canarias.

La Junta Directiva se ha reunido en 20 ocasiones alcanzando tantos acuerdos como han sido necesarios para mantener la actividad asociativa. Además ha tenido lugar la celebración de la Asamblea ordinaria.

Junta Directiva:

Presidente de la Asociación	D. Julián de Armas Rodríguez
Secretaria	Dña. Clotilde del Pino Domínguez
Tesorero	D. Horacio Díaz Santa Cruz
Vocales	D Jorge M. Fernández Castillo Dña. M. Ángeles Torres D. Juan Agustín Tomás

1.3 Formación

Se ha impartido un curso en el que han participado representantes de todas las residencias asociadas.

6.

Cantabria

- 1.1. Perfil de la Asociación
- 1.2. Relaciones Institucionales
- 1.3. Formación



1.1 Perfil de la Asociación

La Asociación Lares Cantabria representa a 11 residencias de la Comunidad. Tiene su sede en la Avda/ Fernando Arce, 18 de Torrelavega. Cuenta con un total de 1.726 plazas residenciales y 354 plazas de centro de día.

Durante el año 2011 se han celebrado 2 Juntas Directivas y 1 Asamblea ordinaria.

En el pasado mes de mayo han sido renovados por un período de cuatro años los cargos de la Junta Directiva:

Presidente	Alfonso Herreros del Río. Fundación Asilo de Torrelavega
Vicepresidente	Juan José Lázaro. Residencia San Francisco de Reinosa
Secretaria	Cristina García. Residencia Nuestra Sra. Del Carmen de Comillas
Tesorera	Leonor Puente. Residencia Santa Ana de Terán de Cabuérniga
Vocales	Gregorio Mier. Residencia San Pedro Araceli Gonzalo. Residencia Sagrada Familia Gema Muro. Residencia Santa Ana Carmen N. Residencia Santa M ^a Soledad Gema de la Concha. Fundación San Cándido Ramón Sánchez. Residencia La Caridad Remedios Torres. Residencia Félix de las Cuevas

1.2 Relaciones Institucionales

Se han mantenido varias reuniones con el Gobierno de Cantabria a nivel de Asociación y concretamente con Gerencia de Atención Primaria para solicitar el pago delegado del personal sanitario de las residencias.

1.3 Formación

Se han celebrado 2 de los cursos organizados y gestionados por la Asociación de los que se han beneficiado 39 trabajadores de los centros asociados.

“Taller sobre perspectiva Jurídica de las BBPP en residencias”, impartido por Sofía Ruiloba Fernández, técnico jurídico de la Dirección General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria. Consejería de Sanidad. Gobierno de Cantabria.

“Citius, Altius, Fortius” dirigido a la formación de los directivos y mandos intermedios de las residencias, con una duración de 268 horas en modalidad mixta. Este curso ha sido financiado por el gobierno de Cantabria a través de una subvención solicitada al EMCAN.

Además:

“Certificado de manipulación de alimentos”. Gestionado por la Fundación Asilo de Torrelavega y con acceso a los trabajadores de las diferentes residencias asociadas.

7.

ACESCAM (Castilla La Mancha)

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

El año 2011 ha estado dominado por la crisis económica con los efectos directos e indirectos que esta circunstancia ha tenido para el Sector. En un año así no nos hemos dejado llevar por tendencias pesimistas. Hemos seguido trabajando, desde los Centros y desde la Secretaría General de la Asociación, con más ahínco, con más convencimiento y con más fuerza para que todo el camino que con tanto sacrificio se ha recorrido no sea desandado. Hemos estado marcados, por un lado por el impacto económico que ha tenido la aplicación del Convenio Estatal desde el 1 de Enero de 2011, y por otro lado por las consecuencias derivadas del retraso de la Administración en el pago de las plazas públicas. Nosotros, por nuestra parte nos seguimos proponiendo como compañeros y socios trabajadores, leales y comprometidos con nuestros mayores y con nuestros Centros.

Nº reuniones 2011 de la Junta Directiva:

Durante el pasado año se celebraron nueve reuniones de Junta Directiva; seis de ellas con carácter ordinario y 3 extraordinarias. Los meses en que se celebraron fueron Enero, Febrero, Marzo, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre respectivamente.

Asamblea General Extraordinaria:

Celebrada el día 25 de enero de 2011 en la Escuela Superior de Gastronomía, Hostelería y Turismo de Toledo.

Se procedió a la renovación de parte de la Junta Directiva, si bien el asunto de mayor importancia tratado fue el Análisis de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla - La Mancha ante el Conflicto Colectivo presentado por COO, así como la adopción de acuerdos a tomar respecto de la mencionada Sentencia.

Asamblea General Ordinaria:

Tuvo lugar el 29 de junio de 2011 en el Hotel Beatriz, de Toledo. Diez fueron los acuerdos tomados, destacando sobre ellos el Plan de Trabajo de la Asociación para el ejercicio pasado, basado en la consolidación de los programas y servicios de atención a nuestros Centros, la creación de algunos proyectos nuevos que vengán a sumar a los anteriores y la búsqueda de recursos que permitan en la mayor medida posible la autogestión de la Asociación; las líneas de actuación ante la nueva Administración Regional, así como la Creación de la Fundación "ACESCAM".

Programas y servicios desarrollados durante el año 2011:

Programa de Gestión Interna
Programa de Información General
Asesoría Jurídica: Área de Asesoramiento Jurídico a la Asociación y Área de Asesoramiento Jurídico al Centro. Durante el pasado año se han ejecutado 421 expedientes desglosados por áreas en: laboral, civil y administrativo.

Programa de asesoramiento técnico y administrativo para la elaboración de Proyectos Sociales.

I.2 Perfil de la Asociación

La Asociación de Castilla La Mancha, ACESCAM concentra 91 residencias que suman un total de 5.111 plazas.

Presidenta (en funciones)	Sor M ^a Teresa Ruiz Carretón
Tesorera	Pilar Panadero Estrada
Secretaría General	M ^a Ángeles Sánchez Trillo
Vocales	Sor Teresa Andrés Pedrero Hna. M ^a Isabel Lomba González Pilar Panadero Estrada Soledad Olmedo del Pino Jesús López Hijón Julio Zabaleta Rodríguez

Programa de realización de Convenios para Mantenimiento y Reserva de Plazas en Residencias de Mayores de C- La Mancha: Nº Convenios tramitados: 41, dotación económica de los mismos: 13.086.585,90 €

Programa de asesoramiento técnico y administrativo para la obtención del Certificado de Acreditación.

Programa de financiación de Proyectos de Construcción, ampliación y adaptación de Residencias de Mayores; desarrollo y ejecución del protocolo firmado entre ACESCAM y la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Programa de ocupación de plazas residenciales de carácter temporal. Protocolo firmado entre la Consejería de Salud y Bienestar Social y ACESCAM.

Programa de Gestión Laboral.

Programa de Intervención Psicosocial con Personas Mayores.

Programa de Intervención Funcional con Personas Mayores.

Programa de Apoyo para la Implantación de Sistemas de Gestión de Calidad.

1.3 Relaciones Institucionales

En el año 2011, y debido al cambio de gobierno producido en Castilla La Mancha, tenemos que diferenciar dos fases distintas: la primera que va desde principios año hasta mediados de junio, y la segunda que abarca el periodo junio - diciembre.

En ambos periodos hay elementos comunes en los asuntos tratados: búsqueda de financiación para nuestros Centros y negociación en los plazos de los pagos pendientes por parte de la Administración en materia de plazas públicas.

Por enumerar los encuentros mantenidos:

Enero - junio:

Reunión con el Consejero de Salud y Bienestar Social. Temas abordados: proponer nuevas líneas de colaboración y recabar información sobre los plazos previstos para el abono de las plazas públicas. En una segunda reunión se firmó un protocolo de colaboración entre la Consejería y nuestra Asociación para la Financiación de Proyectos en materia de infraestructuras.

Reuniones con el director general de Atención a Personas Mayores, Personas Discapacitadas y en Situación de Dependencia. Asuntos tratados en los distintos encuentros:

- Seguimiento del Desarrollo del Convenio entre la Consejería y ACESCAM para la ejecución de Programas de Atención y Apoyo que mejoren la prestación de Servicios destinados a las Personas Mayores.
- Desarrollo y ejecución del Programa de Colaboración para la Realización de Convenios para Mantenimiento y Reserva de Plazas Residenciales.
- Seguimiento del Proceso de Acreditación de Centros.
- Seguimiento de la Ejecución del Programa de Estancias Temporales.

ACESCAM fue invitada a participar en los siguientes actos: Jornada sobre los Retos de la Atención Residencial en C-La Mancha

Jornada sobre "Atención Sanitaria y Residencial ante el Envejecimiento y la Dependencia".

Julio - diciembre:

Se han mantenido reuniones de trabajo con los siguientes responsables:

- Viceconsejero de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Secretaría general de Asuntos Sociales.
- Secretario general de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Director general de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.

Los asuntos tratados han sido básicamente la línea de actuación a corto y medio plazo, así como los pagos pendiente por parte de la Administración en materia de plazas públicas.

1.4 Relaciones con proveedores

ACESCAM mantiene acuerdos comerciales con las siguientes empresas:

- Audidat
- Soluciones Energéticas
- Repsol
- Mp Diclesa S.L

1.5 Formación

Fundación Tripartita:

En ACESCAM todos los cursos a través de la Fundación Tripartita (Contrato Programa y formación bonificada) se gestionan con el proveedor de referencia de Lares Federación.

La ejecución de toda la formación se hace directamente desde la Asociación.

Cursos Contrato Programa: Durante este año no se ha ejecutado ningún curso bajo esta modalidad; estando previsto desde la Federación que se ejecuten dentro del primer semestre del año 2012.

Formación Bonificada:

- Acciones formativas: 19
- Alumnos formados: 264
- Centros que han participado: 27

Cursos Subvencionados por el SEPECAM:

- Acciones formativas: 4
- Alumnos formados: 79
- Centros participantes: 11

Programa ACESCAM: Formación continua para directores y mandos intermedios:

Seminarios:

- Gestión de Conflictos en Residencias Geriátricas
- Gestión Eficaz del Tiempo
- Gestión de Horarios
- Toma de Decisiones en Situaciones Difíciles: Gestionar la Complejidad en la Atención a Mayores.
- Contrato de Prestación de Servicios Residenciales : Reconocimiento de Deuda.
- Reconocimiento de Competencias en el Ámbito de la Dependencia.

Jornadas Técnicas:

- “La Acreditación de Centros”

1.6 Hitos

- Obtención de 5 de nuestros Centros del Certificado de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008 (a través del Programa de Asesoramiento de ACESCAM)
- Obtención de 4 Centros del Certificado de Acreditación por parte de la Consejería de Salud y Asuntos Sociales.
- Composición de la Mesa de Trabajo de ACESCAM para el Estudio del Impacto de la Ley de Dependencia.
- Presencia en los Medios de Información: Día Internacional de las Personas de Edad 2011; Día Internacional.
- Puesta en marcha del Plan de Formación Interno: Junta Directiva y Profesionales de ACESCAM

8.

Castilla y León

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

A través de este espacio en la Memoria de la Federación Lares, queremos presentar, brevemente, la actividad que desde la Asociación Lares Castilla y León, venimos desarrollando diariamente.

Nos parece fructífera esta nueva Memoria, en la que todas las Asociaciones aportemos nuestro granito de arena, porque todas constituimos la Federación.

1.2 Perfil de la Asociación

La Asociación Lares Castilla y León está ubicada en la calle La Dehesa, 103 de Sotillo de la Adrada (Ávila). Cuenta en la actualidad con 77 residencias asociadas, sumando todas ellas 5307 plazas residenciales y 62 plazas de Centro de Día.

Durante el año 2011, Lares Castilla y León ha desarrollado la siguiente actividad institucional:

Celebración de la XIVª Asamblea General Ordinaria: 30 de junio de 2011 en la residencia "Nuestra Señora del Carmen" (Valladolid).

Su Junta Directiva se reunió una vez por trimestre, trabajando en cada caso los distintos temas que correspondían desarrollar y trabajar.

Estas son las personas que han constituido durante el 2011, los órganos de gobierno y la Secretaría de la Asociación:

Presidenta de la Asociación	Sor Ana Esther Miguel Yáguez
Miembros de la Junta Directiva	
Sor Ana Esther Miguel Yagüez	Presidenta y coordinadora en Ávila
D. Jorge Sáinz Alas	Secretario general y coordinador en Burgos
D. David Gil Vallejo	Coordinador en León
D. José María Vega López	Vicepresidente y coordinador en Palencia
D. Rafael González Bermejo	Tesorero y coordinador Salamanca
D. Clemente Regadera Blanco	Coordinador en Segovia
D. José María Agüero Blanco	Coordinador en Valladolid
Sor Jesusa Folgado Vara	Coordinadora en Zamora
Miembros de la Secretaria General	
Dña. Lucía Martín Gabriel	Secretaria Técnica

1.3 Relaciones Institucionales

A lo largo del año, han sido varias las reuniones mantenidas con la Gerencia de Servicios Sociales y la Consejería de Sanidad durante el año 2011.

Pero destacamos principalmente nuestra presencia en la firma del acuerdo en materia socio-sanitaria entre los Consejeros de Familia e Igualdad de Oportunidades y Sanidad, D^ª. Milagros Marcos y D. Antonio María Sáez. Donde Lares Castilla y León fue concededor del acuerdo en una reunión mantenida con ambos, y posteriormente estuvimos presentes durante la firma del mismo.

1.4 Relaciones con proveedores

La Asociación Lares Castilla y León está en contacto constante con empresas de bienes y servicios y con algunos de ellos ha firmado acuerdo comerciales. Pertenecen a los sectores de actividad de mobiliario geriátrico, suministros clínicos, material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio, productos de higiene y limpieza, informática de gestión y suministros de G.L.P.

La Asociación Lares Castilla y León está en contacto constante con empresas de bienes y servicios vinculados a su actividad y con algunos de ellos ha firmado nuevos acuerdos comerciales durante el 2011 como es el caso de Repsol Butano S.A .

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
VIDA GERIÁTRICA, SL	Mobiliario geriátrico y suministros clínicos
ORTOPEDIA DITHER, SL	Material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio
MUSICAL RODRÍGUEZ, SL (COMERCIAL RODRIGUEZ)	Productos de Higiene y Limpieza
TIME SOFT, SL	Sistema Informático Calendario Gestión de Tiempos
REPSOL BUTANO, SA	Suministro de G.L.P.

1.5 Formación

Desde Lares Castilla y León, se realiza la gestión de la actividad formativa con el proveedor de referencia de Lares Federación.

La gestión de los cursos se realiza desde la propia Asociación que organiza, planifica, coordina, busca formadores y prepara la documentación de las acciones formativas que se realizan en las residencias asociadas.

La gestión de la actividad formativa, consiste en la impartición de:

- Cursos con cargo al Crédito Formativo (acciones bonificadas): 18 acciones formativas formando a 300 alumnos procedentes de las distintas residencias asociadas.
- Cursos Contrato-Programa (acciones subvencionadas): han sido comunicadas a finales del año, teniendo que ser impartidas en el 2012. Como referencia, en el 2010 se impartieron 7 cursos, formando a 154 alumnos de centros Lares.

1.6 Hitos

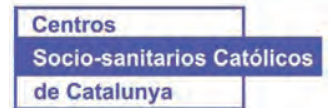
Lares Castilla y León, junto con Grupo Senda, ACALERTE y Salamanca Forum Resort, organizaron la celebración del "I Congreso de la Autonomía Personal a la Dependencia" que tuvo lugar el 1 de abril de 2011 en Salamanca, donde se contó con la participación de la Gerencia de Servicios Sociales.

D^ª. Ana Esther Miguel, presidenta de Lares Castilla y León, participó en la Mesa de Inauguración del Congreso y D. Eduardo Ortega, Asesor Jurídico de Lares Castilla y León, participó como ponente en la Mesa Redonda "Normativa relacionada con la Ley de Dependencia".

9.

CSSCC (Cataluña)

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

Para los Centros Socio-Sanitarios Católicos de Catalunya (CSSCC) el 2011 ha sido un ejercicio cargado de actividad y con cambio de Junta Directiva.

Con ilusión he tomado el relevo como presidenta de CSSCC a finales de un año en el que destacaría tres acontecimientos que han supuesto un esfuerzo importante por parte de la Asociación: las gestiones para resolver el tema de impago por parte de la Administración, el reto de organizar como anfitriones las Jornadas Lares en Barcelona y la validación de la experiencia profesional de más de 200 gerocultoras.

M. M^a Pilar Rodríguez Villareal

I.2 Perfil de la Asociación

Agrupamos 54 residencias que suman 3.577 plazas

La Junta Directiva de CSSCC se ha reunido 9 veces a lo largo del 2011. Además ha celebrado su Asamblea ordinaria y una Asamblea Extraordinaria. Los acuerdos han sido importantes, destacando la modificación de los Estatutos, la renovación Junta Directiva, un repaso de las cuestiones planteadas por la subvención IRPF, la presentación cuentas anuales y las subvenciones de formación.

Junta Directiva

Presidenta	M. M. del Pilar Rodríguez Villareal
Vicepresidenta	M. Milagros López Gutiérrez
Vocales	M. Milagrosa Bazán Ocón M. Dolors Sitjes Vila M. M. del Carmen Fernández Gironés M. M. Carmen Aluja Gasull
Secretaria General	Hna. Antonia Ortiz Ruiz

I.3 Relaciones Institucionales

Relaciones Institucionales

Estos han sido las reuniones y los encuentros promovidos por CSSCC para apoyar a sus centros:

Generalitat de Catalunya,

Departament de Benestar Social i Família.

- Institut Català d'Assistència i Serveis Socials. Participación en la mesa técnica de personas mayores
- Conseller. Concierto de plazas
- Charla-coloquio y comida con el conseller y la directora general con todos los asociados

Departament d'Educació

- Consellera. Acreditación de Gerocultoras, homologación aulas
- Departament de Treball**
- Registro y homologación como centro de formación para impartir el Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Ajuntament de Barcelona.

- Alcalde. Charla- comida: Estado del Bienestar en la ciudad de Barcelona, perspectivas de futuro
- Licencia municipal como centro de formación

Gobierno de España. Delegación de Hacienda.

- Subvención IRPF

Secretariado Interdiocesano Pastoral Sanitaria (SIPS).

- Asistencia a las reuniones periódicas con los delegados de las 8 diócesis de Catalunya cuyo presidente es el obispo auxiliar de Terrassa Mons. Salvador Cristau

1.4 Relaciones con proveedores

Hemos atendido a las empresas que lo han solicitado y hemos transmitido sus ofertas a los centros asociados.

1.5 Formación

Cursos 2011	Ediciones	Participantes
Internet y correo electrónico	1	11
Auxiliar gerontólogo 1: soporte en la recepción y acogida en instituciones de las personas dependientes	2	50
Auxiliar gerontólogo 4: intervención en la atención socio-sanitaria en instituciones	1	20
Word	1	16
Auxiliar gerontólogo 2: soporte en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones	2	48
Auxiliar gerontólogo 3: intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	1	25
Trabajo en equipo	2	33
Los profesionales en la intervención en demencias	1	17
Ugencias geriátricas	2	50
La atención al final de la vida, la atención paliativa	1	13
Las curas básicas en las actividades de la vida diaria	1	15
Ocio y tiempo libre de colectivos específicos	1	8
Planificación y control de las intervenciones	1	8
Excel avanzado	1	15
Agente de pastoral sanitaria	1	17
Manipulación de alimentos	5	100
Total	24	446

1.6 Hitos

Inauguración de la nueva sede de la Escuela de Formación y adecuación en oficina contigua al despacho.

Participación en FIRAGRAN

Nueva promoción de Agentes de Pastoral Sanitaria

XI Jornadas Lares en Barcelona

Implantación del sistema de calidad ISO tanto para la gestión de centros como para la formación.

Jornadas CECAD. Derecho y dependencia. La atención en el proceso final de la vida: un derecho de las instituciones

10.

Euskadi



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Euskadi nos hemos agrupado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, personas preferentemente de edad avanzada y en situación de desvalimiento y dependencia.

Dicha historia, en el pasado, en el presente, y hacia el futuro, se mantiene ajena a cualquier ánimo de lucro, y se evidencia inspirada e impulsada por la solidaridad y el compromiso social.

1.2 Perfil de la Asociación

En su conjunto, los miembros asociados de Lares Euskadi, son titulares o gestionan un total de 28 Centros Residenciales y Centros de Día.

El total de plazas de dichos centros es de 2906 en los Centros Residenciales y 402 en Centros de Día.

Presidente	D. Manuel Merino
Vicepresidente	D. Jose Ignacio Del Pozo
Tesorera	Dña. Sofia Delgado
Secretaria	Sor Karmele Zubeldia
Vocales	D. Mikel Mirena Aguirrezabal Dña. Ana Orbegozo D. Javier Guezuraga D. Fernando Ibarra

El calendario de Juntas y Asambleas aprobado a finales de año contiene un número fijo de reuniones y asambleas repartidas a lo largo del año, sin perjuicio de que puedan celebrarse otras de manera extraordinaria. Los acuerdos adoptados en el año 2011 fueron:

Junta Directiva:

Nº de reuniones: 5

Nº de acuerdos alcanzados: 25

Asamblea Ordinaria:

Nº de Reuniones: 2

Nº de acuerdos alcanzados: 6

Es necesario destacar, que dentro del calendario anual, además de las reuniones de Juntas y Asambleas, existen reuniones de las distintas Comisiones territoriales (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa), y funcionales (Formación y Económica), en función de los acontecimientos o necesidades que se presenten a lo largo del año.

Nº de reuniones: 3

1.3 Relaciones Institucionales

Lares Euskadi está presente a nivel institucional en las siguientes mesas y foros.

Destacamos los más importantes:

Ámbito Autonómico

Mesa De Diálogo Civil: Integrada por representantes del tercer sector de acción social y el departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

Temas tratados: Desarrollo de Leyes de Servicios Sociales, Regulación de Decretos de concertación, Planes de inclusión, Ley de garantía de ingresos, Estrategia Vasca de Empleo,...

Nº de reuniones en 2011: 13

Comisión Permanente Sectorial de Personas Mayores: Foro específico de las instituciones públicas y los agentes sociales implicados en la atención a las personas mayores. de la CAPV.

Temas tratados: Plan de acción para las personas mayores (2011-2015).

Nº de reuniones en 2011: 3

Ámbito provincial

Foro de Diálogo Institucional (DFBizkaia): Espacio de encuentro entre la Diputación Foral de Bizkaia y representantes del Tercer Sector.

Temas tratados: Innovación en el ámbito de los servicios sociales, copago en la financiación de las prestaciones y servicios de la cartera del SVSS, “coordinación de caso”, etc.

Nº de reuniones en 2011: 5

Comisión Permanente de Centros Concertados (DFBizkaia): Órgano consultivo del Departamento de Acción Social para la participación de los centros en la gestión del servicio público foral de residencias para personas mayores dependientes.

Temas tratados: Implantación de indicadores de calidad, protocolo de actuación para situaciones de emergencia, manual de protocolos de actuación para los centros integrados en la red foral de residencias, etc.

Nº de reuniones en 2011: 4

Observatorio de Personas Mayores (dfb): Órgano colegiado adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia para el análisis del entorno de las personas mayores de este Territorio Histórico y el efecto de las políticas institucionales sobre este colectivo.

Nº de reuniones en 2011: 2

Patronales del Sector (Dbf Y Dfg) y Sindicatos.

Nº de reuniones en 2011: 10

Otras

SAREEN-SAREA: Mesa de trabajo integrada por los principales agentes del Tercer Sector que tiene, entre otros, como objetivo la mejora del bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas.

Nº de reuniones en 2011: 9

Además Lares Euskadi ha mantenido encuentros con Dirección de Alta Inspección del Gobierno Vasco, Dirección de Trabajo, Dirección de Formación y Empleo, Lanbide, Diputados Forales, Directores generales de Dependencia, Ayuntamientos, Agencia Vasca para la Evaluación de la competencia, Hobetuz, Observatorio del Tercer Sector, etc.

1.4 Relaciones con proveedores

Múltiples contacto comerciales

1.5 Formación

A lo largo del año 2011 Lares Euskadi ha organizado y gestionado dos acciones formativas enmarcadas dentro del Diagnóstico de Necesidades elaborado. Las acciones formativas son las siguientes:

“Formación para la acción.” FOAC: (Nivel directivo). 20 sesiones.

“Prevención y detección de malos tratos en la tercera edad”: (Nivel técnico). 3 sesiones.

El Nº total de personas formadas ha sido de: 51

1.6 Hitos

Los acontecimientos más importantes a destacar en el año 2011 son los siguientes:

- Incorporación de 2 nuevas instituciones a Lares Euskadi: Petralekuona Zaharren Egoitza de Oartzun y Centro de día Madre M^a Teresa de Tolosa
- Centenario de la Fundación Miranda de Barakaldo
- Fundación Hurkoa: 25 Aniversario del Centro de Día Nuestra Señora de Las Mercedes
- Zorroaga Fundazioa recibe la “Q” de Plata a la Excelencia de su gestión
- Euskalit entrega a Fundación Hurkoa del diploma de compromiso con la Excelencia.
- Firma del Convenio Colectivo de Centros de la Tercera Edad de Bizkaia.
- Inauguración de las instalaciones de la residencia Fundación Calzada de Gernika
- Inauguración de las instalaciones de la residencia Elorduy en Barrika
- Premio Hemendik Enkarterri para la Residencia Nuestra Señora de los Desamparados de Karrantza.



Extremadura

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

La "Asociación Empresarial de Centros Sociosanitarios Católicos de la Comunidad de Extremadura: Lares Extremadura" fue fundada en 1995.

1.2 Perfil de la Asociación

En la actualidad Lares Extremadura cuenta con 22 centros asociados, y una oferta de 1010 camas. Nuestros centros están distribuidos por toda la región y tiene una especial presencia en áreas rurales.

Junta Directiva

Su Junta Directiva se ha reunido a lo largo del año en 6 ocasiones y la frecuencia la ha marcado la actividad de la Asociación y de los centros.

La Asamblea General se celebró el 6 de junio de 2011 en Cáceres con la lectura y la aprobación de los informes de gestión y económico y la adaptación de los Estatutos como puntos clave del orden del día.

Presidente	Leonardo Galán Pedrosa
Vicepresidenta	M ^a Luisa García Polo
Tesorero	José Gómez Costa
Secretaria	Susana Sanz Gómez
Vocales	Puerto González Campo Sor Alicia Calle García Puerto Iglesias Plaza Javier Navarreño Mariscal Teodoro Vicente Mateos Pablo Sánchez Gamboa

Durante los tres primeros meses de este ejercicio, la Asociación ha contado con un coordinador de formación.

1.3 Relaciones Institucionales

Se han mantenido reuniones puntuales con los técnicos del SE-PAD para agilizar gestiones cotidianas y acreditaciones de las residencias.

Los cambios institucionales que han generado las elecciones autonómicas han provocado contactos frecuentes con los nuevos representantes políticos.

Con motivo de la vista institucional de la consejera a Olivenza (Badajoz) se le entregó documentación sobre Lares.

1.4 Relaciones con proveedores

Está en proceso de elaboración una Guía Comercial para las 22 residencias.

1.5 Formación

Acción: "Iniciación y perfeccionamiento al programa de gestión de residencias de mayores: SILAND". (Plasencia, 15 de noviembre)

Objetivo: Profundizar en el uso de este programa de gestión y elaborar una estrategia de implantación en la Zona. Participaron 19 personas de 6 centros

Acción: "Jornadas de procedimentación". (Cáceres 31 de marzo)

Objetivo: Concienciar sobre las ventajas de la procedimentación en la organización del trabajo de un equipo en cada turno laboral. Destaca la participación de 42 personas de 12 centros, muchos de ellos con varios representantes.

Otros cursos impartidos

Cursos	Horas Totales	Horas Distancia	Nº Participantes
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70	50	20
Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones	50	30	20
Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes	30	20	20
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70	50	20
Prevención de riesgos laborales en el sector sociosanitario.	270	270	11

1.6 Hitos

En la Junta Directiva de diciembre se contó con la presencia de Francisco Salinas Ramos, ex secretario general de Lares Federación que recibió una placa en agradecimiento por su apoyo durante varios años.

12.

Galicia



- 1.1.** Presentación
- 1.2.** Perfil de la Asociación
- 1.3.** Relaciones Institucionales
- 1.4.** Relaciones con proveedores
- 1.5.** Formación
- 1.6.** Hitos

1.1 Presentación

Acolle – “Asociación Galega de Residencias e Centros de aniciáns de Iniciativa Social”, agrupa a residencias de mayores pertenecientes a Fundaciones, Asociaciones y otras entidades con el denominador común de ausencia de lucro, configurándose al mismo tiempo como organización profesional y entidad prestadora de servicios sociales. Su denominación responde al carácter esencial de los centros de iniciativa social como espacios de acogida para los mayores más necesitados.

1.2 Perfil de la Asociación

Actualmente la asociación está firmemente arraigada, consolidada y reconocida, siendo su labor reconocida, a nivel estatal, con el galardón de la Medalla de Bronce de Galicia en el año 2004.

En la actualidad, componen Acolle, 11 residencias de ancianos repartidas por toda la geografía gallega, albergando a unos 822 usuarios.

La Junta Directiva de Acolle se compone de 6 miembros y está desglosada de la siguiente manera: Presidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales reunidos en Junta Directiva a lo largo de 2011 en dos ocasiones.

En 2011 tuvieron lugar además dos Asambleas Ordinarias y una Extraordinaria, con un total de 10 acuerdos alcanzados.

1.3 Relaciones Institucionales

Anualmente se solicita desde la Secretaría Técnica de Acolle una reunión con la directora general de Política Social de la Xunta de Galicia, Coro Piñeiro Vázquez para presentar nuestro proyecto de actividades, exponer la situación de la Asociación y la necesidad de abastecernos de subvenciones, como fuente de financiación, para la continuidad de nuestros centros.

Cada año solicitamos la firma de un convenio de colaboración, pero dada la situación de crisis actual, nos es denegada.

1.4 Relaciones con proveedores

Tenemos firmado un acuerdo con un proveedor que nos suministra esponjas jabonosas y guantes a todas las residencias, no obstante, en el momento que uno de nuestros asociados necesita hacer otro tipo de pedido, se revisan los acuerdos comerciales que tenemos, a través de Lares federación con varios proveedores, para valorar y hacer una comparativa de precios con otros presupuestos solicitados.

1.5 Formación

Los créditos de formación de Acolle los gestiona una empresa privada, a través de la cual se suelen hacer entre tres y cuatro cursos anuales para unos 30 trabajadores que se seleccionan de entre las 11 residencias.

Desde la Asociación se está luchando para que todos los trabajadores de nuestros centros que no tengan el nivel de estudios suficientes para desempeñar sus funciones, consigan el Certificado de Profesionalidad antes de la fecha límite que estipula la administración.

1.6 Hitos

En 2011 no hubo ningún acto relevante a destacar en la Asociación. Podríamos, a título individual, comentar el Centenario de una de las abuelas de la Residencia Romero Blanco Monroy, Noya, perteneciente a la Asociación.

13.

La Rioja



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Lares La Rioja, es una Asociación pequeña con 12 residencias asociadas en el año 2011.

Una de las claves del año ha sido la reunión que la Junta mantuvo en el mes de mayo en la que se propusieron candidatos a presidir la Asociación y para formar parte de la Junta Directiva.

Los nombramientos se aprobaron en la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar en junio. A partir de ese momento asumió la presidencia de Lares La Rioja. Me acompañan en la gestión como vocales, Dña. Olga Janda de la residencia Hospital del Santo, D José María Pérez de la residencia Santa Justa y D. Eduardo Domínguez de la residencia Santa Cruz

En noviembre, durante la Asamblea Ordinaria, tuvimos el gran honor de recibir la visita de nuestro presidente y el secretario general de la Federación Lares, que nos acompañaron durante la reunión que terminó con la visita a una bodega de La Rioja y una comida de hermandad entre los asociados.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares La Rioja tiene asociadas 12 residencias que suman un total de 750 plazas.

Junta Directiva

Presidente	D. Joserramón Eguiluz
	Residencia Virgen de los Remedios San Vicente de la Sonsierra
Vocales	Dña. Olga Janda Residencia Hospital del Santo, Santo Domingo de la Calzada
	Don José María Pérez Residencia Santa Justa, Logroño
	D. Eduardo Domínguez Residencia Santa Justa, Logroño
Secretaria	Mª Fernanda Asensio

Durante el 2011 han tenido lugar 2 Juntas Directivas, 1 Asamblea Extraordinaria que se celebró en el mes de junio y una Asamblea Ordinaria que se celebró en noviembre.

De entre los acuerdos alcanzados destacan la aprobación de las cuentas del 2010 y el presupuesto del 2011. Además de los cambios de presidente y Junta Directiva, se aprobó la subida de cuotas a las entidades asociadas y los precios mínimos para las entidades a los usuarios por usuario y mes.

También se han sentado las bases de la organización de las Jornadas de Lares en La Rioja previstas para octubre del 2012.

1.3 Relaciones Institucionales

En junio recibimos del Departamento de Servicios Sociales la guía de orientación a la acreditación.

Se han mantenido unas 10 reuniones con la negociación del III Convenio Regional que se han desarrollado entre los meses de enero a diciembre.

1.4 Relaciones con proveedores

Se han mantenido contactos con Ronzapil (productos de limpieza), para negociar tarifas beneficiosas para los centros.

1.5 Formación

Todos los cursos que se dan en La Rioja se realizan a través del proveedor de referencia de Lares Federación.

1.6 Hitos

Varias entidades en La Rioja han obtenido una ISO en su Gestión de Calidad: Virgen de los Remedios, Hnos. Sánchez Torres, Santa Justa, Madre Mª Josefa. La Residencia Santa Cruz se ha certificado a través de FQM.

14.

Madrid

1.1. Presentación

1.2. Perfil de la Asociación

1.3. Formación



1.1 Presentación

Lares Madrid comenzó su andadura con 11 residencias asociadas en julio de 1995. Todos sus asociados (residencias, centros de día o servicios de atención a domicilio) son entidades sin ánimo de lucro vinculadas a Fundaciones, Congregaciones religiosas y Organizaciones no gubernamentales que trabajan para dar servicio a los mayores.

La Asociación tiene por misión principal: “Mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores de Madrid y de sus familias, así como favorecer la integración social de las personas mayores más desfavorecidas, excluidas o en riesgo de exclusión social”.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Madrid tiene en la actualidad 36 centros asociados en la Comunidad de Madrid, con un total de 2.149 residentes que son atendidos por 1935 trabajadores y 500 voluntarios.

Junta Directiva de Lares Madrid

Durante 2011 se celebraron en la sede de la Asociación 5 reuniones de Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 25 de mayo.

1.3 Formación

Plan de formación 2010

Cuidados de enfermería básicos para la tercera edad
Curso básico de gerocultoras/es
Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes
Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones mixta
Habilidades de comunicación y relación de ayuda al residente
Curso especializado de acceso a gobernanta/encargada
Manipulador de alimentos

Jornada informativa sobre Certificados de Profesionalidad y Procedimiento de Acreditación

Con el fin de informar a todos los centros asociados y resolver las dudas de directores y trabajadores sobre los Certificados de Profesionalidad que exige la Administración, se celebró una jornada en la que M^a José Martín, responsable de Formación de la Fundación Lares, expuso todo lo relacionado con este procedimiento.

El encuentro tuvo lugar el 30 de noviembre de 2011 en la Casa Provincial de las Hijas de la Caridad, en la calle Martínez Campos en Madrid y contó con la asistencia de 30 personas entre directores y trabajadores de los centros asociados.

Presidente	Padre Joaquín Vicente
Presidenta en funciones	Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro
Miembros de la Junta Directiva	
Tesorera	Hna. Celia Cantarero
Secretario	D. Carlos Baonza Plaza
Vocales	Dña. M ^a Berta González Loureiro Sor Remigia Blázquez Dña. M ^a Ángeles Sáez D. José Manuel Martínez D. Roberto Colino

15.

Murcia



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

La Asociación Lares Murcia se fundó en el año 1995 y su creación supuso un hito en sí misma, ya que hasta ese momento las residencias con carácter no lucrativo de la Región de Murcia no mantenían ningún contacto entre sí, relación que se predecía imprescindible para afrontar retos conjuntos. Actualmente es para la sociedad de Murcia, la entidad del sector sin ánimo de lucro más representativa y con mayor prestigio social.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Murcia agrupa 13 residencias con un número total de 1.143 plazas residenciales.

Junta Directiva

Las funciones de los miembros de la Junta, compuesta por un número muy reducido de representantes, rotan como fórmula para que todos conozcan el funcionamiento de las diferentes vertientes de la Asociación.

Presidenta de la Asociación	Sor Belén Pachón Crespo
Miembros de la Junta Directiva	
Vice-presidente	D. Francisco Marín-Blázquez Guirao
Secretario	D. Eugenio Estrada
Vocales	1 representante por residencia

Durante el 2011 se han mantenido un total de 6 reuniones. Los acuerdos alcanzados suman un total de 17, estando la mayor parte de ellos relacionados con la presencia de la Asociación en el plano social de la Región de Murcia.

La Asamblea Ordinaria se celebra anualmente, tal y como dictan nuestros Estatutos. En el 2011 tuvo lugar en el mes de junio. El punto más importante del orden del día fue la aprobación de los presupuestos de la Asociación.

1.3 Relaciones Institucionales

Las reuniones más importantes mantenidas han sido con el Instituto Murciano de Acción Social, a fin de conocer las previsiones y planes de pago de la plazas que dicho organismo tiene contratadas con las residencias pertenecientes a la Lares Murcia. Cabe destacar las reuniones mantenidas en junio y octubre de 2011.

Además nos encontramos con los responsables de la Consejería de Sanidad a fin de establecer pautas de coordinación entre las diferentes residencias y la Administración.

1.4 Relaciones con proveedores

Se mantiene el contacto con los dos proveedores habituales como son El Corte Inglés y UMAS.

1.5 Formación

Se solicitó un curso en el que participaron 50 alumnos.

1.6 Hitos

El año 2011 ha estado para Lares Murcia marcado por el terremoto de Lorca del 11 de mayo que dañó gravemente la residencia asociada San Diego de Lorca. En este sentido cabe destacar la presencia inmediata de otras residencias de Lares en el lugar del terremoto a fin de auxiliar y evacuar a los ancianos de San Diego a residencias de Lares más próximas. No podemos dejar de recordar el enorme apoyo mostrado desde la Federación desde el primer momento, así como las muestras de solidaridad de todas y cada una de las Asociaciones de Lares.

16.

Navarra



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Lares Navarra está centrada en fomentar las relaciones entre centros asociados impulsando la creación de servicios y recursos comunes, así como la gestión de la calidad, la creación del grupo de trabajo para la eliminación progresiva de las sujeciones, etc... Cuestiones todas ellas encaminadas a enriquecer el funcionamiento de los centros asociados.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Navarra la conforman 35 residencias que suman 2.528 plazas.

Junta Directiva

Presidente	Eduardo Mateo Miranda
Vicepresidenta	Silvia Murga Tomé
Tesorera	M ^a Antonia Lizaur Ezquietaz
Secretaria	Laura Apezteguia Alzugaray
Vocales	Teófilo Iñigo Mangado David Cabrero del Amo Estibaliz Espejo Zuazo
Secretaría Técnica	Beatriz Lacabe Barrachina

La Junta Directiva de Lares Navarra ha mantenido 6 reuniones y ha celebrado su Asamblea Ordinaria anual, alcanzando 17 acuerdos.

1.3 Relaciones Institucionales

Durante el año destacan tres encuentros con la Administración:
Enero: Presentación de alegaciones al borrador de Normativa.
Octubre: Presentación de la Junta Directiva a nuevo equipo de Gobierno.
Noviembre: Reunión sobre la situación de los "Concerdep"

1.4 Relaciones con proveedores

Durante el 2011 hemos recibido la visita comercial de Cem Analistas y Endesa.

1.5 Formación

En Lares Navarra de han organizado 3 cursos que ha formado a 80 personas.

1.6 Hitos

Primer curso oficial para dirigir centros sociosanitarios en Navarra, asistieron más de 15 directores en activo.
Creación del Grupo de Procesos para la elaboración y futura implantación de Cartas de Servicios en 23 centros.
Creación del Grupo de Sujeciones para formar a los trabajadores de centros Lares.
Continuidad del proyecto Preventia para facilitar el servicio de fisioterapia y terapia ocupacional a los centros.
Formación en Liderazgo para directivos y mandos intermedios.

17.

Valencia

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

Estimados compañeros de LARES:
Es un placer dirigirme a vosotros en el contexto de la Memoria 2011 de la Federación. Este año tendremos que aplicarnos todos aún con más intensidad, ya que los recursos van a ser menores y las exigencias iguales o mayores. Esperemos poder superar esta "crisis" de la mejor forma posible, haciendo uso de nuestro espíritu solidario y de buena voluntad.
Es momento de que planifiquemos con la mayor sensatez posible, asegurándonos que "nosotros sí podemos hacer lo que programamos".
Desde la Comunidad Valenciana, un saludo.

I.2 Perfil de la Asociación

Lares CV cuenta con 44 centros asociados, que atienden a un total de 2.500 personas mayores

Junta Directiva

Presidente	José Pascual Bueno
Secretario	Miguel Olaya Castillo · Residencia El Amparo
Tesorera	Teresa Pastor Madalena · Residencia Fortuny
Vocales	Javier Galiano · Residencias M ^a Inmaculada y San Luis Milagros Valero · Residencia El Salvador Amparo Pastor · Residencia Virgen del Remedio Sergio Moreno · Centro Sociosanitario Ntra. Sra. del Carmen Rafael Borrás · Residencia San Antonio de Benagéber Hna Juliana Moral · Residencia San José
Asesora	Merche Moltó Gómez de Barreda · Residencia San Antonio de Benagéber
Gerente	Sergio Cañellas Fayos · Lares Comunidad Valenciana

1. NÚMERO REUNIONES 2011

La Asamblea General
Durante el 2011 hemos tenido dos Asambleas de socios: una ordinaria y una extraordinaria
La Junta Directiva
Durante el año 2011 se ha convocado a la Junta Directiva en seis ocasiones en la sede de la Asociación.
Comisiones de Trabajo
Comisión de gestión y servicios: convocada en cuatro ocasiones.
Comisión de Recursos Humanos: convocada en una ocasión.
Comisión de Pastoral y Bioética: convocada en cinco ocasiones.

PARTICIPACION EN LARES FEDERACIÓN

Además de la participación en las Juntas Directivas y la Asamblea anual ordinaria de Lares Federación y en las Comisiones en las que Lares CV participa, hay que destacar:
XI Jornadas Lares (Barcelona, octubre de 2011)
La participación de Lares Comunidad Valenciana en dichas jornadas fue muy intensa al aceptar Sergio Cañellas (Gerente de Lares CV) el encargo de la Federación de coordinar la ponencia de cierre.
La ponencia se denominó "Resumen de las Propuesta de Futuro para la Federación Lares" y pretendió recoger las conclusiones emanadas de los distintos grupos de trabajo.

DIÁLOGO CON LA ADMINISTRACIÓN

A continuación detallamos el número de reuniones y encuentros de carácter institucional mantenidas durante este año con diferentes Consellerías de la Generalitat Valenciana:
Consellería de Justicia y Bienestar Social: 14
Consellería de Educación, Formación y Empleo: 1
Consellería de Hacienda y Administración Pública: 1
Consellería de Sanidad: 1

1.3 Relaciones Institucionales

Han sido continuas las solicitudes de reunión a la Consellería de Bienestar Social, la Consellería de Hacienda y la propia Presidencia de la Generalitat, en relación a la crisis de deuda.

También se han intentado continuar las negociaciones con la Consellería de Sanidad en relación a los decretos de regulación de los servicios de farmacia, cuyo decreto de Ordenación Farmacéutica se publicó en junio del 2010 y se ha desarrollado su aplicación durante el año 2011 sin tener cerradas las negociaciones con los agentes implicados

Con motivo de la puesta en marcha del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, se han mantenido reuniones tanto con el Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales, el Servicio de Autorización y Seguimiento de Centros (Consellería de Justicia y Bienestar Social) y el Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con el objetivo de facilitar el proceso de acreditación de los profesionales de nuestros centros que necesitan obtener un certificado de profesionalidad.

1.4 Relaciones con proveedores

Durante el transcurso del año 2011 se ha consolidado el sistema para evaluar la satisfacción de los asociados con los proveedores de los acuerdos comerciales firmados mediante el sistema e-encuesta.

Se han mantenido hasta 45 reuniones y contactos comerciales con empresas y entidades de sectores vinculados a nuestra actividad.

Son 13 las empresas con las que Lares CV ha tenido firmados acuerdos comerciales durante el 2011.

1.5 Formación

Cursos Fundación Tripartita

Gracias a los cursos realizados en abierto (para todos los centros de la Asociación) se han formado a 204 alumnos. A estas acciones formativas hay que añadir aquellas específicas para cada Centro, también subvencionados por el crédito formativo, realizadas por 216 alumnos.

Esto arroja una cifra global de 420 alumnos formados, solamente, en la modalidad bonificada por la Fundación Tripartita.

En referencia a la modalidad Contrato Programa Nacional, en el plan correspondiente al año 2011 se nos concedió la realización de una acción formativa: "Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones" correspondiente al MF1017 del certificado de profesionalidad "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales". Dicha acción formativa se realizará durante el año 2012.

Respecto al Contrato Programa Autonómico resaltar que por primera vez, y fruto de negociaciones por parte de nuestros representantes con miembros del SERVEF, nuestra Asociación ha obtenido una subvención de 59.416 € para realizar acciones formativas enmarcadas en la realización de Planes Formativos dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, convocatoria 2011.

Todas las acciones formativas incluidas en este programa se han diseñado en función del certificado de profesionalidad de referencia con el objetivo de facilitar a nuestros Gerocultores el acceso a las convocatorias de acreditación de competencias.

El desarrollo del presente plan formativo se realizará a lo largo del año 2012.

Seminarios y Jornadas Lares CV

Lares CV ha organizado a lo largo del año 2011 diversos seminarios y jornadas en los que se ha trabajado sobre cuestiones como la Bioética, los certificados de profesionalidad, estudio de costes, organización del descanso semanal, el programa informático Resiplus o la gestión de voluntarios.

Colaboración con otras entidades

En este marco de colaboración resaltamos la participación de Lares CV en la Jornada de Empleabilidad UNECAM organizada por la CAM y por el ADEIT (Fundación Universidad Empresa).

Lares CV participó en la mesa redonda "Qué se valora en los nuevos trabajadores universitarios" cuyo objetivo era el de facilitar una visión actualizada de nuestro sector como mercado de trabajo.

Programa prácticas formativas

Durante el periodo 2011-2012 está previsto que realicen sus prácticas profesionales en nuestros centros, alumnos de la Universidad Católica (Escuela de Enfermería y Departamento de Fisioterapia. Facultad de Medicina) y ADEIT. Fundación Universidad-Empresa

1.6 Hitos

Lares CV celebra la I Jornada de Bioética de la Dependencia que se celebra en España.

Lares CV pone en marcha el I Plan de Actuación Conjunto de los Centros Lares CV para la reclamación de la Deuda de la Consellería de Justicia y Bienestar Social

A finales de año Lares pasa la Auditoría de certificación que da lugar al Certificado ISO para la Oficina Técnica

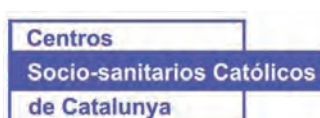
Lares CV lanza una campaña de captación y sensibilización de voluntariado con gran éxito.

Lares CV, apuesta por la comunicación 2.0 como una herramienta para reforzar su comunicación directa con el público objetivo. Para ello ha puesto en marcha tres nuevos canales: un blog corporativo, un perfil en facebook y un nuevo newsletter.

Asociaciones Autonómicas

MEMORIA

20
| |



mirando al **FUTURO** con esperanza



Hasta aquí hemos dado cuenta de lo más significativo que nos ha deparado el año pasado. Toca ahora levantar la mirada, otear el horizonte y continuar nuestra marcha... hacia el futuro.

Los augurios para el año 2012 no son especialmente buenos. Hay que afrontarlo igualmente; con determinación, esfuerzo y espíritu de sacrificio... pero siempre con esperanza.

En el año 2012 acaba el sexenio para el que elaboramos el primer Plan Estratégico de la Federación Lares. Las circunstancias del año 2006 eran muy diferentes a las actuales. En aquellos años, España rozaba el pleno empleo y en casi todos los sectores de la actividad económica había escasez de trabajadores. Ahora la cifra de desempleados supera ampliamente los cinco millones... Si siempre es importante planificar el futuro, lo es más que nunca en tiempos de adversidad.

En este año nos toca hacer la evaluación final del Plan Estratégico cuyo periodo de vigencia se agota y comenzar la elaboración de un nuevo Plan que nos proyecte hacia el futuro que queremos alcanzar. Anticipándome a esta evaluación, creo no equivocarme diciendo que durante los últimos cinco años la Federación Lares ha avanzado significativamente. Pero no podemos pararnos, ni mucho menos abandonarnos al pesimismo.

Por eso, además de seguir trabajando para consolidar lo conseguido durante estos años y aproximarnos lo más posible a los objetivos marcados, nos hemos propuesto trabajar rigurosamente durante el año 2012 y los primeros meses de 2013 de modo que para la Asamblea General de Lares de 2013 tengamos elaborado y podamos aprobar el Segundo Plan Estratégico de Lares que de nuevo nos marque las metas a alcanzar y el camino a seguir.

Todo ello pensando en la salud, bienestar integral y felicidad de las personas mayores y sus familias.
Y siempre, siempre, con esperanza.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación

Directorio

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
Presidente:
D. José Ignacio
Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^o Gallardo Villares
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente:
D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES ARAGÓN

P^o Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta:
D.^a M^o Pilar Antonio Soladana
lares.aragon@gmail.com

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.^a Elena Díaz Gordejuela
elenadigor@hotmail.com

LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía
C/ Antoni Maria Alcover, 3
07800 Ibiza (Islas Baleares)
Telf.: 971 301 412
Fax: 971 300 796
Presidente:
D. Félix Torres Ribas
felixtorresribas@hotmail.com

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
larescanarias@
laresfederacion.com

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Ávila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta:
Sor Ana Esther Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1^o Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta: Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.^o,
1.^o A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta:
M. M^o del Pilar
Rodríguez Villareal
Secretaría general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar (B^o de la Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
lares.extr.ofic@orange.es

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco
Monroy
C/ Fray José dos Santos, 14
15200 Noya (A Coruña)
Presidenta:
D.^a María Celina Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5^o Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
siervasdefatima@gmail.es
www.lares-murcia.es

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1^o Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
P^o de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente:
D. José Ramón Eguiluz Monje
jegui@euskalnet.net

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario



Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

C/ Ríos Rosas, 11, 4º oficina. 28003 Madrid
Tel.: 91 442 22 25 • Fax: 91 442 81 95
www.laresfederacion.org

02

presentación

El terremoto que sufrió la localidad murciana de Lorca el día 11 de mayo y que afectó gravemente a la residencia asociada “San Diego” nos dio la oportunidad de manifestar con hechos la solidaridad que nos define y de la que hacemos gala en nuestra carta de identidad

Una vez más nos toca hacer Memoria de lo acontecido durante el pasado año. En el 2011 ha arreciado la crisis económica que aqueja a nuestro país desde hace ya más de cuatro años. Para nuestro sector de actividad ha sido un año duro: congelación de las pensiones, bajada de sueldo de los funcionarios públicos, recortes presupuestarios, bajada de precio de los conciertos públicos, retrasos en los pagos, reducción de las plazas concertadas y aparición cada vez más frecuente de plazas residenciales vacías en nuestros centros...

Aunque hemos ido viendo día a día el deterioro de la situación económica de muchos de nuestros centros y servicios asociados, tuvimos ocasión de hacer un chequeo completo en las XI Jornadas de la Federación Lares que celebramos en Barcelona del 26 al 28 de octubre bajo el lema “Impacto de la Ley de Dependencia en los servicios de Lares”, organizadas conjuntamente con Centros Sociosanitario Católicos de Cataluña. Las Jornadas fueron un éxito en cuanto a participación, organización y contenidos. Tomar conciencia de la insostenible situación de los centros de algunas autonomías fue difícil de digerir.

En 2011 los españoles fuimos llamados a las urnas para elecciones generales, que han dado como resultado un relevo en el gobierno de nuestro país con el triunfo del Partido Popular que obtuvo la mayoría absoluta de parlamentarios. Las reformas no se han hecho esperar y han incluido nuevos recortes presupuestarios y la paralización del calendario de implantación de la Ley de Dependencia.

También en la Federación Lares ha sido un año de cambios. José María Gallardo ha tomado el relevo al frente del Equipo de la Secretaría General por jubilación de Francisco Salinas, quien se despedía oficialmente en la Asamblea General celebrada el día 28 de Abril, pero que sigue colaborando con Lares en varias actividades como el Posgrado de Gestión de Centros y la organización del próximo Congreso Lares, a celebrar en Zaragoza en mayo de 2012. Le agradecemos desde estas páginas el trabajo desarrollado hasta entonces y la nueva colaboración que nos ofrece.

Coincidiendo con el final del año se agotaba la vigencia del V Convenio Colectivo Marco Estatal que ha venido regulando las relaciones laborales en nuestro sector durante los últimos cuatro años. Tras la oportuna denuncia del convenio por parte de los sindicatos, comenzó en el último trimestre de 2011 un nuevo proceso de negociación colectiva. En primer lugar se produjo la constitución de la Mesa Negociadora en la que Lares ha salido fortalecido pasando a ostentar un tercio (33,33%) de la representatividad del banco patronal frente al 20% que había tenido en la ocasión anterior. Este nuevo peso de Lares en la negociación colectiva es más coherente con la realidad de nuestra presencia y participación en el sector. Hemos luchado por tener la participación que en justicia nos corresponde para que nuestra opinión sea escuchada y nuestra voz sea tenida en cuenta y hemos conseguido un avance significativo.

Durante 2011 también la Fundación Lares ha experimentado avances significativos, entre los que quiero destacar la puesta en marcha del Servicio de Consultoría y el comienzo de su oferta formativa para gerocultores

El terremoto que sufrió la localidad murciana de Lorca el día 11 de mayo y que afectó gravemente a la residencia asociada “San Diego” nos dio la oportunidad de manifestar con hechos la solidaridad que nos define y de la que hacemos gala en nuestra carta de identidad. Varias residencias de Lares Murcia con sus directores y directoras a la cabeza hicieron posible que los residentes de San Diego fueran realojados en otros centros esa misma tarde-noche. La campaña de recogida de fondos para ayudar en la reconstrucción de San Diego, promovida por la Fundación Lares, fue otro gesto solidario en la tragedia.

Durante 2011 también la Fundación Lares ha experimentado avances significativos, entre los que quiero destacar la puesta en marcha del Servicio de Consultoría y el comienzo de su oferta formativa para gerocultores, impartiendo cursos on-line a través de la plataforma de formación virtual que está ayudando a cientos de trabajadores a obtener el Certificado de Profesionalidad que la normativa exige como cualificación mínima para desempeñar el trabajo de gerocultor en centros acreditados del SAAD.

De todas estas actividades y de muchas más encontrarán cumplida cuenta en las páginas de esta Memoria 2011.

La gran novedad de esta edición radica en que por vez primera, además de las actividades organizadas o coordinadas desde la Secretaría General, se recoge también un resumen de las actividades de todas y cada una de las Asociaciones Autonómicas que componen la Federación Lares. A todas ellas mi agradecimiento por este nuevo esfuerzo que nos permite presentar a la sociedad en general el quehacer asociativo de esta red solidaria que es Lares.

Gracias a todas las personas e instituciones que lo hacen posible.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación



Todos los que pertenecemos a Lares compartimos una misma manera de orientar nuestro trabajo, de proyectar nuestros servicios y de sentir lo que hacemos y está recogido en nuestra Carta de Identidad. Son nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores.



Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

misión

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma misión: compartiendo una misma finalidad:

- 01 Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más urgente necesidad y de más escasos recursos.
- 02 Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidad, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expresa con la mejora continua.
- 03 Consideramos clave el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en su gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

visión

Perseguimos una alta calidad humana y técnica que nos permitan el máximo bienestar de las personas, actuando de forma responsable en el ámbito de los servicios que nos permite el desarrollo del territorio.

- 01 En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya sean en su totalidad, o potenciales.
- 02 En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- 03 Como organización colaborativa en sí misma, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- 04 Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

valores sobre los que se sustenta

- 01 **La Dignidad de toda persona:** La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos, en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanezca en situación de vulnerabilidad.
- 02 **La vejez: etapa de plenitud.** Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- 03 **Cada persona única y pluridimensional:** Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual–. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el conocimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
- 04 **Construir autonomía y resiliencia:** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- 05 **Compromiso ético:** Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- 06 **Solidaridad:** La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte. Frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

Lares Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

C/ Ríos Rosas 11, 4º oficinas - 28003 Madrid
Tel 91422225 - Fax 91422895



03

MEMORIA

20
||

Lares Federación

- 3.1. Quiénes somos
- 3.2. Estructura de Lares
- 3.3. Lares en cifras

3.1. Quiénes somos**3.2. Estructura de Lares****3.3. Lares en cifras****3.1 Quiénes somos**

Bajo el nombre genérico de Lares, nos hemos asociado instituciones a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social. Como organización nos inspiramos en los valores el humanismo cristiano.

¿Qué es Lares?

Lares es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Nació en 1996 bajo el acrónimo FeReNO - Federación de Residencias de Ancianos del sector No Lucrativo - ante la necesidad de coordinar las iniciativas de servicio a los mayores sin ánimo de lucro, así como para desarrollar los valores de respeto a la dignidad y el trato humano y atento que deben caracterizar a nuestros centros y servicios.

LARES se organiza a través de las 17 Asociaciones autonómicas, agrupando a 900 empresas (residencias y centros de día) donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores.

En nuestros centros prestan sus servicios un total de 33.000 trabajadores asalariados. También contamos con la colaboración de 9.500 voluntarios. A ambos grupos les debemos la calidad en la prestación de nuestros servicios, su individualización y adecuación a las necesidades de cada mayor.

En Lares somos conscientes del valor añadido que aportan los profesionales a nuestros servicios y lo fomentamos impulsando su capacitación, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

Además, los centros y servicios Lares apuestan por una permanente mejora, por la transparencia y por un enfoque solidario de su gestión.

Lares Federación

Nuestro objetivo como Federación es representar al sector solidario de atención a los mayores y difundir nuestros valores diferenciadores ante la Sociedad, las Administraciones y el resto de empresas del sector.

Además, defendemos los intereses del conjunto de los miembros asociados prestándoles servicios de información, asesoramiento y gestión. Impulsamos la formación del personal laboral, de los profesionales y los voluntarios. Y, por supuesto, fomentamos y cuidamos las relaciones institucionales y coordinamos la búsqueda y consecución de ayudas, etc.

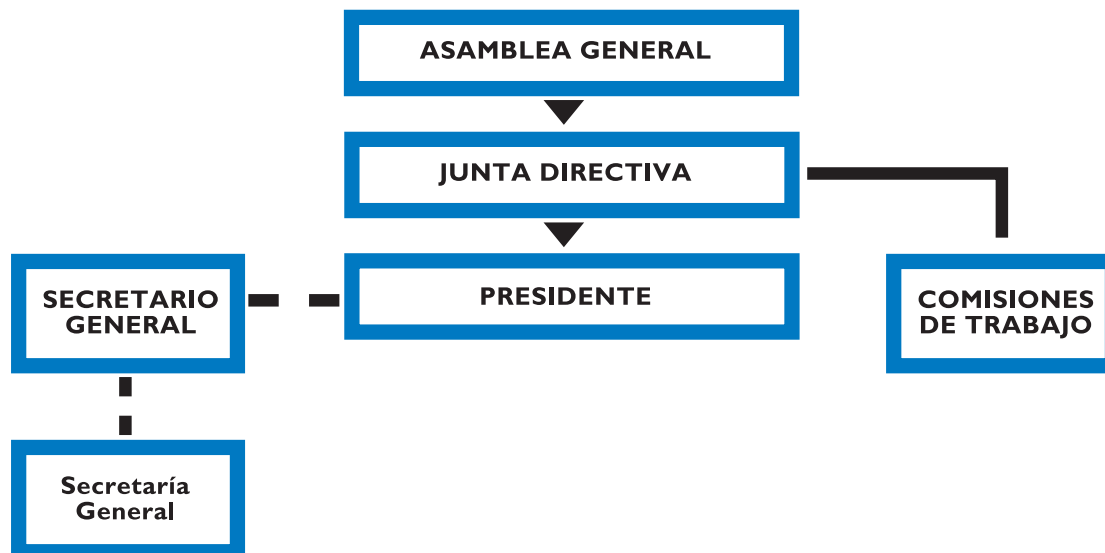
La Federación Lares trabaja para mantener siempre viva la ilusión y el compromiso por seguir avanzando en un proyecto cuyo pilar es el cuidado humano y profesional a los mayores.

3.2 Estructura de Lares

La Federación LARES “se configura de acuerdo con los principios de la democracia interna, la autonomía de los miembros, la transparencia y la eficacia de su gestión, la calidad en el servicio, el respeto a la dignidad y los derechos de los mayores, el carácter no lucrativo y solidario, la actuación ética y el respeto de los valores del humanismo cristiano”.

Sus órganos de gobierno son:

- La Asamblea General
- La Junta Directiva
- El presidente



La Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y dirección.

En la Asamblea, cada una de las 17 Asociaciones tiene un representante, más otro representante por cada 15 residencias asociadas o fracción igual o superior a 6.

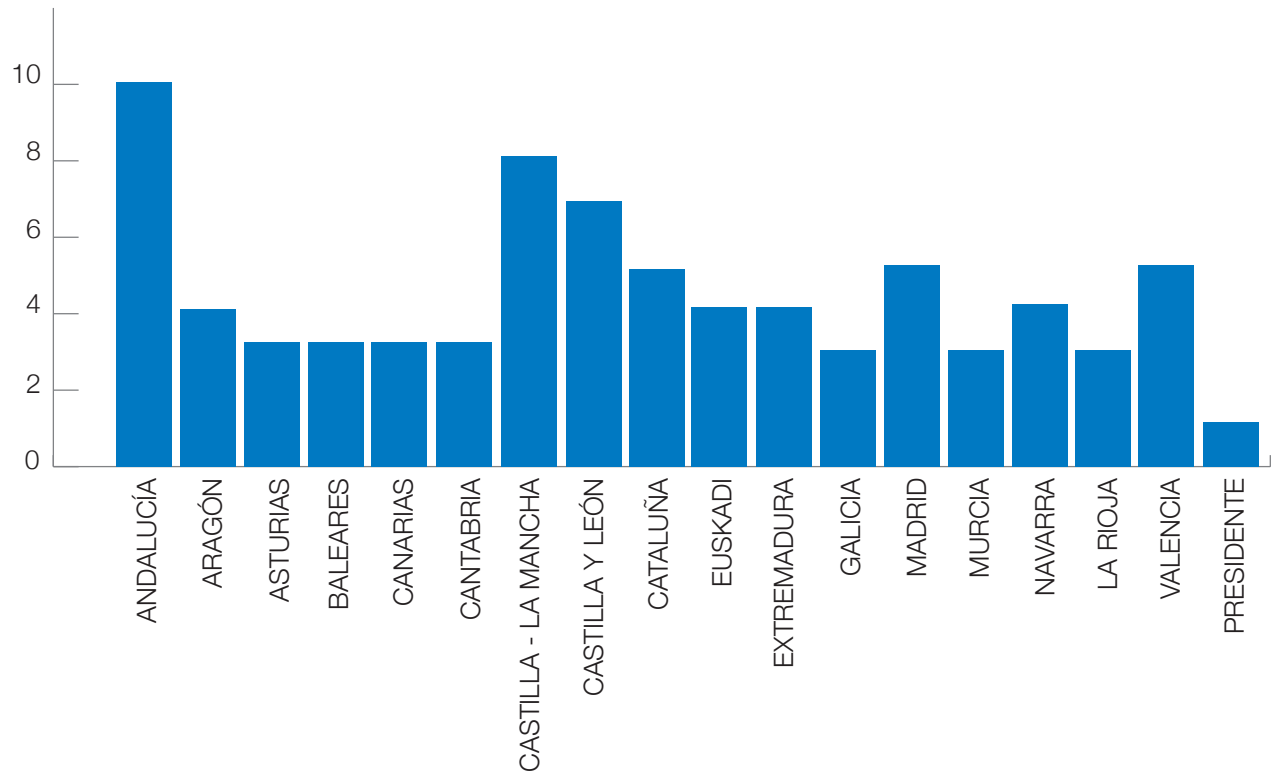
Además de estos delegados, asisten por derecho propio los miembros de la Junta Directiva.

Cada representante tiene derecho a un voto.

Esta es la composición de la Asamblea y la distribución de sus votos

Representatividad de las Asociaciones en la Asamblea General.

VOTOS



La Junta Directiva

Es el órgano responsable del gobierno de la Federación

E 31 de diciembre de 2011 conforman la Junta Directiva los siguientes miembros:

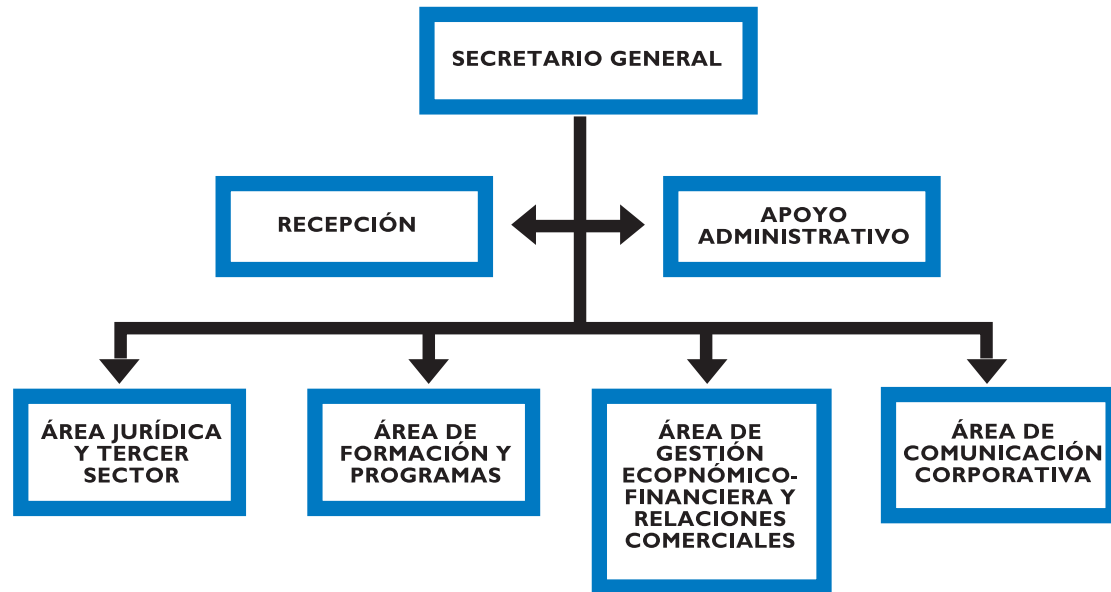
Presidente	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Vicepresidente 1º y vocal por la Comunidad Valenciana	D. José Pascual Bueno
Vicepresidente 2º y vocal por Baleares (hasta la Junta Directiva del 22 de noviembre de 2011)	D. Félix Torres Ribas
Vicepresidente 2º y vocal por Extremadura (hasta la Junta Directiva 91ª del 22 de noviembre de 2011)	D. Leonardo Galán Pedrosa
Tesorero y vocal por Canarias	D. Julián de Armas Rodríguez
Vocales (por orden alfabético)	
Dña. Elena Díaz Gordejuela	Asturias
D. José Ramón Eguiluz Monje	Rioja (desde el 2 de junio)
D. Leonardo Galán Pedrosa	Extremadura
D. Alfonso Herreros del Río	Cantabria
D. Eduardo Mateo Miranda	Navarra
D. Manuel Merino Pastor	Euskadi
Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Castilla y León
D. José Manuel Olmedo Villarejo	Andalucía
Hermana Antonia Ortiz Ruiz	Cataluña
Sor Belén Pachón Crespo	Murcia
D. José Mª Pérez Martínez	Rioja (hasta el 30 de junio)
Dña Mª Celina Rey Diéguez	Galicia
Dña. Mª Angeles Sánchez Trillo	Castilla La Mancha
Dña. Pilar Antonio Soladana	Aragón
Padre Joaquín Vicente Contreras	Madrid
D. Francisco Salinas Ramos	Secretaría General (hasta el 30 de abril de 2011)
D. José Mª Gallardo Villares	Secretaría General (desde el 1 de mayo de 2011)

El presidente de la Federación lo es también de la Asamblea General y de la Junta Directiva y ostenta, actuando en su nombre, la representación legal e institucional de la Federación y de sus órganos de gobierno.

Actualmente es [D. José Ignacio Santaolalla Sáez](#).

Fue elegido en la Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo del 2009.

Secretaría General



Es el órgano técnico y, junto con el presidente, ejecuta las funciones que se definen en los Estatutos de la Federación y las actividades que se derivan de los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea, además de desarrollar su programación propia.

El equipo de la Secretaría General de la Federación está formado por 7 personas, una de ellas es voluntaria.

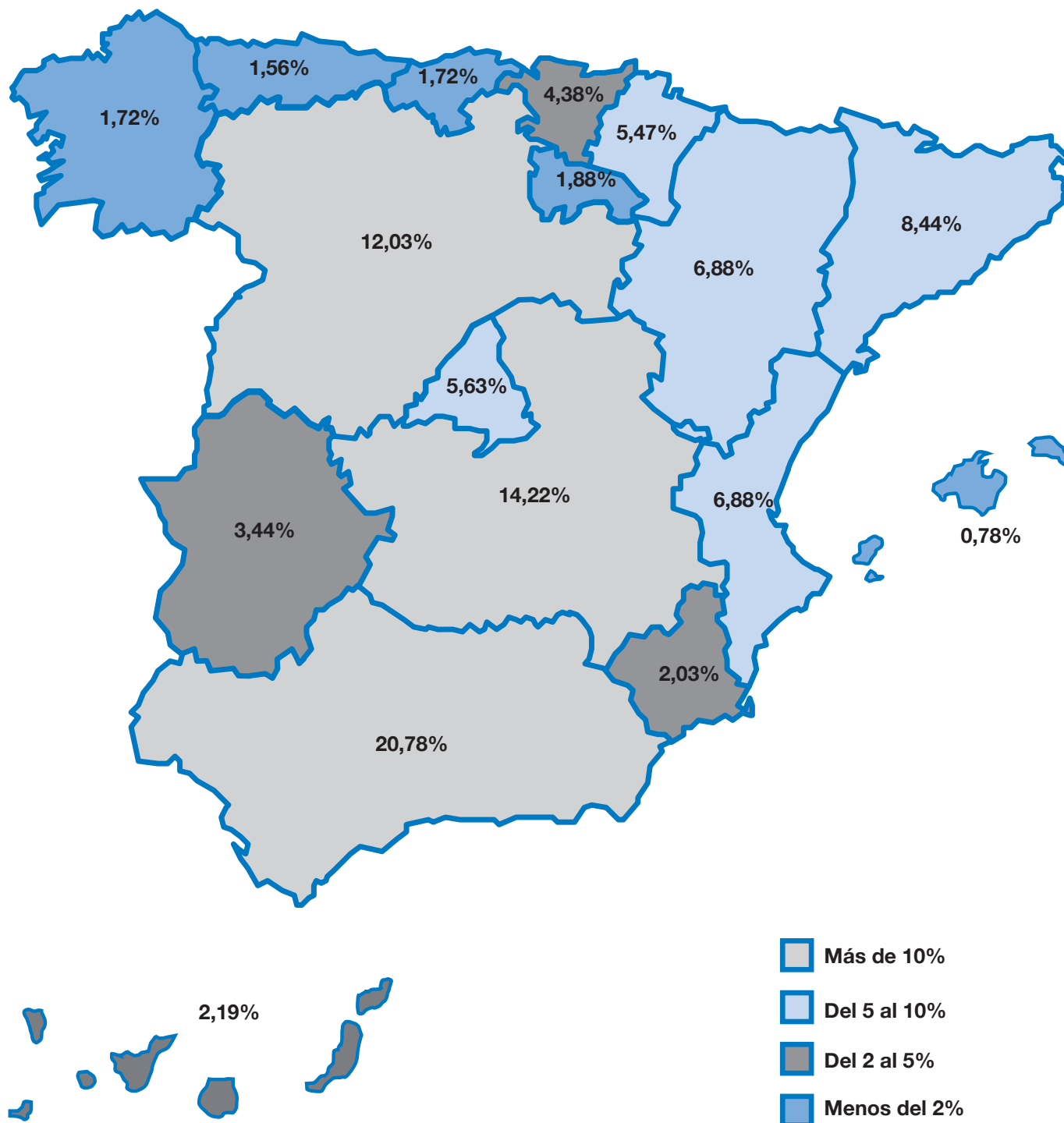
D. Francisco Salinas Ramos	Secretario General (hasta el 30 de abril)
D. José M^a Gallardo Villares	Secretario General (desde el 1 de mayo)
Sor Estrella Álvarez Fernández	Recepción
D. Antonio Molina Schmid	Área Jurídica y Tercer Sector
Dña. Inmaculada Moya Pérez	Área de Comunicación Corporativa
Dña. Teresa Robledo Robledo	Área Económico- Financiera y Relaciones Comerciales
Dña. Reyes Serrano Almodóvar	Área de Formación y Programas
Dña. Adela Zugasti Laíz	Administrativo

3.3 Lares en cifras

En la constitución de la mesa negociadora del vigente convenio colectivo estatal que tuvo lugar a finales del 2011, la Federación Lares alcanzó una representatividad total de 900 empresas, con un volumen de trabajadores de 35.000.

ASOCIACIÓN	EMPRESAS
LARES ANDALUCÍA	133
LARES ARAGÓN	44
LARES ASTURIAS	10
LARES BALEARES	5
LARES CANARIAS	14
LARES CANTABRIA	11
ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)	91
LARES CASTILLA Y LEÓN	77
CSSCC (Centros Socio-Sanitarios Católicos de Cataluña)	54
LARES EUSKADI	28
LARES EXTREMADURA	22
ACOLLE (Lares en Galicia)	11
LARES LA RIOJA	12
LARES MADRID	36
LARES MURCIA	13
LARES NAVARRA	35
LARES COMUNIDAD VALENCIANA	44
OTRAS ENTIDADES	260
TOTAL	900

Distribución de residencias por Comunidades Autónomas





04

MEMORIA

20
||

Vida Institucional

- 4.1. Asambleas y Juntas Directivas
- 4.2. Comisiones de trabajo
- 4.3. Secretaría General
- 4.4. Jornadas formativas Lares
- 4.5. X Congreso Lares

04

Vida institucional

4.1. Asambleas y Juntas Directivas

4.2. Comisiones de trabajo

4.3. Secretaría General

4.4. Jornadas formativas Lares

4.5. IX Congreso Lares

4.1 Asambleas y Juntas Directivas

Asambleas año 2011

XXII Asamblea General Ordinaria	28 de abril	9 acuerdos
--	-------------	------------

Juntas Directivas año 2011

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
86ª	8 de febrero	5
87ª	29 de marzo	8
88ª	27 de abril	2
89ª	27 de junio	4
90ª	20 de septiembre	9
91ª	22 de noviembre	10
Total:		38

4.2 Comisiones de trabajo

Son constituidas por la Junta Directiva con carácter de estudio, deliberación de informes, propuestas, planes de trabajo y resolución ante situaciones de justificada urgencia y necesidad.

Desde octubre de 2007 las Comisiones son tres: Comisión de Formación, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión del Plan Estratégico.

El Presidente de la Federación y el Secretario General son miembros natos de todas las Comisiones de Trabajo constituidas y, según su disponibilidad, podrán participar en ellas de una forma regular o esporádica.

Cada una de las Comisiones tiene un presidente y un secretario, nombrados por la Junta Directiva.

COMISIÓN DE FORMACIÓN		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidenta	D ^a M ^a Angeles Sánchez Trillo	ACESCAM (Asoc. Castilla La Mancha)
Secretaria	D ^a Reyes Serrano Almodovar	Federación
Miembros	D ^a Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Asoc. Castilla y León
	D ^a Iratxe Ojer Campos	Asoc. Navarra (hasta 26 de septiembre de 2011)
	D ^a Beatriz Lacabe Barrachina	Asoc. Navarra (desde 26 de septiembre de 2011)
	D. José Pascual Bueno	Asoc. Lares Comunidad Valenciana
	Hermana Antonia Ruiz Ortiz	CSSCC (Asoc. Cataluña)
	D ^a Elena Díaz Gordejuela	Asociación Asturias (desde 26 de septiembre de 2011)
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta 30 de abril de 2011)
	D. José M ^a Gallardo Villares	Federación, secretario general (desde 1 de mayo de 2011)

Reuniones de la Comisión de Formación

Nº 25: 4 de abril
 Nº 26: 27 de abril
 Nº 27: 26 de septiembre
 Nº 28: 19 de diciembre

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidente	P. Julián de Armas Rodríguez	Asoc. Canarias
Secretaria	D ^a . Teresa Robledo Robledo	Federación
Miembros	D. Rafael González Bermejo	Asoc. Castilla y León
	D. José Manuel Olmedo Villarejo	Asoc. Andalucía
	D. José María Pérez Martínez	Asoc. La Rioja (hasta el 2 de mayo)
	D. José Ramón Eguiluz	Asoc. La Rioja (desde el 30 de julio)
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta 30 de abril de 2011)
	D ^a . Leonor Vázquez Fournier	Asoc. Andalucía
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. José María Gallardo Villares	Federación, secretario general, (desde 1 de mayo de 2011)

Reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos

28 de marzo
 21 de noviembre

Reuniones de la Comisión del Plan Estratégico

Nº 4: 7 de febrero
Nº 5: 27 de junio

COMISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
Presidenta	D ^a . Pilar Antonio Soladana	Asociación Castilla y León
Secretario	D. Antonio Molina Schmid	Federación
Miembros	D. Carmelo Gómez Martín	Asociación Murcia
	D ^a . María del Mar Olmedo	Asociación Andalucía
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general (hasta el 30 de abril de 2011)
	D. José María Gallardo Villares	Federación, secretario general (desde 1 de mayo de 2011)
	D ^a . Susana Sanz Gómez	Asociación Extremadura
	D. Félix Torres Ribas	Asociación Islas Baleares

4.3 Secretaría General

Una de las principales actividades de la Secretaría General, compuesta por el personal técnico y administrativo coordinados por el secretario general, ha sido acompañar y animar al desarrollo y consolidación de la vida institucional de la Federación. Atendiendo a las Asociaciones Autonómicas y a través de ellas a los centros residenciales, con quienes se ha mantenido una fluida comunicación fundamentalmente mediante el correo electrónico, la revista Lares, el Boletín Electrónico, comunicados, teléfono, etc. También se dio prioridad a la asistencia de diversos actos organizados por las secretarías de las Asociaciones.

Hemos aportado información de aquellos asuntos de interés general y a su vez dado respuesta a situaciones particulares, según se requería.

Este año se ha realizado un relevo al frente de la secretaría general de la Federación. El 30 de abril se jubiló Francisco Salinas Ramos y se incorporó como nuevo secretario general de la Federación, José M^a Gallardo Villares. Durante los dos meses previos, ambos secretarios tuvieron tiempo de realizar un traspaso de responsabilidades que culminó con el informe de gestión que realizó Francisco Salinas en la Asamblea General donde se le despidió agradeciendo sus años de dedicación y trabajo en Lares.

La actividad diaria de la Secretaría General se refleja en las siguientes prioridades de trabajo:

1. Dinamización Vida Asociativa y Representación Institucional:

La Secretaría General ha querido hacerse presente en los debates y necesidades de la Federación asistiendo a sus Asambleas y Juntas autonómicas y favoreciendo los intercambios de experiencias y la participación de nuestros asociados en las diferentes comisiones, jornadas y congresos.

Especial relevancia han tenido durante el 2011:

- Organización y desarrollo de la XXII^a Asamblea General ordinaria (28 de abril 2011) presentando por tercer

año consecutivo la edición de la Memoria institucional de 2010. El secretario general saliente y el entrante presentaron respectivamente el balance de gestión de los últimos cuatro años y las prioridades para la nueva programación 2011.

- La Junta Directiva como órgano de gobierno de la Federación se ha reunido 5 veces. Los acuerdos adoptados en sus reuniones han sido ejecutados en su totalidad. Una de esas reuniones la celebramos en la sede del IMSERSO aprovechando la presentación de uno de nuestros proyectos más innovadores: “e-Residencia”.
- Las 3 Comisiones (Formación, Plan Estratégico y Asuntos Económicos) se han reunido en distintos momentos del año, cada una de ellas, recibiendo el soporte técnico y logístico del personal de la Secretaría General y asignando a un profesional como secretario de la Comisión.
- Del 26 al 28 de octubre de 2011 se celebraron las XI Jornadas de la Federación Lares en Barcelona bajo el título “Impacto de la Ley de la Dependencia” donde Lares emitió una declaración pública sobre el impacto de dicha ley y las consecuencias en su aplicación para nuestros centros. Dicha declaración se difundió entre diversos medios de comunicación tanto estatales como autonómicos. El personal de la Secretaría General y el equipo organizador de CSSCC (Centros Socio Sanitarios Católicos de Cataluña) trabajaron estrechamente en la organización y desarrollo de dichas Jornadas. En opinión de los asistentes, las Jornadas fueron un éxito no sólo por los contenidos sino también por el número de personas asistentes, el buen hacer y la armonía que fluía en los pasillos y salas de reuniones de la Universidad Pere Tarrés quien acogió la celebración de las Jornadas.

No menos importantes fueron:

- Las Jornadas de Formación para las Secretarías Técnicas de las Asociaciones, celebradas el 22 y 23 de noviembre de 2011 donde se trabajaron cuestiones relativas a la optimización de la gestión comercial en nuestra Federación, formación de oferta y demanda para trabajadores y la aplicación de nuevas herramientas informáticas para la gestión del conocimiento y la formación.

Hemos trabajado en la alineación de toda la Federación según objetivos comunes siguiendo las prioridades enmarcadas por el Plan Estratégico.

Nos hemos esforzado por el trabajo en Red con organizaciones afines a Lares tanto públicas como privadas y hemos trabajado por dar visibilidad al trabajo de Lares como entidad referente del Tercer Sector ante Administraciones Públicas y otros Agentes del Sector.

- Desde la Secretaría General se ha tenido permanente relación con los sindicatos y las patronales del sector, se han realizado actividades conjuntas, declaraciones sobre las deficiencias del proceso de implantación de la Ley de Dependencia. Se ha participado en foros para analizar la situación económica del sector, las políticas de concertos y contratos y los costes sanitarios (quién los asume y quién los debería pagar).
- Desde Lares se han cuidado las relaciones político-institucionales tanto a nivel autonómico como estatal y local con especial presencia y trabajo de incidencia en apoyo a nuestra residencia, Fundación San Diego, dañada durante el terremoto de Lorca el 11 de mayo de 2011.
- Se han atendido las demandas de presencia y participación de la Federación Lares en foros de consulta y reflexión.

2. Área de Gestión económico-financiera y Relaciones Comerciales.

El área económico-financiera ha seguido su labor de control y gestión contable y financiera, optimizando el uso de los recursos económicos por parte de la Secretaría General en la aplicación de su programación anual.

Merece una mención especial el trabajo de seguimiento y acompañamiento a los acuerdos comerciales de la Federación que nos aportan un rédito compartido con las Asociaciones Autonómicas donde se han afianzado relaciones comerciales de confianza con proveedores del sector, además de establecer nuevos contactos con otros proveedores interesados en

colaborar con nosotros. Se han realizado más de medio centenar de entrevistas. Además se prepararon las Jornadas de Gestión Comercial mencionadas anteriormente.

Hemos optimizado nuestras inversiones financieras y establecido acuerdos con entidades bancarias y cajas de ahorro optimizando la rentabilidad de nuestros recursos propios.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión de Asuntos Económicos de la Federación Lares.

3. Área Jurídica y negociación colectiva.

La Asesoría Jurídica ha estado muy atenta a las novedades legislativas tanto relacionadas con el V Convenio Colectivo como otras relacionadas con el ámbito laboral y atendiendo a las consultas y demandas tanto de las Asociaciones como de las residencias, además de las directamente requeridas por los órganos de Dirección y el secretario general.

Un gran esfuerzo se ha realizado en la conformación de la mesa patronal de cara a la negociación del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de la Dependencia donde, gracias a la colaboración de todos nuestros asociados y las delegaciones de representatividad recibidas, Lares Federación ha logrado 1/3 de la representatividad de la mesa patronal para la negociación colectiva.

Además se conformó y formalizó la creación de un grupo de negociación colectiva dentro de Lares donde diferentes profesionales del ámbito del derecho, la negociación colectiva y la gestión de centros han apoyado la labor de la Secretaría General en esta materia.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión del Plan Estratégico.

4. Área de Comunicación e imagen corporativa.

El desarrollo del Plan de comunicación de Lares ha dado sus frutos de forma espectacular tras la mejora y actualización permanente de la página web de la Federación, con nuevos campos y servicios, una página ágil, viva y al servicio de quien se interese por las personas mayores. Durante el 2011 hemos avanzado en el posicionamiento de Lares en los buscadores más relevantes de internet.

La edición renovada de cuatro números de la revista LARES Hogares para la vida, con un nuevo diseño y nuevas secciones ha incrementado exponencialmente la participación de nuestros centros en dar a conocer sus iniciativas y avances en el cuidado a nuestros mayores. Este es el medio por el cual se está llegando, no sólo a los directores de centros asociados sino también a las personas mayores, a sus familias, a los trabajadores y a la sociedad en general.

La celebración del Día Mundial de las Personas de edad, el primero de octubre, la campaña de apoyo a nuestra residencia en Lorca en mayo y el resultado de nuestras Jornadas en Barcelona en octubre se han constituido en hitos informativos que nos han permitido rentabilizar para salir en los medios, difundiendo nuestra opinión y difusión de las acciones de Lares. Se ha logrado una mayor presencia de Lares en los medios de comunicación especializados en el sector de la dependencia, y seguimos ampliando nuestra presencia en los medios generalistas a través de la radio, la televisión, etc...

5. Nuevas Tecnologías e informática.

La preocupación por tener una información compartida y herramientas informáticas acordes con las necesidades de Lares ha sido un esfuerzo que continuará en 2012. Hemos avanzado y desarrollado tanto mecanismos internos como externos de comunicación e intercambio de información dentro de Lares. Hemos avanzado también en el uso de las nuevas tecnologías para relacionarnos entre nosotros y con terceros, y hemos difundido en actos públicos nuestro proyecto de hacer accesible las nuevas tecnologías a nuestros mayores a través del programa e-Residencia con subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el contexto del Plan Avanza, un proyecto piloto de tres años de duración (2009-2011).

6. Área de Formación y Programas

Hemos invertido tiempo y trabajado desde la Secretaría General en la coordinación de la formación continua de los trabajadores desde la formación de oferta y de demanda. Además se ha trabajado en el desarrollo y acompañamiento a todas las iniciativas presentadas desde la Comisión de Formación de Lares donde se ha pilotado la secretaría de dicha comisión.

Hemos apostado por la formación especializada, como es el Posgrado Lares en colaboración con la Fundación Pere Tarrés en su doble especialidad, la de Gestión - en su 10ª edición- y la 2ª edición en el área de Intervención.

Y la solicitud y gestión de proyectos como:

- e-Residencia, financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- El proyecto de Innoempresa, también el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- La subvención recibida a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, de 3.878.250,00€ con cargo a la asignación tributaria del IRPF de la que se han beneficiado 139 proyectos de los 196 presentados.

Especial énfasis se ha realizado este año en trabajar la gestión de la formación online y plataforma de intercambio y gestión del conocimiento.

A través de las seis prioridades expuestas, la Secretaría General de la Federación desarrolla su cartera de servicios basada en la Misión, la Visión y los Valores de su Carta de Identidad, el Plan Estratégico 2006-2012 y las líneas estratégicas aprobadas por la Junta Directiva de la Federación en junio de 2009 y concretadas en la programación de 2010.

Todo ello y lo que se relata más adelante es el fruto del trabajo cohesionado del equipo de personas que formamos parte de la Secretaría General, sin olvidar la colaboración estrecha con la Junta Directiva, las Asociaciones Autonómicas y sus Secretarías Técnicas.

4.4 XI Jornadas Lares: Impacto de la ley de Dependencia en Lares y retos de futuro

La Federación Lares y CCSSC, la asociación de Centros Católicos Socio-Sanitarios de Catalunya, organizaron las XI Jornadas Lares que en la edición 2011 abordaron el análisis de “El impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares: retos de futuro”.

Las XI Jornadas Lares se celebraron los días 26, 27 y 28 de octubre en Barcelona. Fueron tres días dedicados al estudio en profundidad de los efectos de esta ley, base reguladora de la atención socio-sanitaria que se presta a los mayores en los centros de Lares de todo el país.

A las Jornadas asisten, además de los presidentes de la Asociaciones autonómicas, representantes de las Secretarías Técnicas y gestores de centros y servicios Lares.



Fueron claves las aportaciones de:

D. Gregorio Rodríguez Cabrero, catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares con su ponencia “Políticas de atención a la dependencia en Europa”.

D. Guillem López Casanovas, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona con la conferencia “Balance de la situación de la ley de Dependencia desde su puesta en marcha”.

Además, dos gestores Lares, Dña. Carmen Sanz Penon (CCSSC) y D. Sergio Cañellas (Lares Comunidad Valenciana) tuvieron un importante papel en el desarrollo y la conducción de este encuentro de carácter interno.

Carmen Sanz presentó los resultados de la encuesta previa que recopilaba información de las Asociaciones sobre el impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares de su área geográfica. Por su parte, Sergio Cañellas identificó los retos de futuro a los que Lares debe enfrentarse.

Declaracion final

Las tres jornadas de trabajo e intercambio de información entre Asociaciones y centros Lares sirvieron para componer un mapa de la difícil situación por la que están atravesando los centros y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Esta es la razón por la que las XI Jornadas Lares se cerraran con una declaración final en la que se pide a las Administraciones cumplir con sus pagos y otorgar a los centros del sector solidario el tratamiento que merecen, habida cuenta del papel social que cumplen.

Resúmen de conclusiones

Lares, Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario, con motivo de la celebración de su XI Jornada de análisis y estudio del impacto de la Ley de la Dependencia en los servicios que presta Lares, declara que:

- Las Administraciones Públicas no están dando al Tercer Sector el papel previsto en la Ley de la Dependencia.
- Es necesario el respaldo de las Administraciones Públicas frente a las exigencias de niveles de calidad y prestación de servicios cubiertos y solicitados al sector solidario.
- De continuar los recortes en gasto social, el Tercer Sector se verá obligado, en contra de su voluntad, a dejar de prestar los servicios concertados.
- La deuda de ciertas Administraciones Públicas con Lares asciende a más de 100 millones de euros.
- Las Administraciones Públicas han de dar una respuesta adecuada a las necesidades de dependientes sociales sin derechos a la prestación.
- Lares propone exigir a las administraciones conjuntamente con patronales y sindicatos el pago de la deuda pendiente y los intereses de demora.

Barcelona, 28 Octubre 2011

4.5

X Congreso Lares “El arte de cuidar” Zaragoza 23, 24 y 25 de mayo de 2012

Traspaso: de Lares Navarra a Lares Aragón

El presidente de Lares Navarra, Eduardo Mateo entregaba el testigo de la organización del siguiente Congreso Lares a M^a Pilar Antonio Soladana, presidenta de Lares Aragón. Era la última jornada de nuestro IX Congreso que se celebró en Pamplona los días 26, 27 y 28 de mayo bajo el lema “Calidad en el empleo, Calidad en la atención”.

Si iniciaba así la andadura del X Congreso.

Los Comités Organizador, Científico y de Honor

Representantes de Lares Federación y de Lares Aragón con sus presidentes a la cabeza, conformaron el Comité Organizador participado por representantes de centros de Aragón y personal técnico de ambas organizaciones. La función de este grupo de trabajo es el desarrollo de todos los trabajos de organización del X Congreso.

Uno de las primeras decisiones adoptadas por el Comité Organizador es la contratación de una Secretaría Técnica especializada en la organización de este tipo de eventos.

Se constituye el Comité Científico con profesionales de relieve y personas vinculadas a Lares con la misión de asesorar al Comité Organizador en la definición de los objetivos del congreso, definir líneas de trabajo, proponer contenidos y ponentes y gestionar la convocatoria y la valoración de las comunicaciones científicas.

Para conformar el Comité de Honor se contacta con representantes de las Administraciones central y autonómicas, responsables políticos y gestores públicos vinculados al entorno del mayor para que, con su aceptación, ofrezcan su apoyo público a esta convocatoria de Lares.

Como ya es tradicional, se ofrece la presidencia del Comité de Honor a S.M. la Reina Doña Sofía.

Los objetivos del X Congreso

Identificar claves de cuidado centradas en la persona que dan un valor añadido al servicio desde la identidad de Lares.

Reflexionar sobre los rasgos de valor del carisma de Lares en la atención a las personas.

Profundizar en el arte de cuidar desde la perspectiva antropológica, ética y espiritual. Y en su aplicación a las personas mayores.

Fomentar el intercambio de experiencias exitosas de los equipos profesionales que trabajan en el cuidado de personas.

Lema y logotipo

El lema elegido para esta edición -“El arte de cuidar”- refleja a la perfección el objetivo final del X Congreso Lares: reunirse y compartir conocimiento sobre nuevas técnicas para la atención sanitaria, psicológica y social de los mayores. Pero, especialmente, para profundizar en los aspectos éticos y en la dimensión espiritual de los cuidados que reciben las personas que viven en Lares y que debe ser nuestro distintivo de calidad.





El logotipo

Inédito y diseñado especialmente para el X Congreso de Lares, el logotipo recoge el espíritu que guía la organización de este congreso: Figuras de personas creadas a partir de formas limpias y redondeadas que evocan un abrazo. Una figura que arropa a otra, sugiriendo tranquilidad y apoyo.

La sede y las fechas

Será en el Auditorio de Zaragoza los días 23, 24 y 25 de mayo de 2012.

Se trata de una instalación pionera por su versatilidad. Es motor de la vida social y cultural de Zaragoza, tiene una superficie total de 22.739 metros cuadrados y dispone cuatro salas principales. Para el X Congreso Lares está reservada la sala Luis Galve.

La programación y los talleres

En el X Congreso Lares, la participación será la prioridad: ponentes, moderadores y talleristas abrirán turnos de palabra y recogerán las opiniones vertidas para cerrar el congreso con un documento de conclusiones consensuado y compartido por todos los que formamos Lares.

Ponencias, mesa redonda y mesa de diálogo estructuran un completo programa protagonizado por profesionales de referencia en la atención a los mayores.

Los participantes en el X Congreso tienen la oportunidad de profundizar en los temas que se proponen en los 9 talleres dirigidos por especialistas. Estas sesiones de trabajo tienen una vertiente formativa y participativa.

Las Comunicaciones

El Comité Científico invita a profesionales de Lares y a las instituciones y profesionales que directa (en residencias y centros) e indirectamente (colegios profesionales, universidades, centros sanitarios y de investigación, etc.) están vinculados a la atención a los mayores, a participar en el X Congreso Lares presentando Comunicaciones que se enmarquen en el lema del evento: Lares, el arte de cuidar.

La exposición comercial

En el Auditorio de Zaragoza se ha reservado un espacio significativo para facilitar a los congresistas el contacto directo con las empresas de productos y servicios relacionadas con la atención a los mayores. Es una fórmula eficaz de conocer las últimas novedades del mercado y establecer personalmente contactos comerciales de interés.

Difusión y promoción

Edición de materiales

El logotipo del congreso es el punto de partida para desarrollar toda una imagen gráfica que ayude a la difusión de este evento. Son piezas estrellas el cartel y el avance de programa que han distribuido a todas las Asociaciones, centros Lares, colegios profesionales, centros sanitarios, centros de estudios, etc.

El X Congreso Lares tiene web propia www.congresolares2012.com se trata de un soporte de información y de una herramienta de inscripción Online.

Además la web de Lares federación abre y mantiene en su página principal un espacio preferente enlazado, directamente con la web específica del congreso para facilitar el acceso a la información desde todos los soportes Lares.

Se establece con los medios de comunicación del sector de mayores y Dependencia un flujo de información contante que ayude a difundir el congreso más allá del entorno Lares





05

MEMORIA

20
||

Relaciones Externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y [Sindicatos](#)
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector y [Economía Social](#)

05

Relaciones externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y **Sindicatos**
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector
y **Economía Social**



5.1 Administraciones

Nuestra relación, trabajo y coordinación tanto con la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERSO- como con los diversos subdirectores generales, ha sido una constante. Concretamente, el presidente y el secretario general de Lares se reunieron con la directora general, Purificación Causapié y su equipo técnico el 9 de mayo de 2011. En el encuentro se presentaron iniciativas conjuntas de colaboración (Presentación del programa e-Residencias de Lares, gestión de subvenciones y análisis de la situación del sector, entre otros temas).

Además, la Secretaría General ha estado en permanente relación con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad tras el terremoto que asoló Lorca el 11 de mayo de 2011. Los contactos e informes remitidos a los distintos departamentos, así como las conversaciones de nuestro presidente con la ministra Leire Pajín, permitieron la canalización de una ayuda extraor-

dinaria a través de la Subvención del IRPF para la residencia de Lares, Fundación San Diego, en Lorca.

Igualmente hemos estado presentes en los Premios IMSERSO entregados por su Alteza Real la Infanta doña Cristina y en las “Jornadas de Calidad de Vida en la Atención Residencial” donde se ha defendido el modelo de calidad centrado en la persona que LARES también impulsa desde su propio modelo de centro.

Se ha seguido muy de cerca el desarrollo normativo y aplicación de la ley de Dependencia por parte de las diversas Comunidades Autónomas en diálogo permanente con las Asociaciones Autonómicas de Lares. Esto nos ha permitido conocer los niveles de desigualdad territorial en la aplicación de dicha ley el impacto que ha tenido sobre nuestros centros.

5.2 Patronales y Sindicatos

Las relaciones institucionales de Lares con las patronales, FED y AESTE principalmente, y con los sindicatos con representación mayoritaria, CCOO y UGT, ha sido muy intensa y permanente coincidiendo en diversos actos y participando en diversas reuniones sobre todo con motivo de la nueva constitución de la mesa patronal y sindical de cara a la negociación del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes.

El desarrollo y seguimiento del todavía vigente V Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes se ha llevado a cabo a través de Comisiones formadas por las organizaciones firmantes del convenio. La Comisión Paritaria del Convenio se reunió dos veces durante el 2011 para analizar y dar respuesta a las preguntas relacionadas con la aplicación o interpretación del convenio. Además han habido dos reuniones de la Comisión Sectorial de Formación.

Con CCOO y UGT se han mantenido diversas reuniones de diálogo, negociación y análisis de los problemas que afectan a nuestro sector compartiendo visiones y análisis conjuntamente.

Con la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia –FED- y con la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia –AESTE–, operadores del sector empresarial mercantil, se ha mantenido diversas reuniones para analizar la realidad del sector o participando en eventos organizados por ellos o por terceros.

El grupo empresarial dedicado a la comunicación, Grupo Senda, han organizado actividades de debate y análisis de la realidad del sector en el contexto de las reuniones del Consejo de Redacción de sus respectivos medios, u otras actividades como la entrega de premios donde se reconoce y



alienta la sensibilidad de personas, empresas e instituciones que fomentan la madurez activa y la calidad de vida de los mayores. Actividades en las que Lares ha participado activamente respondiendo a las invitaciones recibidas.

5.3 Instituciones del Tercer Sector y Economía Social

Nuestra Carta de Identidad nos identifica como organización del “sector solidario”, de ahí que compartamos los valores y principios de las entidades y organizaciones del Tercer Sector y las empresas de la economía social (economía solidaria). En este contexto, las relaciones institucionales de Lares con entidades, organizaciones y empresas que trabajan por los colectivos más vulnerables, que ponen en el centro a la persona y que defienden la dignidad de los más excluidos, ha sido uno de nuestros objetivos.



Con la Secretaría General de Cáritas Española, el Area de Mayores y el Area de Proyectos y Subvenciones se han mantenido varias reuniones de trabajo para actualizar las líneas de colaboración y coordinación en ámbitos de interés común que repercuten directamente en el bienestar de las personas mayores. También las relaciones se han extendido a las Cáritas diocesanas impulsando a nuestras Asociaciones autonómicas a que seamos capaces de crear puentes de colaboración y complementariedad con las otras entidades del Tercer Sector a nivel autonómico.



Se han mantenido contactos con la Confederación de Religiosos –CONFER– y en concreto con las Comisiones de Pastoral Sanitaria y Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y ha habido contacto directo con superiores mayores de Congregaciones e Institutos religiosos. Así mismo hemos mantenido un contacto fluido con la Conferencia Episcopal Española –CEE–y en concreto el departamento de Pastoral de la Salud y con la Asociación de Profesionales Sanitarios Cristianos –PROSAC–.



Con la Fundación Empresa y Sociedad hemos continuado impulsado líneas de colaboración como la publicación de artículos en nuestra revista, la participación en estudios y análisis del sector social así como de las relaciones con otros actores sociales, políticos y económicos.



Hemos continuado una excelente relación con los miembros de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, tanto a nivel de las Asociaciones como de la Federación. En el primer caso los centros dirigidos por Mensajeros de la Paz forman parte de las Asociaciones Autonómicas. A nivel

de Federación se ha tenido reuniones con el equipo de Dirección, concretamente con su presidente fundador “Padre Ángel” García Rodríguez y se les ha agradecido su apoyo y solidaridad tras el terremoto de Lorca para con la Residencia Lares, Fundación San Diego por todo el apoyo prestado en el realojo de nuestros mayores tras el sismo.

Con Cruz Roja Española hemos mantenido un diálogo fluido a través de su Área de Mayores, su Departamento Jurídico y su Secretaría General, coordinando aspectos de gestión y análisis del sector además de unir nuestras fuerzas para la consitución de la mesa Patronal para la negociación del VI Convenio de la Dependencia.

Junto a Fundación Pinar di, Fundación BLC, hemos concretado y articulado iniciativas gracias a la colaboración con Lares Madrid para jóvenes en riesgo de exclusión social que han podido visitar nuestros centros de cara a contactar con nuevos ámbitos laborales para su futuro.

Hemos participado las reuniones de la Comisión sectorial de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, donde están presentes sindicatos, patronales y Administración desde donde se recibe apoyo para contribuir a impulsar y difundir la formación profesional para el empleo entre empresas y trabajadores.

Con la Fundación Edad y Vida hay una estrecha relación institucional y colaboración en diversos actos y actividades. El presidente de Lares ha participado en una mesa redonda en su III Congreso, “Dependencia y Calidad de Vida” en el que participan los grandes grupos residenciales mercantiles. En este foro se ha podido exponer nuestro punto de vista en contraste con Administraciones, patronales y sindicatos.

Continuamos nuestra colaboración dentro del programa “Tú eliges, tú decides” que promueve y encausa la obra social de Caja Navarra habiendo mantenido una reunión para promocionar algún proyecto desde la Secretaría General de la Federación.

Se mantiene activa la colaboración con la Obra Social La Caixa con el objetivo de promocionar el Programa Incorpora que persigue en fomentar el empleo de personas con discapacidad para llevar a efecto la “inserción social mediante la inserción laboral”.

Lares sigue en contacto con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología buscando sinergias de colaboración en ámbitos de comunicación, intercambio de experiencias y sistemas de calidad que sitúen a los mayores en el centro de nuestra acción.

El Colegio de Sociólogos y Politólogos de Madrid ha informado a Lares de su proyecto de animadores socioculturales para mayores y se han tenido intercambios de experiencias con Lares Andalucía de cara a replicar estas formaciones en nuestros centros Lares.





Se ha continuado participando reuniones con la Confederación Empresarial Española de Economía Social, CEPES, especialmente con el Grupo de Trabajo de la Dependencia, donde se ha planteado la necesidad de conocer técnica y científicamente la contribución de este subsector de atención a las personas dependientes en el contexto del cuarto pilar del bienestar que propone la Ley de Dependencia, en la generación y mantenimiento de empleo, tanto dentro de la economía social/solidaria como en el empleo en general.



06

MEMORIA

20
||

Áreas de trabajo

- 6.1. Área de Formación y programas
- 6.2. Área económico-financiera y Relaciones Comerciales
- 6.3. Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4. Área de comunicación corporativa

- 6.1.** Área de Formación y programas
- 6.2.** Área económico-financiera y Relaciones Comerciales
- 6.3.** Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4.** Área de comunicación corporativa

6.1 Formación y programas

CONVENIO PARA LA FORMACIÓN 2011

El 30 de marzo el BOE publicaba la resolución de 18 de marzo de 2011, que aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.

Uno de los principales cambios en la ejecución del plan para esta convocatoria es que, en relación con el total de personas que inicien la formación dentro del mismo, debe haber entre un 20% y un 40% de personas desempleadas.

La resolución provisional de la convocatoria fue recibida en la Federación el pasado 7 de octubre de 2011, y propone la aprobación de la subvención por un importe de 318.113,99 €.

El día 20 de diciembre fue publicada en el BOE una resolución del 1 de diciembre, que modificaba el plazo de ejecución de estos planes, que se podría realizar entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2012, por lo que la ejecución de dicho plan se está realizando en las diferentes Asociaciones en este momento.

El reparto de cursos entre Asociaciones para esta convocatoria se ha realizado aplicando los criterios aprobados por la Junta Directiva, quedando así la distribución:

CC.AA	CURSOS ASIGNADOS
ANDALUCIA	1
ARAGÓN	1
ASTURIAS	1
BALEARES	1
CANARIAS	2
CANTABRIA	1
CASTILLA LA MANCHA	5
CASTILLA Y LEÓN	4
CATALUÑA	1
EUSKADI	1
EXTREMADURA	2
LA RIOJA	2
GALICIA	1
MADRID	3
MURCIA	1
NAVARRA	3
COMUNIDAD VALENCIANA	1
FEDERACIÓN/ DESEMPLEADOS	1
TOTAL	32

FORMACIÓN DE CRÉDITO 2011

Tabla resumen de los datos de 2011

CC.AA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
CANARIAS	1	13
CASTILLA LA MANCHA	19	264
CASTILLA LEÓN	19	299
CANTABRIA	4	87
MADRID	3	9
NAVARRA	3	59
LA RIOJA	1	3
TOTAL	50	734



POSGRADO LARES

Da comienzo el curso 2011-2012, con la 10ª Promoción en Dirección y Gestión de residencias y la 2ª Promoción en Atención Directa e Intervención.

Se mantiene la flexibilidad en el Plan de estudios, con las siguientes opciones:

Posgrado completo:

- Comienzo en octubre, con los módulos comunes
- Comienzo en febrero, con los módulos de especialidad

Segundo itinerario:

- Matriculación de los módulos de cada especialidad, convalidados los módulos comunes. Comienzo del curso en febrero

Módulos sueltos:

- Posibilidad de cursar cualquiera de los módulos del Posgrado. Estos módulos serán convalidados al matricularse del Posgrado completo.

Inauguración-practicum- clausura

El acto de inauguración tuvo lugar en la residencia la Guindalera (Madrid) los días 14 y 15 de octubre de 2011. En este acto, los alumnos pudieron conocer la metodología, el calendario académico del curso y el manejo de la Plataforma virtual, entre otras cuestiones.

Para el acto se contó, entre otros profesionales, con la presencia de Pilar Rodríguez, presidenta de la Fundación Pilares y ex directora general del IMSERSO, que impartió una ponencia sobre el modelo de atención integral centrada en la persona.

Como novedad, este año los directores de las residencias de Madrid fueron invitados a asistir a esta ponencia del acto de inauguración.

El Practicum tendrá lugar del 16 al 20 de abril de 2012. Al igual que otros en otros cursos, será una semana intensiva de trabajo en Barcelona, donde se compaginarán clases magistrales, trabajos en grupo y visitas a diferentes centros residenciales.

El acto de clausura del curso tendrá lugar los próximos 29 y 30 de junio de 2012 en Madrid, en la residencia la Guindalera.

Tabla con el número de alumnos del posgrado y la Asociación de Origen:

CCAA	Nº alumnos 2010	Nº alumnos 2011
Andalucía	6	8
Aragón	1	2
Asturias	0	0
Castilla y León	10	10
Comunidad Valenciana	3	2
Canarias	2	3
Cantabria	4	0
Castilla La Mancha	6	9
Cataluña	1	5
Euskadi	3	0
Extremadura	3	2
Madrid	6	7
Galicia	0	1
Murcia	2	5
Navarra	4	5
La Rioja	2	0
TOTAL	53	59

Perfil de alumnos	Año 2010	Año 2011
Sin titulación universitaria	13	12
Con titulación universitaria	40	47
Alumnos de Lares	39	4
Alumnos NO Lares	14	55
Experiencia como director	24	20
Sin experiencia como director	29	39

Promoción 2011-12

Promoción 2011- 12				
Posgrado completo octubre	39	De estos 42 alumnos:	Itinerario DyG	41
Posgrado completo febrero	3		Itinerario Atención	1
2º itinerario (Atención directa e intervención)	4			
Módulos comunes (Matriculados febrero 2011)	8			
Solo proyecto	5			
Total	59			

Convocatoria extraordinaria de la Fundación Tripartita para desempleados

El pasado 31 de octubre de 2011 se presentó ante la FTFE la solicitud para la concesión de subvenciones públicas, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años.

El 1 de diciembre se recibió la resolución provisional que denegaba a Lares Federación la concesión de esta subvención, por no alcanzar la valoración técnica suficiente. El 7 de diciembre se presentaron las alegaciones oportunas. Como respuesta a estas alegaciones, se ha recibido una nueva resolución provisional, donde se aprueba la subvención, por un importe de 581.520 €.

En este momento se está gestionando la firma del Convenio con la Fundación Tripartita y la subvención será ejecutada durante el año 2012.

Jornada de Secretarías Técnicas

Los días 22 y 23 de noviembre tuvo lugar un encuentro de Secretarías Técnicas Lares, en la residencia la Guindalera de Madrid.

Los temas tratados en estas jornadas tuvieron dos ejes: por un lado, la gestión comercial en la Federación Lares y, por otro, la explicación de la gestión de formación de oferta y demanda. Se aprovechó el encuentro formativo para introducir a las Secretarías Técnicas en el uso y manejo de nuevas herramientas informáticas diseñadas y puestas a disposición de las Asociaciones, como la Plataforma Virtual, la videoconferencia o las aplicaciones que ofrece Google Docs.

Las valoraciones de este encuentro de Secretarías Técnicas fueron muy positivas, según las respuestas recibidas en el cuestionario de valoración enviado.

Campus virtual

Durante el 2011, la Plataforma Virtual ha adquirido una gran importancia para desarrollar programas relacionados directa-

mente con la Fundación Lares, como el desarrollo del curso orientado a la obtención de Certificados de Profesionalidad. Respecto a la Federación, la Plataforma Virtual ha acogido nuevos espacios donde poder compartir información de la Federación:

- Nueva aula virtual donde están alojados todos los documentos y presentaciones que se emplearon en el encuentro de Secretarías Técnicas. Las Asociaciones tienen acceso a este espacio.
- Habilitada el aula donde está alojada la información y documentación que recoge los asuntos tratados por la Comisión de Formación. El acceso a este espacio está limitado a aquellas Asociaciones que forman parte de la Comisión de Formación.
- Se han sumado nuevos contenidos al espacio virtual Experiencias Lares, que fue creado el año pasado:
 - Guías de buenas prácticas orientadas a mejorar la calidad de vida de los usuarios en residencias
 - Manual Vivir Mejor, presentado por el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava.
 - Presentación sobre el calendario de Tiempos, una herramienta informática que optimiza las tareas y distribución del trabajo del personal y que ha sido desarrollada por profesionales de una residencia de Lares.

Todos los presidentes y representantes de las Secretarías Técnicas de las Asociaciones Lares tienen habilitado el acceso a la Plataforma, que está a su disposición para crear espacios específicos para sus entornos territoriales o cualquier tema que quieran compartir entre varias Asociaciones.

SUBVENCIONES

SOLICITADAS

Caja Madrid

El 31 de enero de 2011 fue presentada a la convocatoria de Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia 2011 de Obra Social Caja Madrid la solicitud de subvención para un proyecto de “La sensibilización y apoyo al voluntariado en las residencias Lares”.

El proyecto consistía en diseñar un plan de información, captación, formación y consolidación para acercar al voluntariado en las residencias Lares. Se solicitaron 35.400€ de ayuda a la financiación.

El 15 de junio de 2011 nos fue comunicada la denegación de la ayuda solicitada

IRPF

Programa 2011	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	176	16.061.121,62	126	3.435.250,00
Atención diurna	16	1.484.277,09	10	363.525,00
Atención personal	3	814.845,29	3	79.475,00
Voluntariado	1	19.664,64	0	0,00
TOTAL	196	18.379.908,64	139	3.878.250,00

Programa 2010	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	173	18.078.477,89	155	3.136.650
Atención diurna	18	2.108.579,86	13	363.525
Atención personal	2	135.072,91	3	79.475
Voluntariado	1	19.844,16	0	0
TOTAL	194	20.341.974,82	171	3.579.650

Programa 2009	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	153	14.323.434	133	2.912.500
Atención diurna	12	799.079,55	7	333.000
Atención personal	3	813.740,13	1	84.600
Voluntariado	0	0	0	0
TOTAL	168	15.936.253,68	141	3.331.900

Fundación de Prevención de Riesgos Laborales:

El 19 de octubre fue presentada en la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales la solicitud del proyecto “Guía de buenas prácticas de actuación en emergencias en residencias de mayores” por un importe de 78.429,9€.

El 19 de diciembre se nos comunicó la denegación de la subvención. La razón esgrimida fue la falta de presupuesto para financiar las acciones solicitadas.

Avanza 2011

Con fecha 20 de abril de 2011 fue presentado el programa @recuérdanos para la convocatoria del Plan Avanza 2. El proyecto consiste en la creación de una Red de Conocimiento Avanzado, especializada y gestionada por personas mayores con el fin de almacenar conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de toda su vida, para mantener un archivo histórico que recupere la memoria colectiva.

Con fecha 21 de octubre fue comunicada a la Federación Lares la denegación de la ayuda solicitada, por no haber alcanzado la nota de corte suficiente.

CIERRE DE SUBVENCIONES

Innoempresa

Tras la ejecución de la subvención durante el año 2010-2011, el día 8 de agosto fue entregada la justificación de la subvención Innoempresa.

Para realizar esta justificación y por exigencias de la convocatoria, el proyecto fue auditado el 22 de julio por los consultores BDO. Superada la auditoría y entregada justificación en tiempo y forma, la subvención está cerrada sin incidencias.

Avanza 2009

Este año ha terminado la ejecución de la última fase del programa e-residencia, que ha sido desarrollada durante los años 2009-2011.

Esta última fase del proyecto ha consistido en realizar la promoción y difusión del proyecto subvencionado. El día 27 de Junio fue presentado el proyecto en el Salón de actos del Imserso; en esta presentación se contó, entre otras, con la presencia de Purificación Causapie, Directora General del IMSERSO.

En marzo de 2012 es presentada la justificación de la última parte del proyecto, desarrollado por el Programa Avanza y cuya última fase ha sido ejecutada en 2011.



CONTACTO Y ENCUENTROS

Encuentros profesionales:

El pasado 18 de octubre asistimos a la Jornada Técnica sobre el Sistema de Bonificaciones, una jornada organizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) dirigida a responsables o técnicos de formación de empresas, centros de formación, consultoras y gestorías, para conocer el sistema de bonificaciones de las empresas.

Consultas institucionales:

Desde la Secretaría General de la Federación se han elaborado diversos cuestionarios a través de Google Docs para realizar consultas sobre diversas cuestiones. El análisis de resultados ha permitido la elaboración de informes y la obtención de conclusiones.

Algunas de las cuestiones motivo de la consulta han sido: el impacto de la ley de Dependencia para acompañar el desarrollo de las Jornadas Lares de Barcelona; la recogida de necesidades formativas de Secretarías Técnicas, el grado de satisfacción de los proveedores de la Federación y la valoración de diversas acciones desarrolladas desde la Federación.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS:

A lo largo de 2011 han sido elaborados documentos informativos-formativos de diversa índole:

- Formación de oferta y demanda
- Protocolo de formación de Secretarías Técnicas
- Estudio de formación Lares 99-2010
- Manuales de formación, como manejo de Campus Virtual o de Google Docs.

6.2 Área económico-financiera y Relaciones Comerciales

Cuentas anuales 2011:

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Lares y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales abreviadas de LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria han sido auditadas por BDO Auditores, S.L.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

Composición del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2011



Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2011

GASTOS

CONCEPTOS	2010	2011
GASTOS DE PERSONAL	255.902,17	257.355,13
GASTOS GENERALES	76.482,75	62.023,93
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	81.493,76	65.120,49
Formación Continua	303.610,96	306.544,06
Postgrado	65.598,55	69.222,49
IRPF	3.171.137,08	3.434.772,90
Otros proyectos	178.518,26	114.640,16
ASESORIA JURIDICA	658,80	1.527,37
RELACIONES COMERCIALES	52.108,15	48.943,41
COMUNICACIÓN	27.863,81	25.503,33
TOTAL GASTOS	4.213.374,29	4.385.653,31

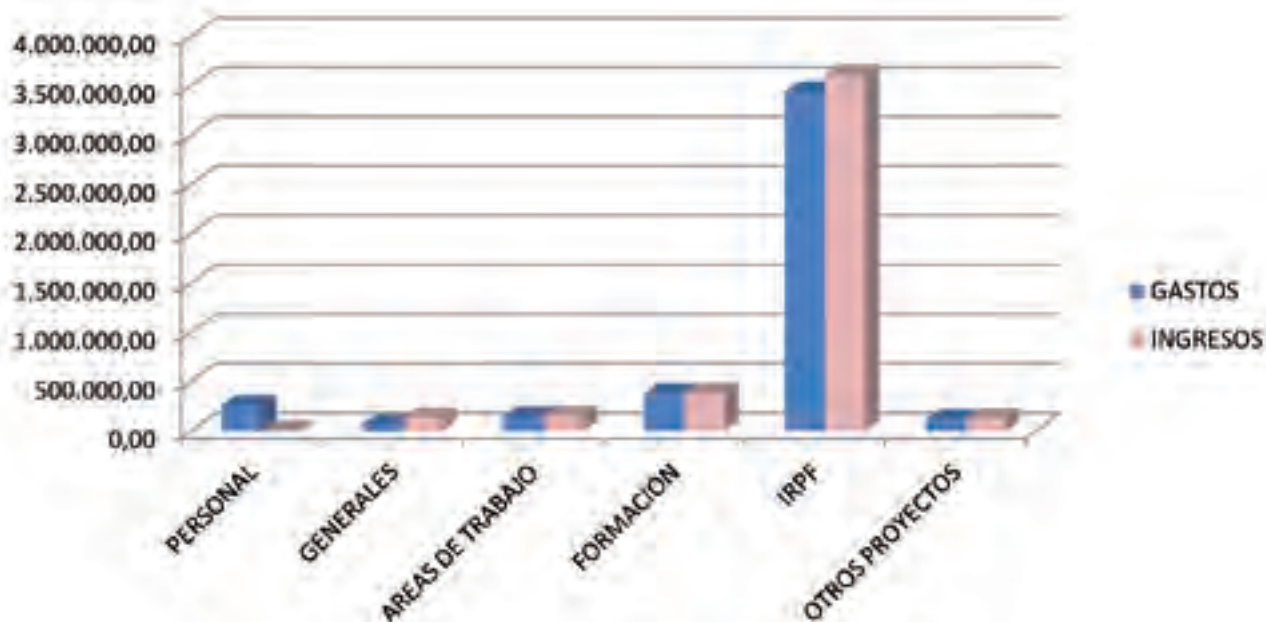
INGRESOS

CONCEPTOS	2010	2011
INGRESOS GENERALES	134.482,35	131.325,41
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	17.919,30	1.662,83
Formación Continua	325.836,66	294.529,87
Postgrado	89.406,00	84.197,98
IRPF	3.345.887,08	3.609.522,90
Otras subvenciones / Proyectos	216.626,66	124.732,31
Patrocinios	60.000,00	8.250,00
ASESORIA JURIDICA	0,00	0,00
RELACIONES COMERCIALES	109.022,65	105.368,09
COMUNICACIÓN	28.108,55	31.384,50
INGRESOS	4.327.289,25	4.390.973,89

RESULTADO DEL EJERCICIO

113.914,96	5.320,58
------------	----------

Cuenta de Resultados por áreas



Ingresos por subvenciones

	Organismo	Cantidad concedida	Año concesión	Año ejecución	Importe ejecutado
Innoempre-sa	Ministerio Industria, Turismo y Comercio	137.438,17 €	2010	2011	90.232,62 €
Avanza	Ministerio Industria, Turismo y Comercio	351.964,50 €	2009	2009	175.673,80 €
				2010	146.126,00 €
				2011	30.164,70 €
IRPF	Ministerio Sanidad, política social e igualdad	3.579.650,00 €	2010	2011	3.579.650,00 €
Fund. Tripartita	Servicio Publico Empleo Estatal	362.465,00 €	2010	2010	264.599,45 €
				2011	97.865,55 €
Fund. Tripartita	Servicio Publico Empleo Estatal	318.094,00 €	2011	2012	

Relación con proveedores

Durante el año 2011 se ha continuado la misma línea de acuerdos comerciales que en años anteriores, aplicando los mismos criterios aprobados por la Junta Directiva y tratando de desarrollar nuevos acuerdos.

Durante el año 2011 se han firmado cinco nuevos acuerdos con las empresas Colchones Europa (ECUS), FN Energia, Ibernex, Onet España y Verdu Masip. No se ha dado de baja ningún acuerdo vigente, por lo que a fecha 31 de diciembre de 2011, Lares tiene firmados un total de 37 acuerdos.

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
ADD INFORMATICA	Informático RESIPLUS
ADECCO Medical & Science	Selección y Contratación de personal
APPLUS	Certificaciones de calidad
ATISAE	Inspección de instalaciones y certificaciones de Calidad
AUSTRAL AIR	Climatización
BUSCATEL	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
C.S.A.	Servicios integrales higiénico-sanitarios. Formación manipuladores de alimentos
CALVI (MADELIM)	Ropa y calzado laboral
CEPSA	Gasoleo para calefacción
CENTRO TERAPEUTICO DEL DESCANSO	Equipos de descanso y accesorios
COLCHONES EUROPA, S.L. (ECUS)	Equipos de descanso y accesorios
DICLESA	Instalación equipamientos de cocinas, lavanderías. Sistemas de higiene

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
EL CORTE INGLES (División Comercial)	Equipamientos y suministros
EULEN	Atención socio-sanitaria. Limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.
EUROMARTEX	Textiles para hostelería
FN ENERGIA	Soluciones energéticas, estudios de eficiencia
MUTUA DE ACCIDENTES LA FRATERNIDAD	Mutua Patronal y Servicio de Prevención Ajeno
GRUPO ABEDUL	Servicio de Recursos Humanos
GRUPO HEDOMIN	Soluciones energéticas
IBERNEX	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
NOBOTEK	Sistemas de seguridad preventiva
OASIS TELECOM	Telecomunicaciones y comunicación asistencial.
OFITA SALUD	Equipamiento de residencias y hospitales
ONET ESPAÑA	Limpieza profesional y multiservicio
PC COMPATIBLE	Telecomunicaciones y domotica asistencial
PIKOLIN	Equipos de descanso y accesorios
PROQUILANZ	Limpieza. Distribuidor oficial productos Reckitt Benckiser
SERAL	Servicios de comedor y catering
Serv. Prev. Ajeno (La Fraternidad)	Servicios de Prevención Ajeno
SERUNION	Servicios de comedor y catering
SUMINISTROS LIMPIADORES	Útiles de limpieza y lavandería. Reparación de maquinaria
SUMINISTROS LA ALGAIDA	Productos químicos para lavandería
TEDHINOX	Equipamiento y maquinaria para hostelería. Cocinas
TELECOM Y NOVATECNO	Telecomunicaciones y comunicación asistencial
UMAS	Seguros en General
VERDU MASIP	Servicios Energéticos y gestión integral de mantenimiento
VIRMEDIC	Equipamiento de residencias y hospitales

Además, durante el año 2011 se han desarrollado numerosas reuniones con proveedores:

Enero – Abril	Mayo - Agosto	Septiembre-Diciembre
13/01 - Grupo Concepto	06/05 - Argos Consultores	08/09 - Ecus
14/01 - Onet España	11/05 - Recol	08/09 - Serunión
18/01 - Grupo Hedomin	18/05 - Grupo Auren	28/09 - Caja Navarra
01/02 - Fraternidad	27/05 - Adecco	28/09 - Concepto
03/02 - Banco Santander	27/05 - Ecus	28/09 - Atisa

Enero – Abril	Mayo - Agosto	Septiembre-Diciembre
10/02 - Garbe (Biomasa)	27/05 - Seral	05/10 - Trade Comunicación
11/02 - Miramos por ti	01/06 - Grupo Abedul	05/10 - Hiec Energy
03/03 - FN Energia	01/06 - Diclesa	19/10 - Serunión
04/03 - Ibernex	08/06 - Buscatel	19/10 - MCC Telecom
08/03 - Atisae	08/06 - Requena y Plaza	19/10 - Denario
08/03 - Laboral Piramide	14/06 - Intrass	19/10 - Gescompra
18/03 - Sachis & Sachis	15/06 - Banco Santander	02/11 - Ecolab
21/03 - Vodafone	15/06 - Adecco Medical	02/11 - Ecus
23/03 - Movistar	15/06 - Banco Sabadell	02/11 - Endesa
23/03 - FN Energia	28/06 - Umas	02/11 - Triodos Bank
24/03 - Asimag	29/06 - Triodos Bank	15/11 - Jesús Contreras (FED)
24/03 - Fraternidad	05/07 - Triodos Bank	17/11 - Add Informatica
15/04 - Banco Sabadell	13/07 - El Corte Inglés	30/11 - Endesa
	13/07 - Centro Terapeut. del Descanso	
	13/07 - Grupo Abedul	
	20/07 - Grupo Asas	
	20/07 - Proquimia	
	20/07 - Fraternidad	
	24/08 - VPLed	

Jornada comercial:

Dentro de la Jornada Formativa para “Secretarías Técnicas” celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2011, se reservó la tarde del día 23 para una jornada de reflexión sobre la gestión comercial en Lares. Participaron 15 representantes de las Asociaciones y 3 técnicos de la secretaría general, así como el presidente y el secretario general de Lares.

Los objetivos de la jornada eran:

- Hacer un diagnóstico de la gestión comercial que se viene desarrollando en Lares
- Conocer la importancia de una buena gestión comercial y sus ventajas.
- Estudiar otras iniciativas del sector y tipos de servicios
- Sectores prioritarios para los centros de Lares
- Principios éticos para Lares en sus relaciones comerciales.

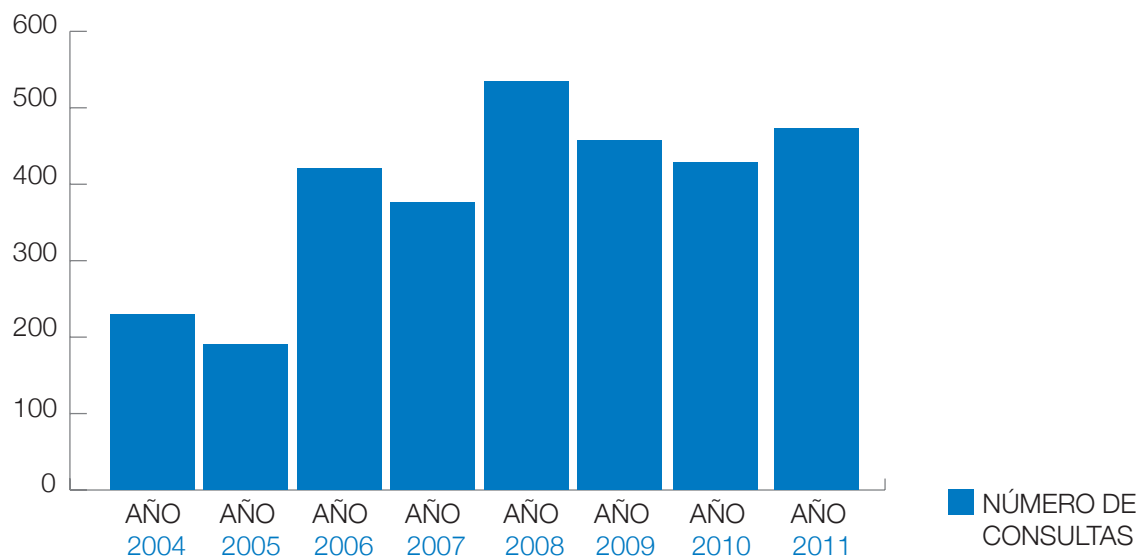
Las conclusiones y acciones propuestas que derivaron:

- Apuesta de Lares por una gestión comercial centralizada, potenciando los acuerdos comerciales ya existentes y formalizando a nivel general aquellos acuerdos autonómicos que ya estén funcionando.
- Definir una estrategia / política comercial para el lanzamiento de una central única de compras.
- Acompañamiento y seguimiento de los acuerdos comerciales buscando la mejor calidad – precio.
- Definir un marco de principios éticos y buenas prácticas comerciales.

6.3 Área jurídica y Tercer Sector

Asesoría Jurídica Preventiva

Durante el año 2011, se han podido atender directamente un total de 463 consultas jurídicas de las residencias o de las asociaciones que integran la Federación, lo que representa un ligero incremento respecto del año anterior, pero dentro del nivel medio alcanzado desde el año 2006.



Estas cifras sólo se refieren a las consultas jurídicas “externas”, sin contar el trabajo de asesoramiento y trabajo jurídico directo para la Secretaría General, presidente o Junta (informes, seguimientos, artículos, etc.), y sin incluir tampoco lo relacionado con la administración del Convenio Colectivo Estatal o con los conflictos colectivos sectoriales (Comisión Paritaria, actuaciones judiciales, etc.).

En consonancia con la naturaleza jurídica de la Federación como organización empresarial o patronal, la gran mayoría de las consultas han versado sobre temas de Derecho del Trabajo, sin perjuicio de las consultas sobre cuestiones de Derecho Administrativo (exigencias reglamentarias para el funcionamiento de centros u otros servicios para personas mayores, Ley de Dependencia, etc.), o de Derecho Civil (contratos de alojamiento, incapacitaciones, herencias, responsabilidad civil, etc.). En este sentido y como en años anteriores, fueron atendidas directamente las consultas jurídicas sobre cualquier materia, salvo las escasas consultas fiscales, que, debido a la gran especialización que exige la materia, son derivadas a una asesoría externa.

Desde el punto de vista del origen de las consultas, en el siguiente cuadro se puede observar su reparto territorial.

consultas 2011

ANDALUCÍA	123
ARAGÓN ¹	12
ASTURIAS	9
BALEARES	1
CANARIAS	11
CANTABRIA	20
CASTILLA LA MANCHA ²	4
CASTILLA Y LEÓN	127
CATALUÑA ³	2
EXTREMADURA	26
GALICIA	21
LA RIOJA	15
MADRID	50
MURCIA	4
NAVARRA	28
EUSKADI	2
C. VALENCIANA ⁴	8
TOTAL FEDERACIÓN	463

¹ Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. Antonio Solanas.

² El Departamento Laboral de la Asociación presta asesoramiento a las residencias que tengan contratada la gestión laboral.

³ Servicio de asesoría jurídica propio.

⁴ Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. José Pastor Gassó.

En lo que se refiere a la extensión y complejidad de las consultas atendidas, nos encontramos desde consultas que pudieron ser resueltas inmediatamente y por vía telefónica, hasta solitudes de informes jurídicos escritos complejos. En general, aunque tampoco pueda valer como regla absoluta, las Asociaciones que formularon menos consultas, tendieron a hacer consultas más complejas, respondiendo a la mayor excepcionalidad de la demanda de este recurso.

Por otro lado y en lo que se refiere al asesoramiento de la Secretaría General, durante al año 2011, como en años anteriores, puede resaltarse la preparación de notas o informes escritos específicos para el Secretario General, para el presidente o para la Junta Directiva, además del asesoramiento oral que ha sido requerido en cada momento.

Al mismo tiempo, en la sección “Análisis” de la Revista Lares, se han abordado temas de actualidad jurídica, tratando de facilitar la comprensión de cuestiones legales frecuentes o de mayor actualidad.

Litigación Judicial, Solución Extrajudicial de Conflictos y Gestión de Procedimientos Administrativos:

Otro de las tareas del servicio jurídico de la Federación es la defensa de los intereses sociales de Lares en procedimientos judiciales, normalmente, ante la jurisdicción social, o en procedimientos de autocomposición, así como ante instancias administrativas. Durante el año 2011, pueden destacarse los siguientes casos:

- 1) Conflicto colectivo laboral de ámbito estatal entre asociaciones patronales, sobre el reparto de subvenciones para el desarrollo de programas de formación en el empleo: Tres asociaciones (AESTE, ASADE y ADESSTA), que habían sido miembros de la federación patronal FED durante la negociación del vigente V Convenio Colectivo Marco Estatal, reclamaron su propia parte de estas subvenciones, tras separarse de FED, dado que la cuota de representatividad asignada a ésta seguía contabilizando la parte de la representatividad de aquellas. Pero sorprendentemente, la demanda judicial también se dirigió contra la Federación Lares, a pesar de que cabía entender que este conflicto no debía afectarle. En cualquier caso y tras la participación activa de Lares en este pleito, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en Sentencia de 9 de diciembre de 2010 (autos 173/2010), desestimó totalmente la demanda y declaró que las mencionadas tres patronales carecen de la legitimación suficiente para ser consideradas solicitantes de las subvenciones en cuestión. No obstante, la parte contraria presentó recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, ante lo que la Federación Lares, al igual que las demás partes demandadas, presentó la oportuna impugnación del recurso, que fue registrada el 6 de junio de 2011. A finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 2) Impugnación del V Convenio Colectivo Marco Estatal a causa de una supuesta falta de legitimación empresarial suficiente para negociar convenios colectivos que contengan normas sobre la estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores: Consecuencia de una demanda presentada por el sindicato UGT, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (Sentencia de 27 de septiembre de 2010, autos 120/2010) afirmó que las asociaciones patronales sectoriales, como son todas las que negocian convenios colectivos sectoriales, no tienen legitimación suficiente para crear normas convencionales sobre estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores. Dado que este pronunciamiento, entre otras consecuencias, impide que el Convenio Colectivo Marco Estatal pueda tener tal carácter “marco”, la Federación Lares, para salvaguardar los intereses de sus asociados e insistiendo en la línea que ya defendió durante el procedimiento judicial de instancia, preparó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que fue registrado el 11 de marzo de 2011, solicitando la anulación de la sentencia de la Audiencia Nacional. A finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 3) Conflicto colectivo laboral de ámbito estatal formulado por el sindicato CC.OO., adhiriéndose posteriormente el sindicato UGT, contra las tres organizaciones patronales firmantes del V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes, debido a la falta de actualización salarial según lo previsto en este convenio que

se estaba dando en muchas empresas. Celebrado el juicio el 29 de marzo de 2011, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, ésta estimó la demanda sindical, confirmando, mediante sentencia de 30 de marzo, que el convenio colectivo establecía una revisión salarial de dos puntos sobre el valor del IPC del año anterior, sumando un cinco por ciento de incremento. No obstante, posteriormente y tras un difícil proceso de negociación entre todas las partes implicadas, el 18 de abril fue posible alcanzar un acuerdo sectorial, entre patronales y sindicatos, para que las empresas, ante la situación de crisis económica, pudiesen llevar a cabo la actualización salarial de una forma más flexible.

- 4) A petición de la asociación Acolle, el miembro de la Federación Lares en la Comunidad Autónoma Gallega, se impugnó el recurso de casación que fue formalizado por la Confederación Intersindical Gallega (CIG) y el Sindicato Nacional de Comisiones Obreras de Galicia (CC.OO.) contra la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de 15 de abril de 2011, que puso fin a un proceso de conflicto colectivo en el que participó Acolle junto a la patronal gallega sectorial de iniciativa mercantil, AGARTE. Nuestra impugnación fue registrada el 1 de diciembre de 2011. Lógicamente, a finales de año, todavía seguíamos pendiente de la resolución del Tribunal Supremo.
- 5) Asimismo a petición de la asociación Acolle, la Federación Lares se encargó de la defensa de los intereses empresariales de sus asociados gallegos, en el acto de juicio oral que tuvo lugar el 4 de octubre de 2011 ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en La Coruña. Este proceso fue consecuencia de una demanda de conflicto colectivo presentada por los sindicatos CIG, CC.OO. y UGT contra las patronales del sector, Acolle y Agarte. Se trataba de un debate sobre la forma de compensar el trabajo en días festivos. Acogiendo las alegaciones de la parte empresarial, el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por Sentencia de 27 de octubre de 2011, desestimó completamente la demanda sindical, confirmando la legalidad de la postura de Acolle y Agarte .

Negociación Colectiva Laboral, Administración de Convenios Colectivos:

Posiblemente, la preparación y la constitución de la mesa negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes ha sido el principal suceso asociativo para Lares y también para las demás organizaciones patronales durante el año 2011.

Transcurridos dos meses desde la convocatoria inicial, en el tercer intento y tras un proceso de discusión muy difícil, la parte empresarial, el día 17 de noviembre de 2011, consiguió ponerse de acuerdo en el reparto de representatividad sectorial y constituir, junto con la parte sindical, la Mesa Negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes. Además, aunque muchos lo dudaban, se logró llegar al acuerdo unánime entre todas las organizaciones, según el siguiente reparto de representatividad:

De este modo, por parte de Lares, hemos logrado que se nos reconozca ese tercio de representatividad sectorial que

Federación Empresarial de Atención a la Dependencia (FED)	53,33% (7 vocales)
Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -Sector Solidario- (LARES)	33,33% (4 vocales)
Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE)	13,34% (2 vocales)
Comisiones Obreras (CC.OO.)	52,15% (7 vocales)
Unión General de Trabajadores (UGT)	47,05% (6 vocales)
Confederación Intersindical Galega (CIG)	0,80% (? vocales)

consideramos que, como mínimo, nos corresponde en justicia.

Por parte de la Federación Lares, debe resaltarse el gran trabajo de recogida de documentación llevado a cabo por todos los miembros de Lares, que nos permitió certificar nuestra representatividad.

Una vez constituida la mesa de negociación, se iniciaron las negociaciones, aunque no fue posible terminar de negociar el nuevo convenio colectivo hasta finales del año 2011, objetivo que queda, pues, pendiente para el año 2012.

En lo que se refiere a la Comisión paritaria de administración e interpretación del anterior convenio, el V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes, durante el año 2011, su último año de vigencia ordinaria, reflejo de las importantes tensiones que se dieron entre parte sindical y parte patronal, no se logró llevar a buen fin ni una sola reunión. Hubo dos reuniones, el 18 de febrero y el 22 de junio, pero finalizaron sin acuerdo y sin levantarse acta. En cualquier caso y como es habitual, la Federación Lares participó activamente en ambas reuniones, aportando propuestas escritas de resolución para cada solicitud. Además, siempre que una consulta afectaba directamente a un centro asociado a Lares, tanto por haber sido formulada por la empresa como por los trabajadores o sindicato, además de prepararse un argumentario jurídico para defender los intereses empresariales, se contactó previamente con el centro afectado para poder defender mejor sus intereses concretos.

Acompañamiento a la Ley de Dependencia. Sistematización y divulgación de normativas administrativas de servicios sociales:

El año 2011 fue el quinto año de vigencia de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, coloquialmente denominada “Ley de la Dependencia”. Así como ya ha venido ocurriendo en los últimos años, también durante el año 2011, se han seguido poniendo de manifiesto diversas debilidades del ambicioso proyecto político que se pretendía llevar a cabo con esta Ley. Los problemas se han presentado, tanto desde el punto de vista de la falta de coordinación entre las Administraciones Públicas implicadas como, cada vez más, también desde las insuficiencias financieras, en un momento en el que el contexto de grave crisis económica en el que nos hemos encontrado, ha dificultado aún más todos los posibles avances.

Con la finalidad de mantener informadas, sobre todo, a las Asociaciones Lares de la evolución normativa de la Ley de Dependencia y sin perjuicio de que, durante el 2011, se ha seguido viviendo una cuasi-parálisis normativa por parte de las Comunidades Autónomas, se volvió a actualizar el estudio propio de la Federación Lares, en el que se comparan todas las normas autonómicas sobre ratios y exigencias de formación del personal en residencias de mayores. Todo ello, dentro del actual proceso de elaboración autonómico de las nuevas normas de acreditación, exigidas para poder participar en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD. La diferencia es que esta vez, en comparación con las anteriores ediciones del estudio, que se ha venido elaborando desde el año 2002, por primera vez, se edita como libro, en formato papel, publicación que ha visto la luz en febrero de 2011.

6.4 Área de comunicación corporativa



PLAN DE COMUNICACIÓN

Siguiendo las recomendaciones reflejadas en el Plan Estratégico de Lares 2006-2012, desde el Área de Comunicación Corporativa de la Federación Lares se diseña un Plan de Comunicación para el periodo 2011-2013 que reordene las acciones de comunicación y marque las actuaciones futuras en esta materia para ganar en coordinación y eficacia comunicativa.

El Plan de Comunicación recoge, además, las conclusiones de las Jornadas de Málaga (octubre 2009) y es también el resultado del análisis y la experiencia obtenida tras un año de reiniciarse la actividad del Área de Comunicación Corporativa de la Federación Lares.

El Plan organiza el trabajo en torno a 3 objetivos:

- Enfocar: identificando a los públicos Lares y sus necesidades
- Proyectar: Definir y difundir una imagen única de Lares
- Atender a los medios de comunicación: un público fundamental para Lares

El Plan se presentó y se aprobó por unanimidad en la Junta Directiva del 7 de febrero de 2011.

El mapa de públicos y medios Lares queda establecido así:

Medio Lares	Público	Estrategia
Revista	Trabajadores y voluntarios	Fidelización . Marca empleadora
	Residentes y familiares	Calidad- calidez
	Instituciones	Imagen positiva
Boletín	Gestores Lares	Información
Web	Sociedad	Proyección
	Gestores Lares	Información / documentación

Revista Lares “Hogares para la vida”

El medio de comunicación decano en Lares ha sufrido una importante transformación.

Cambia el público y el contenido

Pasa a convertirse en el medio de los residentes y sus familias, los trabajadores y voluntarios y a ser “escaparate Lares” para instituciones y para la sociedad en general, poniendo especial énfasis en difundir el papel social de Lares.

Cambia el diseño y la periodicidad

Y ya en el primer número del año (marzo 2011); nuevo diseño gráfico para nuevos contenidos pensando en su nuevo público y ganando impacto visual para sus anunciantes. La periodicidad pasa de 5 a 4 números al año.

Los centros Lares cobran protagonismo

Asociaciones y centros son invitados a participar en los contenidos de la revistas a través de artículos y cartas al director. El número de páginas dedicadas a contar sus experiencias ha ido creciendo hasta convertirse en la sección más importante sobre todo por la calidad y cercanía de las informaciones.

Campaña de suscripciones

En el número de septiembre se inicia una campaña de promoción de la suscripción gratuita para que trabajadores y voluntarios accedan a recibir regularmente la revista en su casa.

Números editados	Fecha	Contenidos especiales
Nº 37	Marzo 2011	Nueva maqueta
Nº 38	Junio 2011	Terremoto de Lorca
Nº 39	Septiembre 2011	Especial Formación: curso Online para Gerocultores y Jornadas de Barcelona
Nº 40	Diciembre 2011	Presentación del X Congreso

Boletín electrónico mensual de noticias



En marzo nació un nuevo medio de comunicación Lares que toma el espacio informativo que la revista deja: informar a responsables de Asociaciones y equipos directivos de centros sobre la actualidad del sector, la actividad en la Federación y las iniciativas de las Asociaciones.

Una de las claves de este nuevo soporte es incluir los artículos elaborados en el Área Jurídica que centran el punto de vista de Lares como patronal.

Esta herramienta de nuestra web, que se distribuye a través del correo electrónico de forma inmediata y gratuita, nos permite además utilizarlo como soporte de urgencia para comunicaciones especiales como, por ejemplo, la campaña de solidaridad con La Fundación San Diego de Lorca tras el terremoto.

Público: fundamentalmente gestores y directores de centros Lares.

Diseño: acorde a la imagen corporativa de Lares

Periodicidad: mensual. 11 números ordinarios en el 2011 y dos números extraordinarios:

- Lorca Solidaridad Lares
- Apertura del periodo de matrícula para el Curso Lares de Gerocultores





www.laresfederacion.org

Este medio imprescindible es carta de presentación, acceso a la información institucional y al contacto con Lares del público en general.

Actualidad y biblioteca

La web Lares es, a la vez, plataforma de actualidad y biblioteca, permitiendo a visitantes o usuarios registrados el acceso a documentos y publicaciones de la Federación (Revistas, Memoria, Estatutos, Plan Estratégico, publicaciones, etc.)

Actualización constante

La web se actualiza constantemente y el aspecto de la página principal actúa como plataforma de lanzamiento de los programas y actividades Lares (Congreso, Jornadas, nuevo servicio de Consultoría y Formación...).

RELACIÓN CON LOS MEDIOS

Es un público fundamental para Lares porque proyectan nuestra imagen, nos dan visibilidad en el sector y frente a las Administraciones. Actúan como proyectores de nuestra diferencia, de difundir los valores de Lares como rasgo distintivo.

Medios del sector

Son nuestro objetivo en primera instancia porque están enfocados a los públicos de nuestro entorno, con quienes interactuamos.

La relación ha sido fluida y el trato personalizado. Hemos atendido sus demandas de información, colaborado con artículos de opinión sobre temas de actualidad e, incluso asesorándolos directamente en artículos de contenidos complejos como la reforma laboral, los certificados de profesionalidad o la negociación del convenio colectivo.

Medios de información general

Se ha iniciado el contacto con estos medios, con intereses bien distintos a los medios del sector y un alto nivel de exigencia informativa.

Portavoces de la Federación han participado en programas de radio y televisión y han hecho declaraciones a los medios escritos para programas sobre mayores y dependencia en medios como COPE, ABC, TVE, Intereconomía, etc...

Estos han sido los hitos informativos que nos han permitido ofrecer información desde Lares participar de los contenidos tanto de medios del sector como de información general :

- Lares edita "Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores"
- Nombramiento del nuevo secretario general de Lares Federación
- Terremoto de Lorca: la Fundación San Diego sufre importantes daños
- e-Residencia: presentación
- Posgrado Lares: inauguración, clausura y Practicum
- 1 de octubre, Día del mayor: 5 argumentos informativos para reportajes
- Jornadas de Barcelona y declaración final



- LARES, FED, AESTE, UDP y CEOMA piden juntos el pago inmediato de la deuda contraída por la Administración
- Curso Lares para Gerocultores
- X Congreso Lares: inicio del periodo de inscripción
- VI Convenio Colectivo: negociación y firma
- Valoración de la reforma laboral

PUBLICACIONES

“Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores”

La publicación incluía tres anexos con “El régimen de reconocimiento de las cualificaciones profesionales en España” el “Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)” y la “Normativa y otros instrumentos legales estatales que desarrolla la ley 39/2006 de Dependencia”.

La edición se agotó en pocas semanas

Memoria Corporativa 2010

Concepción, recopilación y coordinación de la información, redacción, control del diseño gráfico y la producción de la Memoria Lares 2010.

X CONGRESO LARES

Dotación de una imagen gráfica propia.

Redacción de materiales (Avance de programa, correspondencia, presentaciones, etc...)

Promoción interna del evento: diseño de espacio web, páginas especiales de la revista, inserción de anuncios y publicidad en publicaciones propias y afines.

Dossier y plan de comunicación y relación con los medios de comunicación especializados.

Tareas de organización y gestión del evento.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Posgrado

Promoción interna y externa del curso académico 2011-2012 del Posgrado Lares.

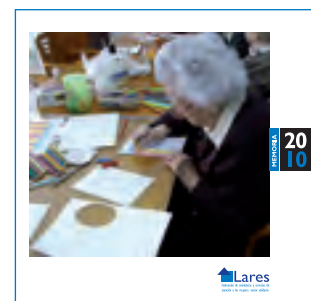
Desarrollo de la nueva imagen gráfica.

Producción de materiales promocionales como carteles, folleto y carpeta contenedora de temario.

Diseño de anuncios y banners para la revista, la web de Lares y las webs especializadas en formación.

Artículos y anuncios para la revista Lares

Difusión de notas de prensa en medios especializados acerca de la apertura del periodo de matrícula, la inauguración el prácticum y la clausura.





Curso Online para gerocultores

Lanzamiento y promoción interna de este nuevo producto de la Fundación Lares.

Creación de un espacio web con información, formulario de inscripción y guía de preguntas frecuentes.

Campaña de suscripción a través de un espacio especial en www.laresfederacion.org, un número especial de la revista Lares y un boletín electrónico especial.



XI Jornadas de la Federación Lares

Promoción interna de las Jornadas celebradas en Barcelona los días 26,27 y 28 de octubre.

Creación de un espacio especial en la web de la Federación con información previa y posterior sobre la celebración de este encuentro anual.

Creación y distribución de un dossier de prensa para medios especializados y medios de información general de Cataluña.

Difusión pública de la declaración final sobre la difícil situación que atraviesa el sector debido a los retrasos en los pagos de las plazas.

EDICIÓN DE MATERIALES

Tarjeta de Navidad: reciclada y versión Online.

Bolígrafos, cartel desplegable de identificación de la Federación Lares



07

MEMORIA

20
||

Fundación Lares

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría
- 7.4. Otras acciones

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría
- 7.4. Otras acciones

7.1 Presentación

Con personalidad jurídica propia, nace ante la necesidad de Lares Federación de ampliar su misión.

Según dictan sus Estatutos, la Fundación LARES “tiene como fin de interés general la promoción, prestación y mejora de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas a las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional para el desarrollo”.

Las actividades en las que la Fundación está centrando sus actuaciones son:

Área Formación
 Área de Consultoría
 Área de Cooperación Internacional
 Área de Investigación y Estudios.

EQUIPO DE LA FUNDACIÓN

Dña María José Martín Fernández	Responsable del Área de Formación
D. Anibal Escribano Arbona	Responsable del Área de Consultoría

VIDA INSTITUCIONAL

El Patronato de la Fundación se ha reunido en tres ocasiones durante el 2011:

Reuniones del Patronato de Fundación Lares

Reunión	Fecha
14ª	19 de mayo
15ª	15 de octubre
16ª	15 de diciembre

Composición del Patronato de la Fundación Lares a 31 de diciembre de 2011

Presidente:	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Vicepresidente:	D. Félix Torres Ribas
Tesorero:	D. José Olmedo Villarejo
Secretario:	M ^a Begoña Martínez Martínez
	D. Francisco Salinas Ramos (hasta el 30 de abril de 2011)
	D. José María Gallardo Villares (desde el 1 de mayo de 2011)
Vocales:	Dña. M ^a Pilar Celimendiz Lamuela
	Hermana Antonia Ortiz Ruiz
	Dña. M ^a Ángeles Sánchez Trillo
	Sor Blanca Rosa Segura Palacios
	D. Eduardo Mateo Miranda
	D. José Pascual Bueno

7.2 Área de formación

Desde el Área de Formación de la Fundación Lares, estas son las estrategias y acciones que se han realizado y/o planteado durante el 2011:

Acreditación e inscripción de Centros colaboradores de Formación Profesional para el Empleo.

El pasado ejercicio se ha acreditado el Centro Virgen de los Clarines (Beas, Huelva), para impartir el Certificado de Profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.

La Fundación solicitó su participación en la convocatoria de formación profesional para desempleados y trabajadores, publicada en el mes de agosto por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, concediéndonos el curso del certificado de profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” para 15 trabajadores desempleados prioritariamente.

También se realizaron visitas técnicas a los siguientes centros, para conocer las posibilidades de acreditación como Centro colaborador de formación profesional para el empleo, en la especialidad del Certificado de Profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, en primer lugar, y posteriormente poder solicitar la ampliación de las mismas:

Lares Navarra: Centro San Manuel y San Severino (Tafalla) y Residencia San José (Valtierra)

Lares Andalucía: Residencia Hogar Virgen del Prado (Higuera de la Sierra, Huelva) y Hogar Santa María de Gracia (Calañas, Huelva).

Lares Extremadura: Residencia San Martín de Porres (Miajadas) y Residencia Hogar de Nazaret (Plasencia).

Lares Aragón: Centro Social Virgen del Pilar (Zaragoza).

Lares Madrid: Residencia Sta. M^a del Monte Carmelo.

Formación diseñada a la medida

Dentro de las vías no formales de formación, se han diseñado acciones de teleformación dirigidas a los profesionales auxiliares y gerocultores de atención directa en los Centros Sociosanitarios. El objetivo ha sido ofrecer a este colectivo profesional la oportunidad de aumentar su currículo formativo a la hora de participar en el Procedimiento de Acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia y vías no formales de formación.

Estos han sido los contenidos, organizados por módulos:

- Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional (100 horas)
- Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas).
- Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas).
- Apoyo psicosocial, atención relacional y comunidades en instituciones (130 horas).

La Fundación Lares se constituye así como entidad organizadora de formación de demanda. A final del año, se publica en la web de la Federación el Plan de Formación de la Fundación Lares que ofrece a sus centros asociados la posibilidad de formar a sus trabajadores a través del crédito formativo. Este Plan también es accesible a trabajadores interesados sin relación con Lares. En esta primera convocatoria participaron más de 250 alumnos.

Sesiones orientativas y formativas

Sobre certificados de profesionalidad y procedimientos de acreditación de competencias.

Estas sesiones se han diseñado para cubrir las demandas de información solicitadas desde las Asociaciones, pero también para gestores de centros y gerocultores afectados.

Estos talleres presenciales han tenido lugar en Zaragoza, Ávila, Barcelona y Madrid.

Publicaciones y colaboraciones en artículos de prensa especializada

“Los Requisitos de acreditación de residencias para personas mayores” en colaboración con Lares Federación

“Dónde, cómo y cuándo obtener el certificado de profesionalidad”. Periódico mensual Balance de la Dependencia. núm. 12, abril 2011.

“Cualificación profesional y procedimiento de acreditación de competencias”. Revista Lares Navarra.

Otras convocatorias:

La Fundación Lares ha colaborado en la elaboración del proyecto para la convocatoria extraordinaria estatal dirigida a jóvenes, en aquellas acciones formativas que se van a ejecutar en la modalidad de teleformación.

7.3 Área de consultoría

Continuando con el encargo de la Federación, la Fundación Lares, después de revisar y orientar el proyecto inicial, ha lanzado durante el ejercicio 2011 su Área de Consultoría y Viabilidad con la contratación en abril de un técnico especialista en Organización y Gestión de Empresas y Mercados.

Durante la fase de puesta en marcha, se han realizado, sin coste y a modo de promoción, 7 servicios de consultorías en 6 centros pertenecientes a diferentes Asociaciones y uno de ellos en un centro privado. Como primer efecto de esta fase de promoción, han surgido diversas solicitudes de servicios para desarrollar en el 2012.

Tras visitar los centros para hacer un diagnóstico individualizado de su situación, los aspectos que finalmente se abordaron fueron: Viabilidad económica, Plan de Marketing y de comercialización y Gestión de Recursos

Humanos. El análisis de estos aspectos ha permitido trazar una hoja de ruta así como la prescripción de un conjunto de recomendaciones que permitan a sus gestores mejorar en estas áreas.

Es objetivo del Área de Consultoría y Viabilidad apoyar a los centros para ayudarles a garantizar su viabilidad, proponiendo mejoras en las áreas que requieren bien un refuerzo, bien cambios estructurales en los casos en que se considere necesario. Para ello se han desarrollado diferentes herramientas de auto-diagnostico que ya están disponibles para todos los centros que deseen chequear su situación, a través de la Plataforma de Formación de la Federación Lares.

El Patronato, en su reunión del 15 de diciembre aprobó el Plan de actuación para el 2012 que prevé la extensión y comercialización del servicio con la colaboración de las Asociaciones y de organizaciones afines a la misión y visión de LARES.

Participación en Convocatorias

La Fundación Lares se ha presentado, durante el 2011 a las siguientes convocatorias:

- “Implantación de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en residencias del sector solidario a nivel nacional”.
- “Primeras Jornadas de Voluntariado CON y DEL adulto mayor”.

7.4 Otras acciones de la Fundación Lares en el 2011

Inscripción en la Asociación Española de Fundaciones

Logotipo Propio

Lares Fundación decide vincular su imagen institucional a la imagen de la Federación para ganar en rentabilidad gráfica. Así el logotipo de la Federación inspira el nuevo icono al que se incorpora, como principal novedad el color naranja.

Solidaridad con la residencia Fundación San Diego (Lorca, Murcia)

La Fundación Lares diseñó y articuló la campaña “Lares con Lares” para la captación de fondos de ayuda a la reconstrucción de este centro de mayores que sufrió importantes daños a consecuencia del terremoto. La recaudación ascendió a 41.997,83 € que el Patronato de la Fundación San Diego decidió invertir en el pago parcial de los honorarios de los arquitectos que redactaron el proyecto básico y el proyecto de ejecución para la rehabilitación del edificio.

Colaboración en la organización de jornadas y encuentros formativos de Lares Federación y sus Asociaciones.

La Federación Lares pone al servicio de la Fundación Lares todo su bagaje y experiencia para organizar las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Cooperación internacional para el desarrollo de los derechos del adulto mayor.





Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-



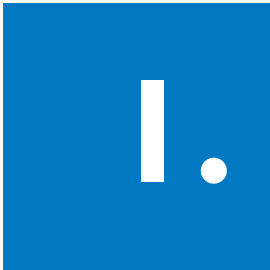
08

MEMORIA

20
||

Asociaciones Autonómicas

- | | | |
|--------------|----------------------|----------------------|
| 1. Andalucía | 7. ACESCAM | 12. ACOLLE (Galicia) |
| 2. Aragón | (Castilla La Mancha) | 13. La Rioja |
| 3. Asturias | 8. Castilla y León | 14. Madrid |
| 4. Baleares | 9. CSSCC (Cataluña) | 15. Murcia |
| 5. Canarias | 10. Euskadi | 16. Navarra |
| 6. Cantabria | 11. Extremadura | 17. Valencia |



Andalucía

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación



I.1 Presentación

El ejercicio 2011 ha sido un año muy complicado para Lares Andalucía. El esfuerzo de la Asociación se ha centrado en ofrecer atención especial y continuo apoyo a los centros asociados dado que los problemas económicos y de financiación se han visto agravados debido, fundamentalmente, por la diferencia existente entre el coste plaza y precio público, al que se sumó la revisión del Convenio Colectivo.

I.2 Perfil de la Asociación

Número de residencias: 133
 Número de plazas: 7.300

Organigrama de la Asociación:

La Asociación se rige por el sistema de autogobierno y el principio de representación, a través de los siguientes Órganos de Gobierno:

- La Asamblea General
- La Junta Directiva
- La Presidencia

Bajo estos órganos se encuentra el Equipo Técnico, que está compuesto por: Secretaría Técnica, Trabajador Social y Administrativa.

La Junta Directiva de Lares-Andalucía se reúne, cómo establecen sus Estatutos, una vez cada dos meses. Durante el pasado año 2011 se celebraron cinco reuniones en los meses de febrero, abril, junio, septiembre y noviembre.

La Asamblea General Ordinaria tuvo lugar el día 17 de marzo de 2011 en el Hotel NH Plaza de Armas. En la sesión se aprobaron 16 los acuerdos aprobados cómo objetivos a cumplir durante el 2011.

De esos acuerdos destacan el apoyo a las reivindicaciones de los centros, el impulso a los planes de calidad en los centros, la gestión de formación de calidad y la celebración de encuentros con los profesionales para incluir mejoras de consenso en el programa de gestión (SILAND), así como la búsqueda de recursos, entre otros.

Presidente	José Manuel Olmedo Villarejo
Vicepresidenta	Hna. Emilia Jerez Moreno
Secretaria	M ^a del Carmen Flores Atanet
Tesorero	Patricio Jesús Fuentes Maltes
Vocales	Cádiz: Hna. Emilia Jerez Moreno Córdoba: Rafael Luque Muñoz / Lourdes Castro Luque Granada: M ^a del Mar Olmedo Guarnido / M José Gómez Abellán Huelva: M ^a Catalina Ramírez García Jaén: Javier Merino Cruz Málaga: Patricio Fuentes Maltés Sevilla: Consuleo Vargar Melero / M ^a del Carmen Flores Atanet

1.3 Relaciones Institucionales

Las reuniones más importantes mantenidas con la Administración Autonómica y/o local, así como los temas tratados son los que siguen:

Dirección General de Personas Mayores en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (9 de marzo): reunión para avanzar en las negociaciones para la difusión de la Aplicación Informática de Gestión de Centros (SILAND), propiedad de Lares-Andalucía.

Otras Reuniones

Con las Unidades de Estancia Diurna (UED) asociadas a Lares-Andalucía y con la asociación afín ASUED (18 de mayo y 8 de junio). Análisis de los problemas vinculados a estos servicios y adopción de posturas comunes.

- Encuentro de Trabajadores Sociales de centros de Lares-Andalucía. 21 de enero en la Residencia El Buen Samaritano de Churriana (Málaga).
- Jornada Formativa Lares-Andalucía 2011, “El Alzheimer en los centros Lares-Andalucía”: 16 de marzo. Contó con la participación de 125 personas.
- Encuentro de animadores de centros de Lares-Andalucía. Se celebró el 5 de octubre en la sede de la Asociación en Sevilla.
- Jornada sobre “El cálculo del coste plaza y el umbral de la rentabilidad”, celebrado el día 12 de diciembre en la sede de Lares-Andalucía y en ella participaron alrededor de 50 personas.

1.4 Relaciones con proveedores

Empresas con las que se han mantenido contactos para establecer acuerdos comerciales:

Farmacia Mediterráneo, Mozos Ramírez Distribuciones, S.L., SPC Telecom, Sostiene S.L., Alja Catering, Banco Sabadell, Cliner, Jiménez Puertas, Loyola Leadership School y Sodexo.

1.5 Formación

Formación Bonificada

Lares-Andalucía es entidad organizadora y gestiona a través de la Fundación Tripartita, los créditos de formación que disponen los centros asociados. Durante el año 2011 se han gestionando 57 acciones formativas, con una participación de 34 centros.

Número de personas formadas 793 alumnos.

Formación Privada

Además de la formación bonificada, Lares-Andalucía da respuesta a otras iniciativas formativas de nuestros asociados y durante el año 2011 han sido las que a continuación se relacionan:

2.

Aragón



- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos

I.1 Presentación

Lares Aragón es una asociación empresarial, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para representar a los Centros afiliados según sus estatutos, que se configuran de acuerdo con los principios de democracia interna, autonomía de sus miembros, transparencia y eficacia de su gestión, calidad en el servicio, respeto a la dignidad y derechos de los mayores, carácter no lucrativo y solidario, actuación ética y respeto a los valores del humanismo cristiano.

Durante el 2011, como en los dos años anteriores, se ha continuado con el proyecto de "Atención Integral a Mayores". Este proyecto engloba diversas actividades. Desde Lares Aragón contamos con algunos profesionales para la asesoría, gestión y formación de nuestro personal que para la elaboración del trabajo día a día de atención a nuestros mayores sea especializada y de calidad.

I.2 Perfil de la Asociación

En la actualidad hay 44 Residencias asociadas. Cinco en Huesca, seis en Teruel y el resto en la provincia de Zaragoza. Además, agrupamos 7 Centros de Día. Uno de ellos con unidad de demencias y otro con apartamentos tutelados.

En total, Lares Aragón engloba más de 2.500 plazas residenciales y más de 200 plazas de centro de día de las cuales 377 están concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. En los centros asociados trabajan más de 1.033 trabajadores (incluyendo al personal religioso).

Órganos de Gobierno y Junta Directiva

Asamblea Autonómica: Es el órgano supremo de dirección de Lares Aragón. Está formado por todos los directores de los centros residenciales afiliados a la Asociación.

Presidente: Es elegido por la Asamblea Autonómica de entre los directores de los centros residenciales mediante sufragio libre y secreto.

Junta Directiva:

Es el órgano de gestión por excelencia.

Esta es su composición:

Presidenta	Pilar Antonio Soladana
Vicepresidenta	M ^a Jesús Extremiana Alonso
Secretaria	M ^a Pilar Celiméndiz Lamuela
Tesorera	M ^a Begoña Martínez Martínez
Vocales	Emilia Bergasa Lázaro Javier Figuerola Burriel Sor M ^a Teresa Tihista Badostáin Ana Delia Berges González
Asesor Jurídico	Antonio Solanas Gómez-Abogado

Además, la Asociación cuenta con una persona contratada a tiempo parcial que realiza funciones administrativas, así como con un asesor jurídico en régimen de arrendamiento de servicios.

Reuniones de la Junta de Gobierno de Lares Aragón

La Junta de Gobierno se ha reunido en varias ocasiones a lo largo del año: el 12 de enero, 24 de mayo, 15 de junio, 19 de julio de 2011 y el 15 de noviembre.

El 15 de noviembre M^a Pilar Antonio y Antonio Solanas mantuvieron un encuentro con el director gerente del I.A.S.S.

El 17 de mayo tuvo lugar la Asamblea Ordinaria a la que acudieron como invitados el secretario general de la Federación, José M^a Gallardo y M^a José Martín, técnico de formación de la Fundación Lares.

X Congreso

Los trabajos de organización del X Congreso han sido intensos y a ellos ha dedicado la Junta de Gobierno de Lares Aragón muchos esfuerzos.

Las reuniones del Comité Organizador han tenido lugar el 12 y el 22 de enero, el 22 de marzo donde representantes de Lares Navarra compartieron su experiencia como organizadores del IX Congreso que se celebró en Pamplona. El 14 y 25 de marzo se mantuvieron entrevistas con algunos ponentes para perfilar la orientación del congreso.

El 17 de abril, la presidenta Pilar Antonio y el secretario general de Lares Federación, José M^a Gallardo se entrevistaron con el arzobispo de Zaragoza para hacerle partícipe del X Congreso. El 18 de abril miembros del Comité Organizador se entrevistan con Francisco Javier Obis, Gerente del Hospital San Juan de Dios para solicitarle formar parte del Comité Científico y su intervención con una ponencia.

El 15 de junio hubo reunión de coordinación del Comité Organizador y de Comité Científico.

El 19 de julio el Comité Organizador visita las instalaciones del Auditorio de Zaragoza.

El 27 de septiembre y el 16 de noviembre se llevan a cabo reuniones de coordinación.

1.3 Relaciones Institucionales

Reunión con Esteban del Ruste sobre el Convenio Marco y acreditaciones profesionales (4 de enero)

Reunión con Gema Garetá de la Junta Distribuidora de Herencias (24 de enero)

Encuentro institucional de Lares Aragón con IASS y ACASSA (25 de febrero)

Reunión con Juan Carlos Castro, director gerente del IASS para tratar el tema del pago de las plazas concertadas. (5 de abril).

1.4 Relaciones con proveedores

9 de febrero: reunión con la Central de Compras.

1, 6, 15 de junio, reuniones con Adecco Medical&Science, Contamicro y Talleres Gráficos Los Sitios respectivamente.

6 y 20 de julio, reunión con Rentokil y con el Salón Extravien para plantear una posible colaboración recíproca Feria-Congreso.

23 de agosto, reunión con Onet España.

1.5 Formación

Ponencia de “La Ley de Muerte Digna”, en el centro social Virgen del Pilar (23 de junio).

Durante todo el año y con el apoyo de La Fundación Lares hemos ofertado al personal de nuestros centros módulos de fácil acceso formativo a través de la plataforma online sobre “Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”

1.6 Hitos

El 3 de marzo, representantes de Lares Aragón asisten al acto de presentación de “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” en el Ayuntamiento de Zaragoza.

El 14 de marzo la Asociación está presente en la presentación de Estrategia 2025 del Partido Popular.

El 28 de septiembre se produce el tradicional “Encuentro de Mayores” que bajo el lema “Para no olvidar” tuvo lugar en el parque de atracciones de Zaragoza con la participación de 700 personas con voluntarios, cuidadores, directores, familiares y, por supuesto, los residentes de nuestros centros.

Se ha desarrollado un programa de actividades de animación sociocultural dirigida a todas las residencias asociadas complementando así su propia programación con la participación profesional de fisioterapia y terapia ocupacional principalmente.

3.

Asturias

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales



1.1 Presentación

Lares Asturias es una asociación modesta que representa fielmente la realidad de nuestro sector en esta Comunidad Autónoma por la gran dispersión geográfica de nuestros centros, haciendo a cada uno singular por la zona de procedencia de sus residentes.

Nuestro objetivo a medio plazo es crecer en número de centros asociados conservando la misión y los valores que nos motivan en el trabajo diario, al tiempo de poder disponer de una sede donde realizar y centralizar toda nuestra actividad.

1.2 Perfil de la Asociación

A Lares Asturias pertenecen 10 residencias que suman 939 plazas residenciales atendidas por 377 trabajadores.

Su Junta Directiva se ha reunido en 6 ocasiones durante el 2011 alcanzando 16 acuerdos.

1.3 Relaciones Institucionales

De los encuentros de trabajo mantenidos con la Administración autonómica y/o local destacan:

- ERA: precios y cobros
- Consejería de Bienestar: ratios de personal y temas de calidad
- Arzobispo de Oviedo: posibilidad de incluir algún servicio dependiente del arzobispado, Cáritas u otros en la Asociación. Otro tema tratado fue el Posgrado Lares.
- Consejería de Industria y Empleo: sobre formación y certificados profesionales.
- Consejería de Educación: sobre formación y certificados profesionales.

4.

Baleares

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación



I.1 Presentación

Lares Illes Balears fue constituida el 25 de abril del 2004. La característica más determinante de esta Asociación es la diferente insularidad que tienen sus centros. Cada isla tiene Consell Insular propio y estos se rigen por el Gobierno Balear.

I.2 Perfil de la Asociación

Son 5 los centros asociados con 275 plazas. La Junta Directiva la componen 3 miembros que se han reunido en dos ocasiones durante el 2011, adoptando 2 acuerdos. Además se ha celebrado la Asamblea.

Organigrama de la Asociación

Presidente de la Asociación	Félix Torres Ribas
Miembros de la Junta Directiva	
Secretaria	María Antonia Ribas
Tesorero	Antonio Merris
Vocales	Antonia Vallriu María Barceló Catalina Perelló Xisca Miralles

I.3 Relaciones Institucionales

Representantes de la Asociación se han reunido con las consejeras de Bienestar Social del Consell de Ibiza y del Consell de Mallorca.

I.4 Relaciones con proveedores

La Asociación ha mantenido reuniones con las empresas El Corte Inglés e Ingetec.

I.5 Formación

40 profesionales han recibido formación gracias a los 2 cursos solicitados por la Asociación.

5.

Canarias

1.1. Presentación

1.2. Perfil de la Asociación

1.3. Formación



1.1 Presentación

Nuestra Asociación se constituyó el 8 de mayo del 2008 con la aprobación de los Estatutos que nos rigen.

1.2 Perfil de la Asociación

Son 14 las residencias que componen Lares Canarias.

La Junta Directiva se ha reunido en 20 ocasiones alcanzando tantos acuerdos como han sido necesarios para mantener la actividad asociativa. Además ha tenido lugar la celebración de la Asamblea ordinaria.

Junta Directiva:

Presidente de la Asociación	D. Julián de Armas Rodríguez
Secretaria	Dña. Clotilde del Pino Domínguez
Tesorero	D. Horacio Díaz Santa Cruz
Vocales	D Jorge M. Fernández Castillo Dña. M. Ángeles Torres D. Juan Agustín Tomás

1.3 Formación

Se ha impartido un curso en el que han participado representantes de todas las residencias asociadas.

6.

Cantabria

- 1.1. Perfil de la Asociación
- 1.2. Relaciones Institucionales
- 1.3. Formación



1.1 Perfil de la Asociación

La Asociación Lares Cantabria representa a 11 residencias de la Comunidad. Tiene su sede en la Avda/ Fernando Arce, 18 de Torrelavega. Cuenta con un total de 1.726 plazas residenciales y 354 plazas de centro de día.

Durante el año 2011 se han celebrado 2 Juntas Directivas y 1 Asamblea ordinaria.

En el pasado mes de mayo han sido renovados por un período de cuatro años los cargos de la Junta Directiva:

Presidente	Alfonso Herreros del Río. Fundación Asilo de Torrelavega
Vicepresidente	Juan José Lázaro. Residencia San Francisco de Reinosa
Secretaria	Cristina García. Residencia Nuestra Sra. Del Carmen de Comillas
Tesorera	Leonor Puente. Residencia Santa Ana de Terán de Cabuérniga
Vocales	Gregorio Mier. Residencia San Pedro Araceli Gonzalo. Residencia Sagrada Familia Gema Muro. Residencia Santa Ana Carmen N. Residencia Santa M ^a Soledad Gema de la Concha. Fundación San Cándido Ramón Sánchez. Residencia La Caridad Remedios Torres. Residencia Félix de las Cuevas

1.2 Relaciones Institucionales

Se han mantenido varias reuniones con el Gobierno de Cantabria a nivel de Asociación y concretamente con Gerencia de Atención Primaria para solicitar el pago delegado del personal sanitario de las residencias.

1.3 Formación

Se han celebrado 2 de los cursos organizados y gestionados por la Asociación de los que se han beneficiado 39 trabajadores de los centros asociados.

“Taller sobre perspectiva Jurídica de las BBPP en residencias”, impartido por Sofía Ruiloba Fernández, técnico jurídico de la Dirección General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria. Consejería de Sanidad. Gobierno de Cantabria.

“Citius, Altius, Fortius” dirigido a la formación de los directivos y mandos intermedios de las residencias, con una duración de 268 horas en modalidad mixta. Este curso ha sido financiado por el gobierno de Cantabria a través de una subvención solicitada al EMCAN.

Además:

“Certificado de manipulación de alimentos”. Gestionado por la Fundación Asilo de Torrelavega y con acceso a los trabajadores de las diferentes residencias asociadas.

7.

ACESCAM (Castilla La Mancha)

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

El año 2011 ha estado dominado por la crisis económica con los efectos directos e indirectos que esta circunstancia ha tenido para el Sector. En un año así no nos hemos dejado llevar por tendencias pesimistas. Hemos seguido trabajando, desde los Centros y desde la Secretaría General de la Asociación, con más ahínco, con más convencimiento y con más fuerza para que todo el camino que con tanto sacrificio se ha recorrido no sea desandado. Hemos estado marcados, por un lado por el impacto económico que ha tenido la aplicación del Convenio Estatal desde el 1 de Enero de 2011, y por otro lado por las consecuencias derivadas del retraso de la Administración en el pago de las plazas públicas. Nosotros, por nuestra parte nos seguimos proponiendo como compañeros y socios trabajadores, leales y comprometidos con nuestros mayores y con nuestros Centros.

Nº reuniones 2011 de la Junta Directiva:

Durante el pasado año se celebraron nueve reuniones de Junta Directiva; seis de ellas con carácter ordinario y 3 extraordinarias. Los meses en que se celebraron fueron Enero, Febrero, Marzo, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre respectivamente.

Asamblea General Extraordinaria:

Celebrada el día 25 de enero de 2011 en la Escuela Superior de Gastronomía, Hostelería y Turismo de Toledo.

Se procedió a la renovación de parte de la Junta Directiva, si bien el asunto de mayor importancia tratado fue el Análisis de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla - La Mancha ante el Conflicto Colectivo presentado por COO, así como la adopción de acuerdos a tomar respecto de la mencionada Sentencia.

Asamblea General Ordinaria:

Tuvo lugar el 29 de junio de 2011 en el Hotel Beatriz, de Toledo. Diez fueron los acuerdos tomados, destacando sobre ellos el Plan de Trabajo de la Asociación para el ejercicio pasado, basado en la consolidación de los programas y servicios de atención a nuestros Centros, la creación de algunos proyectos nuevos que vengan a sumar a los anteriores y la búsqueda de recursos que permitan en la mayor medida posible la autogestión de la Asociación; las líneas de actuación ante la nueva Administración Regional, así como la Creación de la Fundación "ACESCAM".

Programas y servicios desarrollados durante el año 2011:

Programa de Gestión Interna

Programa de Información General

Asesoría Jurídica: Área de Asesoramiento Jurídico a la Asociación y Área de Asesoramiento Jurídico al Centro. Durante el pasado año se han ejecutado 421 expedientes desglosados por áreas en: laboral, civil y administrativo.

Programa de asesoramiento técnico y administrativo para la elaboración de Proyectos Sociales.

I.2 Perfil de la Asociación

La Asociación de Castilla La Mancha, ACESCAM concentra 91 residencias que suman un total de 5.111 plazas.

Presidenta (en funciones)	Sor M ^a Teresa Ruiz Carretón
Tesorera	Pilar Panadero Estrada
Secretaría General	M ^a Ángeles Sánchez Trillo
Vocales	Sor Teresa Andrés Pedrero Hna. M ^a Isabel Lomba González Pilar Panadero Estrada Soledad Olmedo del Pino Jesús López Hijón Julio Zabaleta Rodríguez

Programa de realización de Convenios para Mantenimiento y Reserva de Plazas en Residencias de Mayores de C- La Mancha: Nº Convenios tramitados: 41, dotación económica de los mismos: 13.086.585,90 €

Programa de asesoramiento técnico y administrativo para la obtención del Certificado de Acreditación.

Programa de financiación de Proyectos de Construcción, ampliación y adaptación de Residencias de Mayores; desarrollo y ejecución del protocolo firmado entre ACESCAM y la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Programa de ocupación de plazas residenciales de carácter temporal. Protocolo firmado entre la Consejería de Salud y Bienestar Social y ACESCAM.

Programa de Gestión Laboral.

Programa de Intervención Psicosocial con Personas Mayores.

Programa de Intervención Funcional con Personas Mayores.

Programa de Apoyo para la Implantación de Sistemas de Gestión de Calidad.

1.3 Relaciones Institucionales

En el año 2011, y debido al cambio de gobierno producido en Castilla La Mancha, tenemos que diferenciar dos fases distintas: la primera que va desde principios año hasta mediados de junio, y la segunda que abarca el periodo junio - diciembre.

En ambos periodos hay elementos comunes en los asuntos tratados: búsqueda de financiación para nuestros Centros y negociación en los plazos de los pagos pendientes por parte de la Administración en materia de plazas públicas.

Por enumerar los encuentros mantenidos:

Enero - junio:

Reunión con el Consejero de Salud y Bienestar Social. Temas abordados: proponer nuevas líneas de colaboración y recabar información sobre los plazos previstos para el abono de las plazas públicas. En una segunda reunión se firmó un protocolo de colaboración entre la Consejería y nuestra Asociación para la Financiación de Proyectos en materia de infraestructuras.

Reuniones con el director general de Atención a Personas Mayores, Personas Discapacitadas y en Situación de Dependencia. Asuntos tratados en los distintos encuentros:

- Seguimiento del Desarrollo del Convenio entre la Consejería y ACESCAM para la ejecución de Programas de Atención y Apoyo que mejoren la prestación de Servicios destinados a las Personas Mayores.
- Desarrollo y ejecución del Programa de Colaboración para la Realización de Convenios para Mantenimiento y Reserva de Plazas Residenciales.
- Seguimiento del Proceso de Acreditación de Centros.
- Seguimiento de la Ejecución del Programa de Estancias Temporales.

ACESCAM fue invitada a participar en los siguientes actos: Jornada sobre los Retos de la Atención Residencial en C-La Mancha

Jornada sobre "Atención Sanitaria y Residencial ante el Envejecimiento y la Dependencia".

Julio - diciembre:

Se han mantenido reuniones de trabajo con los siguientes responsables:

- Viceconsejero de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Secretaría general de Asuntos Sociales.
- Secretario general de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Director general de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.

Los asuntos tratados han sido básicamente la línea de actuación a corto y medio plazo, así como los pagos pendiente por parte de la Administración en materia de plazas públicas.

1.4 Relaciones con proveedores

ACESCAM mantiene acuerdos comerciales con las siguientes empresas:

- Audidat
- Soluciones Energéticas
- Repsol
- Mp Diclesa S.L

1.5 Formación

Fundación Tripartita:

En ACESCAM todos los cursos a través de la Fundación Tripartita (Contrato Programa y formación bonificada) se gestionan con el proveedor de referencia de Lares Federación.

La ejecución de toda la formación se hace directamente desde la Asociación.

Cursos Contrato Programa: Durante este año no se ha ejecutado ningún curso bajo esta modalidad; estando previsto desde la Federación que se ejecuten dentro del primer semestre del año 2012.

Formación Bonificada:

- Acciones formativas: 19
- Alumnos formados: 264
- Centros que han participado: 27

Cursos Subvencionados por el SEPECAM:

- Acciones formativas: 4
- Alumnos formados: 79
- Centros participantes: 11

Programa ACESCAM: Formación continua para directores y mandos intermedios:

Seminarios:

- Gestión de Conflictos en Residencias Geriátricas
- Gestión Eficaz del Tiempo
- Gestión de Horarios
- Toma de Decisiones en Situaciones Difíciles: Gestionar la Complejidad en la Atención a Mayores.
- Contrato de Prestación de Servicios Residenciales : Reconocimiento de Deuda.
- Reconocimiento de Competencias en el Ámbito de la Dependencia.

Jornadas Técnicas:

- “La Acreditación de Centros”

1.6 Hitos

- Obtención de 5 de nuestros Centros del Certificado de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008 (a través del Programa de Asesoramiento de ACESCAM)
- Obtención de 4 Centros del Certificado de Acreditación por parte de la Consejería de Salud y Asuntos Sociales.
- Composición de la Mesa de Trabajo de ACESCAM para el Estudio del Impacto de la Ley de Dependencia.
- Presencia en los Medios de Información: Día Internacional de las Personas de Edad 2011; Día Internacional.
- Puesta en marcha del Plan de Formación Interno: Junta Directiva y Profesionales de ACESCAM

8.

Castilla y León

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

A través de este espacio en la Memoria de la Federación Lares, queremos presentar, brevemente, la actividad que desde la Asociación Lares Castilla y León, venimos desarrollando diariamente.

Nos parece fructífera esta nueva Memoria, en la que todas las Asociaciones aportemos nuestro granito de arena, porque todas constituimos la Federación.

1.2 Perfil de la Asociación

La Asociación Lares Castilla y León está ubicada en la calle La Dehesa, 103 de Sotillo de la Adrada (Ávila). Cuenta en la actualidad con 77 residencias asociadas, sumando todas ellas 5307 plazas residenciales y 62 plazas de Centro de Día.

Durante el año 2011, Lares Castilla y León ha desarrollado la siguiente actividad institucional:

Celebración de la XIVª Asamblea General Ordinaria: 30 de junio de 2011 en la residencia "Nuestra Señora del Carmen" (Valladolid).

Su Junta Directiva se reunió una vez por trimestre, trabajando en cada caso los distintos temas que correspondían desarrollar y trabajar.

Estas son las personas que han constituido durante el 2011, los órganos de gobierno y la Secretaría de la Asociación:

Presidenta de la Asociación	Sor Ana Esther Miguel Yáguez
Miembros de la Junta Directiva	
Sor Ana Esther Miguel Yagüez	Presidenta y coordinadora en Ávila
D. Jorge Sáinz Alas	Secretario general y coordinador en Burgos
D. David Gil Vallejo	Coordinador en León
D. José María Vega López	Vicepresidente y coordinador en Palencia
D. Rafael González Bermejo	Tesorero y coordinador Salamanca
D. Clemente Regadera Blanco	Coordinador en Segovia
D. José María Agüero Blanco	Coordinador en Valladolid
Sor Jesusa Folgado Vara	Coordinadora en Zamora
Miembros de la Secretaria General	
Dña. Lucía Martín Gabriel	Secretaria Técnica

1.3 Relaciones Institucionales

A lo largo del año, han sido varias las reuniones mantenidas con la Gerencia de Servicios Sociales y la Consejería de Sanidad durante el año 2011.

Pero destacamos principalmente nuestra presencia en la firma del acuerdo en materia socio-sanitaria entre los Consejeros de Familia e Igualdad de Oportunidades y Sanidad, D^ª. Milagros Marcos y D. Antonio María Sáez. Donde Lares Castilla y León fue concededor del acuerdo en una reunión mantenida con ambos, y posteriormente estuvimos presentes durante la firma del mismo.

1.4 Relaciones con proveedores

La Asociación Lares Castilla y León está en contacto constante con empresas de bienes y servicios y con algunos de ellos ha firmado acuerdo comerciales. Pertenecen a los sectores de actividad de mobiliario geriátrico, suministros clínicos, material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio, productos de higiene y limpieza, informática de gestión y suministros de G.L.P.

La Asociación Lares Castilla y León está en contacto constante con empresas de bienes y servicios vinculados a su actividad y con algunos de ellos ha firmado nuevos acuerdos comerciales durante el 2011 como es el caso de Repsol Butano S.A .

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
VIDA GERIÁTRICA, SL	Mobiliario geriátrico y suministros clínicos
ORTOPEDIA DITHER, SL	Material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio
MUSICAL RODRÍGUEZ, SL (COMERCIAL RODRIGUEZ)	Productos de Higiene y Limpieza
TIME SOFT, SL	Sistema Informático Calendario Gestión de Tiempos
REPSOL BUTANO, SA	Suministro de G.L.P.

1.5 Formación

Desde Lares Castilla y León, se realiza la gestión de la actividad formativa con el proveedor de referencia de Lares Federación.

La gestión de los cursos se realiza desde la propia Asociación que organiza, planifica, coordina, busca formadores y prepara la documentación de las acciones formativas que se realizan en las residencias asociadas.

La gestión de la actividad formativa, consiste en la impartición de:

- Cursos con cargo al Crédito Formativo (acciones bonificadas): 18 acciones formativas formando a 300 alumnos procedentes de las distintas residencias asociadas.
- Cursos Contrato-Programa (acciones subvencionadas): han sido comunicadas a finales del año, teniendo que ser impartidas en el 2012. Como referencia, en el 2010 se impartieron 7 cursos, formando a 154 alumnos de centros Lares.

1.6 Hitos

Lares Castilla y León, junto con Grupo Senda, ACALERTE y Salamanca Forum Resort, organizaron la celebración del "I Congreso de la Autonomía Personal a la Dependencia" que tuvo lugar el 1 de abril de 2011 en Salamanca, donde se contó con la participación de la Gerencia de Servicios Sociales.

D^ª. Ana Esther Miguel, presidenta de Lares Castilla y León, participó en la Mesa de Inauguración del Congreso y D. Eduardo Ortega, Asesor Jurídico de Lares Castilla y León, participó como ponente en la Mesa Redonda "Normativa relacionada con la Ley de Dependencia".

9.

CSSCC (Cataluña)

- I.1. Presentación
- I.2. Perfil de la Asociación
- I.3. Relaciones Institucionales
- I.4. Relaciones con proveedores
- I.5. Formación
- I.6. Hitos



I.1 Presentación

Para los Centros Socio-Sanitarios Católicos de Catalunya (CSSCC) el 2011 ha sido un ejercicio cargado de actividad y con cambio de Junta Directiva.

Con ilusión he tomado el relevo como presidenta de CSSCC a finales de un año en el que destacaría tres acontecimientos que han supuesto un esfuerzo importante por parte de la Asociación: las gestiones para resolver el tema de impago por parte de la Administración, el reto de organizar como anfitriones las Jornadas Lares en Barcelona y la validación de la experiencia profesional de más de 200 gerocultoras.

M. M^a Pilar Rodríguez Villareal

I.2 Perfil de la Asociación

Agrupamos 54 residencias que suman 3.577 plazas

La Junta Directiva de CSSCC se ha reunido 9 veces a lo largo del 2011. Además ha celebrado su Asamblea ordinaria y una Asamblea Extraordinaria. Los acuerdos han sido importantes, destacando la modificación de los Estatutos, la renovación Junta Directiva, un repaso de las cuestiones planteadas por la subvención IRPF, la presentación cuentas anuales y las subvenciones de formación.

Junta Directiva

Presidenta	M. M. del Pilar Rodríguez Villareal
Vicepresidenta	M. Milagros López Gutiérrez
Vocales	M. Milagrosa Bazán Ocón M. Dolors Sitjes Vila M. M. del Carmen Fernández Gironés M. M. Carmen Aluja Gasull
Secretaria General	Hna. Antonia Ortiz Ruiz

I.3 Relaciones Institucionales

Relaciones Institucionales

Estos han sido las reuniones y los encuentros promovidos por CSSCC para apoyar a sus centros:

Generalitat de Catalunya,

Departament de Benestar Social i Família.

- Institut Català d'Assistència i Serveis Socials. Participación en la mesa técnica de personas mayores
- Conseller. Concierto de plazas
- Charla-coloquio y comida con el conseller y la directora general con todos los asociados

Departament d'Educació

- Consellera. Acreditación de Gerocultoras, homologación aulas
- Departament de Treball**
- Registro y homologación como centro de formación para impartir el Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Ajuntament de Barcelona.

- Alcalde. Charla- comida: Estado del Bienestar en la ciudad de Barcelona, perspectivas de futuro
- Licencia municipal como centro de formación

Gobierno de España. Delegación de Hacienda.

- Subvención IRPF

Secretariado Interdiocesano Pastoral Sanitaria (SIPS).

- Asistencia a las reuniones periódicas con los delegados de las 8 diócesis de Catalunya cuyo presidente es el obispo auxiliar de Terrassa Mons. Salvador Cristau

1.4 Relaciones con proveedores

Hemos atendido a las empresas que lo han solicitado y hemos transmitido sus ofertas a los centros asociados.

1.5 Formación

Cursos 2011	Ediciones	Participantes
Internet y correo electrónico	1	11
Auxiliar gerontólogo 1: soporte en la recepción y acogida en instituciones de las personas dependientes	2	50
Auxiliar gerontólogo 4: intervención en la atención socio-sanitaria en instituciones	1	20
Word	1	16
Auxiliar gerontólogo 2: soporte en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones	2	48
Auxiliar gerontólogo 3: intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	1	25
Trabajo en equipo	2	33
Los profesionales en la intervención en demencias	1	17
Ugencias geriátricas	2	50
La atención al final de la vida, la atención paliativa	1	13
Las curas básicas en las actividades de la vida diaria	1	15
Ocio y tiempo libre de colectivos específicos	1	8
Planificación y control de las intervenciones	1	8
Excel avanzado	1	15
Agente de pastoral sanitaria	1	17
Manipulación de alimentos	5	100
Total	24	446

1.6 Hitos

Inauguración de la nueva sede de la Escuela de Formación y adecuación en oficina contigua al despacho.

Participación en FIRAGRAN

Nueva promoción de Agentes de Pastoral Sanitaria

XI Jornadas Lares en Barcelona

Implantación del sistema de calidad ISO tanto para la gestión de centros como para la formación.

Jornadas CECAD. Derecho y dependencia. La atención en el proceso final de la vida: un derecho de las instituciones

10.

Euskadi



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Euskadi nos hemos agrupado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, personas preferentemente de edad avanzada y en situación de desvalimiento y dependencia.

Dicha historia, en el pasado, en el presente, y hacia el futuro, se mantiene ajena a cualquier ánimo de lucro, y se evidencia inspirada e impulsada por la solidaridad y el compromiso social.

1.2 Perfil de la Asociación

En su conjunto, los miembros asociados de Lares Euskadi, son titulares o gestionan un total de 28 Centros Residenciales y Centros de Día.

El total de plazas de dichos centros es de 2906 en los Centros Residenciales y 402 en Centros de Día.

Presidente	D. Manuel Merino
Vicepresidente	D. Jose Ignacio Del Pozo
Tesorera	Dña. Sofia Delgado
Secretaria	Sor Karnele Zubeldia
Vocales	D. Mikel Mirena Aguirrezabal Dña. Ana Orbegozo D. Javier Guezuraga D. Fernando Ibarra

El calendario de Juntas y Asambleas aprobado a finales de año contiene un número fijo de reuniones y asambleas repartidas a lo largo del año, sin perjuicio de que puedan celebrarse otras de manera extraordinaria. Los acuerdos adoptados en el año 2011 fueron:

Junta Directiva:

Nº de reuniones: 5

Nº de acuerdos alcanzados: 25

Asamblea Ordinaria:

Nº de Reuniones: 2

Nº de acuerdos alcanzados: 6

Es necesario destacar, que dentro del calendario anual, además de las reuniones de Juntas y Asambleas, existen reuniones de las distintas Comisiones territoriales (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa), y funcionales (Formación y Económica), en función de los acontecimientos o necesidades que se presenten a lo largo del año.

Nº de reuniones: 3

1.3 Relaciones Institucionales

Lares Euskadi está presente a nivel institucional en las siguientes mesas y foros.

Destacamos los más importantes:

Ámbito Autonómico

Mesa De Diálogo Civil: Integrada por representantes del tercer sector de acción social y el departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

Temas tratados: Desarrollo de Leyes de Servicios Sociales, Regulación de Decretos de concertación, Planes de inclusión, Ley de garantía de ingresos, Estrategia Vasca de Empleo,...

Nº de reuniones en 2011: 13

Comisión Permanente Sectorial de Personas Mayores: Foro específico de las instituciones públicas y los agentes sociales implicados en la atención a las personas mayores. de la CAPV.

Temas tratados: Plan de acción para las personas mayores (2011-2015).

Nº de reuniones en 2011: 3

Ámbito provincial

Foro de Diálogo Institucional (DFBizkaia): Espacio de encuentro entre la Diputación Foral de Bizkaia y representantes del Tercer Sector.

Temas tratados: Innovación en el ámbito de los servicios sociales, copago en la financiación de las prestaciones y servicios de la cartera del SVSS, “coordinación de caso”, etc.

Nº de reuniones en 2011: 5

Comisión Permanente de Centros Concertados (DFBizkaia): Órgano consultivo del Departamento de Acción Social para la participación de los centros en la gestión del servicio público foral de residencias para personas mayores dependientes.

Temas tratados: Implantación de indicadores de calidad, protocolo de actuación para situaciones de emergencia, manual de protocolos de actuación para los centros integrados en la red foral de residencias, etc.

Nº de reuniones en 2011: 4

Observatorio de Personas Mayores (dfb): Órgano colegiado adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia para el análisis del entorno de las personas mayores de este Territorio Histórico y el efecto de las políticas institucionales sobre este colectivo.

Nº de reuniones en 2011: 2

Patronales del Sector (Dbf Y Dfg) y Sindicatos.

Nº de reuniones en 2011: 10

Otras

SAREEN-SAREA: Mesa de trabajo integrada por los principales agentes del Tercer Sector que tiene, entre otros, como objetivo la mejora del bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas.

Nº de reuniones en 2011: 9

Además Lares Euskadi ha mantenido encuentros con Dirección de Alta Inspección del Gobierno Vasco, Dirección de Trabajo, Dirección de Formación y Empleo, Lanbide, Diputados Forales, Directores generales de Dependencia, Ayuntamientos, Agencia Vasca para la Evaluación de la competencia, Hobetuz, Observatorio del Tercer Sector, etc.

1.4 Relaciones con proveedores

Múltiples contacto comerciales

1.5 Formación

A lo largo del año 2011 Lares Euskadi ha organizado y gestionado dos acciones formativas enmarcadas dentro del Diagnóstico de Necesidades elaborado. Las acciones formativas son las siguientes:

“Formación para la acción.” FOAC: (Nivel directivo). 20 sesiones.

“Prevención y detección de malos tratos en la tercera edad”: (Nivel técnico). 3 sesiones.

El Nº total de personas formadas ha sido de: 51

1.6 Hitos

Los acontecimientos más importantes a destacar en el año 2011 son los siguientes:

- Incorporación de 2 nuevas instituciones a Lares Euskadi: Petralekuona Zaharren Egoitza de Oartzun y Centro de día Madre M^a Teresa de Tolosa
- Centenario de la Fundación Miranda de Barakaldo
- Fundación Hurkoa: 25 Aniversario del Centro de Día Nuestra Señora de Las Mercedes
- Zorroaga Fundazioa recibe la “Q” de Plata a la Excelencia de su gestión
- Euskalit entrega a Fundación Hurkoa del diploma de compromiso con la Excelencia.
- Firma del Convenio Colectivo de Centros de la Tercera Edad de Bizkaia.
- Inauguración de las instalaciones de la residencia Fundación Calzada de Gernika
- Inauguración de las instalaciones de la residencia Elorduy en Barrika
- Premio Hemendik Enkarterri para la Residencia Nuestra Señora de los Desamparados de Karrantza.



Extremadura

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

La “Asociación Empresarial de Centros Sociosanitarios Católicos de la Comunidad de Extremadura: Lares Extremadura” fue fundada en 1995.

1.2 Perfil de la Asociación

En la actualidad Lares Extremadura cuenta con 22 centros asociados, y una oferta de 1010 camas. Nuestros centros están distribuidos por toda la región y tiene una especial presencia en áreas rurales.

Junta Directiva

Su Junta Directiva se ha reunido a lo largo del año en 6 ocasiones y la frecuencia la ha marcado la actividad de la Asociación y de los centros.

La Asamblea General se celebró el 6 de junio de 2011 en Cáceres con la lectura y la aprobación de los informes de gestión y económico y la adaptación de los Estatutos como puntos clave del orden del día.

Presidente	Leonardo Galán Pedrosa
Vicepresidenta	Mª Luisa García Polo
Tesorero	José Gómez Costa
Secretaria	Susana Sanz Gómez
Vocales	Puerto González Campo Sor Alicia Calle García Puerto Iglesias Plaza Javier Navarreño Mariscal Teodoro Vicente Mateos Pablo Sánchez Gamboa

Durante los tres primeros meses de este ejercicio, la Asociación ha contado con un coordinador de formación.

1.3 Relaciones Institucionales

Se han mantenido reuniones puntuales con los técnicos del SE-PAD para agilizar gestiones cotidianas y acreditaciones de las residencias.

Los cambios institucionales que han generado las elecciones autonómicas han provocado contactos frecuentes con los nuevos representantes políticos.

Con motivo de la vista institucional de la consejera a Olivenza (Badajoz) se le entregó documentación sobre Lares.

1.4 Relaciones con proveedores

Está en proceso de elaboración una Guía Comercial para las 22 residencias.

1.5 Formación

Acción: “Iniciación y perfeccionamiento al programa de gestión de residencias de mayores: SILAND”. (Plasencia, 15 de noviembre)

Objetivo: Profundizar en el uso de este programa de gestión y elaborar una estrategia de implantación en la Zona. Participaron 19 personas de 6 centros

Acción: “Jornadas de procedimentación”. (Cáceres 31 de marzo)

Objetivo: Concienciar sobre las ventajas de la procedimentación en la organización del trabajo de un equipo en cada turno laboral. Destaca la participación de 42 personas de 12 centros, muchos de ellos con varios representantes.

Otros cursos impartidos

Cursos	Horas Totales	Horas Distancia	Nº Participantes
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70	50	20
Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones	50	30	20
Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes	30	20	20
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70	50	20
Prevención de riesgos laborales en el sector sociosanitario.	270	270	11

1.6 Hitos

En la Junta Directiva de diciembre se contó con la presencia de Francisco Salinas Ramos, ex secretario general de Lares Federación que recibió una placa en agradecimiento por su apoyo durante varios años.

12.

Galicia

- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos



1.1 Presentación

Acolle – “Asociación Galega de Residencias e Centros de anciáns de Iniciativa Social”, agrupa a residencias de mayores pertenecientes a Fundaciones, Asociaciones y otras entidades con el denominador común de ausencia de lucro, configurándose al mismo tiempo como organización profesional y entidad prestadora de servicios sociales. Su denominación responde al carácter esencial de los centros de iniciativa social como espacios de acogida para los mayores más necesitados.

1.2 Perfil de la Asociación

Actualmente la asociación está firmemente arraigada, consolidada y reconocida, siendo su labor reconocida, a nivel estatal, con el galardón de la Medalla de Bronce de Galicia en el año 2004.

En la actualidad, componen Acolle, 11 residencias de ancianos repartidas por toda la geografía gallega, albergando a unos 822 usuarios.

La Junta Directiva de Acolle se compone de 6 miembros y está desglosada de la siguiente manera: Presidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales reunidos en Junta Directiva a lo largo de 2011 en dos ocasiones.

En 2011 tuvieron lugar además dos Asambleas Ordinarias y una Extraordinaria, con un total de 10 acuerdos alcanzados.

1.3 Relaciones Institucionales

Anualmente se solicita desde la Secretaría Técnica de Acolle una reunión con la directora general de Política Social de la Xunta de Galicia, Coro Piñeiro Vázquez para presentar nuestro proyecto de actividades, exponer la situación de la Asociación y la necesidad de abastecernos de subvenciones, como fuente de financiación, para la continuidad de nuestros centros.

Cada año solicitamos la firma de un convenio de colaboración, pero dada la situación de crisis actual, nos es denegada.

1.4 Relaciones con proveedores

Tenemos firmado un acuerdo con un proveedor que nos suministra esponjas jabonosas y guantes a todas las residencias, no obstante, en el momento que uno de nuestros asociados necesita hacer otro tipo de pedido, se revisan los acuerdos comerciales que tenemos, a través de Lares federación con varios proveedores, para valorar y hacer una comparativa de precios con otros presupuestos solicitados.

1.5 Formación

Los créditos de formación de Acolle los gestiona una empresa privada, a través de la cual se suelen hacer entre tres y cuatro cursos anuales para unos 30 trabajadores que se seleccionan de entre las 11 residencias.

Desde la Asociación se está luchando para que todos los trabajadores de nuestros centros que no tengan el nivel de estudios suficientes para desempeñar sus funciones, consigan el Certificado de Profesionalidad antes de la fecha límite que estipula la administración.

1.6 Hitos

En 2011 no hubo ningún acto relevante a destacar en la Asociación. Podríamos, a título individual, comentar el Centenario de una de las abuelas de la Residencia Romero Blanco Monroy, Noya, perteneciente a la Asociación.

13.

La Rioja



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Lares La Rioja, es una Asociación pequeña con 12 residencias asociadas en el año 2011.

Una de las claves del año ha sido la reunión que la Junta mantuvo en el mes de mayo en la que se propusieron candidatos a presidir la Asociación y para formar parte de la Junta Directiva.

Los nombramientos se aprobaron en la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar en junio. A partir de ese momento asumió la presidencia de Lares La Rioja. Me acompañan en la gestión como vocales, Dña. Olga Janda de la residencia Hospital del Santo, D José María Pérez de la residencia Santa Justa y D. Eduardo Domínguez de la residencia Santa Cruz

En noviembre, durante la Asamblea Ordinaria, tuvimos el gran honor de recibir la visita de nuestro presidente y el secretario general de la Federación Lares, que nos acompañaron durante la reunión que terminó con la visita a una bodega de La Rioja y una comida de hermandad entre los asociados.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares La Rioja tiene asociadas 12 residencias que suman un total de 750 plazas.

Junta Directiva

Presidente	D. Joserramón Eguiluz
	Residencia Virgen de los Remedios San Vicente de la Sonsierra
Vocales	Dña. Olga Janda Residencia Hospital del Santo, Santo Domingo de la Calzada
	Don José María Pérez Residencia Santa Justa, Logroño
	D. Eduardo Domínguez Residencia Santa Justa, Logroño
Secretaria	Mª Fernanda Asensio

Durante el 2011 han tenido lugar 2 Juntas Directivas, 1 Asamblea Extraordinaria que se celebró en el mes de junio y una Asamblea Ordinaria que se celebró en noviembre.

De entre los acuerdos alcanzados destacan la aprobación de las cuentas del 2010 y el presupuesto del 2011. Además de los cambios de presidente y Junta Directiva, se aprobó la subida de cuotas a las entidades asociadas y los precios mínimos para las entidades a los usuarios por usuario y mes.

También se han sentado las bases de la organización de las Jornadas de Lares en La Rioja previstas para octubre del 2012.

1.3 Relaciones Institucionales

En junio recibimos del Departamento de Servicios Sociales la guía de orientación a la acreditación.

Se han mantenido unas 10 reuniones con la negociación del III Convenio Regional que se han desarrollado entre los meses de enero a diciembre.

1.4 Relaciones con proveedores

Se han mantenido contactos con Ronzapil (productos de limpieza), para negociar tarifas beneficiosas para los centros.

1.5 Formación

Todos los cursos que se dan en La Rioja se realizan a través del proveedor de referencia de Lares Federación.

1.6 Hitos

Varias entidades en La Rioja han obtenido una ISO en su Gestión de Calidad: Virgen de los Remedios, Hnos. Sánchez Torres, Santa Justa, Madre Mª Josefa. La Residencia Santa Cruz se ha certificado a través de FQM.

14.

Madrid

1.1. Presentación

1.2. Perfil de la Asociación

1.3. Formación



1.1 Presentación

Lares Madrid comenzó su andadura con 11 residencias asociadas en julio de 1995. Todos sus asociados (residencias, centros de día o servicios de atención a domicilio) son entidades sin ánimo de lucro vinculadas a Fundaciones, Congregaciones religiosas y Organizaciones no gubernamentales que trabajan para dar servicio a los mayores.

La Asociación tiene por misión principal: “Mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores de Madrid y de sus familias, así como favorecer la integración social de las personas mayores más desfavorecidas, excluidas o en riesgo de exclusión social”.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Madrid tiene en la actualidad 36 centros asociados en la Comunidad de Madrid, con un total de 2.149 residentes que son atendidos por 1935 trabajadores y 500 voluntarios.

Junta Directiva de Lares Madrid

Durante 2011 se celebraron en la sede de la Asociación 5 reuniones de Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 25 de mayo.

1.3 Formación

Plan de formación 2010

Cuidados de enfermería básicos para la tercera edad
Curso básico de gerocultoras/es
Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes
Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones mixta
Habilidades de comunicación y relación de ayuda al residente
Curso especializado de acceso a gobernanta/encargada
Manipulador de alimentos

Jornada informativa sobre Certificados de Profesionalidad y Procedimiento de Acreditación

Con el fin de informar a todos los centros asociados y resolver las dudas de directores y trabajadores sobre los Certificados de Profesionalidad que exige la Administración, se celebró una jornada en la que M^a José Martín, responsable de Formación de la Fundación Lares, expuso todo lo relacionado con este procedimiento.

El encuentro tuvo lugar el 30 de noviembre de 2011 en la Casa Provincial de las Hijas de la Caridad, en la calle Martínez Campos en Madrid y contó con la asistencia de 30 personas entre directores y trabajadores de los centros asociados.

Presidente	Padre Joaquín Vicente
Presidenta en funciones	Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro
Miembros de la Junta Directiva	
Tesorera	Hna. Celia Cantarero
Secretario	D. Carlos Baonza Plaza
Vocales	Dña. M ^a Berta González Loureiro Sor Remigia Blázquez Dña. M ^a Ángeles Sáez D. José Manuel Martínez D. Roberto Colino

15.

Murcia



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

La Asociación Lares Murcia se fundó en el año 1995 y su creación supuso un hito en sí misma, ya que hasta ese momento las residencias con carácter no lucrativo de la Región de Murcia no mantenían ningún contacto entre sí, relación que se predecía imprescindible para afrontar retos conjuntos. Actualmente es para la sociedad de Murcia, la entidad del sector sin ánimo de lucro más representativa y con mayor prestigio social.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Murcia agrupa 13 residencias con un número total de 1.143 plazas residenciales.

Junta Directiva

Las funciones de los miembros de la Junta, compuesta por un número muy reducido de representantes, rotan como fórmula para que todos conozcan el funcionamiento de las diferentes vertientes de la Asociación.

Presidenta de la Asociación	Sor Belén Pachón Crespo
Miembros de la Junta Directiva	
Vice-presidente	D. Francisco Marín-Blázquez Guirao
Secretario	D. Eugenio Estrada
Vocales	1 representante por residencia

Durante el 2011 se han mantenido un total de 6 reuniones. Los acuerdos alcanzados suman un total de 17, estando la mayor parte de ellos relacionados con la presencia de la Asociación en el plano social de la Región de Murcia.

La Asamblea Ordinaria se celebra anualmente, tal y como dictan nuestros Estatutos. En el 2011 tuvo lugar en el mes de junio. El punto más importante del orden del día fue la aprobación de los presupuestos de la Asociación.

1.3 Relaciones Institucionales

Las reuniones más importantes mantenidas han sido con el Instituto Murciano de Acción Social, a fin de conocer las previsiones y planes de pago de la plazas que dicho organismo tiene contratadas con las residencias pertenecientes a la Lares Murcia. Cabe destacar las reuniones mantenidas en junio y octubre de 2011.

Además nos encontramos con los responsables de la Consejería de Sanidad a fin de establecer pautas de coordinación entre las diferentes residencias y la Administración.

1.4 Relaciones con proveedores

Se mantiene el contacto con los dos proveedores habituales como son El Corte Inglés y UMAS.

1.5 Formación

Se solicitó un curso en el que participaron 50 alumnos.

1.6 Hitos

El año 2011 ha estado para Lares Murcia marcado por el terremoto de Lorca del 11 de mayo que dañó gravemente la residencia asociada San Diego de Lorca. En este sentido cabe destacar la presencia inmediata de otras residencias de Lares en el lugar del terremoto a fin de auxiliar y evacuar a los ancianos de San Diego a residencias de Lares más próximas. No podemos dejar de recordar el enorme apoyo mostrado desde la Federación desde el primer momento, así como las muestras de solidaridad de todas y cada una de las Asociaciones de Lares.

16.

Navarra



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Lares Navarra está centrada en fomentar las relaciones entre centros asociados impulsando la creación de servicios y recursos comunes, así como la gestión de la calidad, la creación del grupo de trabajo para la eliminación progresiva de las sujeciones, etc... Cuestiones todas ellas encaminadas a enriquecer el funcionamiento de los centros asociados.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares Navarra la conforman 35 residencias que suman 2.528 plazas.

Junta Directiva

Presidente	Eduardo Mateo Miranda
Vicepresidenta	Silvia Murga Tomé
Tesorera	M ^a Antonia Lizaur Ezquieztaz
Secretaria	Laura Apezteguia Alzugaray
Vocales	Teófilo Iñigo Mangado David Cabrero del Amo Estibaliz Espejo Zuazo
Secretaría Técnica	Beatriz Lacabe Barrachina

La Junta Directiva de Lares Navarra ha mantenido 6 reuniones y ha celebrado su Asamblea Ordinaria anual, alcanzando 17 acuerdos.

1.3 Relaciones Institucionales

Durante el año destacan tres encuentros con la Administración:
Enero: Presentación de alegaciones al borrador de Normativa.
Octubre: Presentación de la Junta Directiva a nuevo equipo de Gobierno.
Noviembre: Reunión sobre la situación de los "Concerdep"

1.4 Relaciones con proveedores

Durante el 2011 hemos recibido la visita comercial de Cem Analistas y Endesa.

1.5 Formación

En Lares Navarra de han organizado 3 cursos que ha formado a 80 personas.

1.6 Hitos

Primer curso oficial para dirigir centros sociosanitarios en Navarra, asistieron más de 15 directores en activo.
Creación del Grupo de Procesos para la elaboración y futura implantación de Cartas de Servicios en 23 centros.
Creación del Grupo de Sujeciones para formar a los trabajadores de centros Lares.
Continuidad del proyecto Preventia para facilitar el servicio de fisioterapia y terapia ocupacional a los centros.
Formación en Liderazgo para directivos y mandos intermedios.

17.

Valencia



- 1.1. Presentación
- 1.2. Perfil de la Asociación
- 1.3. Relaciones Institucionales
- 1.4. Relaciones con proveedores
- 1.5. Formación
- 1.6. Hitos

1.1 Presentación

Estimados compañeros de LARES:
Es un placer dirigirme a vosotros en el contexto de la Memoria 2011 de la Federación. Este año tendremos que aplicarnos todos aún con más intensidad, ya que los recursos van a ser menores y las exigencias iguales o mayores. Esperemos poder superar esta "crisis" de la mejor forma posible, haciendo uso de nuestro espíritu solidario y de buena voluntad.
Es momento de que planifiquemos con la mayor sensatez posible, asegurándonos que "nosotros sí podemos hacer lo que programamos".
Desde la Comunidad Valenciana, un saludo.

1.2 Perfil de la Asociación

Lares CV cuenta con 44 centros asociados, que atienden a un total de 2.500 personas mayores

Junta Directiva

Presidente	José Pascual Bueno
Secretario	Miguel Olaya Castillo · Residencia El Amparo
Tesorera	Teresa Pastor Madalena · Residencia Fortuny
Vocales	Javier Galiano · Residencias M ^a Inmaculada y San Luis Milagros Valero · Residencia El Salvador Amparo Pastor · Residencia Virgen del Remedio Sergio Moreno · Centro Sociosanitario Ntra. Sra. del Carmen Rafael Borrás · Residencia San Antonio de Benagéber Hna Juliana Moral · Residencia San José
Asesora	Merche Moltó Gómez de Barreda · Residencia San Antonio de Benagéber
Gerente	Sergio Cañellas Fayos · Lares Comunidad Valenciana

1. NÚMERO REUNIONES 2011

La Asamblea General
Durante el 2011 hemos tenido dos Asambleas de socios: una ordinaria y una extraordinaria
La Junta Directiva
Durante el año 2011 se ha convocado a la Junta Directiva en seis ocasiones en la sede de la Asociación.
Comisiones de Trabajo
Comisión de gestión y servicios: convocada en cuatro ocasiones.
Comisión de Recursos Humanos: convocada en una ocasión.
Comisión de Pastoral y Bioética: convocada en cinco ocasiones.

PARTICIPACION EN LARES FEDERACIÓN

Además de la participación en las Juntas Directivas y la Asamblea anual ordinaria de Lares Federación y en las Comisiones en las que Lares CV participa, hay que destacar:
XI Jornadas Lares (Barcelona, octubre de 2011)
La participación de Lares Comunidad Valenciana en dichas jornadas fue muy intensa al aceptar Sergio Cañellas (Gerente de Lares CV) el encargo de la Federación de coordinar la ponencia de cierre.
La ponencia se denominó "Resumen de las Propuesta de Futuro para la Federación Lares" y pretendió recoger las conclusiones emanadas de los distintos grupos de trabajo.

DIÁLOGO CON LA ADMINISTRACIÓN

A continuación detallamos el número de reuniones y encuentros de carácter institucional mantenidas durante este año con diferentes Consellerías de la Generalitat Valenciana:
Consellería de Justicia y Bienestar Social: 14
Consellería de Educación, Formación y Empleo: 1
Consellería de Hacienda y Administración Pública: 1
Consellería de Sanidad: 1

1.3 Relaciones Institucionales

Han sido continuas las solicitudes de reunión a la Consellería de Bienestar Social, la Consellería de Hacienda y la propia Presidencia de la Generalitat, en relación a la crisis de deuda.

También se han intentado continuar las negociaciones con la Consellería de Sanidad en relación a los decretos de regulación de los servicios de farmacia, cuyo decreto de Ordenación Farmacéutica se publicó en junio del 2010 y se ha desarrollado su aplicación durante el año 2011 sin tener cerradas las negociaciones con los agentes implicados

Con motivo de la puesta en marcha del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, se han mantenido reuniones tanto con el Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales, el Servicio de Autorización y Seguimiento de Centros (Consellería de Justicia y Bienestar Social) y el Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con el objetivo de facilitar el proceso de acreditación de los profesionales de nuestros centros que necesitan obtener un certificado de profesionalidad.

1.4 Relaciones con proveedores

Durante el transcurso del año 2011 se ha consolidado el sistema para evaluar la satisfacción de los asociados con los proveedores de los acuerdos comerciales firmados mediante el sistema e-encuesta.

Se han mantenido hasta 45 reuniones y contactos comerciales con empresas y entidades de sectores vinculados a nuestra actividad.

Son 13 las empresas con las que Lares CV ha tenido firmados acuerdos comerciales durante el 2011.

1.5 Formación

Cursos Fundación Tripartita

Gracias a los cursos realizados en abierto (para todos los centros de la Asociación) se han formado a 204 alumnos. A estas acciones formativas hay que añadir aquellas específicas para cada Centro, también subvencionados por el crédito formativo, realizadas por 216 alumnos.

Esto arroja una cifra global de 420 alumnos formados, solamente, en la modalidad bonificada por la Fundación Tripartita.

En referencia a la modalidad Contrato Programa Nacional, en el plan correspondiente al año 2011 se nos concedió la realización de una acción formativa: "Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones" correspondiente al MF1017 del certificado de profesionalidad "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales". Dicha acción formativa se realizará durante el año 2012.

Respecto al Contrato Programa Autonómico resaltar que por primera vez, y fruto de negociaciones por parte de nuestros representantes con miembros del SERVEF, nuestra Asociación ha obtenido una subvención de 59.416 € para realizar acciones formativas enmarcadas en la realización de Planes Formativos dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, convocatoria 2011.

Todas las acciones formativas incluidas en este programa se han diseñado en función del certificado de profesionalidad de referencia con el objetivo de facilitar a nuestros Gerocultores el acceso a las convocatorias de acreditación de competencias.

El desarrollo del presente plan formativo se realizará a lo largo del año 2012.

Seminarios y Jornadas Lares CV

Lares CV ha organizado a lo largo del año 2011 diversos seminarios y jornadas en los que se ha trabajado sobre cuestiones como la Bioética, los certificados de profesionalidad, estudio de costes, organización del descanso semanal, el programa informático Resiplus o la gestión de voluntarios.

Colaboración con otras entidades

En este marco de colaboración resaltamos la participación de Lares CV en la Jornada de Empleabilidad UNECAM organizada por la CAM y por el ADEIT (Fundación Universidad Empresa).

Lares CV participó en la mesa redonda "Qué se valora en los nuevos trabajadores universitarios" cuyo objetivo era el de facilitar una visión actualizada de nuestro sector como mercado de trabajo.

Programa prácticas formativas

Durante el periodo 2011-2012 está previsto que realicen sus prácticas profesionales en nuestros centros, alumnos de la Universidad Católica (Escuela de Enfermería y Departamento de Fisioterapia. Facultad de Medicina) y ADEIT. Fundación Universidad-Empresa

1.6 Hitos

Lares CV celebra la I Jornada de Bioética de la Dependencia que se celebra en España.

Lares CV pone en marcha el I Plan de Actuación Conjunto de los Centros Lares CV para la reclamación de la Deuda de la Consellería de Justicia y Bienestar Social

A finales de año Lares pasa la Auditoría de certificación que da lugar al Certificado ISO para la Oficina Técnica

Lares CV lanza una campaña de captación y sensibilización de voluntariado con gran éxito.

Lares CV, apuesta por la comunicación 2.0 como una herramienta para reforzar su comunicación directa con el público objetivo. Para ello ha puesto en marcha tres nuevos canales: un blog corporativo, un perfil en facebook y un nuevo newsletter.

Asociaciones Autonómicas

MEMORIA

20
| |



mirando al
FUTURO
con esperanza



Hasta aquí hemos dado cuenta de lo más significativo que nos ha deparado el año pasado. Toca ahora levantar la mirada, otear el horizonte y continuar nuestra marcha... hacia el futuro.

Los augurios para el año 2012 no son especialmente buenos. Hay que afrontarlo igualmente; con determinación, esfuerzo y espíritu de sacrificio... pero siempre con esperanza.

En el año 2012 acaba el sexenio para el que elaboramos el primer Plan Estratégico de la Federación Lares. Las circunstancias del año 2006 eran muy diferentes a las actuales. En aquellos años, España rozaba el pleno empleo y en casi todos los sectores de la actividad económica había escasez de trabajadores. Ahora la cifra de desempleados supera ampliamente los cinco millones... Si siempre es importante planificar el futuro, lo es más que nunca en tiempos de adversidad.

En este año nos toca hacer la evaluación final del Plan Estratégico cuyo periodo de vigencia se agota y comenzar la elaboración de un nuevo Plan que nos proyecte hacia el futuro que queremos alcanzar. Anticipándome a esta evaluación, creo no equivocarme diciendo que durante los últimos cinco años la Federación Lares ha avanzado significativamente. Pero no podemos pararnos, ni mucho menos abandonarnos al pesimismo.

Por eso, además de seguir trabajando para consolidar lo conseguido durante estos años y aproximarnos lo más posible a los objetivos marcados, nos hemos propuesto trabajar rigurosamente durante el año 2012 y los primeros meses de 2013 de modo que para la Asamblea General de Lares de 2013 tengamos elaborado y podamos aprobar el Segundo Plan Estratégico de Lares que de nuevo nos marque las metas a alcanzar y el camino a seguir.

Todo ello pensando en la salud, bienestar integral y felicidad de las personas mayores y sus familias.
Y siempre, siempre, con esperanza.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación

Directorio

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
Presidente:
D. José Ignacio
Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^º Gallardo Villares
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente:
D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES ARAGÓN

P^º Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta:
D.^a M^ª Pilar Antonio Soladana
lares.aragon@gmail.com

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.^a Elena Díaz Gordejuela
elenadigor@hotmail.com

LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía
C/ Antoni Maria Alcover, 3
07800 Ibiza (Islas Baleares)
Telf.: 971 301 412
Fax: 971 300 796
Presidente:
D. Félix Torres Ribas
felixtorresribas@hotmail.com

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
larescanarias@
laresfederacion.com

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Ávila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta:
Sor Ana Esther Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1^º Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta: Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,
1.º A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta:
M. M^ª del Pilar
Rodríguez Villareal
Secretaría general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar (B^º de la Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
lares.extr.ofic@orange.es

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco
Monroy
C/ Fray José dos Santos, 14
15200 Noya (A Coruña)
Presidenta:
D.^a María Celina Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5^º Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
siervasdefatima@gmail.es
www.lares-murcia.es

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1^º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
P^º de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente:
D. José Ramón Eguiluz Monje
jegui@euskalnet.net

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario



Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

C/ Ríos Rosas, 11, 4º oficina. 28003 Madrid
Tel.: 91 442 22 25 • Fax: 91 442 81 95
www.laresfederacion.org